

EXCLUSIÓN SOCIAL Y VIOLENCIAS EN TERRITORIOS URBANOS CENTROAMERICANOS

Juan Pablo Pérez Sáinz
Editor



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada



FLACSO



FLACSO

EXCLUSIÓN SOCIAL Y VIOLENCIAS EN TERRITORIOS URBANOS CENTROAMERICANOS

362.5

E96e Exclusión social y violencias en territorios urbanos Centroamericanos / Juan Pablo Pérez Sáinz, Edit. – 1ª. ed. – San José, C.R. : FLACSO, 2015.
316 p. ; 24 x 16 cm.

ISBN 978-9977-68-286-0

1. Pobreza – América Central. 2. Violencia – América Central. 3. Marginalidad social – América Central. I. Título.



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada



Este trabajo fue realizado con el apoyo financiero del Departamento del Gobierno del Reino Unido para el Desarrollo Internacional y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, Canadá. Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente los de DFID o IDRC.

Producción editorial: Elissa Reyes Díaz

Primera edición: Junio 2015

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede - Costa Rica.

Apartado Postal 11747, San José, Costa Rica. Telf: (506) 22248059.

Página web: <http://www.flacso.or.cr>



FLACSO

FLACSO SEDE COSTA RICA
FLACSO PROGRAMA EL SALVADOR

EXCLUSIÓN SOCIAL Y VIOLENCIAS EN TERRITORIOS URBANOS CENTROAMERICANOS

Juan Pablo Pérez Sáinz
Editor

Larissa Briosio
Rodolfo Calderón Umaña
Margarita Montoya
Karla Salazar Sánchez
Mario Zetino

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

<i>Juan Pablo Pérez Sáinz</i>	11
-------------------------------------	----

CAPÍTULO I

EXCLUSION SOCIAL Y VIOLENCIA.

Reflexiones sobre territorios marginales urbanos en Centroamérica

<i>Juan Pablo Pérez Sáinz</i>	19
-------------------------------------	----

1.1. La contextualización de la violencia en términos de exclusión social: algunas reflexiones analíticas.....	20
1.2. Los territorios: una visión desde la exclusión social y la violencia	29
1.3 Exclusión social y violencia: una interrelación compleja.....	47
1.4 Conclusiones.....	56

CAPÍTULO II

DINÁMICAS DE VIOLENCIA

EN LAS COMUNIDADES COSTARRICENSES

<i>Rodolfo Calderón Umaña y Karla Salazar Sánchez</i>	61
---	----

2.1 Precisiones conceptuales sobre la violencia.....	63
2.2 Producción y análisis de datos: aspectos metodológicos.....	66
2.3 Resultados.....	69

2.3.1 Exclusión social, drogas ilícitas e inseguridad: el contexto comunitario.....	70
2.3.2 Violencia social.....	81
2.3.3. Violencia ganancial.....	86
2.3.4. Contraste entre violencia percibida y violencia experimentada	91
2.4 Conclusiones.....	95

CAPÍTULO III

DINÁMICAS DE VIOLENCIA

EN LOS TERRITORIOS SALVADOREÑOS

<i>Mario Zetino Duarte, Larissa Brioso y Margarita Montoya.....</i>	<i>99</i>
---	-----------

3.1 La violencia contextual en las condiciones de exclusión social de los asentamientos.....	101
3.2 La violencia en el contexto relacional familiar.....	104
3.2.1. Violencia silenciada contra las mujeres.....	105
3.3 Violencia contra la niñez.....	112
3.3.1 Naturalezas y magnitudes de la violencia contra la niñez en el contexto familiar.....	113
3.3.2 Factores que contribuyen a la vulnerabilidad de la niñez.....	118
3.3.3 Estrategias utilizadas por los niños para enfrentar la violencia	119
3.3.4 Lógicas de poder presentes en las prácticas de violencia contra los niños y niñas en el ámbito familiar.....	120
3.4 La violencia en el espacio relacional comunitario.....	121
3.4.1 Condiciones de exclusión social de las mujeres.....	121
3.4.2 Dinámicas de violencia comunitaria contra las mujeres...	123
3.4.3 Violencia contra la niñez en los espacios comunitarios....	127
3.5 Violencia entre vecinos.....	133
3.5.1 Tipos de conflictos vecinales y formas de violencia en las que se manifiestan.....	133
3.5.2 Formas de violencia y actores.....	136

INDICE

3.5.3 Estrategias de afrontamiento de la violencia entre vecinos	137
3.5.4 Las lógicas relacionales de poder en los espacios de exclusión	138
3.6 Discusión y conclusiones generales	139

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN ANTE ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA

La experiencia de dos territorios costarricenses

<i>Karla Salazar Sánchez y Juan Pablo Pérez Sáinz</i>	145
---	-----

4.1 Territorios Seguros: la apuesta por “El Soberano”	146
4.2 Programa Seguridad Comunitaria: vinculación entre policía y comunidad	167
4.3 A modo de cierre: aprender y desaprender de las experiencias	181

CAPÍTULO V

LA ACCIÓN COMUNITARIA FRENTE A LA EXCLUSIÓN Y LA VIOLENCIA

Configurando potencialidades en asentamientos de El Salvador

<i>Larissa Brioso, Mario Zetino y Margarita Montoya</i>	191
---	-----

5.1 Las intervenciones institucionales en el marco de políticas de seguridad ciudadana	195
5.2 La experiencia de trabajo desde el enfoque de Seguridad Ciudadana: Santa Tecla y Sonsonate	199
5.2.1 El caso del asentamiento Palomares, Municipio de Santa Tecla	199
5.2.2 El caso de la zona La Ceiba, municipio de Sonsonate	207
5.2.3 La experiencia compartida: desafíos y logros de los consejos de prevención de la violencia	211

5.3	Las Agendas locales de Seguridad Ciudadana a partir de 2013: El programa “Jóvenes Emprendedores de Ciudades Seguras”...	213
5.3.1	Componente de fortalecimiento institucional.....	215
5.3.2	Componente de fortalecimiento comunitario.....	216
5.3.3	Componente de generación de oportunidades.....	219
5.4	Efectos de las intervenciones institucionales en la relación de la dinámica comunitaria con la dinámica de las pandillas.....	225
5.5	Conclusiones.....	227

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

<i>Juan Pablo Pérez Sáinz, Larissa Brioso, Rodolfo Calderón Umaña, Margarita Montoya, Karla Salazar Sánchez y Mario Zetino.....</i>	<i>235</i>
---	------------

6.1	Los principales hallazgos de la investigación: una síntesis.....	236
6.2	La articulación de los principales hallazgos: una visión de conjunto.....	247
6.3	Reflexiones proyectadas a la formulación de políticas.....	256

BIBLIOGRAFÍA.....	267
--------------------------	------------

ANEXO A: Características de los territorios.....	277
---	------------

ANEXO B: Metodología.....	282
----------------------------------	------------

GLOSARIO DE SIGLAS

ADEL	Asociación de Desarrollo Local
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitario
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
ASOPROSECO	Asociación Pro Seguridad del Comercio y la Comunidad
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CMPS	Comité Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana
CMPS-ST	Comité Municipal de Prevención y Seguridad - Santa Tecla
CMPV-ST	Comité Municipal de Prevención de Violencia – Santa Tecla
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Mediana y Pequeña Empresa
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
CRS	Catholic Relief Service
DARE	“Educación para la Resistencia de Abuso y Uso de Drogas”
DCC	Dirección de Convivencia Ciudadana
DUI	Documento único de identidad
EBAIS	Equipos básicos de atención integral en salud
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

M18	Mara barrio 18
MINSAL	Ministerio de Salud Pública
MS	Mara Salvatrucha
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
ONGS	Organismos no gubernamentales
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREP-PAZ	Dirección General de Prevención Social de Violencia y Cultura de Paz
TLC	Tratado de Libre Comercio
UCR	Universidad de Costa Rica
UPAGRA	Unión de Productores Agrícolas sde la Región Atlántica
USAID	United Estate Agency for International Development

INTRODUCCIÓN

Juan Pablo Pérez Sáinz

El presente texto contiene los principales hallazgos empíricos y conclusiones analíticas del proyecto “Exclusión, violencia y respuestas comunitarias en las ciudades centroamericanas: explicando variaciones para orientar políticas”, que ha llevado a cabo un equipo compuesto por investigadores de la sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica y el programa FLACSO-El Salvador. Esta es una de las quince investigaciones que se están llevando a cabo dentro del programa “Safe and Inclusive Cities” (SAIC), que coordina el International Development Research Centre (IDRC) de Canadá y que ha financiado, conjuntamente, con el Department for International Development (DfID) del Reino Unido. Este estudio se inició en abril del 2013 y ha durado dos años.

El programa SAIC ha partido de la constatación de que -desde el 2007- la mayoría de la población de nuestro planeta habita áreas urbanas. Esto ha supuesto, por un lado, que habría un mayor acceso a los múltiples recursos materiales y simbólicos que existen en las urbes pero, por otro lado, habría una mayor exposición a riesgos entre los que destacan la violencia inherente a las ciudades. Esta tensión afecta, fundamentalmente, a los sectores subalternos dando lugar a lo que se ha denominado el “dilema urbano” (Muggah, 2012). Desde esta perspectiva, SAIC se ha planteado varios objetivos, entre los que destacamos dos: generar una mejor comprensión de la relación entre violencia urbana, pobreza y desigualdades e identificar las estrategias más eficaces para hacer frente a estos desafíos y contribuir a la creación

de los marcos teóricos y conceptuales y de los enfoques metodológicos que orientarán la investigación futura sobre estas cuestiones.

A partir de estas premisas, se plantearon un conjunto de preguntas y focos prioritarios de investigación. Entre ellas, en la formulación de la presente investigación priorizamos la siguiente: ¿Por qué comunidades que son comparables en términos de desigualdad social y económica y exclusión sufren diferentes niveles de violencia? La respuesta que hemos ofrecido a este interrogante, como hipótesis central del estudio, ha sido la siguiente: en territorios urbanos marginales, comparables en términos de exclusión social, puede haber distintos niveles de violencia por las diferencias de capacidades de la acción comunitaria para afrontar el fenómeno de la violencia.

Para abordar este estudio se planteó comparar territorios urbanos en dos países centroamericanos que contemplaran la diversidad de situaciones y niveles de violencia de la región. Es sabido que, al respecto, los seis países del Istmo se pueden agrupar en dos grandes grupos: el denominado “Triángulo Norte” compuesto por El Salvador, Guatemala y Honduras, una de las regiones más violentas del planeta; y los tres países meridionales (Costa Rica, Nicaragua y Panamá) que muestran niveles menores de violencia. Por razones varias, especialmente institucionales, se planteó comparar territorios urbanos costarricenses y salvadoreños.

A partir de información secundaria, estadística y bibliográfica, así como con la ayuda de algunos informantes claves, se procedió a una primera selección de territorios que para efectos de la investigación tenían que cumplir con varios criterios: territorios urbanos que además, para enriquecer el análisis comparativo, se ubicaran en distintos niveles del sistema urbano (áreas metropolitanas y ciudades intermedias); universos donde el fenómeno de la exclusión social fuera significativo; y casos donde, supuestamente, se habían desarrollado experiencias exitosas de prevención y superación de la violencia y universos donde no se habían dado tales prácticas. Como se explica en el anexo referido a la caracterización de los territorios, hubo que cuestionar el tercero de estos criterios. En este sentido, en la selección final ha incidido -de manera significativa- la viabilidad de la realización de la investigación. Esto ha tenido una doble consecuencia, como se podrá apreciar a lo largo del presente texto, y que es importante

explicitar desde ahora. Por un lado, las dimensiones de exclusión social y violencia se han mostrado como fenómenos suficientemente estructurados, además de estar fuertemente articulados entre sí, por lo que han podido ser analizados con suficiente profundidad. Por otro lado, las respuestas comunitarias identificadas aparecen como procesos menos nítidos y su comprensión es más descriptiva; es decir, la problemática de investigación muestra dos referentes sólidos, exclusión social y violencia, pero el tercero, respuestas comunitarias tiene menor vigorosidad. Pensamos que no es resultado de una selección deficiente de los universos de estudio, porque estos reflejan bastante bien el tipo de realidades comunitarias de los dos tipos de países. La conclusión es que en contextos donde exclusión social y violencia se articulan las posibilidades de respuestas comunitarias son limitadas. De hecho, no se puede hablar de comunidad como actor colectivo suficientemente configurado. No queremos extendernos sobre este punto porque es una de las principales conclusiones del estudio. Solo se advierten las diferencias, en términos de profundidad interpretativa, de las tres dimensiones consideradas.

La investigación ha sido planificada en tres fases de acuerdo con esas tres grandes problemáticas: el contexto de la exclusión social, las dinámicas de las violencias y las respuestas comunitarias. El proyecto ha apostado por la combinación de metodologías cuantitativas con cualitativas y ha intentado mantener la comparación analítica entre los dos grupos de territorios de cada país. Para ello, la realización de varios talleres regionales del equipo de investigación, en momentos claves del cronograma del estudio, ha sido fundamental.

La primera fase se abordó a través de una encuesta de hogares que se aplicó en los nueve territorios originarios. El cuestionario no ha buscado únicamente estimar la incidencia del fenómeno de la exclusión social en los hogares de estos universos de estudio sino que también ha explorado manifestaciones de participación comunitaria y de distintos tipos de violencia (criminal contra personas, contra patrimonio y violencia doméstica). Los dominios de estudio fueron los nueve territorios y se aplicaron sendas muestras de 1200 hogares en cada país con un diseño bietápico con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) de unidades primarias de muestreo. Esta encuesta con el análisis estadístico de sus datos ha constituido la fase cuantitativa de la investigación.

A partir del procesamiento de la información de la encuesta, y en concreto de la referida a distintas manifestaciones de violencia, se identificaron problemáticas relevantes para una segunda fase donde se recurrió a técnicas cualitativas: entrevistas a informantes claves, entrevistas en profundidad a víctimas de distintos tipos de violencia, grupos focales y talleres con niños. No obstante, en esta fase, cada equipo nacional trabajó de manera autónoma sin que ello supusiera perder la comparación entre los universos de estudio de los dos países. De hecho, a mitad de esta fase, tuvo lugar uno de los talleres regionales del equipo donde no solo se expusieron los avances logrados hasta ese momento sino también se identificaron problemáticas comunes para permitir posteriormente la comparación entre los dos países. En los tres casos costarricenses, se indagó sobre los micromercados de la droga como fenómeno central de violencia en términos de contexto. Además, se abordó en profundidad las dinámicas de violencia ganancial y violencia social. Por su parte, en los territorios salvadoreños el análisis de contexto desembocó ineludiblemente en el fenómeno de las *maras*. También, se indagaron dinámicas de violencia sobre mujeres y niños. Es importante señalar que por distintas razones (incremento de violencia, proceso electoral, etc.), esta fase cualitativa sólo pudo realizarse en tres territorios salvadoreños: Palomar en Santa Tecla y San Simón y El Cocotal en Sonsonate.¹

La tercera fase abordó las respuestas a la violencia en los territorios a través de entrevistas a informantes claves y entrevistas grupales. En el caso de Costa Rica, en Pacuare, Limón, no se identificó iniciativa alguna por lo que no fue considerado. En Concepción Arriba, en Alajuelita, se seleccionaron dos experiencias disímiles de comités de seguridad comunitaria como aplicación del Programa de Seguridad Comunitaria que lleva a cabo el Ministerio de Seguridad Pública. En el caso de Cariari se centró sobre la experiencia de “Territorios Seguros” que es una iniciativa muy *sui generis*, valorada a nivel nacional. En cuanto a El Salvador, tanto en el municipio de Santa Tecla como en el de Sonsonate, se han venido desarrollando, desde hace un par de años, planes municipales de seguridad ciudadana financiados por el PNUD con apoyo de diversas instituciones gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales y de los gobiernos

1 Los nombres de los seis territorios salvadoreños han sido modificados por razones de protección de los informantes.

municipales respectivos. La ejecución del proyecto en Santa Tecla ha sido focalizada en un territorio específico, Palomar, mientras que en Sonsonate la ejecución ha tenido un carácter más abierto a nivel municipal. Es esta experiencia de planes municipales la que ha sido analizada.

El proyecto ha tenido también actividades de socialización de la información recabada y del análisis realizado. Por un lado, se han hecho devoluciones a los pobladores de los territorios y, en el caso de El Salvador también a las alcaldías que han sido las grandes facilitadoras de nuestra actividad, tanto de las fases cuantitativa y cualitativa como de las experiencias en los territorios considerados en la tercera fase. Se trata de acciones que responden a un principio mínimo de reciprocidad con los actores de los territorios, pero que han servido también como instancias de validación del análisis realizado. No obstante, en el proyecto, no ha estado contemplado el seguimiento del uso que se ha dado localmente a estas informaciones. Por otro lado, a lo largo del período del proyecto se han realizado, en ambos países, conversatorios con varias sesiones. Este ha sido un espacio donde han sido convocados representantes de instituciones públicas relacionadas con políticas de seguridad ciudadana, académicas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. En este tipo de evento se ha ido presentando resultados parciales de la investigación para generar las correspondientes discusiones y retroalimentar así la reflexión. El objetivo principal ha sido empezar a incidir en el sentido común de actores que están involucrados en la formulación de políticas públicas.

La estructura del presente texto responde a las tres fases de la investigación. Así, el primer capítulo, a cargo del investigador principal, Juan Pablo Pérez Sáinz, aborda la problemática de la exclusión social en tanto que contexto que caracteriza a estos territorios. En este sentido, no se trata de un análisis de la exclusión social *per se*, sino como marco que propicia ciertos tipos de violencia de gran importancia en los universos considerados. De hecho, el principal objetivo de este capítulo es explicitar los nexos entre los fenómenos de la exclusión social y la violencia en territorios urbanos marginales. Le siguen dos capítulos referidos a las principales dinámicas de violencia en cada conjunto de territorios, costarricenses y salvadoreños. En el primer caso, el texto ha sido elaborado por los investigadores costarricenses Rodolfo Calderón Umaña y Karla Salazar Sánchez y se centra sobre tres fenómenos: el desarrollo de micromercados de la droga,

la violencia ganancial y la violencia social. Por su parte, el tercer capítulo, referido a los casos salvadoreños y elaborado por Mario Zetino, Larissa Brioso y Margarita Montoya, se ha centrado en el estudio de dinámicas de violencia padecidas por mujeres y menores de edad. Estas dinámicas remiten a violencia doméstica, intervecinal y, por supuesto, la referida a las *maras* que emergen como un actor clave en este tipo de escenario. No obstante, es importante resaltar que si bien las referencias a las acciones de las pandillas juveniles es ineludible, no se está ante un texto que busca analizar a las *maras per se*. Esto es importante destacar para no generar expectativas falsas. Siguen dos capítulos que recuperan experiencias comunitarias que han intentado, con resultados disímiles, confrontar la violencia en sus territorios. Respecto a los casos costarricenses, se presenta un texto elaborado por Karla Salazar Sánchez y Juan Pablo Pérez Sáinz, donde se plasma la experiencia de Territorios Seguros en Cariari y la de comités de seguridad comunitaria en Concepción Arriba. En El Salvador, el respectivo capítulo, a cargo de los tres investigadores de ese país, analiza los planes municipales de seguridad ciudadana financiados por el PNUD con apoyo de diversas instituciones gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales y de los gobiernos municipales respectivos. El último capítulo, redactado por el investigador principal, es resultado de la reflexión colectiva del equipo y colaboradores que tuvo lugar en el último taller regional del equipo. Este capítulo contiene tres apartados. En el primero se recapitulan, en varias matrices, los principales hallazgos y resultados analíticos del estudio para tener una visión de conjunto. Le sigue un ejercicio de síntesis, base de diagramas, donde se articulan las tres dimensiones de la investigación: el contexto de la exclusión social, las dinámicas de las violencias y las respuestas comunitarias. Es en términos de este ejercicio que se discute la falsación de la hipótesis central de esta investigación así como de las hipótesis auxiliares. Se concluye con la formulación de una serie de ideas claves, a partir de la evidencia empírica generada y analizada, relevantes para la política pública. Esto último es crucial porque implica lo que el proyecto le puede decir a los formuladores de política. Se señala que hay dos anexos: uno de caracterización de los universos de estudio y otro metodológico.

La realización de este estudio ha sido posible por el apoyo y ayuda de numerosas personas a las que queremos agradecer. Gilbert Brenes nos apoyó con el diseño muestral de la encuesta y el procesamiento y análisis

posteriores de los datos recabados. Karla Salazar Sánchez en Costa Rica y María Elisa Melara en El Salvador, coordinaron de manera eficiente el trabajo de campo de la encuesta. Michael Herradora diseñó la base y controló la limpieza y la consistencia de los datos que sendos equipos de digitadoras/es ingresaron de manera diligente en cada país. En este sentido, hay que mencionar a Wendy Alas de FLACSO-El Salvador. En términos del trabajo de campo, tenemos que agradecer a las numerosas personas que posibilitaron el acceso a los territorios seleccionados: en Cariari, don Carlos Campos y las mujeres de Territorios Seguros residentes en esas comunidades; en Pacuare, Limón, la Asociación de Desarrollo Integral; en Concepción Arriba, Alajuelita, el Centro de Rehabilitación CANAAN y los Comités de Seguridad Comunitaria de Boca del Monte I y II; en Santa Tecla, Nedda Zometa del Área de Desarrollo Territorial de la Alcaldía y el cabo José Evedí Martínez Salazar de la Policía Comunitaria; en Sonsonate, el Alcalde José Roberto Aquino Ruíz y su Concejo Municipal, el Ingeniero William Cruz, Director Técnico del Comité Municipal de Seguridad Ciudadana y Alejandro Rivera, promotor social.

También, nos beneficiamos de los comentarios de las personas que participaron en los conversatorios y los talleres realizados en ambos países, especialmente de aquellas/os que fueron más asiduas/os. Del Center for Latin American and Latino Studies (CLALS) del American University de Washington, tuvimos la presencia de Daniel Esser en varios de los talleres regionales y sus comentarios perspicaces sobre nuestro trabajo fueron de gran utilidad. Eric Hershberg, director del CLALS, con su apoyo a nuestro proyecto demostró una vez más su compromiso con Centroamérica. Dentro de nuestra institución, nuestro agradecimiento a ambos directores: Jorge Mora y Carlos Ramos. Sin el apoyo administrativo de Tere Vargas, Yanira Ramírez y Roxana Barquero este estudio no habría funcionado. También, estamos agradecidos a las recomendaciones del equipo de evaluación compuesto por Gabriela León y Andrea Meneses. Obviamente, el apoyo del lado del propio IDRC fue crucial. Jennifer Salahub nos proporcionó, el viernes de cada semana, abundante bibliografía de distinto género que sirvió para tener parámetros extrarregionales para reflexionar sobre nuestro trabajo. Además nos beneficiamos de la participación en varios de los *webinars* que organizó. Florencio Ceballos nos ha acompañado durante todo este itinerario con sus comentarios y observaciones pertinentes para que no nos alejáramos de nuestra meta. De hecho, Florencio ha sido el

séptimo investigador de nuestro estudio. El agradecimiento final y el más importante es a los pobladores de los territorios porque sin su colaboración este texto no hubiera sido posible. Esperamos que tenga algún impacto en aquellas personas cuyas decisiones determinan la vida de estos pobladores y de otros en condiciones similares para que, en algún momento, puedan vislumbrar un horizonte sin exclusión social y sin violencias.

CAPÍTULO I

EXCLUSIÓN SOCIAL Y VIOLENCIA

Reflexiones sobre territorios marginales urbanos en Centroamérica

Juan Pablo Pérez Sáinz

Como se ha mencionado en la introducción, este primer capítulo aborda la dimensión de contexto del estudio: la problemática de la exclusión social. Se trata, justamente, de analizarla en su función de contextualización y, en concreto, en términos de su pertinencia para enmarcar socialmente ciertas modalidades de violencia; dichas modalidades son importantes en el tipo de universos de estudio indagados. En este sentido, en un primer apartado, intentamos justificar la elección del enfoque de exclusión social, en lugar de otros sobre carencias especialmente el referido al de “pobreza”, como más idóneo para enmarcar socialmente la problemática de la violencia. En un segundo acápite se describen las manifestaciones de estos dos fenómenos: exclusión social y violencia, en los territorios originarios del estudio. Posteriormente, en un tercer apartado, se intenta explicitar articulaciones entre estos fenómenos en términos tanto del ámbito doméstico como territorial. Se concluye retomando, a la luz de los resultados empíricos del estudio, las reflexiones sobre la pertinencia del enfoque de exclusión social para enmarcar socialmente el fenómeno de la violencia.

1.1. La contextualización de la violencia en términos de exclusión social: algunas reflexiones analíticas

El presente estudio seleccionó como universos de estudio un conjunto de territorios urbanos, localizados en Costa Rica y El Salvador, caracterizados por niveles significativos en términos de carencias materiales de sus respectivas poblaciones.

En Centroamérica, como en el resto de la región latinoamericana, la problemática de las carencias ha sido abordada -desde hace décadas- desde el enfoque de “pobreza”¹ a partir de sus múltiples variantes metodológicas.² El presente trabajo optó por no asumir este tipo de enfoques debido, fundamentalmente, a su premisa clave: los hogares “pobres”, así como los “no pobres”, se definen respecto a estándares que establecen los expertos.³ En la definición de estos estándares, los analistas suelen adoptar enfoques normativos reconociéndose así que el enfoque de “pobreza” carece de una perspectiva relacional (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2007). O sea, la “pobreza” no se entiende como hecho social, resultado de relaciones de poder y, por tanto, resulta siendo ajena al conflicto. En este sentido, se puede postular que el (neo)liberalismo ha propuesto una comprensión de lo social despolitizada a través de la invención de la “pobreza”⁴ y que ha logrado -de manera muy exitosa- imponerla como sentido común (Pérez Sáinz, 2014).⁵

-
- 1 El uso de comillas aplica al enfoque y no al fenómeno que trata de aprehender, o sea las carencias materiales de la población. Hay un uso coloquial del término de pobreza que suele ser relacional porque los pobres (sin comillas) se entienden en relación con los ricos y viceversa. Aprovechemos para recordar que antes de que el Banco Mundial impusiera su concepción en términos de “pobreza”, en América Latina se había dado una rica discusión en términos de marginalidad. Esta se perdió y hasta recientemente, con el enfoque de exclusión social, se recuperan elementos de esta discusión.
 - 2 En la región, la reflexión sobre el enfoque de “pobreza” ha sido, fundamentalmente, metodológica sin mayor discusión sobre las premisas teóricas.
 - 3 Hay otras dos premisas (la de la “pobreza” como sinónimo de integración social deficiente y la de la movilidad social de superación de la “pobreza” si se aplican las políticas “correctas”) que no podemos abordar en este texto, pero cuya crítica hemos hecho en otro trabajo (Pérez Sáinz, 2012).
 - 4 El corolario es la invención de los “pobres”; un falso sujeto social que nunca se ha manifestado como actor social ya que sólo tiene existencia en la mente de los autores (neo)liberales. En este sentido, la ciudadanía social del (neo)liberalismo es una ciudadanía vacía (Pérez Sáinz, 2014).
 - 5 Los gobiernos “posneoliberales”, incluso aquellos con un discurso más radical contra el (neo) liberalismo, siguen sin cuestionar este sentido común.

Por consiguiente, no es difícil entender que el enfoque de “pobreza”, por su naturaleza neutral y aséptica, no parece ser adecuado para contextualizar el fenómeno de la violencia que invoca -de manera ineluctable- poder y conflicto. Por el contrario, queremos argumentar que el enfoque de exclusión social⁶ puede resultar adecuado para enmarcar ciertos tipos de violencia que suelen manifestarse en territorios urbanos como los considerados en este estudio.

Partimos de la premisa de que el principal mecanismo de inclusión social en nuestras sociedades es el trabajo.⁷ En este sentido, y en territorios como los analizados en este estudio, la exclusión social presenta, al menos, cuatro expresiones. La primera consiste en la del desempleo, que implica que la capacidad laboral no es reconocida en el mercado de trabajo. Una segunda se relaciona con el trabajo asalariado, pero sin protección social alguna. La tercera remite al trabajo por cuenta propia sin capacidad alguna de acumulación. La cuarta, que es corolario de la anterior, implica que en este tipo de actividades atrapadas en la lógica de subsistencia se suele utilizar trabajo no remunerado. Estas situaciones expresan inequívocamente exclusión social pero, más importante aún, reflejan procesos de desempoderamiento profundo.

Así, ya emerge como central el tema del poder, ausente en el enfoque de “pobreza”, y esto lleva a preguntarse de cuáles campos de poder se está hablando y de qué tipo de poder se trata.

6 Este enfoque se inspira, en primer lugar, de las propuestas sobre marginalidad que se desarrollaron en América Latina dentro de la teoría de la dependencia; en especial a partir del concepto de masa marginal de Nun (1969, 2003). En segundo lugar, se nutren de los aportes de los distintos paradigmas (solidaridad, especialización y monopolio) que ha dado lugar la discusión en los países del Norte (Silver, 1994). Para una formulación más completa de este enfoque, ver Pérez Sáinz (2012).

7 Se podría optar por privilegiar otro tipo de mecanismo como el consumo tal como propone Sen (2000) remitiendo al concepto de “necesarios” de Adam Smith, un concepto que enfatiza más el carácter simbólico del bien, en tanto que otorga pertenencia a la sociedad, que su utilidad material. Este tipo de propuesta conlleva implícito que no sería la producción sino el consumo el fenómeno que estructura la sociedad y, por esta razón, se alinea con la principal tesis del consumismo. (La otra tesis es la del logro de un consenso consumista porque existe un consumo básico compartido y además la democratización del consumo ha conllevado una disminución del resentimiento social, y de la violencia que conlleva, en términos de estilos de vida). Para una crítica de estas tesis, ver Pérez Sáinz (2014).

Los campos son, en primera instancia, los mercados básicos que son los ámbitos mercantiles donde se intercambian los recursos productivos fundamentales. Nos referimos a mercados como el laboral, el de capitales o el de seguros, el de la tierra e incluso el del conocimiento. Son los mercados que se vinculan con las famosas mercancías ficticias de Polanyi (1992) y es donde se puede generar la exclusión (Figueroa, 2000) porque lo que está en juego son las condiciones de producción del excedente; es decir, los mercados básicos son aquellos donde se definen las condiciones de generación y apropiación de excedente en una sociedad capitalista. Tales definiciones constituyen el resultado de dinámicas de poder.

A partir de la propuesta de Tilly (1999), abordamos la problemática del excedente al enfatizar los dos mecanismos básicos de su generación y apropiación: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. La existencia de estos dos mecanismos diferenciados implica que se deba hablar de dos campos de desigualdades de excedente. El primero estaría el referido a las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo asalariada mientras y el segundo remite a las condiciones de acaparamiento de oportunidades de acumulación.⁸ En el primero, materializado en el mercado laboral, el poder se define en la pugna entre trabajo y empleo.⁹ Un campo donde predomine el trabajo es un campo asimétrico de claro poder del capital sobre el trabajo; un campo donde prevalezca el empleo, es un campo donde esa asimetría se ha relativizado y donde el poder del capital no es tan apabullante. En el campo de acaparamiento de oportunidades de acumulación, materializado en el resto de los mercados básicos, el poder se define por la pugna entre el cierre y la apertura. Un campo caracterizado por el cierre, porque unos pocos propietarios de medios de producción acaparan las principales oportunidades de acumulación, sería un campo claramente asimétrico. Esa asimetría se puede relativizar si se dan procesos de apertura que permiten a más propietarios participar de tales oportunidades (Pérez Sáinz, 2014).¹⁰

8 En la comprensión de cada uno de ellos se encuentran conceptos claves de la sociología clásica: el de explotación del trabajo por el capital en Marx (1975) y el de cierre o clausura en Weber (1984).

9 Recurrimos a la distinción, postulada por Castel (1997), entre trabajo y empleo en el sentido que este último es trabajo con estatuto de garantías no mercantiles.

10 Señalar que en estos campos de desigualdad, los sujetos sociales que pugnan por el excedente

Por consiguiente, cuando los asalariados no pueden hacer valer derechos laborales mínimos o se encuentra en situación de desocupación, o cuando los pequeños propietarios se ven excluidos de las oportunidades de acumulación condenados a la mera subsistencia y la fuerza de trabajo que utilizan no es remunerada, hay desempoderamiento extremo en los mercados básicos. Aquí radica la causa que da lugar a una exclusión social primaria. Esos trabajadores y pequeños propietarios no se benefician del sentido de pertenencia social que otorga el empleo o la capacidad de acumular, que son mecanismos básicos de participación en la sociedad.

Corolario importante de ello es que la exclusión social, en su manifestación primaria, es sinónimo de desigualdad extrema; o sea, desigualdad y exclusión social, desde nuestras premisas analíticas, no son variables independientes. La segunda es una manifestación extrema de la primera.¹¹

Esta última observación nos impone hacer una pequeña pausa en este ejercicio de explicitar las premisas del enfoque de exclusión social y reflexionar, brevemente, sobre la problemática de la desigualdad, y en concreto la de ingresos, que suele relacionarse con la de la violencia.

La manera más usual de captar en la región la desigualdad de ingreso del hogar es través del coeficiente de Gini.¹² Este coeficiente resulta adecuado para expresar desigualdad porque remite a un juego de suma cero, lo que gana (ingreso) alguien (un decil) lo pierde (ingreso) otro (otro o varios deciles). No obstante, su aplicación en la región presenta un doble problema. Por un lado, al aplicarse sobre ingresos del hogar, ubica la problemática de las desigualdades en la esfera secundaria, la de la redistribución, y no en la primaria, la de la distribución, que remite justamente a los mercados básicos. Un primer corolario de ello es que se está ante desigualdades de

no son solo clases sociales sino que también inciden dinámicas de individualización y de pares categóricos de distinta naturaleza (de género, etnia, raza, territorialidad, etc.) (Pérez Sáinz, 2014).

11 El desarrollo del marco analítico de las desigualdades de excedente se encuentra en Pérez Sáinz (2014), en concreto en el primer apartado del capítulo II.

12 Al contrario, de la tasa de “pobreza”, respecto a la cual no siempre se detecta asociación con indicadores de violencia (especialmente, la tasa de homicidios) sí parece acaecer con este coeficiente (Fajnzylber et al., 1998; Buvinic et al., 2002; Moser y Winton, 2002; Muggah, 2012).

resultado sin conocer los procesos y las causas que las han generado. Un segundo corolario consiste en que el ingreso del hogar es producto de diferentes tipos de ingresos (laborales de origen salarial y no salarial; distintos tipos de rentas; transferencias públicas y privadas, etc.) por lo que por su naturaleza sintética, el coeficiente de Gini de ingresos del hogar tiende más a confundir que a esclarecer. Por otro lado, la fuente de datos proviene de encuestas de hogares que, como es bien conocido, no captan a los hogares de mayores ingresos, a las élites, a los verdaderos detentadores del poder.¹³

Por consiguiente, plantear la discusión sobre desigualdades sociales en términos de la desigualdad de ingresos entre hogares conlleva una visión limitada por varias razones: enfoca la esfera de la redistribución y no la de la distribución; mira a resultados pero no a procesos; reduce el campo visual a los individuos; y no logra captar a las élites (Pérez Sáinz, 2013). Hay que ser cuidadosos en la interpretación del coeficiente de Gini de la distribución de ingresos entre hogares y correlacionarlo con indicadores de violencia.

Hechas estas observaciones, regresemos a nuestro ejercicio de explicitar las premisas del enfoque de exclusión social. La exclusión primaria, generada por procesos extremos de desempoderamiento en los mercados básicos, puede ser neutralizada y esto nos lleva a tomar en cuenta el segundo momento en el proceso de generación de exclusión: el acceso o no a la ciudadanía social. Aquí se incorpora la dimensión del Estado a la propuesta analítica.

13 Con este tipo de encuestas no se puede trabajar con centiles porque los resultados no son estadísticamente significativos. Esta limitación se podría subsanar si se pudiera trabajar con datos provenientes de impuestos como ha propuesto Piketty (2014) en su afamado libro. De hecho, este autor señala que, durante la primera década del presente siglo, el centil más alto se había apropiado de un poco menos del 20% del ingreso nacional en Argentina y un poco más del 20% en Colombia. En el mismo sentido, López, Figueroa y Gutiérrez (2013: tabla 13) han estimado, a partir de las declaraciones de impuestos, la concentración de la riqueza en Chile. El 1% más rico se ha apropiado, en promedio, del 30,5% del ingreso total del país durante el período 2005-2010. Esta evidencia cuestiona ese sentido común que se nos ha querido imponer en términos que las desigualdades habían disminuido, de manera generalizada, en la región durante la primera década del presente siglo. Parecería que la situación es más variada y los resultados no siempre permiten tanto optimismo.

El autor insoslayable de referencia es Marshall (1998) con dos ideas claves. La primera es la de la ciudadanía como arquitecta de la legitimación de las desigualdades de los mercados básicos porque permite procesos de individuación que relativizan las asimetrías de clase en esos mercados.¹⁴ La segunda idea del autor británico se relaciona con los contenidos de la ciudadanía social que abarca desde un mínimo de bienestar económico a compartir el modo de vida imperante en la respectiva sociedad.

Pero, esa capacidad de neutralizar la exclusión primaria generada en los mercados básicos por la ciudadanía social, no es ilimitada y -por tanto- no está garantizada. Por un lado, los fundamentos y la viabilidad del contrato social radican en los propios procesos de generación y apropiación de excedente; es decir, la legitimación de las desigualdades siempre tiene ciertos límites y, al respecto, Barbalet (1988) ha sido enfático al señalar que los límites históricos de la ciudadanía social están dados por la naturaleza de clase de las sociedades capitalistas. Por otro lado, hay que señalar que las políticas sociales básicas, las que constituyen los pilares de la ciudadanía social, conllevan una separación analíticamente importante: la distinción entre ciudadanos y poblaciones. Los primeros quedan en el dominio de la teoría, las segundas pasan a ser el objetivo de las políticas; o sea, las políticas sociales tienden a heterogeneizar a la población, con tratamientos diferenciados, cuestionando así la igualdad de la ciudadanía (Chatterjee, 2008).

Por consiguiente, la exclusión primaria generada por procesos de desempoderamiento extremos en los mercados básicos puede ser neutralizada por los efectos niveladores de la ciudadanía social. Pero, si no se tiene acceso a este tipo de ciudadanía, la exclusión primaria se consolida como exclusión social. Es decir, se está ante el peor de los mundos posibles: se padecen los fallos de los mercados (básicos) y se sufre el abandono estatal (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2007). Esta es la concepción que se postula sobre este fenómeno.

¿Cuáles serían las ventajas de este enfoque de exclusión social para enmarcar socialmente distintas manifestaciones de violencia? Pensamos

14 En términos de estos procesos se trata de lo que Beck y Beck (2003) han denominado la individuación de la segunda modernidad; o, en términos de los soportes de los individuos postulado por Castel (2010), durante esta segunda modernidad la ciudadanía social ha actuado como una suerte de propiedad social.

que se puede argumentar, al menos, en términos de tres cuestiones tal como lo ha planteado Calderón Umaña (2014).

La primera señala el cuestionamiento de la noción de violencia estructural abogando, por el contrario, por una concepción de la violencia en términos de su sentido original: el uso de la fuerza (Chesnais, 1981). Al igual que la mayoría de conceptos en Ciencias Sociales, el de violencia sufre de polisemia, al punto de que ha llegado a designar múltiples hechos: desde el intercambio agresivo de palabras hasta el homicidio culposo, pasando por el cheque sin fondos. Eso lo convierte en un término vago, abierto a todos los abusos lingüísticos y transformado en una constante que impide captar su especificidad y, por tanto, erosiona su valor heurístico (Giddens, 1997).

Si se define la violencia, como se hace en el presente trabajo, a partir de su manifestación palpable, o sea como el ejercicio de la fuerza que causa daño a otros para alcanzar deseos personales (Keane, 1996), se cuestiona la idea de violencia estructural entendida como el conjunto de barreras sociales que impiden la realización del potencial humano (Galtung, 1985). En efecto, esta última concepción tiene una doble limitación: por un lado, esas barreras sociales no implican necesariamente el ejercicio de fuerza; y, por otro lado, se pierde la interacción de actores y, por tanto, la naturaleza relacional del fenómeno porque la estructura sustituye a los actores.¹⁵

En este sentido, exclusión social no es sinónimo de violencia estructural. No todo proceso de desempoderamiento en los mercados básicos se ha basado en el uso de la violencia. Esto fue cierto respecto a ciertas dinámicas de los momentos fundacionales de los campos de desigualdades de excedente¹⁶, pero posteriormente se han establecido mecanismos, tanto en el campo de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo como de acaparamiento de oportunidades de acumulación, que no requieren del uso de la fuerza para desempoderar a los sujetos subalternos.

15 De hecho, la conceptualización de violencia estructural está más relacionada con una idea de justicia social que con el fenómeno de la violencia propiamente dicho (Giddens, 1997; Wieviorka, 1997; Riella, 2001).

16 Piénsese en la existencia, durante el siglo XIX, de mecanismos de disciplinamiento de mano de obra libre y móvil para lograr su proletarización así como en la ofensiva liberal sobre las tierras comunitarias para su acaparamiento (Pérez Sáinz, 2014).

No obstante, esto no implica que el fenómeno de la violencia no tenga una dimensión estructural. Al respecto, Hernández (2008) ha planteado tres dimensiones de la violencia: la manifiesta y visible, la sociocultural y la estructural. La primera se refiere a comportamientos humanos, físicos; también verbales, significados como violentos por sus efectos materiales (daños) y humanos (muerte y lesión, por ejemplo). La segunda dice de las actitudes, suposiciones, cogniciones, emociones, representaciones, ideologías, interpretaciones y símbolos que la justifican o no. La tercera habla de los conflictos y las contradicciones cimentados y solidificados por estructuras sociales y sistemas culturales significados o no como violentos.¹⁷

Una segunda cuestión tiene que ver con un mejor esclarecimiento de la relación entre poder y violencia superando la comprensión de esta última como manifestación extrema de aquel. De hecho, en contextos de dominación legítima, la persuasión es lo característico y el uso o amenaza de uso de la fuerza es solo un recurso de última instancia. Por ejemplo, el incremento de ciertas formas de violencia contra la mujer en el ámbito doméstico, no debería interpretarse como el resultado de la vigencia del modelo de dominación patriarcal sino como la expresión de su agotamiento; es decir, el agresor necesita utilizar la fuerza porque la legitimidad de su dominio está en cuestión y, por ende, ya no es efectiva (Giddens, 1997). De igual modo, si un agresor no consigue el resultado que espera al utilizar la fuerza, o sea la(s) víctima(s) no cumple(n) sus deseos, eso reflejaría que -si bien ejerció violencia- no tuvo el poder suficiente para estructurar la esfera de acción de aquella(s) (Foucault, 1992; Savenije y Andrade-Eekhoff, 2003).

En este sentido, se puede postular que ciertas manifestaciones de violencia, como las que se han detectado en el presente estudio en términos de conflictos domésticos y entre vecinos, buscarían reafirmar -de manera compensatoria- posiciones de poder en el ámbito reproductivo frente al desempoderamiento sufrido en términos de exclusión social en el ámbito público.

Por lo tanto, el poder no es sinónimo de violencia. Cuando la dinámica relacional del poder o la configuración de las estructuras de este en los contextos genera efectos intencionales o no, que causan daño, o amenazan

17 Retomaremos esta tercera dimensión en las conclusiones.

con causar daño a la vida, a la seguridad y existencia de esta, o a sus condiciones y desarrollo, se constituye en violencia.

Finalmente, los dos efectos de la exclusión social, desempoderamiento extremo en los mercados básicos y el abandono estatal, permite pensar en condiciones propicias para el desarrollo de ciertos tipos de violencia sin que se esté postulando una relación mecánica.

El desempoderamiento extremo conlleva el no acceso a bienes y servicios pero que pueden lograrse a través del uso de la violencia. Hay estudios que articulan la inserción laboral deficiente de los jóvenes y su exposición al fenómeno del consumismo global y cómo las acciones delictivas se convierten en un medio legítimo para estos jóvenes para alcanzar tal consumismo (Kessler, 2002; Sabatini y Worlmal, 2005; Calderón Umaña, 2012). No obstante, ni todos los jóvenes son trasgresores, ni todos los trasgresores jóvenes.¹⁸ Por consiguiente, este tipo de violencia es generada por la necesidad de poder y opciones económicas, pues quienes la utilizan frecuentemente carecen de acceso a los mecanismos legales y a los contactos sociales y personales requeridos para obtener muchos de los servicios y recursos disponibles para los incluidos (Riaño-Alcalá, 2006; IDB, 2007; Calderón Umaña, 2012).

Además, el abandono estatal tiene expresión territorial porque supone la emergencia de espacios donde el Estado ya no puede reclamar el monopolio de la coerción y esta queda abierta a la disputa de otros actores. Una primera expresión sería la denominada violencia por “insegurabilidad” que es ejercida por grupos excluidos de los servicios estatales de seguridad y acceso a los tribunales, a fin de obtener protección y justicia, dando lugar a episodios violentos que se relacionan, al interior de las comunidades, con venganza por amenazas y afrentas al honor, el prestigio o al patrimonio personal o familiar (Sánchez, 1995; IDB, 2007). Otra expresión, de gran relevancia para el presente estudio, es el control del territorio comunitario por pandillas juveniles. Además, no hay que olvidar, a pesar de que su expresión es más bien rural, el surgimiento y desarrollo de economías

18 Este tipo de razonamiento se aplica a la mayoría de pobladores de comunidades urbanas populares que, a pesar de sufrir exclusión social, no necesariamente se orientan hacia acciones delictivas como ha argumentado Manzano Chávez (2009) para el caso de “barrios críticos” en Santiago de Chile.

regionales de la droga en zonas de antigua colonización que fueron abandonadas por el Estado, ante la reducción del gasto público con las políticas de ajuste estructural, como han sido los casos de El Chapare en Bolivia, Alto Huallaga en Perú, Putumayo en Colombia y Tierra Caliente en Michoacán, México (Maldonado Aranda, 2010).

En este contexto de exclusión social, la violencia puede convertirse en un recurso eficaz para lograr reconocimiento e ingresos, así como garantizar acceso a la seguridad y la justicia; en otras palabras, para incluirse y pertenecer socialmente. Por ello, los nuevos actores detentadores del monopolio de la violencia en territorios abandonados por el Estado, no solo fundamentan su poder en ella sino que desarrollan también mecanismos de legitimación. Se ha señalado que este tipo de actores pueden proveer cuatro bienes esenciales para la vida local: protección respecto a agresiones externas, intermediación de conflictos intracomunitarios sean domésticos o entre vecinos, mediación de la actividad comunitaria filtrando y permitiendo acciones de agentes e instituciones extracomunitarias¹⁹ y celebración de actividades festivas que recrean la comunidad y que son muy valoradas por los pobladores (Perea et al., 2014).

Por consiguiente, el contexto de exclusión social propicia el desarrollo de ciertos tipos de violencia, significativas para universos como los abordados en este estudio, pero a la vez favorece la generación de mecanismos perversos de inclusión y de autoridad social configurando mundos complejos donde no caben ni los análisis simplistas ni las soluciones fáciles.

1.2. Los territorios: una visión desde la exclusión social y la violencia

Los territorios seleccionados como universos de estudio de la presente investigación fueron, inicialmente, nueve. Recordemos que tres de ellos se localizan en Costa Rica: Concepción Arriba en Alajuelita, cantón del área metropolitana; Pacuare, barrio del distrito central de Limón; y un conjunto

19 Mencionar, a título de anécdota, que el cuestionario de la encuesta de hogares aplicado en esta investigación en los territorios salvadoreños fue, previamente, entregado a las respectivas dirigencias comunitarias. Se sospecha que el “visto bueno” fue otorgado por los líderes de las pandillas. Sin ello hubiera sido imposible aplicar la encuesta en esos universos de estudio.

de urbanizaciones populares del sector urbano de Cariari en el cantón de Pococí. Los restantes se encuentran en El Salvador: tres de ellos (Quebrada Honda, Palomar y Los Ranchos) se ubican en Santa Tecla, municipio del área metropolitana, mientras los otros tres (El Puente, San Simón y El Cocotal) en Sonsonate.²⁰

En este apartado, como se mencionó en la introducción de este capítulo, se presentan los principales rasgos tanto de la exclusión social como de las formas de violencia que afectan a estos territorios.

En términos de exclusión social y a partir de las premisas analíticas explicitadas en el acápite previo, la exclusión primaria se capta a través de una escala laboral.²¹ Esta refleja varios tipos de situaciones ocupacionales. La primera es la de precarización salarial que se aborda en términos de los estándares laborales vigentes. La precarización extrema supone que la persona tiene una ocupación asalariada donde no se cumple normativa laboral alguna; esto supone una situación de desempoderamiento extremo y, por tanto, de exclusión primaria. Lo mismo acaece con el desempleo, que es una segunda situación contemplada. La tercera remite a ocupaciones no asalariadas que se valoran en términos de una escala de acumulación. Cuando en este tipo de ocupación no hay posibilidad alguna de acumulación y la actividad desarrollada se ve entrampada en las necesidades de supervivencia del respectivo hogar, se está también ante una situación de exclusión primaria. La última situación ocupacional considerada, en términos de exclusión primaria, es la del trabajo no remunerado.

Pero, como la unidad de análisis es el hogar, también se ha tomado en cuenta aquellos casos sin población económicamente activa. Para estos se han aplicado criterios referidos a la calidad de la fuente de ingresos no laborales que tiene este tipo de hogar para reproducirse.

20 Hay un anexo con los perfiles de estos territorios a partir de tres dimensiones básicas: la ubicación geográfica del territorio en términos de la localidad a la cual pertenece, las características de su constitución como asentamiento urbano y rasgos básicos de la organización comunitaria.

21 La construcción de esta escala, así como de las dos restantes, puede ser consultada en el anexo metodológico de este texto.

Del lado de la ciudadanía social que puede neutralizar la exclusión primaria, se han elaborado dos escalas que reflejan las dos formas históricas de este tipo de ciudadanía que se han desarrollado en América Latina. Por un lado, está la cobertura de seguridad social y que se expresa en una escala de aseguramiento que refleja cuántos miembros del hogar se benefician, directa o indirectamente, de acceso a servicios de salud. Por otro lado, se ha elaborado una escala de credenciales educativas y que expresaría la opción (neo)liberal de ciudadanía social que apuesta por el denominado “capital humano”.

Estas tres escalas si bien son construidas a nivel de personas se agregan en términos del hogar de pertenencia y se han homologado con un rango de valores de 0 a 10. Así, el valor mínimo refleja una situación, para cada escala, de exclusión máxima del respectivo hogar: hay solo desempleados de larga data (más de un año de desocupación) y/o trabajadores no remunerados; todos los miembros del hogar no tienen escolaridad alguna y nadie está cubierto por la seguridad social. Por el contrario, el valor máximo refleja inclusión máxima: los miembros del hogar insertos en el mercado laboral son asalariados que gozan de todos los estándares laborales vigentes y/o son empresarios medianos o grandes; todos tienen educación superior y la totalidad del hogar está cubierta por el seguro social.

Los resultados de estas escalas según los nueve territorios se pueden observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.1
Escalas de exclusión/inclusión según territorio
(medianas)

Territorio	Inserción laboral	Credenciales educativas	Aseguramiento
Concepción Arriba	5,6	2,9	6,9
Pacuare	5,5	3,3	6,7
Cariari	3,9	2,2	6,7
<i>Total de territorios costarricenses</i>	5,1	2,8	6,7
Quebrada Honda	2,9	2,4	1,7
Palomar	2,2	2,6	0,0
Los Ranchos	2,1	2,6	0,0
El Puente	2,3	3,6	1,7
San Simón	2,0	2,3	0,0
El Cocotal	2,2	3,3	0,0
<i>Total de territorios salvadoreños</i>	2,2	2,9	0,0

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

Un primer resultado por destacar de este cuadro consiste en que las diferencias nacionales son patentes en términos de inserción laboral y, sobre todo, de aseguramiento. Por el contrario, respecto a credenciales educativas, no las habría. El aseguramiento y las credenciales educativas muestran las opciones en cada país en términos de ciudadanía social: el mantenimiento de la vieja ciudadanía ligada al empleo formal que mantiene aún su importancia en Costa Rica mientras que, en El Salvador y como resultado de cuatro gobiernos (neo)liberales de ARENA, la opción ha sido por el desarrollo del denominado “capital humano”.

Dentro de los casos costarricenses, Cariari es el universo que muestra mayores niveles de exclusión especialmente en términos de inserción laboral. La posible explicación se encontraría en que se está ante un centro

urbano dormitorio de trabajadores de actividades agrarias y agroindustriales de la zona. Por el contrario, en los otros dos casos los mercados de trabajo son claramente urbanos, especialmente en Concepción Arriba que se localiza dentro del área metropolitana. Se destaca, también, la gran similitud entre los tres territorios, en términos de aseguramiento, y se insinúa una política estatal de seguridad social con alcance y cobertura nacionales.

Por su parte, respecto a los territorios salvadoreños, hay que destacar los casos de Los Ranchos en Santa Tecla y San Simón en Sonsonate que aparecen como los universos donde la exclusión sería mayor entre los nueve territorios.

A partir de estas escalas, los hogares de cada territorio se han agrupado en conglomerados.²² Los promedios de cada conglomerado, en términos de estos ejes, así como su peso se expresan en el siguiente cuadro:

22 El procedimiento seguido ha sido el *two-step cluster*.

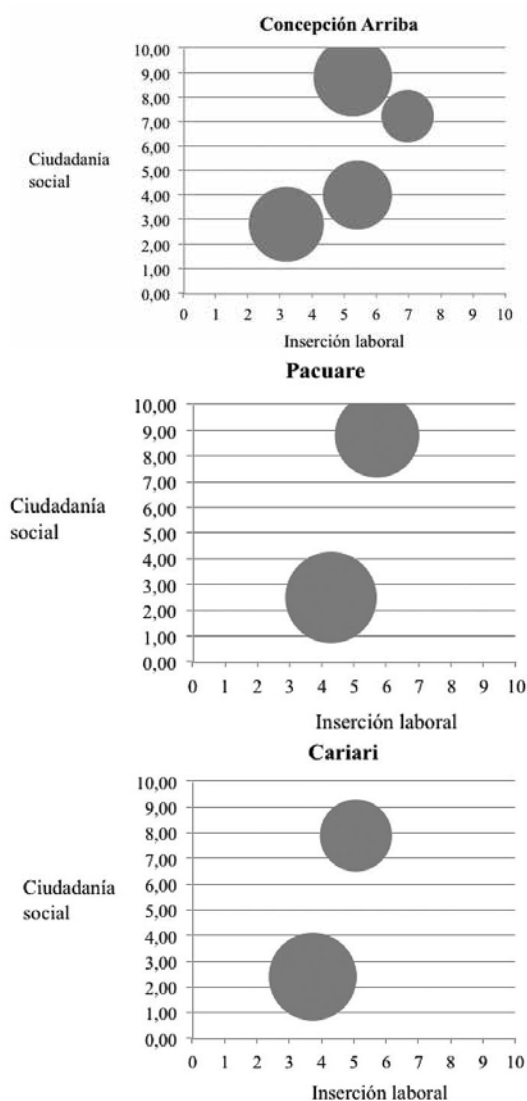
Cuadro 1.2
Conglomerados de hogares según territorio
(promedios)

Territorios y conglomerados	Inserción laboral	Ciudadanía social	Peso del conglomerado
Concepción Arriba			
1	8,80	5,27	31,9
2	7,20	6,96	14,3
3	4,00	5,42	24,7
4	2,80	3,19	29,1
Pacuare			
1	8,80	5,71	46,0
2	2,50	4,27	54,0
Cariari			
1	7,90	5,06	40,3
2	2,40	3,72	59,7
Quebrada Honda			
1	6,30	4,41	35,6
2	2,00	1,41	64,4
Palomar			
1	6,10	4,28	41,8
2	1,50	1,28	58,2
Los Ranchos			
1	5,30	3,57	27,6
2	1,60	1,29	72,4
El Puente			
1	5,40	5,17	42,2
2	1,50	1,76	57,8
San Simón			
1	5,50	4,05	28,6
2	1,60	1,15	71,4
El Cocotal			
1	5,90	5,01	34,3
2	1,80	1,61	65,7

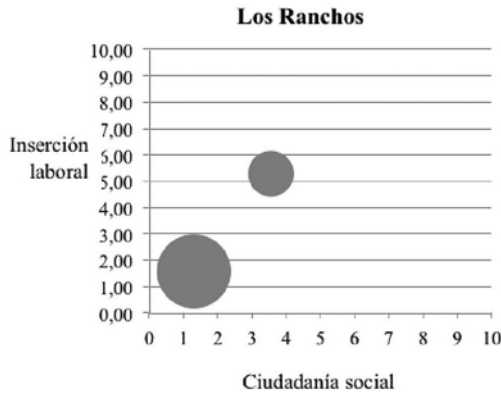
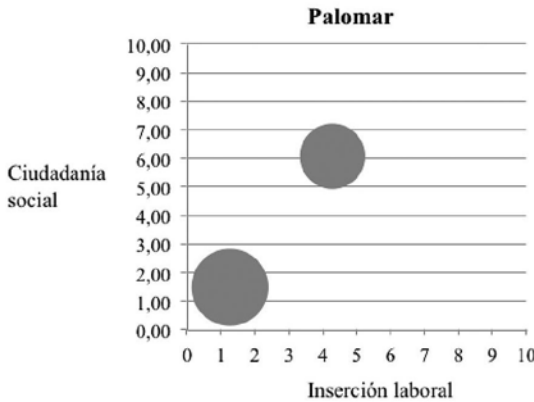
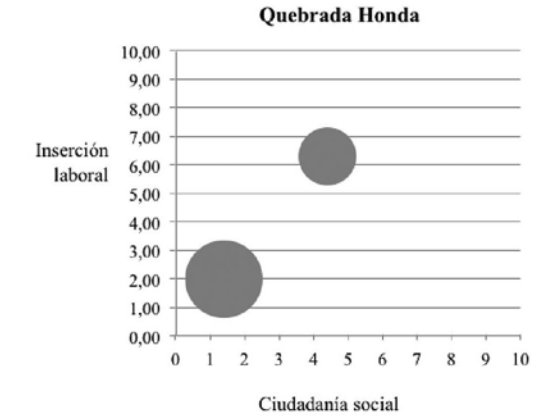
Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

Estos conglomerados se han plasmado en mapas sociales enmarcados en un sistema de coordenadas donde el eje de ordenadas corresponde a la escala de inserción laboral y el de abscisas a un promedio simple de las otras dos escalas. El primero de ellos reflejaría las dinámicas de inclusión/exclusión generadas por el mercado mientras el segundo mostraría el mismo tipo de dinámicas, pero gestadas desde el Estado a través de la cobertura de la ciudadanía social. Los siguientes gráficos plasman los mapas sociales de los nueve territorios del estudio:

Gráficos 1.1: Mapas sociales de los territorios

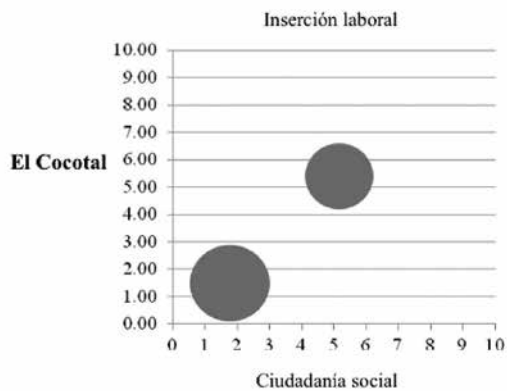
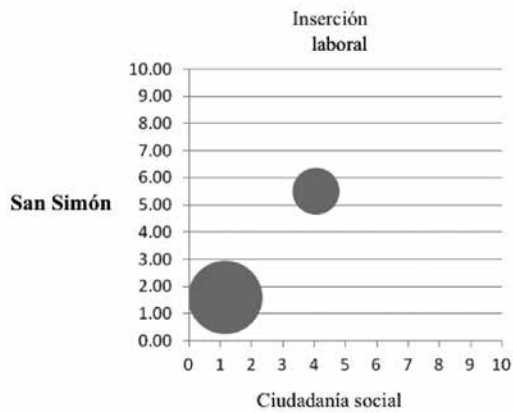
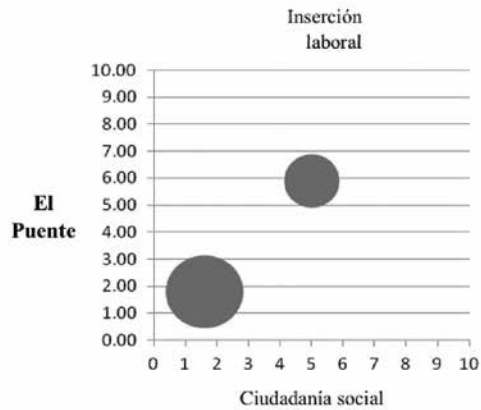


EL SALVADOR
Santa Tecla



EL SALVADOR

Sonsonate



De este conjunto de gráficos se puede señalar que, en todos los territorios con la excepción de Concepción Arriba, los mapas sociales muestran dos conglomerados lo que sugiere dualización social. El universo ubicado en el cantón de Alajuelita refleja una configuración social heterogénea con cuatro conglomerados diferenciados. Este resultado se podría explicar por la localización de este territorio en el área metropolitana de Costa Rica donde hay un mercado laboral heterogéneo con ocupaciones múltiples. En efecto, la diferencia entre los conglomerados se establece, fundamentalmente, en términos de la escala de inserción laboral. De hecho, se refleja hasta cierto punto las dinámicas de la sociedad costarricense: diferenciación por el lado del mercado que el Estado tiende a relativizar. No obstante, hay que llamar la atención sobre los dos conglomerados inferiores porque representan el 53,8% y en ellos se insinúa tensiones entre las dinámicas de exclusión sobre las de inclusión.

Si bien Pacuare y Cariari reflejan dualización social, como los territorios salvadoreños, hay dos particularidades por resaltar. Por un lado, en los conglomerados inferiores, que son los de mayor peso, la exclusión primaria de la inserción laboral es neutralizada -hasta cierto punto- por la ciudadanía social y, especialmente, por la cobertura de aseguramiento. O sea, el viejo Estado Benefactor mantiene aún inercia. Por otro lado, son los dos territorios donde se observa mayor distancia entre los conglomerados sugiriendo que la dualización puede significar polarización social, especialmente en Pacuare.

El patrón de los territorios salvadoreños es nítido: el conglomerado mayor se concentra en la región de clara exclusión social donde la inserción laboral es deficiente y la ciudadanía social está ausente y el conglomerado menor se aleja hacia la zona de confluencia entre dinámicas de exclusión e inclusión. Esta ubicación, en términos de ciudadanía social, con las excepciones relativas de El Puente y El Cocotal, se explicaría por la importancia de los credenciales educativos que, como ya se mencionó, refleja la apuesta de ciudadanía social de los gobiernos de ARENA. Sin embargo, los resultados en términos de inserción laboral insinuarían que los esfuerzos de construcción de “capital humano” no parecen ser suficientemente reconocidos en el mercado laboral salvadoreño. Probablemente, la causa no reside en la oferta de mano de obra sino en su demanda ya que la economía salvadoreña no habría generado suficientes puestos de trabajo

calificado. Esta localización implica que la inclusión alcanzada es relativa y no se estaría ante logros sociales consolidados. También, se señala que la diferencia entre territorios salvadoreños la establece el peso de los conglomerados. En los casos de Los Ranchos y San Simón, siete de cada diez hogares estarían en situación de exclusión social.

Por consiguiente, con la excepción de Concepción Arriba, los restantes territorios muestran una situación similar de exclusión, tal como se ha postulado en la hipótesis principal, caracterizada por la dualización. No obstante, la pertenencia nacional matiza estas similitudes especialmente por los efectos incluyentes de la ciudadanía social en Costa Rica.

El segundo fenómeno por abordar es el de la violencia y sus múltiples manifestaciones.²³ Tres son los tipos de violencia que se han considerado en la encuesta: la criminal dirigida contra personas, la que ha afectado el patrimonio y la que ha tenido lugar en el seno de los hogares.²⁴ Antes de abordar -por separado- cada una de ellas, veamos su incidencia en los hogares de los territorios a través del siguiente cuadro:

-
- 23 Se ha partido de la definición de violencia propuesta en el apartado precedente, o sea el ejercicio de la fuerza que causa daño a otros para alcanzar deseos personales. En términos de operacionalización y su traducción en preguntas para la encuesta de hogares aplicada, y en concreto para el módulo de violencia, se utilizó -como referente- en el caso de la violencia criminal, la Encuesta Nacional de Victimización Criminal y Percepción sobre Seguridad Pública, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) en colaboración con el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, entidad impulsada por el propio INEGI y el UNODC de México. Esta encuesta fue aplicada por primera vez en el 2010 y, posteriormente, en 2011 y 2012; se ha utilizado la última versión. También se recurrió, en este cuestionario, a las preguntas sobre medidas de protección individual y colectiva del hogar así como aquellas relacionadas con vandalismo en el hogar. En el caso de las preguntas sobre violencia entre familiares, el referente principal fue el cuestionario elaborado por Savenije y Eekhoff (2003) para su estudio sobre exclusión y violencia en El Salvador.
- 24 Respecto a esta última, se presentan dos tipos de procesamientos: incorporando la violencia verbal y excluyéndola.

Cuadro 1.3
Hogares por tipo de violencia y según territorio
(porcentajes)

Territorio	Tipos de violencia			
	Criminal contra personas	Contra el patrimonio	Doméstica	
			Con violencia verbal	Sin violencia verbal
Concepción Arriba	15,1	15,9	44,1	15,9
Pacuare	9,9	18,7	54,1	24,7
Cariari	18,4	26,0	43,9	17,9
Quebrada Honda	10,1	5,1	47,9	26,3
Palomar	9,1	9,1	53,4	32,7
Los Ranchos	8,0	11,0	59,0	29,0
El Puente	6,7	12,8	45,4	22,2
San Simón	6,3	11,7	55,3	27,7
El Cocotal	11,5	11,0	39,4	22,9
p <*	.000	.000	.000	.000

* Prueba chi-cuadrado

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC, 2013

De este cuadro se puede destacar, en primer lugar, que si se toma en cuenta la violencia verbal, en todos los territorios es la violencia doméstica, que comprende la ejercida contra niños y mayores y entre adultos, la que tiene mayor incidencia y afecta en torno a la mitad de los hogares.²⁵ Destacan Los Ranchos donde en seis de cada diez hogares se da -al menos- uno de estos tipos de eventos violentos mientras que ese impacto desciende a cuatro de cada diez hogares en El Cocotal. Si por el contrario se excluye la violencia verbal, su incidencia desciende drásticamente a la mitad. En los territorios

²⁵ Recordemos que la información se ha recabado a través de una encuesta donde la unidad de recolección, el hogar, es el ámbito de ese tipo de violencia.

salvadoreños continúa siendo la principal forma de violencia, pero afecta entre un tercio y un quinto de los hogares. En los casos costarricenses, solo en Pacuare resulta ser el tipo de violencia predominante.

Respecto a los otros dos tipos de violencia, la incidencia es superior en los territorios costarricenses. Este resultado es sorpresivo porque se esperaba una mayor incidencia en los universos salvadoreños. Hay dos explicaciones que surgieron posteriormente en la fase cualitativa de la investigación. La primera se relaciona con la función de protección, cara a la violencia generada por actores extraterritoriales, que ejercen las *maras* en los universos de estudio salvadoreños. El control que ejercen sobre el territorio comunitario y su constitución en autoridad, debido a la ausencia del Estado, genera que se controlen el número de delitos ejecutados por otras personas.²⁶ La segunda es que este tipo de territorio está estigmatizado en la sociedad salvadoreña, justamente, por la presencia de pandillas. Esto genera problemas serios a los pobladores fuera del respectivo territorio, especialmente cuando buscan trabajo porque los limita de manera significativa. En este sentido, las respuestas de los pobladores al cuestionario habrían intentado proyectar una imagen con niveles menores de delitos de su propio territorio para relativizar esa impronta de estigmatización.

Entre los nueve territorios, destaca Cariari por mostrar los mayores niveles de violencia extradoméstica. En este universo de estudio se está implementando una importante iniciativa de los pobladores contra la violencia a través de la propuesta de “Territorios Seguros”. Ello daría entender que el clima de violencia imperante en este universo habría llevado a que ciertos pobladores asumieran esta iniciativa,²⁷ pero que aún no se habría logrado los resultados deseados y los niveles de violencia permanecen aún altos, al menos relativamente comparando con los otros territorios.²⁸

26 Obviamente, está la problemática de la violencia generada por la pugna entre pandillas por el control del territorio comunitario que, como es sabido, tiene un alto precio en términos de vidas humanas. Pero la encuesta se ha aplicado en el periodo de tregua que se ha alcanzado en El Salvador.

27 Representantes de esta localidad y participantes de este programa confirmaron esa conjetura durante el segundo conversatorio que se realizó dentro del proyecto.

28 También, se puede plantear otra hipótesis de naturaleza más cognitiva. Así, se podría argumentar

Pasando ya a la violencia criminal contra las personas²⁹, el primer fenómeno por destacar es que las amenazas que causan temor y los asaltos con violencia son los eventos que tienen mayor incidencia. No obstante, no hay que despreciar la extorsión que representa la mitad de los actos violentos sufridos por personas en El Puente y un quinto en San Simón y El Cocotal. O sea, se muestra como un fenómeno significativo en los territorios de Sonsonate pero tampoco es insignificante en Quebrada Honda y Palomar. La casa y los espacios comunitarios parecen ser los lugares de ocurrencia de amenazas que causan temor. Por el contrario, los asaltos con violencia suelen acaecer más fuera del respectivo territorio. No hay perfiles claros de agresores referidos a los tipos de delitos. Tal vez, se destacan dos fenómenos: la pluralidad de sujetos agresores en el caso de los territorios costarricenses y el predominio de personas de la comunidad en la realización de amenazas que causan temor en los territorios salvadoreños.

En todos los territorios y para los distintos tipos de delitos, en la mayoría de los casos, no se denunció el hecho. La excepción es el caso de las amenazas que causan temor en Cariari que sí se denunciaron en su mayoría. De nuevo, se puede pensar, como hipótesis, que se estaría ante un resultado de la iniciativa de “Territorios Seguros”. En los otros casos costarricenses, las razones para no denunciar son múltiples (evento de poca importancia, pérdida de tiempo, falta de pruebas, etc.). Pero, en los casos salvadoreños, sobresale la desconfianza hacia la autoridad y, sobre todo, el miedo hacia la persona que cometió la agresión que resulta consistente con lo mencionado sobre el perfil del agresor en esos territorios.

que la iniciativa de “Territorios Seguros” ha concientizado más a la población de ese territorio sobre la problemática de la violencia y los informantes de Cariari la han externalizado más que en otras comunidades donde tendería a invisibilizarse. De hecho, se puede plantear toda una discusión metodológica sobre la aproximación a un fenómeno tan complejo como la violencia a través de un instrumento como la encuesta.

- 29 Se consideraron siete modalidades de violencia además de una categoría residual de “otros”. De los resultados destacaron cuatro (amenaza física o verbal que causa temor; lesiones por agresión física; asalto con violencia; y amenazas, presiones o engaños para exigir dinero o bienes o para extorsionar) y el resto engrosó esa categoría residual. En cuanto a los lugares de ocurrencia del evento se consideraron seis, pero se acabaron clasificando en tres: casa, espacios comunitarios y fuera de la comunidad. Ocho fueron los sujetos agresores contemplados en la encuesta, pero en el procesamiento se redujeron a cuatro: familiares, personas de la comunidad, conocidos extracomunitarios y desconocidos.

Justamente esta última observación nos remite al comentario referido a la importancia de la extorsión en los territorios salvadoreños. Al respecto, se estaría insinuando la cara coercitiva del monopolio de la violencia, y en concreto de esta modalidad de violencia, que ejercen las pandillas juveniles en esos universos de estudio.

Respecto a las víctimas, se podría hablar de dos perfiles que tendrían -hasta cierto punto- tintes nacionales. Por un lado, en los territorios costarricenses el perfil predominante de víctima es la de una mujer adulta con relativa poca escolaridad. Este último atributo se relativiza en Pacuare y también hay que destacar la incidencia no desdeñable de jóvenes en los tres universos de estudio de este país. Este perfil corresponde también al caso de Los Ranchos. Por otro lado, en el resto de los territorios salvadoreños, no se muestran diferencias de género significativas (con la excepción de El Cocotal donde hay feminización de las víctimas), y el perfil apunta hacia personas adultas con distintos grados de educación.

Para finalizar este primer tipo de violencia se pueden asociar características del delito con el perfil de la víctima al seleccionar dos grupos que suelen ser vulnerables a la violencia: las mujeres y los jóvenes. Dos comentarios al respecto. Primero, no parece que haya diferencias importantes entre los territorios costarricenses y los salvadoreños. Tal vez lo más contrastante son los tipos de agresores de las mujeres: diversificados en los universos costarricenses y no familiares en los salvadoreños. Segundo, la principal diferencia entre mujeres y jóvenes, en ambos países, es el lugar en el que suele padecer la agresión: el espacio doméstico para las mujeres y el externo al hogar para los jóvenes. Un resultado esperado.

En cuanto a la violencia contra el patrimonio se ha tomado en cuenta dos aspectos: el robo de distintos tipos de bienes y el daño al patrimonio.³⁰ Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

30 En términos de robo se tomaron en cuenta tres tipos de eventos: robo o hurto total de vehículos; robo o hurto de accesorios, partes o herramientas de vehículos y robo o hurto de bienes personales. En cuanto al daño al patrimonio, los aspectos considerados han sido los siguientes: pintas, rayones y grafiti; destrucción parcial o total de la vivienda; muerte de animales domésticos y daños a bienes muebles como vehículos.

Cuadro 1.4
Hogares según tipo de violencia contra patrimonio según territorio
(porcentajes)

Territorio	Tipo de violencia	
	Robo	Daño
Concepción Arriba	9,0	9,0
Pacuare	6,3	14,0
Cariari	18,4	11,2
Quebrada Honda	2,8	2,8
Palomar	4,3	5,8
Los Ranchos	6,5	5,0
El Puente	7,8	6,1
San Simón	8,3	5,3
El Cocotal	7,0	7,0
p <*	.000	.000

* Prueba chi-cuadrado

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

En este cuadro hay que señalar que, en la mayoría de los territorios y para ambos tipos de violencia, no se observa niveles significativos de incidencia. No obstante, dentro de ellas hay que destacar el caso de robos en Cariari y de daños en Pacuare. Esta mayor incidencia en el caso de los universos costarricenses podría estar asociada a la posesión de patrimonios mayores que en los casos salvadoreños.

Concluimos la descripción de las modalidades de violencia con la denominada doméstica. Al respecto, se ha tomado en cuenta tres dimensiones: contra niños, contra mayores y entre adultos.³¹ Los resultados

³¹ Los hogares considerados en cada tipo de violencia doméstica están filtrados. O sea, en el caso de violencia contra niños se comparan solo hogares con niños; en violencia contra mayores solo los hogares que tienen, al menos, una persona de 65 años o más y en violencia entre adultos, los hogares con dos o más personas de este grupo de edad (entre 12 y 64 años).

se muestran en el siguiente cuadro respecto del cual es importante aclarar que mientras en los casos de violencia contra mayores y entre adultos, se ha considerado los distintos niveles de agresión³² (tanto la verbal como la física), en el caso de violencia contra niños, la información se limita a la violencia física. Al respecto, se puede pensar que la agresión física contra menores está socialmente menos sancionada y se naturaliza hasta cierto punto y -por tanto- se visibiliza más fácilmente.

Cuadro 1.5
Hogares por tipo de violencia doméstica y según territorio
(porcentajes)

Territorio	Tipo de violencia doméstica		
	contra niños	contra mayores	entre adultos
Concepción Arriba	14,0	12,7	27,3
Pacuare	18,7	9,6	30,6
Cariari	16,8	7,5	24,2
Quebrada Honda	23,0	6,6	31,9
Palomar	30,8	18,0	29,9
Los Ranchos	27,5	21,4	33,2
El Puente	20,0	11,1	31,2
San Simón	25,2	9,4	34,7
El Cocotal	21,6	9,2	21,8
p <*	.000	.419	.033

* Prueba chi-cuadrado

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

Cada uno de estos tipos de violencia merece un comentario. La incidencia de violencia física contra menores de edad (o sea, personas de menos de 12 años) es mayor en los territorios salvadoreños que en las costarricenses.

32 En los tres tipos de violencia se ha procedido con preguntas que reflejaban un incremento gradual de la violencia: desde gritos a agresión física pasando por amenazas. En el caso de la violencia entre adultos se ha diferenciado también el objeto con el cual se ha esgrimido la amenaza o se ha agredido.

Se destaca Palomar donde en casi un tercio de los hogares se ejerce este tipo de violencia. Si, como en los casos de mayores y adultos, se hubiera tomando en cuenta también agresiones verbales, la violencia contra los niños acaece en la mitad de los hogares de los universos seleccionados. La incidencia es menor en términos de violencia contra los mayores. Si bien no hay diferencias entre los territorios hay que destacar que en Palomar y Los Ranchos, los dos casos con tasas mayores de violencia contra niños, un quinto de los mayores sufren algún tipo de agresión verbal o física. Entre un quinto y un tercio de los hogares acaece violencia entre adultos. Mayoritariamente, se han reportado agresiones verbales. Cariari aparece como el universo costarricense con menor incidencia, pero la de menor tasa de las nueve es El Cocotal.

Antes de concluir este apartado, es relevante mencionar que el cuestionario incluyó un pequeño módulo donde se abordaba al hogar no como víctima o espacio de violencia sino como fuente de agresión. O sea, se ha intentado identificar casos donde algún miembro de la familia resultó agresor de otras personas del propio territorio. Sorpresivamente, un décimo de los hogares de la totalidad de los nueve territorios reconoció tal condición, siendo mayor tal reconocimiento en los casos costarricenses, especialmente en Cariari (19,4% de los hogares). De nuevo, emerge la cuestión de la peculiaridad de este territorio y su posible mayor reconocimiento de la violencia no solo como víctimas sino también como victimarios. Justamente, en este universo, el 42,6% de los casos que asintieron reconocen que se profirieron amenazas por alguno de los miembros de la familia contra otros residentes del mismo territorio. Este porcentaje se eleva en algunos de los territorios salvadoreños: El Puente (46,2%), Quebrada Honda (50,0%) y Palomar (60,0%). Menor reconocimiento tienen los actos de agresión que solo resultan significativos en San Simón (27,3%) y Pacuare (21,7%). En este último caso, un décimo de los hogares reconoce que alguno de sus miembros ha infligido daños a propiedad de otros residentes.³³

De lo mencionado en los párrafos precedentes de este apartado, se puede destacar lo siguiente. La violencia doméstica sería la más generalizada,

33 Como se podrá apreciar en los dos siguientes capítulos, el análisis cualitativo ha permitido profundizar el conocimiento de la violencia entre vecinos y, en el binomio víctima/victimario, los papeles suelen invertirse según el momento.

en concreto la ejercida contra niños, tanto en los territorios costarricenses como en los salvadoreños. No obstante, si no se toman en cuenta agresiones verbales, tal primacía se relativiza. Por el contrario, sorprendentemente, en términos de violencia criminal contra personas y contra el patrimonio, la incidencia es mayor en los casos costarricenses. Al respecto, se han planteado como hipótesis que, en el caso de los territorios salvadoreños, sería la presencia de pandillas juveniles lo que explicaría la menor incidencia de violencia, así como el intento por parte de los pobladores, como informantes de la encuesta, de proyectar una imagen comunitaria menos estigmatizada por la violencia. Como se ha detectado en otros estudios, mujeres y jóvenes aparecen como grupos vulnerables; las primeras sufren violencia, principalmente, en la casa mientras los segundos en espacios públicos del propio territorio o fuera de él. Finalmente, este conjunto de universos de estudio presenta las dos caras de la violencia: la de las víctimas y la de los agresores.

1.3 Exclusión social y violencia: una interrelación compleja

A partir de la descripción de los principales rasgos de estos dos fenómenos, podemos intentar en el presente apartado explorar cómo se interrelacionan exclusión social y violencia. Para ello, se toman en cuenta dos ámbitos de posible interacción: el doméstico y el territorial.

En cuanto al primero se puede recurrir a un par de modelos multivariados procesados a partir de los datos de la encuesta.³⁴

El siguiente cuadro explicita distintos factores que explicarían la probabilidad de que haya actos de violencia física contra menores de edad. Se trata de un modelo logístico binario donde la variable dependiente diferencia hogares donde se ha dado este tipo de violencia de los que no. Como variables independientes se han considerado características sociodemográficas del hogar (relación de dependencia demográfica, jefatura femenina y edad de la persona que encabeza el hogar) y las tres escalas de exclusión/inclusión además de

34 Presentamos únicamente los dos modelos que han ofrecido resultados más significativos. La especificación de las variables de estos dos modelos, así como de los otros dos de este mismo apartado, se encuentran en el anexo metodológico.

la existencia o no de algún miembro masculino del hogar en situación de desempleo. Además, se diferencian los dos conjuntos de territorios.

Cuadro 1.6
Modelo logístico de probabilidad de violencia física contra menores de edad a partir de predictores seleccionados

Variables	B	Error típico	Significación	Exp(B)
Territorios costarricenses	-.564	.159	.000	.569
Relación de dependencia económica	.178	.113	.114	1.195
Jefatura femenina	.173	.128	.176	1.189
Edad de la jefatura	-.012	.005	.011	.988
Escala laboral	-.001	.027	.959	.999
Escala de credenciales educativos	-.120	.047	.011	.887
Escala de cobertura del seguro social	-.019	.031	.534	.981
Desempleo masculino	.393	.308	.202	1.482
Constante	.577	.294	.050	1.781

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

De este conjunto de variables, tres parecen tener valor de predicción. Como ya mostró el análisis bivariado, la incidencia de violencia física contra menores de edad es mayor en los territorios salvadoreños. También, esa probabilidad aumenta en los hogares cuya jefatura corresponde a personas jóvenes, lo cual estaría reflejando familias en la fase de procreación que implica la presencia de niñas/os. Cuanto menor las credenciales educativas del hogar, mayor las posibilidades de violencia contra menores de edad. Este último resultado es susceptible de una doble interpretación no mutuamente excluyente. Por un lado, expresaría exclusión en términos de ciudadanía social pero, por otro lado, reflejaría que hogares donde el entorno educativo es limitado se propicia más este tipo de violencia.

Un modelo de características similares se ha aplicado para los casos de violencia entre adultos.³⁵ Pero se han agregado tres variables: una tasa de feminización que intenta captar violencia contra mujeres; si en el hogar ha habido o no alguna persona involucrada en conflictos intervecinales y el ejercicio de violencia contra menores del mismo hogar (o sea, la variable dependiente del modelo previo). Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.7
Modelo logístico de probabilidad de violencia entre adultos
a partir de predictores seleccionados

Variables	B	Error típico	Significación	Exp(B)
Territorios costarricenses	.041	.128	.749	1.042
Relación de dependencia económica	-.552	.113	.000	.576
Jefatura femenina	-.013	.109	.908	.987
Edad de la jefatura	-.006	.004	.107	.994
Escala laboral	.020	.020	.327	1.020
Escala de credenciales educativos	-.001	.031	.963	.999
Escala de cobertura del seguro social	-.048	.022	.032	.953
Desempleo masculino	.455	.211	.031	1.576
Tasa de feminización	.193	.232	.405	1.213
Hogares con conflictos intervecinales	1.603	.264	.000	4.968
Hogares con violencia contra menores	1.038	.119	.000	2.823
Constante	-.736	.257	.004	.479

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

35 También, se exploraron modelos de violencia contra personas mayores, pero los resultados no fueron significativos debido, especialmente, a los pocos casos de hogares con este tipo de personas.

Diversas son las variables que resultan significativas. Del lado del hogar, se muestra que las unidades domésticas con una relación de dependencia demográfica más favorable tienen mayor probabilidad de este tipo de violencia. Esto era de esperar porque predominan los adultos sobre los mayores y/o menores. En este modelo, no es la escala de credenciales educativas sino la de cobertura de seguridad social la que resulta significativa; o sea, estamos frente a situaciones de abandono del Estado ante riesgos de enfermedad. Pero, probablemente, la expresión de exclusión social más nítida es la del desempleo masculino, variable que también resulta significativa. Las dos variables que remiten a otros tipos de violencia, tanto al interior del hogar contra los menores como hacia afuera contra otros pobladores, resultan altamente significativas y, por tanto, con alta capacidad de predicción.

Estos últimos resultados, junto a la incidencia de la exclusión social, sugieren una explicación interesante de carácter hipotético. Así, hay ciertos hogares que resienten la exclusión social como desempoderamiento extremo, especialmente cuando algún miembro masculino se encuentra en situación de desempleo. Se puede pensar en el proveedor, o sea el jefe de familia y de ser así, la base de la autoridad de la jefatura, sustentada justamente en la provisión de ingresos, se ve erosionada. La frustración se expresaría en un clima de violencia al interior del hogar no solo entre adultos sino también contra menores que funcionarían como amortiguadores, en primera instancia, de la violencia entre adultos. Pero, este clima de violencia se puede proyectar hacia afuera del hogar; es decir, se insinúa una dinámica perversa donde se articulan distintos tipos de violencia: la doméstica e intervecinal propiciada en un contexto de exclusión social.

Si bien en los dos modelos previos, la formalización ha impuesto una cierta direccionalidad en términos de causación, con variables de violencia como dependientes y las de exclusión social como independientes, se puede explorar la causalidad inversa. Esto lleva a plantearse como interrogante si las distintas modalidades de violencia inciden o no en la superación de la exclusión.³⁶ De nuevo recurrimos a modelos logísticos binarios y

36 En el proyecto inicial de investigación como una de las hipótesis auxiliares se planteó la siguiente: las estrategias de los hogares por superar su exclusión social no devienen necesariamente más viables en contextos de menor violencia porque dependen de las inserciones en los mercados básicos y del acceso a la ciudadanía social.

diferenciamos por país porque, en el apartado, anterior quedó claro que existen diferencias nacionales sustantivas.

Los dos modelos se presentan de manera consecutiva en los dos siguientes cuadros y los resultados se interpretan comparando nacionalmente:

Cuadro 1.8a
**Modelo logístico de probabilidad de superación de la exclusión social
en los territorios costarricenses a partir de predictores seleccionados**

Variables	B	Error típico	Significación	Exp(B)
Área Metropolitana	1.133	.142	.000	3.104
Relación de dependencia	-.233	.059	.000	.792
Jefatura femenina	-.243	.129	.060	.784
Edad del/de la jefe/a	-.001	.005	.800	.999
Violencia criminal contra personas	-.143	.188	.447	.867
Robo de patrimonio	-.307	.205	.135	.736
Daño al patrimonio	.074	.204	.717	1.077
Violencia doméstica	-.254	.132	.055	.776
Medidas individuales de protección	-.126	.131	.355	.882
Medidas colectivas de protección	-.261	.211	.216	.770
Constante	.276	.249	.269	1.317

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

Cuadro 1.8b
Modelo logístico de probabilidad de superación de la exclusión social
en los territorios salvadoreños a partir de predictores seleccionados

Variables	B	Error típico	Significación	Exp(B)
Área Metropolitana	.040	.124	.748	1.041
Relación de dependencia	-.175	.071	.013	.839
Jefatura femenina	-.631	.128	.000	.532
Edad del/de la jefe/a	-.010	.004	.022	.990
Violencia criminal contra personas	-.008	.223	.972	.992
Robo de patrimonio	.137	.259	.598	1.147
Daño al patrimonio	-.054	.277	.844	.947
Violencia doméstica	-.044	.126	.726	.957
Medidas individuales de protección	.196	.142	.168	1.216
Medidas colectivas de protección	-.298	.155	.054	.742
Constante	.276	.243	.354	1.253

Fuente: Encuesta FLACSO/IDRC (2013).

Se destacan tres tipos de resultados. Los primeros y más importantes consisten en que, con la excepción relativa de la violencia doméstica en los territorios costarricenses, los distintos tipos de violencia considerados en estos universos de estudio no inciden en la situación de exclusión o inclusión social.³⁷ Segundo, los factores más explicativos se encuentran en las variables de control. Al respecto, se menciona lo siguiente: los hogares incluidos se caracterizan por tener menos cargas domésticas en todos los universos de estudio; lo territorial hace diferencia en Costa Rica y Concepción Arriba, por su ubicación en el Área Metropolitana, presenta un contexto más favorable para la inclusión social y la exclusión social tiene rostro femenino en los territorios salvadoreños. Finalmente, las dimensiones referidas a la toma de medidas de protección colectiva tienen solo cierta significación en los casos salvadoreños donde los hogares excluidos se involucran más en acciones de carácter colectivo.

³⁷ En este sentido, se verifica la hipótesis planteada.

No obstante, en las posibles explicaciones de por qué los niveles de violencia detectados sorprendentemente han resultado más altos en los territorios costarricenses que en los salvadoreños, se señalaba un fenómeno importante: los informantes salvadoreños intentaban disminuir la estigmatización que padecen por ser pobladores de territorios percibidos como violentos. Esta estigmatización los pone en desventaja en interacciones fuera del respectivo territorio, especialmente en la búsqueda de trabajo. Se está, por tanto, ante un efecto de la violencia que desempodera en términos de acceso a los mercados básicos, y en concreto al laboral, por tanto reproduce exclusión social. Pero este fenómeno se ubica en términos de los nexos entre violencia y exclusión social y a nivel territorial lo vamos a considerar a continuación. En este segundo ámbito existen diferencias, por país, entre los territorios.³⁸

En principio, la venta y consumo de drogas en los territorios de ambos países constituyen un contexto común. No obstante, en los casos salvadoreños, hay un factor que sobredetermina las dinámicas de los micromercados de la droga y se erige en el factor clave de la violencia en los territorios: la presencia de pandillas juveniles o *maras*. De hecho, la venta y consumo tiene lugar, primordialmente, al interior de las pandillas y no tiene la centralidad que adquiere en los casos costarricenses; es decir, el contexto de violencia es distinto en los dos países y, por tanto, también las dinámicas de violencia adquieren características diferentes. Veamos varios aspectos.

En primer lugar, en los casos costarricenses hay pobladores motivados en involucrarse en la venta de drogas no solo por razones asociadas al fenómeno de la exclusión social, especialmente la ausencia de ocupaciones que generen suficientes ingresos, sino también porque permiten el acceso a recursos socialmente valorados: no únicamente dinero, sino también poder y prestigio. En los territorios salvadoreños, por el contrario, el poder de las *maras* no se fundamenta en el control de los micromercados de la droga sino en el temor y terror, en general, que ejercen sobre los pobladores. Se trata de un poder de mayor envergadura porque abarca, prácticamente, todos los aspectos de la vida en el respectivo territorio.

38 Las siguientes reflexiones provienen del análisis cualitativo y se tratan a mayor profundidad en los dos siguientes capítulos. Se señala que los casos salvadoreños están reducidos a tres comunidades (Palomar, San Simón y El Cocotal) porque como se explicó en la introducción de este libro, hubo dificultades de distinta naturaleza para seguir la investigación en los otros tres territorios.

Esta diferencia nos lleva a formular, a título de hipótesis, que se presentan diferencias entre los territorios de los dos países en términos del tipo de violencia que la exclusión social propicia.³⁹ En los casos costarricenses, parecía que lo predominante sería la exclusión primaria en términos de desempoderamiento de los mercados básicos, especialmente el laboral, que lleva a que ciertos pobladores reaccionen generando su propia actividad económica (la venta de droga en el territorio), cuyo control conlleva empoderamiento por los ingresos que genera y el prestigio que otorga. Por el contrario, en los territorios salvadoreños, la incidencia de la exclusión social tiene que ver más con el Estado. El abandono estatal de esos territorios, con sus consecuencias de vacío de autoridad, ha sido uno de los factores determinantes de la aparición de pandillas juveniles en espacios donde ha desaparecido el monopolio estatal de la coerción y esta queda abierta a competencia y disputa.⁴⁰ De hecho, el control del territorio suele ser objeto de violentas confrontaciones entre pandillas distintas con saldos mortíferos. Una vez ese control se logra, se puede ejercer la autoridad sobre ese territorio. De los seis universos de estudio seleccionados en El Salvador, solo en El Cocotal persiste esta situación de confrontación⁴¹; Santa Tecla, en su conjunto, está bajo el control de la MS. Obviamente, en cada territorio operan grupos con bastante autonomía pero comparten una identificación primaria de pertenencia a esa *mara*.

Un segundo elemento por tomar en cuenta se relaciona con la existencia o no de nexos con circuitos extracomunitarios de narcotráfico y con los grupos que los operan. En los casos costarricenses, se resalta la ubicación geográfica de los territorios dentro de las nuevas rutas del tráfico internacional de estupefacientes que ha potenciado el tráfico local de drogas.⁴² Los grupos

39 Esto no implica que la exclusión social sea el único o, incluso, el principal factor en generar estas dos modalidades de violencia, pero sí constituye una dimensión clave que no puede ser soslayada.

40 La abundante literatura sobre este fenómeno de las *maras* ha enfatizado las consecuencias de los conflictos bélicos y los desplazamientos forzosos que caracterizaron a la región, en términos de erosión de vínculos básicos del individuo con la sociedad favoreciendo así la emergencia de las pandillas como sustituto de esas relaciones, especialmente, para los jóvenes (Cruz y Portillo, 1998; ERIC/IDESO, 2001; Fundación Arias, 2006; USAID, 2006; WOLA, 2006; Savenije, 2012).

41 Durante la fase de investigación se tuvo noticias de balaceras entre pandillas en este asentamiento.

42 Un fenómeno similar, pero de mayor magnitud, acaeció en São Paulo y Río de Janeiro,

nacionales involucrados suelen ser pagados por sus servicios (logística, transporte, almacenamiento, etc.) con droga la cual tienen que vender en los micromercados locales. No obstante, esta venta de drogas en los territorios, no está controlada por mafias ligadas a ese tráfico internacional; o sea, estos micromercados no son el último eslabón de un encadenamiento de la droga, se trata de una comercialización colateral. De ahí, que la aprehensión de distribuidores y vendedores locales no incide en tales mafias. Por su parte, la evidencia de los casos salvadoreños es contradictoria. Por un lado, Palomar, debido al predominio de una sola *mara*, fue centro de distribución de droga más allá de ese territorio con independencia de organizaciones de narcotráfico. (No obstante, esta situación parecía estar cambiando en ese territorio por el proceso de transformación de los pandilleros y su incorporación a proyectos comunitarios).⁴³ Por otro lado, en el caso de Quebrada Honda, se ha detectado la presencia de liderazgo y membresía más joven que reivindica autonomía y se sospecha que han establecido nexos con el narcotráfico. Esta sería la principal razón del incremento de la violencia en este territorio en los últimos tiempos.

La existencia o no de ese nexo plantea interrogantes en términos de la territorialidad de las pandillas que ha sido uno de sus referentes identitarios claves. Tal territorialidad trascendería lo comunitario originario y, como consecuencia de ello, entran en juego actores poderosos con mayores recursos para acaparar la violencia y el poder. Aquí, se abre todo un tema de reflexión que el proyecto de investigación no puede abordar pero sí dejar planteado.

En tercer lugar, en los territorios costarricenses se han identificado tres factores que viabilizan los micromercados de la droga: la confianza, la violencia y el territorio. Se podría decir que esos tres factores estarían también presentes en los casos salvadoreños. Pero, se podría argumentar que adquieren otra dimensión en términos de las *maras* porque, justamente, trasciende la problemática de la droga. Así, la confianza se gesta a partir de rituales de iniciación, se plasma en tatuajes y, sobre todo,

durante la década de los años 1970 y especialmente de los años 1980, con la redefinición de rutas de la cocaína de Bolivia y Paraguay hacia Europa (Misse y Cristoph Grillo, 2014).

43 No obstante, como se señala en el último capítulo, este proceso ha sido puesto en entredicho por represión policial en este territorio.

se fundamenta en la identidad que confiere la pertenencia al grupo; un factor, este último, que ha sido suficientemente señalado en los estudios sobre este fenómeno. El poder de las *maras* va mucho más allá del control de los micromercados de la droga; se trata de control sobre los pobladores y sobre múltiples aspectos de sus vidas. Finalmente, la territorialidad abarca todo y no solo la de los espacios de venta y consumo de droga, tal como sería en los casos costarricenses.

Por consiguiente, es indudable que la presencia de estos micromercados de la droga incida en las interacciones de los pobladores costarricenses por el temor que genera. Este temor también lo encontramos en los territorios salvadoreños. Pero, de nuevo, el miedo se ve resignificado por el fenómeno de las *maras*. Se estaría ante un fenómeno de mayor magnitud y que afecta prácticamente todo ámbito de la cotidianeidad de los territorios salvadoreños.

1.4 Conclusiones

Para finalizar este capítulo, se quieren retomar, a partir de la evidencia empírica del apartado precedente, las reflexiones sobre la pertinencia del enfoque de exclusión para enmarcar socialmente tipos de violencia.

Las relaciones entre exclusión y violencia identificadas en el ámbito doméstico remiten a la segunda cuestión planteada entre estos dos fenómenos en el primer apartado; es decir, la violencia no sería necesariamente una expresión extrema de poder. El hecho de que haya más probabilidad de desarrollo de violencia doméstica, contra niños y entre adultos así como de conflictos entre vecinos, en hogares signados por la exclusión, sugiere más bien mecanismos de compensación ante el desempoderamiento que conlleva tal exclusión. En este sentido, emerge un entramado complejo de distintos tipos de dinámicas que el análisis cuantitativo de la presente investigación solo ha podido identificar y mostrar sus contornos.⁴⁴ Pero, se estaría ante una problemática relevante para futuros estudios.

44 En los dos siguientes capítulos se indaga sobre violencia doméstica (entre parejas en los casos costarricenses) y entre vecinos pero no se ha planteado explorar este entramado identificado en la fase cuantitativa del estudio.

En términos del ámbito territorial, ha resultado más nítida la relación entre estos dos fenómenos. Los actores que se involucran en los micromercados de la droga buscan poder, prestigio y dinero que no pueden obtener por otros medios debido a su desempoderamiento ante los mercados básicos. Obviamente, la exclusión social como contexto no es el único factor causal; de ser así habría que explicar por qué la mayoría de los pobladores de este tipo de territorios no se involucra en esta actividad ilegal. Hay otros tipos de factores que remiten, especialmente, a las biografías de los individuos que hay que tomar también en cuenta. Además, el cambio de rutas internacionales del narcotráfico ha incrementado, de manera sustantiva, el desarrollo de este fenómeno de los micromercados de la droga en la región.

El abandono estatal posibilita disputar el monopolio de la coerción en ciertos territorios y debe ser considerado como un factor importante que complementa a los ya señalados en la abundante literatura sobre las *maras*. Se insinúa, también, ese doble papel que juega estos nuevos actores en relación a los pobladores. Por un lado, ejercen violencia de distintas maneras (exacciones económicas, reclutamiento de jóvenes, violencia contra mujeres jóvenes, etc.) pero, por otro lado, no es coerción descarnada sino que también proveen ciertos bienes y servicios, especialmente protección respecto a actores violentos extracomunitarios y resolución de conflictos domésticos y entre vecinos. Es este doble juego que hace que se afronte una problemática compleja que puede devenir aún más complicada si las pandillas locales se articulan a bandas del crimen organizado.

Finalmente, queremos traer a colación una reflexión que va más allá de los universos estudiados y que se proyecta a América Latina en su conjunto. Se trata de un nexo clave y profundo entre desigualdad y violencia en la región que no ha sido planteado, al menos en nuestro conocimiento, y que tiene que ver con la forma cómo en Latinoamérica se han procesado las diferencias sociales. Nos referimos a la dimensión estructural de la violencia a la que ya hemos hecho referencia en el primer apartado de este capítulo. Este punto requiere una pequeña elaboración.⁴⁵

45 Nos basamos en nuestro planteamiento de desigualdades de excedente (Pérez Sáinz, 2014).

Toda sociedad tiene diferencias sociales de distinto tipo (de sexo, cultura, fenotipo, lugar, etc.) que tiene que procesar. Los mecanismos de tal procesamiento son variados pero se pueden destacar dos que se ubican en los extremos del espectro de posibilidades. Por un lado, estaría un procesamiento en términos de reconocimiento que implica por parte del sujeto dominante aceptar la existencia del otro. Esto implica que la dominación tiende a relativizarse perdiendo verticalidad y las relaciones devienen más horizontales. En términos teóricos, este procesamiento debería generar sujetos diferentes pero iguales. Por otro lado, en el extremo opuesto, tenemos un procesamiento en términos de inferiorización donde las diferencias sociales son naturalizadas y convertidas en desigualdades profundas; o sea, no hay reconocimiento y se legitima y se refuerza la desigualdad.

En el primer tipo de procesamiento se posibilita la configuración de una ciudadanía robusta que permite el desarrollo de procesos de individualización que pueden neutralizar, en mayor o menor grado, desigualdades en términos de clase. Con la inferiorización, por el contrario, se generan pares de categorías (de género, étnicas, raciales, territoriales, etc.) que expresan asimetrías profundas. De esta manera, se dificulta la constitución de una verdadera ciudadanía (en la práctica, de *facto*, habría distintos grados de ciudadanos) y, por el contrario, estos pares categóricos pueden acoplarse a dinámicas de clase profundizando las desigualdades como puede acaecer en los mercados básicos.

Nuestro argumento consiste en que en América Latina, a pesar que la Independencia suponía la instalación de repúblicas basadas en principios liberales de libertad e igualdad, la lógica de inferiorización ha predominado. Obviamente, sus formas han evolucionado en el tiempo⁴⁶ pero ha permanecido una matriz sociocultural basada en la dicotomía entre civilización *versus* barbarie y que supone que las élites han inferiorizado

46 De hecho, en el siglo XX, las distintas vías de configuración de la ciudadanía y de constitución de la nación, convergieron hacia el mestizaje. Esto ha supuesto un procesamiento de las diferencias en términos de asimilación de los subalternos por los dominantes. No obstante, las ofertas de asimilación (con contadísimas excepciones, como la de los inmigrantes europeos en Argentina a fines del siglo XIX e inicios del siguiente) se han caracterizado por su poca generosidad por parte de las élites (“te asimilo si te pareces a mí”) por lo que ha supuesto una inferiorización implícita.

al otro ya fueran mujeres, indígenas, afrodescendientes, migrantes, etc. Esto conlleva una subhumanización e incluso una deshumanización⁴⁷ del otro cuyo cuerpo puede ser objeto de todo tipo de violencia. El problema se trata de que esta cultura del desprecio por el otro no está confinada a las élites sino que se ha propagado, de manera perversa, por el resto de la sociedad afectando las prácticas cotidianas de sociabilidad y privilegiando la violencia en la resolución de conflictos.

Creemos que la persistencia de este tipo de mentalidades, de larga duración histórica, constituye un factor que no puede ser soslayado en los análisis ni estar ausente en la formulación de políticas públicas que afrontan la problemática de la violencia en América Latina.

47 Fenómeno que conlleva su exterminación. La región tiene episodios de genocidio que van desde la Conquista del Desierto en Argentina en el siglo XIX al conflicto bélico en Guatemala a fines del siglo pasado. Se deben recordar las sangrientas represiones de los regímenes autoritarios en el Cono Sur, un pasado no tan lejano.

CAPÍTULO II

DINÁMICAS DE VIOLENCIA EN LAS COMUNIDADES COSTARRICENSES

Rodolfo Calderón Umaña y Karla Salazar Sánchez

La encuesta de hogares aplicada en la primera fase del proyecto que da origen a este volumen, permitió identificar, entre otros elementos, los hechos de violencia que se presentan de manera reiterada en las comunidades costarricenses que fueron incluidas en el estudio; esto es, Concepción Arriba de Alajuelita, Barrio Pacuare (Cantón Central de Limón) y varios caseríos del distrito de Cariari en Pococí. En este sentido, las amenazas, las lesiones, los robos con violencia sobre las personas, la pérdida o destrucción (parcial o total) del patrimonio familiar, los conflictos vecinales y la violencia contra niños y niñas, son las manifestaciones más frecuentes de esta problemática;¹ a esto hay que agregar la violencia ligada a la venta y el consumo de drogas ilícitas en las comunidades, fenómeno que fue identificado, no por la encuesta sino en entrevistas sostenidas con informantes clave. En virtud de lo dicho, el objetivo del presente capítulo radica en comprender las dinámicas y las vivencias que subyacen en estas expresiones de violencia. Dado el carácter ideográfico de este objetivo, se recurrió a una metodología cualitativa que gira en torno al uso de entrevistas semiestructuradas con residentes de las comunidades. Vale indicar, asimismo, que el análisis de la información estuvo guiado por cinco hipótesis a saber:

1 Debido a la dificultad metodológica que conlleva el abordaje de esta última manifestación de violencia, se decidió no incluirla en el análisis.

- Las condiciones de exclusión social, que caracterizan a los universos de estudio, favorecen la venta de drogas en pequeña escala dentro de la comunidad, pues algunos actores sociales que ahí habitan (principalmente hombres jóvenes), ven en esta iniciativa un mecanismo legítimo para acceder a recursos socialmente valiosos (dinero, poder y prestigio) que no están disponibles por las vías institucionales.²
- Pese a que existen distintas formas de violencia en estas comunidades, las y los habitantes reportan una mayor preocupación por la violencia criminal (robos, asaltos y homicidios por drogas) que por aquellas formas de violencia que les son más próximas y que por tanto, son vividas cotidianamente y de forma sistemática; por ejemplo, la violencia experimentada por las mujeres a manos de sus parejas sentimentales o la violencia por conflictos vecinales.
- En términos de las medidas desarrolladas para afrontar la violencia, hay un énfasis en acciones individuales, lo cual responde al hecho de que las y los habitantes de estas comunidades, privilegian las formas de violencia criminal, frente a otras más cercanas como la de pareja y entre vecinos.
- En el plano discursivo hay formas de violencia que se condenan, pero las actitudes y la práctica de las y los habitantes de estas comunidades expresan una valoración positiva de ella en tanto recurso valioso y efectivo de protección.
- No todos los hogares experimentan las distintas manifestaciones de violencia presentes en las comunidades; más bien se puede encontrar una gradación entre dos extremos de máxima violencia hacia mínima violencia en términos de formas y frecuencias, siendo los hogares que experimentan más violencia aquellos con jefatura femenina y que se encuentran en condiciones de exclusión social.

2 Esta proposición no implica una relación directa o mecánica entre exclusión y venta de drogas, pues la literatura sobre los vínculos entre carencias socioeconómicas y actos delictivos es clara en señalar las mediaciones que existen entre ambos fenómenos, lo único que implica es que la exclusión social favorece el involucramiento en este tipo de iniciativas.

El capítulo se estructura en cuatro secciones. La primera especifica el concepto de violencia utilizado en la investigación; la segunda describe el procedimiento metodológico de generación y análisis de los datos; la tercera sintetiza los hallazgos más relevantes y la cuarta recupera las principales conclusiones del estudio a la luz de las hipótesis planteadas.

2.1 Precisiones conceptuales sobre la violencia

En este apartado interesa reflexionar sobre la violencia, pero no en un sentido abstracto o general, sino sobre aquellas manifestaciones que emergen y se expresan sistemáticamente en contextos de exclusión social porque este es el rasgo que caracteriza a las comunidades investigadas;³ es decir, el foco de atención lo constituyen aquellas formas de violencia movidas por la necesidad de poder y opciones económicas, pues quienes se ven lindados a utilizarlas, frecuentemente carecen de acceso a los mecanismos legales y a los contactos sociales y personales requeridos para obtener muchos de los servicios y recursos disponibles para los incluidos por las vías institucionales (IDB, 2008).⁴ Ahora bien, ¿qué entender por violencia? La respuesta, se advierte, no es sencilla; sin embargo, en un esfuerzo por tratar de clarificar el concepto y superar la polisemia que lo aqueja, aquí, se le define a partir de su sentido original, esto es, como el ejercicio real o potencial de la fuerza, por parte de agentes sociales (individuales o colectivos) que se encuentran en condiciones de desempoderamiento extremo, a fin de lograr, en ausencia de medios y recursos institucionales, sus metas y objetivos.⁵

3 Para una exposición detallada sobre el concepto de exclusión social, así como un análisis de su magnitud en los universos de estudio, véase el capítulo primero de este volumen.

4 Por este motivo, la violencia que emerge en contextos de exclusión no puede entenderse como ejercicio extremo del poder, pues justamente el uso de la fuerza es recurrente y sistemático, debido a la ausencia de aquel y por tanto, de mecanismos de persuasión.

5 El logro de metas y objetivos puede ir en dos direcciones: intentar el acceso a recursos socialmente valorados que no se poseen y que se desean (por ejemplo, prestigio y símbolos externos de estatus) o bien, evitar la pérdida (real o potencial) cuando se poseen (Agnew, 1998).

Esta conceptualización requiere varias precisiones.⁶ Primero, que el uso de la fuerza en tanto manifestación visible de la conducta humana, no siempre es definido, percibido y experimentado como violento por los agentes que la ejecutan, la reciben o la observan. Esto significa que no existen actos intrínsecamente violentos sino que ellos resultan de procesos de adjetivación cuyo soporte descansa en la capacidad que exhiben determinados actores sociales para imponer, en virtud de sus intereses y visiones del mundo, tales definiciones; por tanto, se trata de un ejercicio de poder que estructura la esfera de actuación de los otros (Foucault, 1982). Como tal, supone la configuración de estructuras y de mecanismos “invisibles” (procesos de institucionalización) que terminan por imponérsele a los actores sociales “desde fuera”, moldeando así sus esquemas mentales y predisponiéndoles a actuar en consonancia con las definiciones y aceptaciones socioculturales y valorativas que de la violencia han impuesto ciertos grupos, en razón de sus intereses y su capacidad de acción (poder). Esta “institucionalización” de la violencia supone que ella comporta, en tanto tipo específico de acción y relación social, una dimensión estructural y estructurante, lo que es muy distinto a hablar de violencia estructural por las razones que se exponen en el siguiente punto.

Segundo, se dice que la violencia es un tipo particular de acción y de relación social, porque se está ante un acto (conducta humana) que reviste sentido para el agente que lo realiza (acción social): alcanzar un fin no disponible por otros medios; además, porque en el proceso de significación, el agente normalmente considera el actuar de los otros (relación social) y; ese sentido, atribuido por el agente, es susceptible de ser interpretado racionalmente y explicado en términos causales, sin que para ello sea necesario ningún tipo de comprensión empática (Weber, 1996). Desde esta perspectiva, la violencia solo puede ser ejercida por los actores (individuales o colectivos), nunca por las estructuras sociales; de ahí que se rechace enfáticamente el concepto de violencia estructural, que generalmente remite a la existencia de un conjunto de barreras sociales que impiden la realización del potencial humano, lo que acerca el concepto a una idea de justicia social y no tanto de uso de la fuerza (Riella, 2001).

6 Para una exposición detallada del concepto de violencia y sus articulaciones analíticas con la exclusión social, véase Calderón Umaña (2013).

Tercero, la violencia comporta una dimensión histórica; es decir, en tanto tipo específico de acción y relación social, emerge y cobra sentido en un determinado contexto; de ahí la importancia que adquiere, en términos conceptuales, la exclusión social (en tanto forma extrema de desigualdad y de desempoderamiento) como punto de partida para el análisis de las manifestaciones de violencia que imperan en los universos de estudio, pues éste constituye su rasgo fundacional.⁷ En este sentido, interesa destacar específicamente dos dinámicas: la violencia social y la violencia ganancial.⁸ Ambas son instrumentales en tanto que pretenden un fin que no está disponible, para los actores que la ejercen, por las vías institucionales y legalmente establecidas; sin embargo, se diferencian por las metas perseguidas. “El primer tipo se practica para conseguir, mantener o aumentar la estima, el honor y el prestigio; en último término, evitar la privación de estatus que genera la exclusión. El segundo tipo se origina en un interés utilitario por acceder, mantener o aumentar el placer y la ganancia material que promueve la cultura dominante” (Calderón Umaña, 2013).

La violencia social incluye varias manifestaciones: la doméstica, la juvenil y por insegurabilidad. La primera acontece en el marco de relaciones afectivas y sucede entre adultos, contra niños y jóvenes y, contra adultos mayores. Uno de sus fundamentos, pero no el único, es la violencia ejercida predominante por hombres adultos, para tratar de mantener su condición de privilegio al interior de la familia, debido a las dificultades que experimentan, en el contexto actual, para cumplir con su rol de proveedor-base de la estructura patriarcal. Una segunda manifestación es la violencia juvenil que, en lo fundamental, es practicada por jóvenes contra otros jóvenes, a fin de lograr reconocimiento y aceptación. Constituye la forma que encuentran, ante la falta de oportunidades institucionales, de ligarse socialmente, de construir una identidad y en último término, de expresarse (CEPAL, 2008). También, existe la violencia por “insegurabilidad” que es aquella ejercida por individuos o grupos excluidos de los servicios estatales de seguridad y acceso a los tribunales, a fin de obtener protección y justicia, dando lugar a episodios violentos que se relacionan, al interior

7 La exclusión social constituye, además, uno de los rasgos característico del orden social que emerge en Centroamérica a fines del siglo pasado.

8 En lo que sigue, la exposición sobre violencia social y violencia ganancial ha sido tomada de Calderón Umaña (2013)

de las comunidades, con venganza por amenazas y afrentas al honor, al prestigio o al patrimonio personal o familiar (Sánchez, 1995; IDB, 2008).⁹

La violencia ganancial se refiere a episodios derivados de actos de delincuencia común, generalmente ligados a delitos patrimoniales y actos relacionados con el crimen organizado. En el primer caso, se trata de acciones realizadas, predominante pero no exclusivamente, por jóvenes socialmente excluidos que persiguen expectativas de bienestar material y social -promovidas por la cultura- que no logran concretar con los medios a su disposición (Calderón Umaña, 2012; Castro, 2010). En el segundo caso, se trata de violencia ejercida por grupos (tres o más personas) conformados explícitamente para cometer actos ilícitos a fin de obtener una ganancia (PNUD, 2010); algunas de sus expresiones son la trata de personas, la explotación sexual con fines comerciales, el tráfico de drogas ilícitas y el robo de vehículos.

2.2 Producción y análisis de datos: aspectos metodológicos

Para alcanzar el objetivo propuesto, se entrevistó a dos grupos de pobladores: personas que ya habían sido consultadas en la encuesta de hogares (estudios de caso) e informantes clave de las comunidades. Los criterios de selección de las y los entrevistados fueron distintos para ambos grupos.¹⁰ Para los estudios de caso se definieron, a partir de los fundamentos analíticos de la investigación (violencia, exclusión social y participación comunitaria), seis tipos de hogares: los que reportaron victimización por alguno de los tipos de violencia más frecuentes identificados en la encuesta, los que expresaron estar involucrados en conflictos con sus vecinos, los que reportaron participar en acciones comunitarias de abordaje de la violencia, los que indicaron no participar en tales acciones, los que se encuentran en condición de exclusión social y los que no se encuentran en tal circunstancia.

9 En las comunidades de estudio, los eventos relacionados con este tipo de violencia se expresan, básicamente, en conflictos vecinales y son ejercidos de manera individual, lo que significa que no se registra la presencia de grupos organizados como responsables de su ejecución.

10 Para los criterios de selección de las y los entrevistados, así como otros temas relacionados con el levantamiento de la información de campo, véase el anexo metodológico.

Una vez establecida la tipología, se seleccionaron, probabilísticamente, cuatro casos para cada grupo; este número se definió con base en un criterio de viabilidad presupuestaria y de recurso humano. En total se analizaron 23 casos, los cuales se distribuyeron en 13 eventos de violencia ganancial (5 de asaltos y 8 de robos a viviendas) y 22 eventos de violencia social (6 de violencia contra la mujer y 16 de violencia entre vecinos).¹¹ El objetivo de las entrevistas fue el de comprender, caracterizar e ilustrar las dinámicas de violencia presentes en la comunidad, así como la vivencia de quienes las han sufrido. Se utilizó el método del estudio de caso en su variante del caso colectivo instrumental, porque este permite comprender el fenómeno en cuestión, a partir de casos específicos (Stake, 1995); esto quiere decir que las personas entrevistadas (casos) interesan en tanto ejemplifican el fenómeno de interés (dinámicas y vivencias que trascienden el caso específico) y permiten mejorar el entendimiento; esta es una de las razones por las que se priorizó aquellos casos que habían experimentado más de una forma de violencia, pues se pensó que podrían maximizar el entendimiento de la problemática. La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada a la persona involucrada en el episodio de violencia.

Respecto al segundo grupo consultado, el de actores clave, la selección se llevó a cabo de manera ad-hoc durante el trabajo de campo, razón por la cual, el número de personas entrevistadas varió de una comunidad a otra en virtud de la información provista por cada una de ellas. La diversificación de criterios se realizó sobre la base de la pertenencia organizacional (líderes comunitarios, representantes de ONG, funcionarios públicos de distintas entidades y residentes de la comunidad -por ejemplo, jóvenes consumidores de drogas ilícitas-), además de variables como el género y la edad. El procedimiento seguido fue el de bola de nieve que se inició con los contactos previamente establecidos en las comunidades. En total se contó con 17 entrevistas a informantes clave, de las cuales 3 correspondieron a Cariari, 5 a Pacuare y 9 a Concepción Arriba. En este caso, el objetivo de las entrevistas fue recolectar información que permitiera conocer y caracterizar las dinámicas de violencia ligadas a la venta y el consumo de drogas ilícitas en la comunidad.

11 La diferencia entre cantidad de entrevistas y casos responde al hecho de que un mismo caso (persona) podía reportar más de una dinámica de violencia.

La diversificación de las y los entrevistados, tanto en los estudios de caso como en las entrevistas con los informantes clave, juega un papel decisivo pues lleva a la búsqueda sistemática de casos que pongan en entredicho las hipótesis y las representaciones iniciales del problema (Bertaux, 1988). Por ello, en esta investigación, se incluyó la mayor variedad de situaciones posibles según las variables de interés (incluido-excluido, participa-no participa, hombre-mujer, “víctima-victimario”, joven-no joven, residente en la comunidad-no residente de la comunidad, etc.) en las que se presenta el fenómeno, a fin de identificar “casos negativos” y tratar de alcanzar el punto de saturación (Minichiello; 1990; Taylor y Bogdan, 1987; Tarrés, 2000).¹²

En ambos casos, las entrevistas se procesaron utilizando el programa Atlas.ti y el análisis estuvo orientado por la búsqueda de patrones recurrentes, más que por el interés de rescatar lo individual o particular de cada caso.¹³ De ahí que si bien las entrevistas permiten “captar la voz de las y los entrevistados y conocer su interpretación de los hechos”, lo cierto es que ellas interesan fundamentalmente, en este caso, para acceder y explicitar (tarea de quien investiga) las normas, procesos y significados latentes que estructuran su vida social y de las cuales no necesariamente tiene consciencia (Altheide y Jonson, 1998; Tarrés, 2000), pues reiteradamente, motivos pretextados y represiones; es decir, motivos no aceptados, encubren, aún para el mismo actor, la conexión real de la trama de su acción. De ahí que el testimonio del sujeto, aunque sincero, solo tiene valor relativo. Por ello, la tarea que incumbe a la sociología es la de averiguar e interpretar esa conexión, aunque no haya sido elevada a conciencia o como ocurre la mayoría de las veces, no lo haya sido con toda la plenitud (Weber, 1996).

En otras palabras, las y los entrevistados interesan en tanto portadores de la realidad social a la que se quiere acceder (subjetividades); es decir, como portadores de un sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes (*habitus*), adquirido mediante la práctica y orientado hacia ella (Bourdieu, 1995), el cual deriva de la posición (campo) que ocupan dentro de una red de relaciones que se define en términos objetivos y que existe independientemente de su voluntad y creencias

12 Para los temas tratados, se logró alcanzar el punto de saturación.

13 Aquí subyace el principio epistemológico de la no consciencia, según el cual, la vida social debe explicarse, no por la concepción que elaboran los que en ella participan, sino por las causas profundas que escapan a su consciencia (Bourdieu, 1999).

(Bourdieu, 1995). Esto significa que las prácticas, las disposiciones y las expresiones de los actores no son producto de una deliberación intencionada ni consciente, tampoco del simple actuar de las estructuras sobre ellos, sino de ese sistema estructurado que se constituye en relación prolongada con cierta estructura objetiva de posibilidades. Por lo tanto, es de esperar que actores ubicados en lugares similares dentro del campo de estudio (sistema de relaciones objetivas que se establecen entre posiciones igualmente objetivas), detentan un sistema perdurable y transponible de esquemas de percepción, apreciación y acción similar, como resultado de la institucionalización de lo social en los cuerpos biológicos; es decir, el *habitus* como subjetividad socializada (Bourdieu, 1995). Esta forma de entender a los actores es justamente lo que permite reconstruir lo social a partir de “unos cuantos casos”, pues la existencia del *habitus* garantiza que una vez alcanzado el *punto de saturación* (momento a partir del cual ya no se encuentran datos nuevos), se ha captado algo que se desprende de lo social y no de lo psicológico, de lo colectivo y no de lo individual (Berteaux, 1993). De aquí la importancia de la saturación desde el punto de vista metodológico, pues esto es lo que asegura la identificación de fenómenos que no se originan en la imaginación del investigador, ni tampoco en la del interlocutor mitómano; ahí está lo social expresado en los actores que lo encarnan (Berteaux, 1993).

2.3 Resultados

A continuación, se exponen los principales hallazgos del análisis de las entrevistas, que se estructuran en cuatro secciones que dan cuenta de las dinámicas y de las experiencias de violencia que acaecen con mayor periodicidad en las comunidades de estudio. La primera remite a la venta y el consumo de drogas ilícitas a pequeña escala en la comunidad. La segunda describe la violencia social y la tercera, la violencia ganancial. Se finaliza al presentar un contraste entre estas dinámicas de violencia y las percepciones de amenaza que ellas generan en las y los pobladores de estos barrios.

2.3.1 Exclusión social, drogas ilícitas e inseguridad: el contexto comunitario

2.3.1.1 Exclusión social

Según los datos de la encuesta de hogares aplicada en la primera fase de la investigación, la mayoría de las unidades domésticas de los universos de estudio (54%), se encuentra en condiciones de exclusión social, lo que implica baja inserción laboral y acceso nulo o deficitario a los derechos de ciudadanía social. En concordancia con esta información, las personas entrevistadas señalan el desempleo como uno de los problemas que más afecta a las y los pobladores de la comunidad y ligan esta situación a la falta de oportunidades laborales originada en la ausencia de puestos de trabajo asalariado y en las dificultades para autogenerarse un empleo; esto último, por la imposibilidad de acceder a los recursos necesarios para ello (por ejemplo, crédito hacia la microempresa); además, se percibe que esta situación afecta principalmente a la juventud.¹⁴

*“Hablemos de Concepción Arriba: aquí no tenemos dónde trabajar... aquí no hay una empresa, aquí no hay una industria.”
(AM, informante clave, Concepción Arriba).*

“En Limón el empleo es muy difícil en general... en Pacuare no hay nada que usted pueda decir: mirá, hay un negocio, hay un tallercito de mecánica o allá es un taller de refrigeración o allá en aquel lugar podés trabajar; lo más que ustedes pueden ver son pulperías... es sumamente difícil, hasta a un universitario le cuesta, [ahora] imagínese usted alguien

14 Sobre este punto vale recordar que la exclusión social, tal y como ya fue expuesto en el capítulo primero, resulta de dos procesos fundamentales. Primero, el desempoderamiento extremo en los mercados básicos (trabajo, tierra, capitales y conocimiento) que puede traducirse en dos situaciones concretas: (i) asalariados que no pueden hacer valer derechos laborales mínimos o que se encuentra en situación de desocupación o bien, (ii) pequeños propietarios que, en contra de su voluntad, se ven imposibilitados para acceder a las oportunidades de acumulación y por tanto, quedan condenados a la mera subsistencia. Segundo, debilidad o falta de derechos ciudadanos, principalmente en el ámbito social, tendientes a neutralizar los procesos anteriores; este sería el caso, por ejemplo, de la ausencia de acceso a la educación o la salud. Cuando esto sucede, la exclusión primaria; es decir, aquella que acontece en los mercados básicos se consuma y se está ante el peor de los mundos posibles: se padecen los fallos de los mercados (básicos) y se sufre el abandono estatal (Pérez Sáinz, 2014).

que ni siquiera ha terminado su secundaria como estos muchachos.” (CT, informante clave, Pacuare).

“Hay un montón de jóvenes que no estudian ni trabajan, tampoco les dan trabajo y las oportunidades que usted ve de trabajo son bananeras, pero se ocupa la edad. Ah bueno, y las yuqueras... pero es un trabajo tan explotador... se los llevan desde la mañana y los traen hasta la tarde.” (AX, informante clave, Cariari).

En cuanto a los derechos de ciudadanía social, hay un sentimiento de abandono estatal expresado en la inacción de las autoridades y en el deterioro de servicios básicos como salud, educación, seguridad y justicia.

“...no hay acceso a los servicios básicos, no hay servicio de escuela para todos, no hay servicios de salud para todos... tenemos una delegación de policía, pero resulta que no hay policías...” (Grupo focal, Cariari).

“Es que es la verdad, porque aquí no hay autoridades; las autoridades aquí no se ven nunca, ni ningún apoyo para el pueblo... aquí en Conce han descuidado mucho, los mismos de la municipalidad no han cuidado, se hacen de la vista gorda, verdad. Les vale todo lo que pasa en el barrio, es preocupante” (NR, informante clave, Concepción Arriba).

“Bueno, en estos años, lo que hemos percibido es la parte económica; de hecho, nosotros tratamos de hacer alianza con el IMAS para poder proporcionarles [a las y los estudiantes del colegio] la beca, verdad. Pero el IMAS dijo que no tenía plata este año, entonces varios chicos se salieron del colegio por eso, porque no tenían dinero para transportarse, para comprar los útiles”. (J & A, informantes clave, Pacuare).

Pese a estas dificultades, la mayoría de personas entrevistadas mantiene expectativas de un futuro mejor, para lo cual identifican como factores clave el acceso al estudio y al trabajo.

“Entonces ya yo llamé a ver si me las aceptan a ellas, porque yo quiero estudios para mi hija y también quiero para mis nietas, para que ellas sean lo que yo no pude ser.” (YE, entrevista joven, Cariari).

“En base a mi carrera, que es informática, la computación, estoy optando más por la institución privada. Sí va a ser difícil, pero una vez que llegue sí va a ser mejor que el estatus actual.” (EB, entrevista joven, Pacuare).

2.3.1.2 Drogas ilícitas

Las y los entrevistados señalaron la presencia de drogas ilícitas (específicamente crack, marihuana y cocaína) como otro de los problemas que más afecta a la comunidad, situación que debe entenderse en el contexto de la llamada “Guerra contra la drogas”, pues es a raíz de esta iniciativa -impulsada por el gobierno de los Estados Unidos- que Centroamérica se convierte, desde inicios de los años mil novecientos noventa, en una zona estratégica para los cárteles de la droga, debido a que se vieron obligados a buscar nuevas rutas para el transporte de su mercancía y han encontrado en el Istmo un lugar propicio para ello; entre otras razones, por la debilidad institucional de los estados centroamericanos y su poca capacidad financiera y técnica para abordar el problema (UNODC, 2007). En este sentido, parte de la droga que transita por la región se queda en los distintos países, ya sea porque las mafias internacionales la utilizan como forma de pago para los contactos locales o bien, porque estos se la roban a aquellas y eso facilita la presencia de tales sustancias en las comunidades que se encuentran atrapadas en las rutas de paso, almacenaje y abastecimiento. En virtud de lo indicado, Barrio Pacuare y Cariari son ejemplos típicos de esta situación, tal y como lo relatan las personas entrevistadas.

“Limón funciona como corredor de paso: hay mucha cercanía con Jamaica, razón por la cual ellos [los traficantes] hacen el viaje en dos días; es muy fácil. También, mandan de Colombia vía Panamá y Costa Rica funciona como puente hacia Honduras... hay 20 grupos organizados y la mayoría son locales, son muy pocos extranjeros.” (KP, OIJ, Limón).

“...estamos en dos vías del narcotráfico, eso es lo que dice el señor fiscal. Él creó toda una línea de cómo funciona. En Sarapiquí hay toda una vía de narcotráfico que conecta Panamá con Limón

(utilizando la Barra de Parismina y la Barra de Tortuguero).¹⁵ Él lo dejó muy claro; ellos lo tienen clarísimo, aquí el sector es propicio, porque estamos sumidos en dos vías del narcotráfico.” (AX, informante clave, Cariari).

En Concepción Arriba de Alajuelita, las y los informantes más bien enfatizaron en otro aspecto del tema: la existencia de un mercado local de drogas ilícitas bastante amplio y muy bien consolidado, lo que facilita la existencia de centros de distribución importantes como La Tabla, que funcionan como puntos de distribución para otras comunidades del sur de la capital.¹⁶

“Concepción es un narco barrio. Es muy fácil conseguir la droga, aquí es súper, súper fácil. No es solamente fácil, sino que la calidad es buena y mucha gente viene de otros lados a comprar aquí, para revender en otros lados.” (JR, consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba).

Otro aspecto que se logró identificar en las entrevistas es que la venta de drogas ilícitas (en pequeñas cantidades dentro de la comunidad) y el estilo de vida que alcanzan quienes se involucran en el negocio, representan un modelo de éxito, un parámetro de referencia idealizado para algunos pocos pobladores que ven en ello una vía innovadora (rápida y eficaz), para alcanzar sus expectativas de éxito (consumo y reconocimiento social) en ausencia de recursos legales (educación y empleos de calidad).¹⁷

“Hemos percibido que los chiquillos de esta comunidad se identifican completamente con esas figuras, verdad [narcotraficantes]; o sea, ellos dicen, bueno, algunos dicen: ‘Cuando yo sea grande quiero ser narcotraficante...’ (J & A, informantes clave, Pacuare).

15 Se refiere a una red de canales acuáticos que conectan el Mar Caribe costarricense con las comunidades costeras del país.

16 La Tabla es un caserío que pertenece a otro cantón (San Rafael Abajo de Desamparados), pero que por su ubicación geográfica tiende a asociarse con la comunidad de Concepción Arriba de Alajuelita.

17 Para un análisis del ligamen entre carencia de medios legales y utilización de vías no institucionalizadas para lograr las metas y las expectativas culturales, véase, entre otros, Merton (1957) y Agnew (1998).

“En parte me sentía bien [vendiendo droga], porque me sentía como mafioso, sentía cómo la gente me respetaba, porque sabían que si alguien se metía conmigo se metía con gente que eran narcos o con gente que robaba” (MA, vendedor y consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba).¹⁸

Además, es importante destacar que incluso aquellas personas que no están dispuestas a involucrarse en el negocio de la droga y que desarrollan acciones a favor de la comunidad (líderes comunitarios, por ejemplo), también expresaron cierto grado de admiración por los vendedores de drogas ilícitas, porque reconocen en ellos un modelo de éxito según los valores culturales hegemónicos: individualismo, competencia y movilidad social.

“Vea Macho Coca, él vendía empanadas en la playa, ahí en Cieneguita y llegó a ser el narcotraficante más importante de Limón: tiene mucho dinero, toda la maquinaria que se está utilizando en los trabajos del muelle son de él, hasta con Óscar Arias anduvo... pero él no anda matando gente ni nada de eso, más bien le gusta ayudar, la gente va y le pide ayuda.” (Grupo Organizado, Pacuare).¹⁹

Esta situación ha sido interpretada, en otros contextos (Massrad, s.f.), como una forma de resistencia y protesta, por parte de este tipo de actores, ante unas condiciones sociales, económicas y políticas que perciben como cada vez más injustas e insostenibles y, ello es muy importante porque podría traducirse en un debilitamiento del apoyo (credibilidad) de estos actores hacia el orden y las normas sociales imperantes, porque al no existir una sanción moral hacia la venta de drogas, ello podría conllevar un desinterés por ejercer control sobre quienes la realizan (La Free, 1998).

18 Nótese en estas referencias, la homologación que se produce entre el vendedor de droga local con la figura del narcotraficante en clara alusión a los capos de los cárteles internacionales de la droga, tipo Pablo Escobar.

19 Nótese la idealización y la estilización del personaje al destacar los rasgos positivos (“empuje empresarial” y bondad) y ocultar el uso de la violencia y todo lo que requiere ser un vendedor de drogas exitoso.

2.3.1.3 Micromercados de la droga

La presencia de drogas ilícitas en las comunidades de estudio (debido a su ubicación dentro de las nuevas rutas internacionales de trasiego de sustancias ilícitas), las condiciones objetivas y subjetivas de exclusión social, así como la existencia de actores motivados a vender tales sustancias, dan lugar a la estructuración de micromercados para comercializar drogas ilegales en pequeña escala dentro de la comunidad.²⁰ En este sentido, el trabajo de campo permitió identificar tres aspectos fundamentales del negocio.²¹ Primero, se trata de una actividad con cierto grado de organización y jerarquía como lo muestra la existencia de al menos dos figuras clave: el proveedor y el vendedor. En ambos casos parece existir, a lo interno de cada una de ellas, distintas modalidades. Por ejemplo, un primer eslabón serían los proveedores ligados a las mafias internacionales de drogas ilícitas, lo que no significa que sean simplemente empleados de éstas. Un segundo eslabón serían los distribuidores intermedios, que no tienen contacto directo con el tráfico internacional y que se abastecen de quienes sí lo tienen; este sería el vínculo con los vendedores directos que a su vez pueden operar de distintas formas; aquellos que trabajan en puntos fijos como casas o centros de venta (búnker), puntos semifijos (espacios diversos de la comunidad) o bien, los llamados “puntos móviles” que implican el desplazamiento del vendedor casi a cualquier lugar sugerido por el comprador. Respecto a los proveedores son ilustrativos los siguientes fragmentos:

“Es la forma como opera: alguien viene a dejarla, no se sabe a qué horas, no hay certeza, y unos dos la distribuyen... ellos se organizan y ya saben en las comunidades quién es el que está dispuesto; el jefe o jefes no están acá, tal vez están, por lo que

20 A estos tres elementos habría que agregar la existencia de una demanda por sustancias ilícitas que no se reduce o explica simplemente por la oferta que generan los vendedores sino que tiene que ver con aspectos tales como el lugar de la osadía en la construcción de la masculinidad, la experimentación y la búsqueda activa por el placer, así como la debilidad de los mecanismos informales del control social; por ejemplo, el sistema educativo, la familia y el mercado laboral.

21 Estos rasgos coinciden, en lo fundamental, con lo identificado por otras investigaciones realizadas en otras latitudes (Andrade, 1991; Burgois, 1995; Paoli, 2002; Zamudio, 2013).

sabemos, verdad, así a grandes rasgos, que puede estar en Cariari, por ahí. Pero ellos conectan todas las comunidades, entonces hacen mercaditos.” (AX, informante clave, Cariari).

“Hay distintos tipos de proveedores: grandes, medianos y pequeños; en Limón hay 20 grupos, son grupos locales: hay jamaquinos, dominicanos y nicaragüenses. La cocaína y la marihuana se trasiega y distribuye en gran escala, el crack es más para micro venta [venta en las casas] y microtráfico [venta en la calle]; la piedra se cocina en los tugurios.” (KP, OIJ, Limón).

“... [Yo] ya no era un simple vendedor sino que más bien yo era el que distribuía a la gente para que los más-más²², no se arriesgaran sino que era yo que ponía mi cuerpo y mi vida por eso.” (MA, vendedor y consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba de Alajuelita).

En cuanto a las modalidades de venta, estos relatos son elocuentes.

Puntos fijos:

“De comprar hay un montón de lugares: Ahí en Las Vegas, por el playground, eso es un centro de distribución de droga. Ahí se pelean las cuadrillas de Alajuelita con las del Parque y la Chorotega; se disputan esa plaza. Después, está La Tabla, que es donde yo paso y compro, ahí hay más que todo nicaragüenses, casi ya ahí no hay ticos....” (GA, consumidor activo, Concepción Arriba).

Puntos semifijos:

“¡Ah, claro! Aquí en el colegio se ha hecho muy común el traer a los policías para que revisen a los jóvenes. Se ha encontrado casi que el 98% de veces que se ha traído gente a revisar, los policías han encontrado droga en poca o en gran cantidad. Se sabe que en los colegios los mismos estudiantes la distribuyen. He sabido

22 “Los más-más, los cabecillas son los que cocinan, hacen la piedra, la pican y hacen cajeta”.

de jóvenes que yo sé que tienen tiempo que desertaron del colegio por la adicción y que se matriculan en el colegio con sólo el fin de poder distribuir ahí.” (JR, entrevista, Cariari).²³

Puntos móviles:

“Ahora hay mucho lo que le llaman... exprés. Se trabaja mucho en ese sistema: ‘Mirá, mandáme tres puros.’ Ya no voy al búnker, el búnker viene a mi casa... ya la gente no se quiere arriesgar [a salir a comprar] ahora está muy fea la cosa.” (CC, informante clave, Concepción Arriba).

Segundo, estos mercados funcionan sobre la base de la confianza entre proveedores-vendedores y consumidores.²⁴

“Es que digamos, uno empieza a venderla porque hay que conocer muy bien a la gente. Como esos muchachos que yo conocí... porque se están basando en la recomendación de la persona a la que yo le vendía. Entonces, ya ellos lo ven y llegan y lo buscan a uno y le dicen: -‘jale y véndame allá.’... Entonces, así era como empecé a distribuir droga, dejándola en puntos donde ellos me decían. Me ganaba la confianza de ellos.” (MA, vendedor y consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba).

“Aquí de comprar, en cualquier lado, usted nada más sale ahí y hay unos maes vendiendo marihuana, aquí en la esquina de afuera,

23 Los únicos puntos semifijos de venta identificados por los pobladores de estas comunidades fueron los centros educativos, lo cual llama la atención porque en otros estudios sobre la temática estos ni siquiera aparecen mencionados (Zamudio, 2013). Además, esta parece ser la modalidad más arriesgada de venta, pues hasta cierto punto trasgrede los límites de la confianza en un esfuerzo por buscar nuevos compradores y, suele ser realizada principalmente por jóvenes en adicción (lo que puede ayudar a entender el riesgo en que se incurre) que terminan por ser el blanco de las políticas represivas, tal como lo muestran los registros policiales y judiciales. El arresto de estos vendedores evidentemente no tienen algún impacto sobre la dinámica de la venta de drogas en la comunidad, pues son el eslabón más débil y más fácilmente reemplazable dentro del negocio.

24 Este elemento implica que el ámbito de acción en términos sociales (contactos) y territoriales sea limitado.

pero no le van a vender así nada más, tienen que conocerlo; si usted les va a comprar le van a preguntar quién es usted, qué quiere, porque podría ser un policía” (MH, consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba).

Tercero, es una actividad que implica control y defensa no solo del mercado (real y potencial) sino también de la propia mercancía y debido al carácter ilícito de la actividad, las disputas, los conflictos y los diferendos que se presenten alrededor de estos temas se dirimen, predominantemente, de manera violenta.²⁵ En este sentido, el mercado de drogas ilícitas, al igual que cualquier otro mercado, es una estructura de poder; por tanto, el conflicto es un rasgo intrínseco donde la violencia, en este caso particular, juega un papel decisivo, a falta de otros mecanismos de conciliación. Por ende, el ingreso, la salida y la participación en este campo de poder se fijan por la estructura de relaciones que define la actividad, lo que significa que los márgenes de maniobra de las y los participantes están estructuralmente delimitados.²⁶

“Siempre esas dos partes están con violencia: armas y narcotráfico, porque viene uno detrás del otro o paralelas, porque como dicen ellos: Nadie se te va a poner a vender si no estás protegido. Tienen que andar armados por si lo van asaltar o cualquier cosa, porque aquí mismo (entre los vendedores de drogas) entre ellos se asaltan y toda la cosa; es terrible, si se asaltan entre ellos eso ya es sinónimo de una guerra... o paga usted o paga su hermano o algún familiar, pero alguien va a pagar para resolver el pleito entre ellos... es muy real que estos problemas se vean aquí y no solo aquí, en todas partes de Costa Rica.” (J & A, informantes clave, Pacuare).

25 Este es uno de los efectos más inmediatos de la política norteamericana de “guerra contra la drogas” que, en su lucha contra los cárteles, ha promovido, de manera no intencionada, el incremento de la violencia ligada al negocio de la droga, por la fragmentación que ella ha traído en términos de las actividades y de los actores ligados al negocio. (Niño, 2014).

26 Una interpretación distinta la ofrece Andrade (1991), quien parece sugerir que los vendedores de drogas ilícitas al menudeo gozan de amplios márgenes de autonomía, lo que parece difícil de ser argumentado en lo que respecta a las drogas que aquí se toman en consideración: marihuana, crack y cocaína, por las razones expuestas.

“Resulta que aquí en El Progreso tomaron una plaza [punto de venta de droga], empezaron a vender marihuana, a vender crack, pero la gente de La Tabla se dio cuenta, entonces como que la clientela venía aquí, porque era muy buena la calidad. Pero la persona que estaba cocinando el crack era de La Tabla, entonces se vino a cocinar aquí, porque le ofrecieron más dinero. Entonces, para no cansarlos con el cuento, la gente de La Tabla lo mandó a matar; al dueño de la plaza, lo mató a él, mató al hermano y le dieron cacería como a tres de los que vendían y la plaza se deshizo. Eso fue hace tres años y eso es de todos los días, eso es del diario vivir de esta comunidad.” (JR, consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba).

“...yo era el que distribuía, a mí me decían: -‘tome, vaya distribuya tal cosa a tal lado...’ yo he sabido lo que es que alguien me haya querido asaltar, pero no era asaltar por la plata sino por la droga... es que esto es un combate, esto es un campo de guerra. Tanto como se gana el puesto, como se gana el respeto, como se gana la vida y como matan vidas de las demás personas.” (MH, vendedor y consumidor de drogas ilícitas, Concepción Arriba).

Es claro, según los relatos presentados, que la violencia ligada a la venta de drogas ilícitas guarda un doble origen: por el control del territorio (mercado) o bien, para defender la “mercancía” de otros comerciantes que pueden robarla; esta violencia normalmente tiene un carácter letal que se expresa en la tentativa o comisión de homicidios por encargo. Y si bien, está claramente dirigida y orientada a personas y grupos específicos, termina por afectar a toda la comunidad, debido a tres hechos en particular. Primero, la existencia de las llamadas víctimas “colaterales”; es decir, personas que sin estar involucradas en la venta ni en el consumo de drogas son heridas o asesinadas, ya sea de manera no intencionada o de manera intencionada pero por equivocación (se le asocia erróneamente con el negocio). *“Aquí, la mayoría de homicidios está relacionada con el tema de drogas, ya sea por la disputa entre grupos o bien por las balas perdidas”* (Grupo Organizado, Pacuare).

Segundo, por los robos y los asaltos que cometen los usuarios de estas drogas para financiar el consumo de sustancias ilícitas.

“La gente dice: ‘pero qué vagancia, no trabajan y cómo se mantienen el vicio’. Y es por lo mismo, robándole a todo el mundo, que una bici mal puesta, que esto, que lo otro. Tal vez así, llega a la casa y si alguien dejó, no sé, un par de zapatos ahí afuera, o lo que sea, se roban así. A la vecina un día le robaron de afuera, del tendedero, unas colchas que tenía, un par de zapatos del esposo que los había dejado ahí afuera. Todo. Cosillas así que solo, como alguien drogadicto, verdad, para comprar droga, lo hace.” (VL, entrevista hogar, Cariari).

En este sentido, es importante mencionar que el trabajo de campo permitió identificar otros mecanismos utilizados por los consumidores habituales para financiar la ingesta de sustancias prohibidas.

“Uno hace una cosa, el otro hace otra cosa: Unos jalan chatarra, otros se prostituyen... Otros roban, otros asaltan a los mismos drogadictos, hay unos que piden, otros andan haciendo jardines... Entonces no todos son malos... Yo pude haber pasado por todas [esas actividades], pero fui más inteligente, pienso. En lugar de echarme a la gente encima, me la ganaba [ríe].” (MH, consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación, Concepción Arriba).

Tercero, por el miedo y la sensación de inseguridad que estas formas de violencia generan entre la población, lo que en último término los lleva a aislarse social y espacialmente en sus viviendas y con ello, se erosionan las bases para la acción comunitaria. *“Qué va, ya cuando hay crimen organizado y esas cosas uno mejor no se mete, no hay nada que hacer, después le pasa algo a uno... mejor cada quién en su casa” (MT, informante clave, Concepción Arriba).*²⁷

27 En el punto 2.3.4 de este capítulo se analiza el tema del miedo y la inseguridad que producen los robos y asaltos en la comunidad; sin embargo, no se pudo abordar esta dimensión del fenómeno para el caso de drogas por cuestiones de seguridad de las y los entrevistados, así como del equipo de investigación.

2.3.2 Violencia social

En la encuesta de hogares realizada en la primera fase de la investigación se encontró que las amenazas y las lesiones en las viviendas o en espacios comunitarios, son parte de los eventos que tienen mayor incidencia en las distintas comunidades. Además, el perfil sociodemográfico de las víctimas permitió establecer que las mujeres en edad adulta son las que sufren en su mayoría este tipo de situaciones. Al profundizar estos datos, en el análisis cualitativo, se identificaron dos formas de violencia que explican dichos hallazgos, a saber: la violencia de pareja contra la mujer y los conflictos vecinales.²⁸ Ambas son manifestaciones de lo que en el presente estudio se ha planteado como violencia social; es decir, aquella que tiene como objetivo “conseguir, mantener o aumentar la estima, el honor y el prestigio” (Calderón Umaña, 2013). Los siguientes fragmentos de entrevistas ejemplifican estas formas de violencia.²⁹:

Violencia contra la mujer:³⁰

“Para no cansarlo con el cuento, nos juntamos. Nos fuimos a vivir donde mi mamá. La primera noche me tiró una botella, una pachilla de guaro, llegó bien borracho. Me la hizo remachada. ¡Qué vergüenza! Yo empecé a llorar. De ahí empezó el calvario por ocho años...” (MI, grupo focal, Cariari).

“En el caso mío, cuando yo me junté, yo tengo ya 21 años de vivir junta con el papá de mis hijos, qué le puedo decir yo, los primeros

28 Resultados similares fueron encontrados por Manzano (2009) en dos barrios socialmente excluidos de Chile.

29 Con el objetivo de ejemplificar estas dinámicas de violencia se presentan fragmentos de las entrevistas realizadas. Para esto se han seleccionado aquellas citas que han sido consideradas como las más representativas de las distintas dinámicas.

30 Es importante señalar que en la violencia contra la mujer se cuenta únicamente con experiencias de mujeres en Cariari de Pococí. Esto se debe a que para el trabajo de campo se seleccionaron cuatro mujeres por comunidad; no obstante, el análisis posterior se realizó según las dinámicas de violencia y no por grupo poblacional, y fue en ese momento en el que se identificó que esta manifestación de violencia se reportó únicamente en Cariari. Pese a lo anterior, se considera, sobre la base de los presupuestos teóricos y metodológicos, que ello ilustra los aspectos centrales que caracterizan el funcionamiento de esta dinámica de violencia en las distintas comunidades analizadas por el proyecto.

tres o cuatro años ese hombre me daba a mí pero hasta con lo que no tenía.” (GS, grupo focal, Cariari).

“En ese ciclo de violencia, él regresó a la casa. Cuatro meses después él solo regresó a la casa. Siguió en la casa. A cosa de dos meses y medio fue cuando me dio una apaleada, pero una de esas que no se le da al vecino. Y resulta que como yo lo denuncié, claro, si yo no me pego la carrera que me pego, él me mata.” (MR, entrevista mujer, Cariari).

Violencia entre vecinos:

“[...] pero ella la otra vez, en diciembre fue el problema que... Yo venía, andaba trabajando en una chambita, cuando llegué -mi chiquito no estaba aquí, sino en San José-, empezó a tirarme indirectas y a tratarme mal y palabras obscenas que no puedo repetir, no vienen al caso; e incluso hubo una amenaza de que si veía a los chiquitos en las escaleras les iba a echar agua hirviendo. Cuando yo salí le dije: ‘gracias a Dios mi hijo no está aquí, porque si mi hijo hubiera estado aquí y usted dice eso quién sabe qué hubiera pasado’...” (YA, entrevista hogar, Pacuare).

“Entonces, ya cada uno entraba a su casa y empezaba esa gente a golpearlos los portones. Y otra vez a salir. Incluso, vino la mamá de esa J., que es nicaragüense también, y empezó a golpearme, a gritarme que yo saliera. Cuando yo nunca, ni tuve que... Pero me decía que yo saliera, que ella me iba a dar. Y después esa señora nos amenazó: que nos iba a ver en la calle y que nos iba, a mi hermano y a mí, que los hijos y la familia de ella de la Aurora iban a venir y algún día nos iba a matar. Nos dijo así.” (IL, entrevista mujer, Concepción Arriba).

“Yo he llegado al límite en que no lo he pensado y he ido y les he agarrado la casa a pedradas [a los vecinos]. Yo me he llegado a ofuscar, llego al límite. Como ser humano uno llega a un límite. Y yo me he llegado a ofuscar y yo les he dicho: ‘no les tengo miedo y si me matan, me matan, pero háganlo de una vez’. [...] No pude, no pude aguantarme la necedad y defender y decir: ‘no, yo no tengo miedo’.

“Hay un momento en que uno dice: ‘no, si usted sigue demostrando [miedo] no le paran’. Y después de ahí se calmaron un poco porque yo dije: ‘hasta aquí, otra más...’” (SB, entrevista mujer, Cariari).

Ambas manifestaciones de la violencia social coinciden en una serie de características y también cuentan con particularidades que las distinguen entre sí. Como se pudo observar en los fragmentos previos, uno de los elementos comunes en esta dinámica es la preexistencia de un vínculo con la persona que agrede. En el caso de las mujeres existe una relación sentimental; mientras que entre vecinos, precedía al menos una relación de cordialidad con la contraparte. Además, en el marco de estas interacciones (pareja y vecinal), se presenta un detonante que lleva al conflicto y se convierte luego en una dinámica de violencia sistemática, que se prolonga incluso por años y que sucede en la vivienda o en sus alrededores.³¹

Asimismo, en los testimonios previos, es posible observar que esta dinámica implica una serie de manifestaciones que van desde eventos de agresión verbal, hasta violencia física o patrimonial,³² lo que genera miedo, inseguridad, intranquilidad, tensión y daños a la salud física y psicológica. Por ejemplo: *“Yo temblaba porque yo le tenía tanto pero tanto miedo. Vea, usted, no puede tener idea del miedo que yo le tenía, yo temblaba” (MI, grupo focal, Cariari)* o *“porque yo lo viví, a mí me pegaron, yo sé que uno les tiene un pánico que si a uno le dicen: ‘jéchese ahí!’, mire mamita, usted corre porque usted siente que ya le van a pegar.” (GS, grupo focal, Cariari).*³³ De igual manera, en los casos de violencia entre vecinos, se presentan estas consecuencias: *“Y yo en mi casa me sentía muy segura.*

31 Características similares se han encontrado en otros estudios, por ejemplo, en una línea base de conflictos vecinales en cuatro comunidades de la región metropolitana de Chile, se identificó que el tiempo promedio de duración de los conflictos es de 7,2 años y el 72% de los hogares analizados indicó que el problema les afecta diariamente o al menos varias veces por semana (Ministerio de Justicia, 2011).

32 En el estudio previamente citado, se identificó que una cuarta parte de los conflictos vecinales llegó a constituirse en alguna de las siguientes formas de delito: amenazas, agresión física o patrimonial, entre otros (Ministerio de Justicia, 2011).

33 Con el fin de ejemplificar las características de las dinámicas se emplean fragmentos de entrevistas; sin embargo, es importante aclarar que aun cuando en este documento no se muestren testimonios para cada territorio, en el segundo informe de investigación “Dinámicas de violencia en las comunidades costarricenses” se presenta dicha evidencia de forma detallada.

Ahora [...] yo no deseara llegar a mi casa porque -digo yo- ya mi casa no es segura, no es segura” (IL, entrevista mujer, Concepción Arriba).

Ante estas situaciones, las personas acuden a las autoridades para atender los eventos de manera inmediata y en busca de protección a futuro, una de las opciones que señalan son las denuncias judiciales:

“Tengo con medidas cautelares [a mis vecinos], pero de igual manera ellos hostigan, hostigan y hostigan; ellos se arriman ahí; ellos piden comida, ellos piden cigarros. Y es que si fuera pedir, pero ellos exigen, tiene que darme. Y si uno no les da, tiene que dárselo por la fuerza.” (YE, entrevista joven, Cariari).

También, en el caso de la violencia contra mujeres, estas recurren a redes de apoyo particulares, tales como personas de confianza, familia o instituciones; por ejemplo, en medio de una situación crítica una de las entrevistadas reaccionó así: *“Entonces, me metí por aquí corriendo y salí por el otro lado, no me dio chance ni de agarrar el niño, me fui para donde una vecina” (MI, grupo focal, Cariari).*

Adicionalmente, cuando se presentan conflictos vecinales es común que las personas involucradas eviten lugares o situaciones que podrían implicar algún riesgo, tal como comenta una entrevistada: *“Casi he evitado salir; antes salíamos mucho a caminar, he evitado mucho salir” (SB, entrevista mujer, Cariari).* Esta reacción puede tener consecuencias importantes para la organización comunitaria en tanto las personas tienden a atrincherarse en sus viviendas. De hecho, en ninguna de las dos formas de violencia contempladas dentro de esta dinámica, se considera la organización comunitaria como una opción de protección.

Se identificaron tres elementos diferenciadores entre estas dos manifestaciones de violencia social. Primero, los actores involucrados, pues en la violencia contra la mujer, como ya se ha observado en los fragmentos de las entrevistas, la pareja sentimental es la responsable. Por su parte, en los conflictos vecinales, ese dualismo víctima-victimario se relativiza, porque en ocasiones la persona puede ser agredida pero, en otros momentos, esa misma persona puede utilizar violencia para enfrentar a la contraparte. En este sentido, se trata de un rol dinámico

que depende del matiz del conflicto y que, las personas inmersas en esa realidad no distinguen, pues siempre se posicionan como víctimas y legitiman el uso de la violencia como estrategia de defensa y como herramienta para reivindicar una posición en la comunidad.³⁴ Esta característica queda evidenciada en el siguiente comentario:

“Yo le digo a D. [hija de la entrevistada]: ‘No le demos méritos, la cosa es que no la toque a usted. Si ella me la toca a usted yo le voy a dar permiso que la reviente, como dice usted, ¡reviéntela! dele hasta donde usted pueda para ver si se le quita esa cosa a ella y si ella le pega a usted defiéndase, usted tiene que aguantar que ella le dé, pero dele para que se le quite esa cosa’”. (RS, entrevista hogar, Pacuare).

Segundo, las causas percibidas del conflicto: las mujeres consultadas atribuyen los actos de violencia a factores como el consumo de alcohol y drogas ilícitas por parte de sus agresores.³⁵ De esta manera, fue común encontrar este tipo de argumentos en las entrevistas: *“es que le da así, como dicen, el guaro vaquero y ya, toma mucho, y ya, arrancado”* (EG, entrevista joven, Cariari). A diferencia de esto, en los conflictos entre vecinos las personas señalan el hacinamiento y los rumores que dañan el honor como los principales detonantes del conflicto. Ambos elementos están asociados con las condiciones de exclusión de estas comunidades, donde los espacios son reducidos y la estrechez de lo privado llega a convertir los lugares en espacios casi públicos y, por lo tanto, objeto de disputa; de igual manera, el honor constituye uno de los pocos recursos que quedan en estas comunidades, por lo que se busca defenderlo y ganar respeto aún y cuando eso implique el uso de la violencia.³⁶ En este sentido, se señalaron los siguientes eventos como motivos de disputa:

“Una vez ella estaba barriendo los patios, y le digo, yo le dije ese día: ‘Señora, ¿por qué no le echa agua a esos patios? Porque

34 El uso de la violencia, como mecanismo para reivindicar una posición social en contextos de carencias materiales, ya ha sido identificado en otras investigaciones, por ejemplo, Sánchez (1995).

35 Esta comprensión del fenómeno reduce el problema a conductas individuales y deja de lado las consideraciones estructurales del género como dispositivo de poder (Castro y Riquer, 2003).

36 Véase Sánchez, 1995.

me está entrando todo el polvo'. Me entraba por aquí, y yo [tenía] recién limpiado, y las ventanas limpias y todo. Entonces lo que hacía era levantar la escoba más para que el polvo subiera, verdad. Y yo padezco de asma, tengo un soplo en el corazón. Entonces hacía eso. Después con el humo. Había un fogón que tenía y todo el humo se metía por aquí, yo soy la que me estoy ahogando, yo soy la de todo, y ella nunca hizo caso. ¡Qué pereza!" (IB, entrevista hogar, Cariari).

"Pero después hubo una hablada ahí, y ya, eso fue todo. [...]. Fue, ¿por qué fue? porque el marido de ella tenía un celular, y supuestamente mi mamá lo estaba viendo, el teléfono, porque él lo quería vender. Ella no estaba, y mi mamá estaba aquí donde la vecina, de esta casa a la otra, y él llegó ahí a enseñarle el celular a mi mamá, y mi mamá lo estaba viendo y todo. Entonces le llegaron los cuentos a ella, que el marido estaba con mi mamá, ahí con un celular. Y, por cierto, que cuando se agarraron salió hasta el tema del celular y todo eso, entonces por eso fue que ella se mordió. Por eso que estuvo hablando con el marido de ella, pero nada más por el teléfono, que él lo estaba vendiendo. Pero, diay, ella lo agarró mal. Usted sabe que hay muchas mujeres celosas, que todo lo piensan mal. Sí, pero fue por eso, más que todo..." (KB, entrevista joven, Cariari).

Por último, se observó como tercer factor diferenciador que en los casos de las mujeres, hay una expectativa de resolución de la problemática por la vía de las redes familiares y la intervención institucional. Contrario a esto, en el caso de los conflictos vecinales, las personas expresan desesperanza y la alternativa que visualizan es salir de la comunidad, así, un comentario como "*¿Quién puede hacer algo? Nadie, porque aquí estamos a la deriva, sin apoyo.*" (YE., entrevista joven, Cariari) expresa la desesperanza ante esta problemática.

2.3.3 Violencia ganancial

Las formas de violencia ganancial más frecuentes, identificadas por la encuesta de hogares, fueron los asaltos y los robos con fuerza sobre

las cosas (robos a viviendas).³⁷ Los siguientes fragmentos de entrevista ejemplifican estos eventos:

Asaltos:

“Fue solo así que me asaltaron aquí, pero fue igual con un cuchillo. Talvez uno: ‘te estoy diciendo, tengo un arma’. Como yo tampoco voy a probar mi suerte de decir tal vez si, talvez no. Ya con solo el número es intimidante porque éramos tres y en ese caso eran once. Nada que hacer. Más, sí me agarraron por sorpresa, de hecho me cortó el cuello, fue hace como cuatro años, cinco años.” (EB, entrevista joven, Cariari).

“Yo traía el teléfono aquí. Iba para la casa caminando y el muchacho me venía persiguiendo, desde el colegio seguro ya me venía campaneando, como dicen. Yo venía caminando y él venía atrás mío. Yo lo vi, yo empecé a caminar rápido pero me quedaba mucha distancia todavía para llegar a mi casa. Entonces, había una parada y decidí quedarme en la parada porque había gente. Yo me parqueé ahí en la parada y yo me parqueé como decir aquí adelante y él se parqueó aquí atrás mío. Yo no le quitaba la mirada de encima, pero en el mínimo descuido se me tiró encima y me arrebató el teléfono, salió corriendo.” (KR, entrevista joven, Pacuare).

“Iba entrando y estaba un muchacho escondido, yo andaba con una bolsa plástica y andaba mis cosas -mi celular y unos papeles míos- y en ese momento se salió y salió corriendo [arrebátandome la bolsa], no pude hacer nada.” (AA, entrevista mujer, Concepción Arriba).

Robos:

“Ellos abrieron el portón, eran tres o cuatro, abrieron el portón. Mi hermana tenía a mi sobrina de seis meses, estaba chiquitita. Mi casa es de tres pisos, se fueron hasta arriba, al cuarto de mi hermana,

37 Estos datos coinciden, con ciertas precauciones, con los registros de la policía judicial (Organismo de Investigación Judicial, marzo 2014).

le tumbaron la puerta y, con la bebé ahí acostada le quitaron el teléfono, le sacaron el tele. A mi papá casi lo ahorcan, de aquí lo agarraron. Es que él es chiquitito, entonces el muchacho que entró es alto, y adonde lo tenía del pescuezo casi lo ahorcan.” (SM, entrevista joven, Pacuare).

“[...] los muchachos de ahí de a la par -ahí es donde venden droga- los muchachos de ahí de a la par se metieron [a la casa], fresquitos se subieron por la pila [y] quitaron todas las celosías.” (MR, entrevista mujer, Cariari).

A partir de las entrevistas realizadas, se detectaron algunas características de esta dinámica. Primero, como se aprecia en los fragmentos previos, estos eventos suceden pocas veces y de forma esporádica; además, las personas fueron asaltadas en su comunidad o en aquellos lugares cercanos donde transitan con frecuencia; por ejemplo, el colegio o el centro del cantón.

En cuanto a las víctimas, no se logró establecer un perfil en alguna de las dos formas de violencia; sin embargo, en los casos de robo a viviendas, la condición de inclusión social sí sugiere una diferencia, pues la mayoría de los hogares que la ha sufrido, presenta esta característica, lo cual puede estar asociado a una mayor tenencia patrimonial. Por último, en lo que refiere al uso de la violencia, en ambos tipos de eventos se reportó la utilización de armas, violencia física y contra la propiedad (las citas previas ejemplifican cada una de estas formas de violencia).

Además, y como elemento diferenciador, se observó que en los asaltos, las y los entrevistados no identificaron de manera precisa al agresor, aunque sí lo caracterizaron como un individuo ajeno a su entorno, con atributos que le convierten en transgresor *per se*; por ejemplo, el lugar del que proviene (La Carpio, Nicaragua, etc.). En este sentido, una persona entrevistada se refería de la siguiente manera a su asaltante: *“Es que no sé, esa ya es gente extraña que entra así, nada más, en moto. Sin placas entran. [...] Nada más a asaltar.” (RD, entrevista joven, Cariari).*

Por su parte, en los robos a viviendas, llama la atención que la mayoría de las y los entrevistados identificó a la persona que cometió el hecho e incluso se señaló que vive en la misma comunidad. Uno de los casos mencionó:

“Cuando yo vine aquí, mi hermana me dijo a mí: ‘fue, esta, esta y esta persona’. Cuando el OIJ vino aquí, yo les dije, y es como nada. Les dije: ‘¡vamos! yo les doy nombres, yo les doy apellidos, yo les doy las casas, todo, exactamente todo, dónde se pueden esconder y todo’.” (SM, entrevista joven, Pacuare).

Otro aspecto que distingue estos eventos son las medidas que utilizan las personas para protegerse. En los asaltos, las personas recurren, generalmente, a estrategias de protección individual; estas implican cambios de rutinas con el fin de protegerse ante futuros eventos; por ejemplo, caminar con compañía o no circular por lugares específicos.³⁸ No obstante, es importante resaltar que estos cambios pueden limitar, hasta cierto punto, el libre tránsito y la interacción con pares, tal como se observa en el siguiente fragmento:

“Sí, antes estaba sentado todo el día, hasta las doce, una de la mañana con un grupo de gente haciendo nada, vacilando, contando tonteras. [Ahora] mejor me quedo en mi casa buscando algo, algo que mejore mi conocimiento. Tal vez sí divirtiéndome en algo de ocio, pero que no arriesgue mi vida [...]” (EB, entrevista joven, Pacuare).

Siguiendo con las medidas de protección, en los resultados de la encuesta, se evidenció que la mayoría de este tipo de delitos no se denuncia.³⁹ Consecuentemente, en los casos de estudio se observó que las opciones institucionales no cobran protagonismo, pues hay desconfianza ante las autoridades y su labor se califica como ineficaz y permeada de corrupción. En este sentido, en una entrevista se señaló:

38 Resultados similares han sido encontrados en un estudio realizado en dos barrios excluidos en Buenos Aires (Álvarez y Auyero, 2014). Además, es sabido que este tipo de delitos suceden en lugares que las personas tienen claramente identificados (Carrión, 2008), por lo que son esos espacios los que evitan como medida preventiva.

39 Según la encuesta de hogares realizada en la primera fase de la investigación, la mayoría de las personas no denuncia los delitos gananciales. Al respecto, en Cariari, más del 80% de las personas victimizadas no denunciaron, en Concepción Arriba alrededor del 62% y en Pacuare cerca del 64% de las víctimas tampoco acudió a las autoridades. Las principales razones para no denunciar es que se considera una pérdida de tiempo, por el hecho de no tener pruebas o porque se les percibe como eventos de poca importancia.

“Porque uno se va a poner una denuncia, ay no... ¿Y cómo se llama? Si usted no sabe cómo se llama [el asaltante] no puede poner la denuncia. Y entonces nada hace uno. Así, es así; cuesta poner una denuncia, cuesta. Además, la policía los conoce. Ellos no hacen nada, casi. Aquí todo el mundo tapa, por eso hay tanta corrupción, porque se tapa [...]” (AN, entrevista mujer, Pacuare).

Por su parte, en los robos a viviendas se observó una doble ruta de protección. Una vía son las acciones que desarrollan individualmente los hogares; por ejemplo, reforzar la seguridad en la vivienda: *“Después de eso [refiriéndose al robo] se instalaron cámaras, como cinco cámaras [...] Se pusieron cámaras y se compraron cadenas para ponerle a los portones con candados.” (SM, entrevista joven, Pacuare).*

La otra alternativa es la vía institucional: se denuncia el hecho para no mostrarse vulnerables ante futuros eventos. A pesar de ello, las instancias judiciales son calificadas como ineficaces y corruptas.⁴⁰ Por ejemplo, una de las personas entrevistadas critica de la siguiente manera la reacción de las autoridades ante su denuncia: *“Y ellos no hicieron nada. Porque aquí también se prestan para todo, la verdad; o sea, la misma policía se presta a todo eso.” (SM, entrevista joven, Pacuare).* Y más adelante se refiere a los resultados del proceso:

“Y ahorita uno de ellos, por esto que pasó en mi casa, tiene seis años [en prisión]. Seis años, ahorita los está descontando. [...] De solo eso lleva seis años, más otras cosas que tenía... porque le había pegado un balazo a otro muchacho, más asaltos y todas esas cosas. Tiene como quince años ahorita. Y [es] un güila, tiene mi edad, veintiún años, y tiene bastante tiempo de estar en la cárcel ya.” (SM, entrevista joven, Pacuare).

Por último, vale señalar que la violencia ganancial produce, en cualquiera de sus dos manifestaciones (asaltos y robos a vivienda), inseguridad y temor, sentimientos que inciden negativamente en la organización comunitaria,

40 Álvarez y Auyero (2014) sostienen, para los casos estudiados por ellos en Buenos Aires, Argentina, que las personas en estas comunidades no recurren a la policía por confianza sino como una medida de impotencia y resignación.

porque el miedo es una de las principales razones por las cuales no se enfrenta la problemática colectivamente.

“[...] aquí en Limón yo veo que la gente es muy pendeja. Muchos narcos, y esos mismos muchachos que roban, que andan con armas, ellos andan con los narcos grandes de aquí, eso es lo que está pasando. Por eso la gente aquí, hablar de barrio organizado no creo que nadie se vaya a meter en eso. Por eso ve usted que hay gente que tiene arma; van y sacan portación de armas. Un arma en la casa con ellos, para protegerse, solo así, solo así.” (JS, entrevista mujer, Pacuare).

Se debe destacar, además, que las medidas de protección que se toman desde las viviendas reflejan un temor distinto al que producen los asaltos. Como se pudo observar previamente, en el caso de los robos con violencia sobre las personas, se implementan cambios en las rutinas para evitar el riesgo de sufrir nuevos incidentes en otros espacios de la comunidad. Sin embargo, en el caso del robo a las viviendas, el espacio que fue vulnerado es aquel que era considerado el más seguro; por lo tanto, el espacio íntimo y seguro pasa a ser también un lugar en el que hay que mantenerse alerta y en el que se está expuesto a peligros.

2.3.4 Contraste entre la violencia percibida y la experimentada

Hasta el momento, se han descrito las dinámicas de violencia que han experimentado las personas entrevistadas; una va por la vía de lo social, mientras que la otra se decanta por la ganancia material; a lo cual debe sumarse aquella ligada a la problemática de drogas. La primera cobra gran relevancia porque la mayoría de los casos entrevistados la han experimentado; no obstante, cuando se profundiza en las percepciones, esta se diluye y la violencia ganancial cobra relevancia.⁴¹ En este sentido, las personas entrevistadas perciben que la violencia ganancial y

41 Al respecto, Carrión (2008) señala que la ciudad desigual genera temor en la población ante el riesgo de experimentar alguna forma de violencia. Indica que las ciudades actualmente producen una población temerosa al espacio público, lo que les lleva a recluirse en el ámbito doméstico, aunque este sea en ocasiones aún más peligroso y violento.

aquella ligada a la venta y el consumo de drogas ilícitas constituyen las principales amenazas en sus comunidades, independientemente de que las hayan vivido o no.

El miedo de las y los entrevistados respecto a la violencia ganancial se evidencia en la representación que construyen sobre esta dinámica, pues tiende a ser más compleja y detallada que la de la violencia social. Algunos relatos muestran esta preeminencia de la violencia ganancial:

“[...] que si usted anda ahí de noche a usted lo asaltan, uno no puede andar aquí de noche. A uno porque lo conocen, como dicen en los barrios, la chusma del barrio. Pero si usted entra, lo asaltan. Si aquí en mi casa hubiera un familiar mío yo tengo que mandarlo aunque sea con el más pequeño, si está, a la pulpería. Así no lo asaltan; ya ven que es familiar de uno. Pero si va solo lo asaltan, téngalo por seguro que lo asaltan.” (AN, entrevista mujer, Pacuare).

“A cada rato, frecuentemente están pasando, gente ahí afuera que les quitan los teléfonos, los asaltan para quitarle la plata ahí en la paradilla, y así. Cosillas muy sencillas, pero los demandan e igual los agarran seis meses y los vuelven soltar. Y así. Pero eso es cuestión de todo el tiempo, aquí es todo el tiempo, yo no sé en otros lados, pero aquí sí. Como le digo, anoche fue uno. Y aquí la gente sabe quiénes son y todo; y la gente no, seguro por miedo de que le vayan a hacer algo, no dicen nada. Pero eso sí es muy frecuente.” (KB, entrevista joven, Cariari).

“Es una comunidad donde asaltan, roban, todo el asunto. Los chicos se ven expuestos. A veces la policía nos manda una patrulla que llega a las horas de salida o de entrada de clases pero no es todo el tiempo. Porque acá en la comunidad, aparte de nosotros [hay dos centros educativos más]. Entonces sí, a veces ellos tienen que repartirse en las escuelas, entonces no siempre tenemos patrulla aquí. Los chicos sí se arriesgan a ser asaltados. Y en los buses, como te digo, asaltan.” (K, informante clave, Concepción).

En la elaboración que hacen las personas de esta amenaza, es posible rescatar cinco características. La primera de ellas son los sitios en los que

hay más riesgo de sufrir asaltos. Por ejemplo, en Cariari y en Concepción Arriba se mencionaron los alrededores del colegio: *“Viera que en esas partes del colegio sí asaltan mucho, cuando uno viene del colegio de noche. Ahí es un montón de gente que asaltan.”* (RD, entrevista joven, Cariari); *“Sí, hay partes así muy escondidas. Por allá, yendo por CEDES Don Bosco es peligrosillo.”* (AA, entrevista mujer, Concepción). Mientras que en Pacuare se señaló la iglesia y un sector del barrio: *“En otras partes como allá por la Iglesia y lo que llaman El Infiernillo si he escuchado que si usted entra muy tarde o anda ahí caminando lo dejan sin nada.”* (AT, entrevista joven, Pacuare).

La segunda característica se relaciona con la identificación de las potenciales víctimas: mujeres y personas jóvenes. De este aspecto se deben destacar dos cosas. Primero, a nivel de percepciones, las mujeres ocupan un espacio de mayor vulnerabilidad ante la violencia ganancial y la asociada a los micromercados de la droga. Así lo comentan: *“A las que les quitan los teléfonos son mujeres, más lógico, más fácil que a un hombre y todo, entonces a mujeres las han asaltado ahí afuera.”* (KB, entrevista joven, Cariari). Este hallazgo llama la atención pues, según los datos de la encuesta de hogares, son los hombres quienes reportan mayor victimización por este delito, excepto en Pacuare donde la estadística se invierte. Segundo, las personas jóvenes, especialmente los hombres, son calificados como victimarios. Aquí es importante destacar que en la encuesta de hogares, los jóvenes constituyen parte importante de la población víctima de asaltos. Además, en los casos de estudio, también se plantea este grupo poblacional como vulnerable ante esta problemática. No obstante, llama la atención el dinamismo del rol pues así como son víctimas en cierto punto, a nivel de percepciones se les ubica como los principales responsables de estos eventos, tal como se señaló en una entrevista: *“Sí, asaltos se escuchan mucho, a cada rato. Igual jóvenes. En ese caso solo he escuchado de hombres [que asaltan], no he escuchado de mujeres, sólo de hombres.”* (KR, entrevista joven, Pacuare).

La tercera característica se relaciona con el reconocimiento de las posibles causas de estos eventos, entre las que se priorizan el consumo y la venta de drogas ilícitas, así como el hecho de que sean personas ajenas a la comunidad quienes cometen los asaltos, ya sea por procesos migratorios de constitución del barrio o porque efectivamente no viven en el territorio.

“Entonces, aquí ha venido mucha gente de afuera que es la que ha desmejorado. A nivel cantonal estamos con ese problema por eso es que estamos en el último lugar de cantón. Se dan cuenta que es el último lugar, estamos en el lugar ochenta y uno.⁴² Y es por eso, a nosotros nos metieron ¿cuándo fue? cuando la primera vez que estuvo Óscar Arias, nos metió aquí cualquier cantidad de gente que venía de afuera y eso fue lo que nos echó a perder. Porque nosotros no teníamos esa cantidad, nosotros vivíamos de lo más bien. Pero nos metieron y ahí venía de todo.” (MT, informante clave, Concepción).

Como cuarto rasgo fue posible observar que ante estas dinámicas, la reacción violenta se legitima y es valorada positivamente, incluso manifestaciones de agresión son calificadas como acciones de “cuido” para el territorio:

“O sea, si usted vive aquí ellos no aceptan que otros de otro lado vengan a asaltar, ellos no permiten [refiriéndose a grupos de jóvenes del barrio]. Pero, diay, ni que estuvieran todo el día ahí cuidándonos, verdad. Ellos cuidan, ellos saben; entra un carro extraño y viera que lo sacan a pedradas de aquí. ‘Jale, jale, usted no es de aquí, nada tiene que venir a hacer’. Ya conocen los piratas, los taxis. Otras personas extrañas, más bien, vieras, no les gusta, así, de noche, que entren. Un día yo miré allá, y estaban en la pulpería ‘¡jale, jale!’ a pedradas lo agarraron [...]”. (AN, entrevista mujer, Pacuare).

De manera que, frente a la no respuesta institucional y la desprotección percibida, se asumen mecanismos violentos como estrategias de protección, sean individuales o colectivos. Ello evidencia que hay discursos, sentimientos y prácticas ambiguas alrededor del tema de la violencia.

A modo de cierre y como última característica, es importante señalar que, de forma generalizada e independientemente de si los han experimentado o no, los asaltos y los robos generan temor e inseguridad en las personas:

42 Se refiere al lugar que ocupa el cantón de Alajuelita en el Índice de Desarrollo Humano Cantonal elaborado por el PNUD. En este sentido, del total de 81 cantones con los que cuenta Costa Rica, Alajuelita se ubicó en el último lugar para el año 2013, es decir, como el cantón con menor desarrollo humano (PNUD, 2013).

“La verdad que uno se siente desprotegido en todo lado. Sí, ahora uno no anda con tranquilidad en ningún lado, porque en cualquier momento le quitan el teléfono, si uno lo anda en la mano, o si anda alguna bolsa o algo, que se lo hagan quitado. Solamente dentro de la casa, y a veces ni eso, porque uno no sabe en qué momento se le meten.” (KB, entrevista joven, Cariari).

2.4 Conclusiones

Primero: En los universos de estudio, las condiciones objetivas y subjetivas de exclusión social se articulan con la presencia de drogas ilícitas (sobre todo crack, cocaína y marihuana, debido a que estas comunidades se encuentran inmersas, por su posición geográfica, dentro de las nuevas rutas del tráfico internacional de estupefacientes que viajan desde el sur hacia el norte del continente) y con la existencia de una demanda local por sustancias prohibidas, lo cual facilita el hecho de que algunos residentes, no todos ni la mayoría, vean en la venta de drogas (en pequeña escala dentro de la comunidad), un mecanismo efectivo para acceder a recursos socialmente valiosos; todo lo cual, en su conjunto, promueve la emergencia de mercados locales de sustancias ilícitas, lo que a su vez promueve la existencia de ciertas manifestaciones de violencia ligadas a la comercialización de estas sustancias. Desde esta perspectiva, el estudio ha permitido corroborar la proposición inicial;⁴³ es decir, que en estas comunidades hay actores que encuentran en la venta de drogas un mecanismo efectivo para alcanzar las expectativas de bienestar material y social que no logran conseguir con los medios legales disponibles. Además, se han identificado y precisado otros dos factores que estimulan la participación de algunos pobladores en la venta de sustancias ilícitas dentro de la comunidad; esto es, la presencia de estas en los territorios estudiados, debido a las nuevas dinámicas internacionales del trasiego de droga y la existencia de una demanda local por ellas mismas.

43 Para simplificar la exposición se habla de corroborar la hipótesis; sin embargo, en sentido estricto y en apego a la lógica de la investigación, debería decirse que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis formulada.

Segundo: Los micromercados de la droga se encuentran social y territorialmente acotados, debido a que la confianza es el factor clave de la relación entre proveedores, vendedores y consumidores. Asimismo, la violencia aparece como el principal mecanismo utilizado por los participantes para controlar, regular y eventualmente financiar la actividad, todo lo cual genera miedo e inseguridad entre los pobladores de estas comunidades, situación que los lleva a aislarse social y espacialmente en sus viviendas y con ello, se erosionan las bases para la acción comunitaria.

Tercero: la violencia ganancial que deriva de la comisión de ciertos delitos (por ejemplo, robos, asaltos y venta de drogas), cobra protagonismo en el imaginario de las y los residentes de estas comunidades, frente a las dinámicas de violencia social (violencia contra las mujeres y conflictos vecinales); ello a pesar de que estas últimas ocurren con mayor frecuencia que los asaltos y los robos y de que acarrearán daños de la misma naturaleza (físicos, verbales y patrimoniales). En este sentido, el estudio permite corroborar la hipótesis inicial y además, entender tres aspectos muy importantes. Primero, que el sobredimensionamiento de la violencia ganancial, frente a la violencia social, en el imaginario y en las prácticas de las y los pobladores, se relaciona con el sentimiento de miedo e inseguridad que aquella les genera; lo cual incide negativamente en la cotidianidad e implica cambios de rutinas que pueden llevar al atrincheramiento de las personas en sus viviendas, de manera que se genera un aislamiento social que limita la organización comunitaria para enfrentar este tipo de problemáticas. Segundo, que ese miedo no se origina en el hecho de haber experimentado directamente alguna de esas expresiones de violencia, pues aun cuando las personas no han sido víctimas de eventos de violencia ganancial, es la principal amenaza que perciben y, por ende, el principal temor. Tercero, como resultado de ese sobredimensionamiento de la violencia ganancial, la violencia social termina por quedar silenciada e invisibilizada en términos de percepciones y de acciones, pese a su carácter sistemático y a los daños (materiales, físicos y emocionales) que genera sobre las personas que la experimentan. Este último punto queda demostrado en la elaboración que hacen las personas, a partir de sus percepciones, de la violencia ganancial; en este sentido, mientras que la violencia social no aparece como una amenaza, la ganancial tiene una presencia importante en el imaginario de las personas y es caracterizada con detalles, de tal manera que se identifican los lugares en los que puede ocurrir, se coloca a

las mujeres como las víctimas potenciales más vulnerables así como a los jóvenes en el lugar de victimarios, y se señalan posibles causas, asociadas principalmente al consumo y venta de drogas o a la presencia de personas ajenas a los territorios (ya sea porque llegaron de zonas estigmatizadas a vivir a los barrios o porque del todo no viven en la comunidad).

Cuarto: ante las distintas manifestaciones de violencia presentes en las comunidades de estudio, las personas recurren principalmente a medidas de protección individual (generalmente cambios de rutina que limitan la interacción en la comunidad y facilitan el aislamiento social); inicialmente lo hacen de forma reactiva, pero una vez implementada la medida, ésta adquiere un valor preventivo ante incidentes futuros. Por su parte, las medidas de protección colectiva quedan relegadas por el temor que genera la violencia delincinencial, pues se le asocia con grupos criminales. En este caso, también se corrobora la hipótesis y se logra identificar y precisar la respuesta predominante que desarrollan las personas, de manera individual, frente a la violencia delictiva: el “atrincheramiento y el aislamiento en la vivienda”, lo que a su vez lleva a conocer el efecto que esto tiene sobre la acción colectiva: erosiona la posibilidad de asociatividad.

Quinto: La investigación ha permitido conocer que los discursos, las actitudes y las prácticas de las y los residentes de estas comunidades en torno al uso de la violencia son ambiguos. Por un lado, cuando se es víctima hay una condena ética; pero por otro lado, cuando no hay una victimización directa y sirve para repeler ataques o daños (reales o percibidos), se le asigna un valor utilitario que lleva a su aceptación y que se legitima, por un lado, cuando constituye una herramienta de defensa y de prevención ante nuevos eventos y por otro lado, cuando es ejercida por “otros” (instituciones o transgresores) para controlar la incidencia delictiva en las comunidades. Este hallazgo es muy importante, porque significa que la violencia es un recurso utilizado por los diversos grupos de pobladores, lo que lleva a cuestionar la dicotomía: víctima-victimario.

Sexto: No todos los hogares experimentan las mismas formas de violencia, lo que significa variaciones en el número y la periodicidad de los eventos. Los hogares que sufren violencia ganancial, reportan pocos delitos (uno en promedio para el periodo de estudio) y su carácter es esporádico. Los hogares que experimentan violencia social, reportan muchos episodios

que suceden de manera sostenida en el tiempo. Además, la condición del hogar en términos de exclusión-inclusión social es la única de las variables analizadas que afecta la probabilidad del hogar de sufrir un episodio de violencia, pues los hogares incluidos son los que más robos y asaltos reportan. En este caso, la hipótesis se acepta parcialmente en el sentido de que no todos los hogares experimentan las mismas formas de violencia y en igual magnitud; pero la información de campo no brinda información que permita afirmar que sean los hogares excluidos y con jefatura femenina los que experimenten más episodios de violencia en general. Y aquí se precisa un aspecto importante, los hogares incluidos son los que sufren más violencia criminal, lo que parece responder al hecho de una mayor posesión de bienes materiales.

CAPÍTULO III

DINÁMICAS DE VIOLENCIA EN LOS TERRITORIOS SALVADOREÑOS

Mario Zetino Duarte, Larissa Brioso y Margarita Montoya

El presente capítulo aborda las dinámicas de violencia en los asentamientos poblacionales salvadoreños del estudio y de manera particular en aquellos donde fue posible realizar el trabajo de campo: Palomares, San Simón y El Cocotal; dinámicas relacionadas con las diferentes formas de violencia que lograron identificarse para todos los territorios. Los datos iniciales del estudio, permitieron dar cuenta de diferentes tipos de violencia reportados por los pobladores, entre ellos: violencia contra mujeres y niños, violencia ganancial e intervecinal contra miembros de los asentamientos. Las temáticas de la violencia contra las mujeres y de la violencia intervecinal se estudiaron en Santa Tecla, en el asentamiento Palomares; en Sonsonate, en el asentamiento San Simón. La violencia contra la niñez se estudió con niños y niñas de diez a doce años en los asentamientos ya mencionados y en El Cocotal, en Sonsonate.

Las dinámicas de violencia contextual, ganancial y social, que son las analizadas en el estudio, son abordadas en el presente capítulo poniendo énfasis particular en el carácter relacional de ellas. El énfasis está puesto en la centralidad del poder como mecanismo de las relaciones sociales y de la violencia. Este mecanismo hace referencia al uso relacional de los diversos

recursos con que diferencialmente cuentan los individuos y los grupos sociales, y a partir de los cuales establecen sus relaciones sociales. Tales recursos posicionan a los individuos y grupos sociales en la estructura y en la dinámica de relaciones, y a su vez los disponen subjetivamente para ellas. En el marco de los contextos y las estructuras, el uso de los recursos, configura las relaciones de poder y le otorga contenido y sentido a la dinámica singular de cada tipo o forma de violencia en los contextos específicos. Esto se manifiesta en la capacidad de orientar el rumbo, tanto de la dinámica de las relaciones, como de sus resultados. Los recursos de los individuos, ya sean económicos, materiales, simbólicos, culturales, etc., se configuran y se reconfiguran históricamente - objetiva y subjetivamente - en el marco de las condicionantes que les imponen las estructuras y ante sus necesidades de enfrentar la realidad. El poder, sin embargo, no es sinónimo de violencia. Cuando la dinámica relacional del poder o la configuración de las estructuras de este en los contextos, genera efectos, intencionales o no, que causan daño, o amenazan con causar daño a la vida, a su existencia y seguridad, o a sus condiciones y desarrollo, se constituye en violencia.

A partir de tales consideraciones, el capítulo intenta reconstruir la lógica de las dinámicas de la violencia ganancial y de la violencia contra la mujer, contra los niños y entre vecinos en el marco de la violencia contextual que generan las condiciones de exclusión social. En ese marco intenta también reconstruir las relaciones de poder en los contextos familiar y comunitario, en los que surgen de los diferentes tipos de violencia analizadas en el estudio.

En un primer apartado abordaremos la violencia contextual en las condiciones de exclusión social de los asentamientos mencionados. En un segundo apartado la violencia que se produce en el contexto de relaciones familiares, primero contra las mujeres y luego contra los niños y niñas. Discutiremos para cada caso, las dinámicas de poder presentes en las prácticas de violencia, así como las acciones de afrontamiento que tanto mujeres y niños adoptan ante las violencias de que son víctima.

3.1 La violencia contextual en las condiciones de exclusión social de los asentamientos

A excepción del asentamiento El Puente, que surgió como un proceso de lotificación de una antigua finca cafetalera a mediados de la década de 1960 y de El Cocotal que también surgió mediante lotificación hacia inicios de la década de 1980, el resto de asentamientos de estudio, tanto de Santa Tecla como de Sonsonate, han tenido en general como origen, procesos de ocupación de tierras agrícolas o marginales, zonas inundables en los márgenes de ríos y quebradas, o calles antiguas en desuso o abandono; como resultado de migraciones internas originadas por procesos de pauperización rural, abandono de territorios en zonas de guerra durante el conflicto armado, terremotos o pauperización urbana.

Es en los contextos de exclusión de tales asentamientos, descritos en el capítulo I, que transcurre la vida diaria de los miembros de los asentamientos y se configuran sus vivencias y experiencias, las interrelaciones sociales en los hogares, entre los vecinos, y en general, la dinámica de sus pobladores; así como los recursos básicos interpretativos de la realidad que dan forma a sus expectativas, visiones de vida y a sus recursos de acción ante la misma.

Las percepciones de sus condiciones de exclusión social individuales, familiares, y del asentamiento son claras para los pobladores. Las expresan principalmente en términos de carencia de recursos económicos para la sobrevivencia diaria y dificultades para obtener trabajo. También las perciben en términos de hacinamiento familiar y comunitario, carencia de recursos para el acceso a una vivienda digna, o para salir de las condiciones precarias y de inseguridad del asentamiento que les permitan ofrecer un futuro diferente a sus hijos. Su vivencia de exclusión también la expresan en el reconocimiento del desempleo de los jóvenes, la existencia de consumo de drogas entre estos, la presencia de pandillas en el asentamiento y la inseguridad que generan; no menos importante es la estigmatización y el etiquetamiento social del que son objeto por vivir en tales territorios poblacionales. A esto se suma, la experiencia cotidiana que enfrentan los habitantes cuando son rechazados al buscar trabajo o perderlo por tal razón.

Estos etiquetamientos están fuertemente vinculados al imaginario social generalizado en el resto de la sociedad, que directamente vinculan la

condición de exclusión social y su contextualización espacial en estos asentamientos, con la delincuencia y violencia de pandillas.

Ciertamente la presencia de las pandillas o maras en los territorios de los asentamientos y su incidencia en la dinámica comunitaria de estos es innegable debido al control casi absoluto que tienen en los territorios donde viven sus miembros. En los asentamientos Palomares, Quebrada Honda, Los Ranchos, El Puente y San Simón, el control territorial ha sido exclusivo de una sola mara, la MS. Esto ha permitido que la actividad delincuencial y la violencia de dichas pandillas, así como sus efectos en la vida comunitaria al interior de los territorios haya adquirido formas diversificadas.

El Cocotal es el único asentamiento del estudio donde el control del territorio ha estado claramente en disputa durante décadas, entre las maras MS y la M18. Esta disputa territorial a muerte, no solamente ha dejado víctimas entre los grupos contendientes, sino entre los pobladores no vinculados a ellos. Las razones no son solamente las sospechas de pertenecer a una u otra, sino el solo hecho de vivir en el lado “equivocado” del territorio y movilizarse, también en el lado equivocado. Ciertas áreas, calles, canchas deportivas, terrenos abandonados, han marcado los límites geográficos de uno u otro territorio. Las viviendas colindantes a dichas fronteras eran simultáneamente puntos de vigilancia como puntos vigilados, al igual que sus habitantes. Mucha de la dinámica del asentamiento estuvo marcada por esa disputa territorial.

La fundación de las pandillas en los asentamientos, ha variado en el tiempo y los cambios generacionales de sus líderes también han variado, en la medida que estos han sido asesinados o están pagando largas condenas en las cárceles. Al parecer la agrupación de más larga data y la más fuerte ha sido la MS en el asentamiento Palomares. De acuerdo a relatos de miembros de la PNC ubicados en dicho asentamiento, en ella se encontraba la estructura principal de la MS, y a ella pertenecían los líderes que durante décadas controlaban su accionar a nivel nacional. Pese a que sus principales líderes se encuentran encarcelados, el control del territorio continúa siendo efectivo de acuerdo a las jerarquías establecidas. En otros asentamientos los líderes, de acuerdo a relatos de un directivo del asentamiento, son más jóvenes. En otros, como en San Simón, la fundación de la pandilla y el inicio de su accionar es más reciente, en el 2000.

El accionar delincuencia, criminal y las formas de violencia dominantes de las pandillas, en los territorios del estudio, han variado en el tiempo. En general su accionar es diversificado: robos, extorsiones, violaciones, consumo y venta de drogas, y sicariato. Sin embargo, no todas estas actividades son desarrolladas al interior del territorio que sus miembros habitan. Si bien la venta y consumo de la droga en esos territorios está bajo control de la pandilla local, esta no es su principal y única actividad ganancial, y menos aún, se fundamenta en ella su poder sobre la población. Este poder tiene como fundamento el temor y terror que la población tiene ante la capacidad del accionar criminal, eficaz y organizada. Por el contrario, es el control territorial que tienen sobre la base de ese poder, el que le permite a la pandilla el control de la venta y consumo de droga en los asentamientos.

Este elemento tiene sin embargo, una dinámica contradictoria, la necesidad del control territorial implica el no permitir el ingreso a extraños en los territorios, y por tanto la casi imposibilidad de que la dinámica de la vida de la población se estructure alrededor del mercado de la droga. Además, esta como las otras actividades gananciales de la pandilla no son las que le dan sentido a su control del asentamiento. El sentido y estilo de vida al que puedan pertenecer las otras actividades, están en función de su lucha contra la pandilla contraria, que se constituye en su enemigo, por el control absoluto de su territorio y la conquista de nuevos espacios territoriales, en donde puedan ejercer su accionar criminal.

El control de la venta de drogas en las comunidades se produce en la medida en que las pandillas tienen control sobre sus territorios, pero no significa necesariamente, hasta el momento, que estén vinculados con el crimen organizado del narcotráfico. Los alcances del estudio no han permitido rastrear en detalle los posibles vínculos en proceso entre las maras de los asentamientos del estudio y el narcotráfico organizado.

El control territorial basado en el poder que le otorga el temor de la población, le permite impunidad en el desarrollo de otras actividades criminales: robo, extorsión, violencia física, violación sexual; así como el establecimiento de códigos de obediencia por parte de la población, que los convierte en autoridad establecida ante la ausencia de las autoridades estatales, cuyo ingreso no es permitido. Abundantes son los relatos sobre la

manera en que las pandillas imponen, en beneficio de su propia seguridad, que los conflictos vecinales o las expresiones extremas de violencia deben ser resueltas de forma inmediata, para evitar la presencia policial o de instituciones estatales vinculadas con la promoción de los derechos de las mujeres o la niñez en sus territorios.

Ello ha convertido a las pandillas, no solamente en un actor que ejecuta formas específicas de violencia y por tanto en agresor, sino también en un poder incuestionable con autoridad en los asentamientos, que también puede “regular” de acuerdo a sus intereses. La dinámica de las diversas violencias que se producen en los diferentes contextos relacionales de los asentamientos, no está determinada por la violencia contextual y ganancial de las pandillas. Obedecen a lógicas de relaciones de poder específicas, pero están indudablemente fuertemente marcadas por las vinculaciones del poder y control territorial que las pandillas ejercen sobre el territorio y sus pobladores. El abordaje de las violencias presentes en las relaciones intrafamiliares y comunitarias, contra mujeres, niños, adultos mayores y entre vecinos, mostrará esa relación dinámica con el poder de las pandillas.

3.2 La violencia en el contexto relacional familiar

Los datos estadísticos del estudio permitieron identificar en el contexto familiar, la presencia de violencia contra niños y niñas, contra adultos mayores y entre la pareja, principalmente contra las mujeres.

Con base en modelos logísticos de probabilidades fue posible identificar que la mayor probabilidad de que aparezca violencia contra los niños es donde estos tienen mayor relación de dependencia respecto a los adultos. Aumenta cuando también hay otros adultos mayores, el caso de padres o familiares ancianos dependientes de la jefatura del hogar, ya que la violencia contra ellos es absorbida por los niños. Existe también mayor probabilidad de ocurrencia en hogares con exclusión primaria. La probabilidad disminuye en la medida que aumenta la edad de los jefes de hogar e igualmente disminuye en la medida que las credenciales educativas de los jefes del hogar son mayores.

En el caso de la violencia contra mayores en el hogar, la probabilidad de violencia aumenta en la medida que es mayor su dependencia de la jefatura del hogar; incrementa ante la presencia de jefatura femenina y ante el desempleo masculino. Disminuye ante mayores credenciales educativas de los jefes del hogar, pero principalmente disminuye ante la presencia de violencia contra los niños.

La violencia entre los adultos que forman la jefatura del hogar es principalmente violencia contra las mujeres y de acuerdo a los modelos logísticos se presentan con mayor probabilidad en hogares conformados por parejas jóvenes, donde probablemente no hay adultos mayores y tampoco niños. El elemento de exclusión social, particularmente a través del desempleo masculino aumenta la probabilidad de surgimiento de esta violencia. Se identificó también una alta probabilidad de violencia contra las mujeres ante la presencia de violencia intracomunitaria por parte de algún miembro del hogar. Parece existir una interacción entre ambos aspectos: la violencia intracomunitaria se desborda al interior de la familia y probablemente puede darse también a la inversa. La presencia de violencia contra los niños del hogar absorbe y disminuye parte de la violencia entre adultos.

Ante esas características abordaremos en primer lugar la dinámica de la violencia contra las mujeres en el contexto de las relaciones intrafamiliares.

3.2.1. Violencia silenciada contra las mujeres

En el estudio hemos partido de la suposición de que la violencia relacional intrafamiliar contra la mujer, al presentarse en hogares con procesos de exclusión social, incluyendo aquellos en procesos dinámicos exclusión/inclusión, confirman su fuerte vinculación con dichos procesos, pero no explican del todo tal violencia. Esta es intermediada por dinámicas, entre ellas, de tipo cultural más generales: construcciones sociales de roles de género y consideraciones sobre lo privado de la vida familiar. Tal punto de partida fue confirmado por el estudio.

Tanto en el asentamiento Palomares, en Santa Tecla, como en San Simón, en Sonsonate el silencio en torno a los eventos de violencia intrafamiliar y

de pareja es abrumador. Pese a ello, las mujeres de dichos asentamientos son enfáticas en sostener que la violencia en el hogar es un problema privado, que no debe ser ventilado en los espacios públicos. Por lo tanto, ellas no pueden comentar sobre esta situación que viven las mujeres con su pareja.

A nivel emocional, el miedo aparece como la razón que motiva la negativa a hablar sobre estos hechos, y la tendencia a centrarse en lo que acontece en el espacio público. El silencio aparece en la dinámica relacional comunitaria como una estrategia de protección, frente al temor que significa denunciar y visibilizar a los agresores, y exponer al espacio público lo que se considera propio y exclusivo del espacio privado. El siguiente relato lo expresa con claridad:

“Sí, a veces en todos los hogares sucede eso y a veces no hablamos porque nos da miedo. Aquí estamos hablando entre nosotros porque estamos solos, pero a veces no hablamos porque nos da miedo”
(Mujer, asentamiento San Simón, Sonsonate).

No obstante el silencio y negación no significa que esa violencia contra ellas no exista, sus manifestaciones van desde las amenazas y agresiones verbales, hasta la agresión física. La negativa y el silencio de las mujeres pueden responder a diferentes procesos de naturalización, que conducen a que quede invisibilizada. Probablemente la habituación y familiarización a diferentes formas de violencia de las que han sido víctimas en el contexto comunitario y social, las conduce a subvalorar el impacto de la violencia de pareja, en comparación con el impacto de la violencia comunitaria que afrontan como mujeres y como madres. La magnitud de la violencia comunitaria, sobre todo aquella vinculada con el accionar de las pandillas, el temor y la rutinización de la dinámica violencia-reconciliación, podría estar subvalorando la violencia que se vive en los hogares.

En los casos en que se reconoce su existencia, las mujeres señalan que este tipo de violencia generalmente no es denunciada porque a las mujeres víctimas les falta valor para hacerlo. Con mucha probabilidad esta posición de subvaloración también tenga como explicación el silencio impuesto por el poder de las pandillas en los asentamientos. Además del silencio, las pandillas exigen a las parejas, que resuelvan sus

conflictos o terminen con ellos, bajo la amenaza de tener que abandonar el asentamiento. Las razones son las de evitar presencia policial o de otras instituciones estatales en el espacio del asentamiento y no las de resolver los conflictos en sí. Así lo atestigua el relato de un poblador de uno de los asentamientos.

“Y, este, hay pleitos familiares, estos pandilleros llegan a la casa y le dicen a la mujer o al hombre: “Váyase de aquí” ¿verdad? Porque, no quieren que llamen a la policía. Entonces, ellos han incidido bastante en lo que es el asentamiento en ese aspecto. Como repito, si alguien les cae mal, lo que hacen es darle una paliza.” (Hombre, asentamiento Quebrada Honda, Santa Tecla).

La mayoría de situaciones de violencia contra las mujeres se reportan en viviendas en las que habita más de un grupo familiar. Las condiciones de hacinamiento parecen ser uno de los motivos que detona los conflictos entre las parejas. Los motivos inmediatos pueden ser diversos: desde desacuerdos en el uso de los espacios, el irrespeto de intimidad, el quiebre de rutinas particulares del núcleo familiar, la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas, celos, y hasta diferencias religiosas entre los miembros del hogar.

Pese al silencio y negación de las mujeres, las evidencias provienen de los relatos de sus hijos. En el marco de talleres organizados con niños y niñas, para conocer sus visiones de los hechos de violencia y circunstancias del hogar y comunitarias que los afectaban, surgieron con mucha claridad los testimonios expresados en relatos y dibujos. A través de estos dan cuenta de formas de violencia física, psicológica y patrimonial; de magnitudes y motivos de la violencia de pareja de las que ellos son testigos en sus hogares. Particularmente, identifican a las figuras masculinas - sus padres, abuelos y tíos - como los principales agresores. Las agresiones generalmente son ejercidas contra sus madres y hermanas. Ejemplos de relatos que pueden ilustrar estas situaciones son los siguientes:

“Mi tío le decía que se fuera de la casa y mi tía decía que no. La golpeaba.” (Niño, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

“Solo pasan peleando, mi tía es evangélica y mi tío es católico, y entonces, no sé qué pasó, mi tía quedó ronca, creo que mi tío le pegó...” (Niña, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Entre los motivos, que detonan la violencia, identificados por la niñez destacan los celos y el consumo del alcohol; específicamente expresan que sus padres manifiestan desconfianza hacia sus madres, cuando estas trabajan fuera del hogar y tienen un horario irregular, o cuando estas deben “arreglarse” - maquillarse- para asistir a sus empleos. Este elemento detona situaciones de agresión que van desde los insultos, hasta las agresiones físicas. En algunos casos señalan que los hombres amenazan a las mujeres con ser expulsadas del hogar, como una estrategia de control y dominio, dentro de la cual la mujer termina aceptando los mandatos de su pareja. Ejemplo de ello es el siguiente relato.

“Porque se enojó una vez, que como trabaja y sale a las nueve de la noche. Y una vez salió a las once de la noche. Por eso se molestó mi papá y le quitó la llave, y se vino a traer toda la ropa y... mi papá la convenció para que no se fuera y no se fue.” (Niña, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

La violencia patrimonial es otra forma de violencia que se ejerce contra las mujeres en el contexto del hogar. Si bien, un número importante de pobladores de los asentamientos no cuenta con escrituras que los respalden como propietarios de los terrenos que ocupan, poseen sobre los mismos un dominio derivado de la antigüedad en el uso de la propiedad. De ahí que se sientan propietarios y con derecho a vender, ceder o heredar. Tal vivencia de la propiedad sobre el lote y por consecuencia de la vivienda que sobre él se ha levantado, es en la mayoría de los casos, exclusiva de los hombres. Cuando esta propiedad pasa de padres a hijos, son los hijos varones quienes quedan como propietarios de la vivienda, y las hijas, quienes deben buscar donde vivir. Muchos de los nuevos asentamientos que se han generado alrededor del núcleo inicial, son edificados por las mujeres. Una mujer de Palomares ejemplifica con su relato el hecho que ella fue quien tuvo que salir de casa ya que sus hermanos quedaron en propiedad de la vivienda al morir su madre.

“Aquí, al morir mi mamá, este... mis, mis dos hermanos se quedan con la casa. Entonces, vengo yo y hago casa aquí a este lado que era propiedad del banco.” (Mujer, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

La sede de la Policía Comunitaria ubicada en Palomares, reporta que muchas situaciones de violencia intrafamiliar en el asentamiento, se asocian con conflictos entre miembros de la familia por el derecho a la propiedad, herencias y posesión de bienes.

La violencia sexual al interior de los hogares es negada de manera rotunda por las mujeres adultas. Por el contrario, las niñas (10-12 años) en sus relatos señalan que el abuso sexual puede estar presente al interior de los hogares, y que este no es denunciado por el temor que ellas tienen a sus agresores, quien generalmente es identificado como un familiar.

3.2.1.1 Lógicas de poder presentes en las prácticas de violencia contra la mujer en las relaciones intrafamiliares

Para que la violencia se instale como práctica social deben generarse condiciones sociales, económicas y personales, que se constituyan en escenarios posibilitadores y en condiciones de vulnerabilidad propicios para su ejecución. Estos elementos hacen referencia a la estructuración de relaciones de poder a partir de la carencia de recursos. Entre los identificados en los asentamientos del estudio, pueden resumirse los siguientes: condiciones de exclusión de las mujeres, control y posesión de los hombres sobre los bienes familiares, la representación de la violencia como perteneciente al ámbito privado, y el control territorial de las pandillas.

La condición de exclusión generalizada del mercado laboral formal que experimentan las mujeres, se constituye en un factor de desempoderamiento de estas ante su pareja masculina, facilitando su condición de vulnerabilidad en la relación. En correspondencia con los resultados del estudio, la mayoría de quienes están incorporados al mercado laboral formal son hombres: seis de cada diez que trabaja para empresas son hombres; en los asentamientos de Santa Tecla, siete de quienes lo hacen para instituciones públicas o del Estado son hombres; mientras en Sonsonate, son siete de cada diez empleados en las primeras y seis de cada diez empleados en las segundas. Mientras tanto, solamente tres de cada diez mujeres en los asentamientos de Santa Tecla están incorporadas al mercado de trabajo formal, y en Sonsonate, solamente dos de cada diez. La mayor proporción de ellas (cuatro de cada diez) en los asentamientos

de ambos municipios se dedica a actividades de subsistencia de carácter informal. Esas condiciones laborales han posibilitado el desarrollo de relaciones de dependencia económica ante sus parejas o familias. La falta de financiamiento para poder fortalecer sus iniciativas comerciales informales refuerza la inestabilidad e insuficiencia de sus aportes para cubrir los gastos básicos del hogar.

También el control y posesión que los hombres tienen sobre los bienes de la familia, específicamente, el derecho a la propiedad y a la vivienda, incrementa el desempoderamiento y vulnerabilidad de la mujer en la relación de pareja. Según lo expuesto por las mujeres entrevistadas la posesión de la propiedad se vuelve un instrumento que media y favorece la posición de dominio de los hombres en la relación al momento de enfrentar una situación de conflicto con sus parejas. Son ellos quienes con mayor frecuencia parecen amenazar a sus parejas con ser expulsadas del hogar. Ello, entre otras situaciones, refuerza la configuración de la subjetividad femenina de subordinación: la mujer como propiedad o bajo control del hombre.

El confinamiento de la violencia contra la mujer a la dimensión de lo privado, se constituye en elemento que favorece la continuidad y legitimidad de la violencia dentro de las relaciones de pareja, ya que el silencio y la vergüenza se instalan como mecanismos dentro de la dinámica de violencia, e impiden que las víctimas busquen y obtengan el apoyo que necesitan para hacer frente y superar el círculo de la violencia.

Las pandillas aparecen también como factor de poder en el asentamiento que impide la denuncia y la intervención de actores institucionales. Como ya se ha señalado las pandillas utilizan como estrategia de protección el aislamiento de los territorios en los que habitan u operan. Este aislamiento opera en dos sentidos, impidiendo que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales ingresen a los territorios e implementen proyectos sociales y restringiendo la posibilidad de que los habitantes convoquen o acudan a las instituciones para solicitar apoyo.

3.2.1.2 Acciones de afrontamiento de las mujeres frente a la violencia que sufren en el hogar

La ausencia de denuncia puede ser explicada por diferentes motivos: (a) por motivos personales: el miedo de las mujeres a sus parejas, específicamente al hecho que la violencia se vea agudiza y a ser objeto de señalamientos por parte de otros miembros de los asentamientos; y (b) por motivos institucionales: la ausencia o desconocimiento que poseen las mujeres sobre la presencia de instituciones en los asentamientos que trabajen con las mujeres en el área de prevención de violencia y la falta de credibilidad en la capacidad de protección de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En los casos en que la violencia desborda los límites del hogar, y adquiere visibilidad por parte de otros miembros de la familia o miembros de los asentamientos, son estos quienes desempeñan un rol mediador y reconciliador entre la pareja. Los niños y las niñas relatan que son otros familiares, por ejemplo una tía, la abuela, o vecinos quienes se involucran aconsejando a las parejas.

En otras ocasiones, cuando la violencia llega a la agresión física y es percibida por los vecinos como potencialmente letal, estos acuden a la policía. No obstante, las condiciones y normas de convivencia impuestos por la pandilla, hacen que la denuncia sea una medida extrema. La mara percibe el ingreso de la policía como una situación potencialmente amenazadora al control que ejercen sobre el territorio, ya que se incrementa la posibilidad de que otros actores sociales, como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), los juzgados, etc., intervengan en la dinámica de la vida del asentamiento. A raíz de un conflicto que tuvo con su hijo mayor, en el cual fue agredida físicamente, una señora señala que los vecinos llamaron a la policía y como consecuencia, al enterarse los “muchachos de la pandilla”, golpearon al hijo. No cómo reacción a la violencia contra la madre, sino por la derivación que tuvo en el ingreso de la policía al asentamiento. Otra mujer relata que una vecina denunció a su hijo ante las pandillas luego que él la agrediera físicamente y que los “muchachos” atendieron su situación, golpearon al hijo y le indicaron que dejara de embriagarse. Lo que este cumplió obedientemente durante varios meses.

Situaciones como las relatadas han conducido a que los pobladores en general y las mujeres en particular, consideren a los jóvenes pandilleros como un recurso inmediato para resolver las situaciones de violencia dentro de los asentamientos. Ellos asumen el control de las formas de convivencia de los miembros del asentamiento y asumen el rol de sancionar a aquellos que las rompen.

Si bien, en la actualidad el control de las pandillas sobre la convivencia ha disminuido en el asentamiento Palomares, los pobladores y los agentes del puesto policial del lugar, reconocen que antes de que este se ubicara en el asentamiento, la ley y autoridad era patrimonio de los jóvenes de la pandilla. He aquí el relato de un agente policial.

“Sí, fíjese que la misma gente da testimonio de que antes aquí los problemas los resolvían los muchachos, estos que tenían el control de la colonia, porque si alguna persona estaba siendo víctima de otra persona, un ebrio que estuviese molestando... ellos informaban a los líderes de acá y ellos resolvían el problema. Entonces, prácticamente ellos tenían el control social, de seguridad y de la delincuencia aquí, pues en el sector y eso la misma gente nos han dicho a nosotros. Por eso, recién venidos, la población sentía un poco de temor a acercarse a nosotros, verdad, por el hecho de que si se hacía amigo de nosotros, se volvía un enemigo de ellos porque estaban acostumbrados a rendirle cuentas a ellos.” (Entrevista con agente del puesto de la Policía Nacional Civil en Palomares).

3.3 Violencia contra la niñez

El objetivo primordial de este apartado es identificar la lógica de las relaciones de poder que en el ámbito familiar dan lugar a diferentes formas de violencia contra los niños. El abordaje se hace desde la perspectiva de cómo la niñez la percibe y comprende en los ámbitos familiar y comunitario. Con este propósito se realizaron seis talleres con niños y niñas, en tres asentamientos: Palomares, en Santa Tecla, y San Simón y El Cocotal en Sonsonate.

Se abordaron mediante dibujos dos ámbitos de la vida cotidiana de los niños: el familiar y el comunitario. La actividad se enmarcó en una dinámica más general, un taller, dividido en dos momentos: la elaboración del dibujo y la reflexión semiestructurada sobre lo dibujado. Los resultados son expuestos de forma inicial por el ámbito familiar, y organizados en tres apartados: a) naturaleza y magnitudes de la violencia, b) factores que contribuyen a la vulnerabilidad de la niñez; y, c) estrategias de la niñez para afrontar la violencia.

3.3.1 Naturalezas y magnitudes de la violencia contra la niñez en el contexto familiar

Los relatos de los niños permiten identificar la siguiente tipología de violencia que se ejecuta contra ellos en el hogar: violencia física, violencia psicológica, agresión sexual, violencia de género contra las niñas, y violencia por negligencia.

Las personas que generalmente son identificadas por los niños, como sus agresores en el hogar son los progenitores, tanto el padre como la madre. Las agresiones son denominadas por estos como castigo y así es aceptada por los niños, y justificadas por una mala conducta de los últimos. El castigo es aplicado con diversidad de objetos que tienen el propósito de mostrar la crueldad punitiva merecida: corvos (machete curvo utilizado en labranza o como arma), cinchos, piedras, cables de energía eléctrica anudados, etc. A través de los dibujos, los niños y niñas reflejan la magnitud de la violencia física de la que son víctima. Los niños y las niñas señalan que con frecuencia son castigados por sus madres. En las niñas se evidencia más violencia psicológica y en los niños, más la violencia física.

Los dibujos muestran a niños con graves daños físicos, por ejemplo: en muletas, con moretes visibles, daños en la piel como producto de un castigo físico, brazos quebrados y llanto. En general, cualquier objeto que se encuentra al alcance del agresor es utilizado para ejercer esa violencia.



“... eh, ahí el niño está, el papá quiere, le quiere pegar con un corvo al niño porque... cuando me he portado mal, cuando, cuando no haya mi mamá que tirarme, lo que tiene en la mano me tira.” (Taller, niños y niñas 10 a 12 años, Asentamiento Palomares, Santa Tecla).

“A mí una vez hasta me ha desangrado mi mamá. [Me golpeó] con el cincho pero, pero con el hierro... del cincho.” (Taller, niños y niñas 10 a 12 años, Asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Dos niños relatan el castigo recibido con cables eléctricos:

“A mí una vez me dieron con un “papá tieso”. Son como unos cables hechos trenza. Se llama Papá tieso, porque es tieso y tu papá te va a pegar.” (Taller, niños y niñas 10 a 12 años, El Cocotal, Sonsonate).

“A mí mi mamá me pegaba con un mazo. El mazo es, quiero ver, el mazo es diferente a lo que hizo ella, el mazo es de cuatro guías.” (Taller, niños y niñas 10 a 12 años, El Cocotal, Sonsonate).

Los relatos dan muestra de violencia psicológica, generalmente, mediante expresiones que los descalifican, palabras que los humillan y dañan su autoestima. Un niño del asentamiento San Simón dice: *“La mamá putea a su hijo cuando no le hace caso. Porque tal vez no lo quieren o quieren hacerlo sufrir.”* Los niños identifican como violencia psicológica cuando los padres los responsabilizan del castigo que reciben, intentando convencerlos como algo merecido.

Igualmente la violencia practicada por los padres es reproducida por los hermanos mayores sobre los menores y particularmente sobre las niñas. Son objeto de insultos y agresiones físicas: *“nos amenazan con cuchillo, a mí mi hermano me amenazó... con un polín [varilla de hierro] grande”* (niña, asentamiento San Simón). Esta violencia se genera, de acuerdo a los relatos, cuando las niñas no asumen una actitud de sumisión, obediencia

y servicio para el hermano o hermana mayor. La edad se impone como criterio de autoridad: *“mi mamá me preguntaba por qué estaba llorando... porque mi hermana me pegó y me reventó la boca con un garrote; se lo regresé.”* (Taller, niña, asentamiento San Simón, Sonsonate).

La agresión sexual bajo las formas de abuso, acoso y violación contra niñas está presente al interior de los hogares. Aunque la población adulta lo niegue, los niños y niñas la señalan y perciben como parte de los riesgos que sufre la niñez en sus hogares y en el asentamiento. Señalan a miembros de sus familias como potenciales agresores. Las amenazas de muerte por parte del agresor les impide denunciar los hechos de abuso o violación. Una niña del asentamiento Palomares lo expresa de la manera siguiente:

“A veces lo que ha pasado en la casa es que los mismos familiares de uno quieren abusar. Entonces van y las tocan. Y después las niñas pueden así salir embarazadas y ahí porque si es así... Hasta los papás pueden violar a todas las bichas, los mismos papás. Las maltratan y solo maltratan a... Y no les dicen a las mamás, por miedo. O los amenazan también. Si le decís a tu mamá te mato.” (Taller, niña, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Recurrente en los asentamientos estudiados es la violencia por negligencia. Los niños relatan que una de las prácticas frecuentes es que los padres u otros familiares los dejan solos, encerrados, bajo llave, mientras ellos van a trabajar o realizan algún trámite. Se percibe que esta práctica generalizada tiene impactos psicológicos negativos en la niñez, además de ser peligrosa para su seguridad, a causa de la frecuencia con la que se reportan incendios en el asentamiento. En este sentido, abundan relatos de gritos y llantos de niños encerrados durante largas horas en sus viviendas.

“Eh, el niño está sufriendo violencias, así como lo maltratan, en la casa lo pueden encerrar y la policía no se da cuenta. Como en las noticias que pasó que el padrastro mató a uno de tres años...” (Taller, niñas, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

“A mí sí me dejan [encerrada en la casa] cuando van al mercado. Con llave me dejan a mí...” (Taller, niñas, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Desde la perspectiva de los niños y las niñas, los motivos por los que se ejerce la violencia contra ellos, son diversos, y pueden asociarse y clasificarse con relación a los diferentes espacios de interrelación de la niñez, en motivos familiares y en aquellos vinculados con el contexto escolar.

Entre los motivos familiares que los niños identifican, están los relacionados al “mal carácter” incontrolable de los padres. Los perciben como nerviosos y coléricos. Las reacciones agresivas de sus padres frente a situaciones problemáticas hacen difícil, desde la perspectiva de los niños, la convivencia familiar entre adultos y niños, ya que detonan las agresiones contra ellos. Una niña lo expresa en los términos siguientes: *“Cuando la mamá o el papá son bien nerviosos o no dejan que la otra persona le explique de lo que está pasando [surge la agresión]”*.

Estas agresiones también son explicadas por los menores como resultado de sus propias conductas. Asimilan el discurso legitimador de la violencia, que sus padres expresan: *“los castigan porque buscan corregirlos”*, manifiesta una niña. No obstante, los menores expresan que en muchas ocasiones estos castigos se derivan de situaciones externas a ellos, y que aun cuando su “mala conducta” sea la causa del enojo de sus padres, esta no justifica la magnitud del castigo recibido.

La negativa de los niños o niñas a asumir responsabilidades en el hogar es otro factor, según sus relatos, que detonan actos de violencia contra ellos. Son las niñas quienes con más frecuencia relatan ser víctimas de malos tratos al negarse a asumir tareas domésticas. Por ejemplo, cuando se les solicita realizar un mandado o ayudar en las tareas del hogar.



“Es de cuando la mamá manda a comprar a la hija y no le hace caso, le pega.”(Taller de niñas de 10 a 12 años, El Progreso I, Sonsonate).

La vinculación de la vida familiar con la dinámica escolar de los niños es fuente común de violencia contra estos. Abundan también los relatos de los niños, de ser agredidos verbal y físicamente por sus padres al ser solicitados por apoyo para la realización de tareas escolares. Una niña del asentamiento San Simón lo relata de la manera siguiente:

“Bueno, se trata de que el niño quizás no puede y le pregunta a la mamá, y la mamá le dice que ponga atención y quizás el niño tiene problemas y lo regaña porque no... No entiende. Que ponga atención o que le pida ayuda a alguien más, pero no le dan la atención que el niño necesita.” (Niña, asentamiento San Simón, Sonsonate).

El bajo rendimiento académico y los informes escolares de mala conducta son igualmente motivos para desatar la ira y acciones de violencia contra los niños. Estos señalan que los problemas que afrontan en el centro escolar suelen ser resueltos por los padres, mediante la violencia verbal o física. He aquí algunos relatos surgidos de un taller:



“Solo porque rompió el cuaderno, le pegaron. Rompió la página del cuaderno que era tarea. Con un... con un garrote le pegaron.” (Taller, niños y niñas, asentamiento San Simón, Sonsonate).

“A otro niño le pegaron porque rompió el examen que llevaba solo ceros, y por no poner atención en clases. Le pegaron con un cincho.” (Taller, niños y niñas, asentamiento San Simón, Sonsonate).

3.3.2 Factores que contribuyen a la vulnerabilidad de la niñez

Los factores que contribuyen a la vulnerabilidad de los niños ante las dinámicas de violencia que se ejerce contra ellos, son en los que refuerzan las dinámicas de relaciones de poder en las que esa violencia surge y que refuerzan la incapacidad de respuesta ante ella.

Los factores que refuerzan las dinámicas de relaciones de poder están primeramente vinculados a las condiciones de exclusión de los territorios y de los miembros de las familias. Estos factores, aun siendo generales no son estáticos, sino dinámicos y se reproducen, y reproducen otras condicionantes tanto contextuales en los asentamientos y en las posibilidades de las familias de enfrentar su condición de exclusión. Pueden entre esos factores, mencionarse: la estigmatización, que al igual que a los adultos, tiene también efectos en la identidad individual y colectiva de la niñez de los asentamientos; el carácter informal de los asentamientos derivado entre otros, en la carencia de servicios urbanos básicos, la ausencia de espacios verdes y de entretenimiento que vinculado al hacinamiento comunitario y familiar, somete a los niños a una dinámica relacional de violencia con los vecinos; los bajos niveles de escolaridad y de empleo y aseguramiento social de los adultos; la circulación y consumo de drogas y alcohol en la comunidad y los hogares, así como la exposición constante a ello y al accionar delictivo y criminal de las maras; el accionar represivo indiscriminado de la Policía Nacional Civil en los territorios, que tiene a los niños y a la población más joven como potenciales miembros de las pandillas.

Los factores que refuerzan la incapacidad de respuesta a la violencia contra los niños en los asentamientos, se vinculan de manera más clara a los efectos de desempoderamiento de las capacidades de acción que las dinámicas de varias de las condicionantes señaladas, producen en los pobladores, en los miembros de las familias y los niños y que conducen a la búsqueda de estrategias, en el caso de los niños, individuales y a su creatividad para enfrentar la violencia de que son víctimas. Entre dichos factores pueden mencionarse: las visiones culturales dominantes en el hogar, sobre la niñez y su posición en la familia; las visiones facilitadoras de la naturalización e invisibilización de la violencia contra la niñez (por ejemplo visiones educativas, correctivas, etc.), el poder activo de las maras y pandillas en la dinámica comunitaria que refuerza el aislamiento de los asentamientos

respecto a las redes institucionales, así como la invisibilización y no denuncia de la violencia; la dependencia de los niños para su subsistencia, de los recursos de los jefes del hogar, lo que los ubica en posición de inferioridad, subordinación, sumisión y obediencia respecto a los adultos en la familia y en la vida comunitaria.

3.3.3 Estrategias utilizadas por los niños para enfrentar la violencia

Los niños y las niñas señalan que no identifican en su familia, ni en el territorio, ningún actor o institución que contribuya a prevenir la violencia que sus progenitores o responsables ejercen sobre ellos. Relatan que en el centro escolar les informan sobre sus derechos en general y su derecho a vivir una vida libre de violencia; sin embargo, esto lo experimentan como contradictorio ya que la violencia tiene presencia cotidiana en todos los ámbitos en que interactúan, incluyendo el centro escolar.

Frente a la ausencia de acciones de prevención a su favor, señalan que son ellos, quienes de manera directa toman la iniciativa y realizan acciones para afrontar la violencia. Estas van desde la confrontación directamente a sus padres por las formas del castigo, hasta la sumisión mediante promesas de cambio de comportamiento, como estrategia para detener el castigo. En muchas ocasiones, sin embargo, relatan que esto no da resultado. Cuando son víctimas de castigos físicos, manifiestan experimentar mucha frustración y deseos de reaccionar a la violencia con más violencia, sin embargo se controlan porque sus agresores son mayores, y saben que esto solo provocaría un castigo más severo.

“Yo un día puse quieto a mi hermano mayor (risas), le pegué una patada le pegué un alazo.” (Taller, niños y niñas, asentamiento El Cocotal, Sonsonate).

“Igual a mi mami ya le he dicho que por qué ella es así conmigo y no me dice, que conmigo se desquita lo que le hace el hombre y conmigo se desquita, yo digo que yo no tengo culpa.” (Taller, niños y niñas, asentamiento El Cocotal, Sonsonate).

“A mí también, a mí una vez... mi papá estaba peleando con mi mamá y después conmigo la agarró. Puya, yo le dije que por qué hizo eso porque yo no le he había hecho nada, porque conmigo la agarró.”
(Taller, niños y niñas, asentamiento El Cocotal, Sonsonate).

Otra forma de sumisión frustrante para los niños es el uso de la estrategia de demostraciones de cariño a sus progenitores o responsables, para calmar el enojo y el castigo. Sin embargo con frecuencia los niños son rechazados, lo que les genera sentimientos de soledad, abandono y desamparo, desvaloración y sumisión. Un grupo de niños señala que luego de ser castigados físicamente experimentan los siguientes sentimientos: *“Furioso. Con ganas de darle otra vez”, “Con ganas de dar venganza”, “Bien ‘Hulk’ [Risas]”, “Con ganas de pelear otra vez” y “Nos vamos a dar duro, nos reventamos la boca”*.

En algunos casos los menores no identifican dentro de su grupo familiar una figura de protección y cariño y señalan carencia afectiva entre hermanos, especialmente con los mayores. Solamente experimentan una buena relación con sus padres cuando obedecen sus órdenes y actúan apegados a lo que ellos solicitan, por lo que consideran que el afecto que se les ofrece no es incondicional.

3.3.4 Lógicas de poder presentes en las prácticas de violencia contra los niños y niñas en el ámbito familiar

Puede identificarse también con claridad la lógica de las relaciones de poder en la dinámica familiar que se asocia a la violencia contra los niños. Estos ocupan la posición de menor jerarquía y valía en la estructura familiar por no contar con recursos propios; son considerados objeto de propiedad legítima por los progenitores; objetos de derecho de autoridad por descendencia por parte de los mayores; objetos de manutención y de socialización -educación y disciplina-; son sujetos de obediencia y sumisión y por tanto objetos de uso y abuso corporal y mental. Son, en resumen, el eslabón más débil y vulnerable de la estructura de poder en la familia.

3.4 La violencia en el espacio relacional comunitario

El propósito analítico en esta dimensión comunitaria es reconstruir la lógica de la dinámica relacional comunitaria en la que surge la violencia contra la mujer, contra la niñez y los conflictos entre vecinos, así mismo su vinculación con procesos de exclusión social y procesos de participación en acciones de afrontamiento colectivo. El abordaje ha partido del supuesto que en el contexto comunitario las dinámicas particulares de violencia están marcadas por el accionar delictivo y criminal de las pandillas, quienes se han constituido en un factor de poder que controla el territorio y marca muchas de las dinámicas de violencia que afectan al asentamiento; que las mujeres, por su condición específica de exclusión social, son las primeramente confinadas al espacio comunitario y quienes por tanto en primer lugar se ven afectadas por las dinámicas de violencia generadas por las pandillas y el accionar de la policía. Ellas también se constituyen en los actores principales de los conflictos intervecinales en la lucha por un mínimo de control sobre el espacio físico vital para la existencia de su familia. Tal dinámica comunitaria también se manifiesta en violencia contextual contra la niñez en los asentamientos del estudio. Abordaremos primero la violencia contextual sobre las mujeres, luego sobre los niños, y finalmente la violencia entre vecinos.

3.4.1 Condiciones de exclusión social de las mujeres

Según los resultados de la encuesta del estudio, algunas de las condiciones de exclusión de las mujeres pueden resumirse en los siguientes puntos: a) hay un predominio masculino en las jefaturas del hogar (59.2% de jefatura masculina sobre 40.8% femenina en Sonsonate, y 53.3% sobre 46.7% respectivamente en Santa Tecla), b) sin embargo, es en los hogares de jefatura femenina donde principalmente se manifiesta la ausencia de pareja (masculina); c) por tanto, el mayor peso de responsabilidad exclusiva sin apoyo de pareja es en los hogares donde la jefatura del hogar es de una mujer. En otras palabras, son principalmente mujeres jefas de hogar quienes enfrentan la responsabilidad del hogar sin apoyo de pareja.

La incidencia de las condiciones de exclusión social, en la presencia de la violencia contra las mujeres, se manifiesta por vías diferentes, una es el hacinamiento social que la exclusión produce, tanto al interior del hogar, como fuera de este. Se generan en dichos espacios efectos psicológicos, simbólicos y culturales que resultan del uso e invasión de espacios extremadamente estrechos que varias personas deben compartir como vivienda o hábitat comunitario. En ellos, el espacio vital individual y familiar de carácter privativo para actividades necesarias como descanso, estudio, sueño, trabajo, se reducen al mínimo. Tales condiciones generan intolerancia, agresividad, distorsión de vínculos interpersonales y sociales, y las probabilidades de conflictos se incrementan.

La percepción generalizada entre las mujeres entrevistadas, es que sus posibilidades de acceso al mercado laboral están condicionadas por factores que tienen que ver con su condición de exclusión generalizada de la educación formal, su probable situación de maternidad, así como de los efectos de su disponibilidad para el desempeño laboral.

La exclusión de la educación formal entre los pobladores de los asentamientos del estudio, es mayor para las mujeres. El 60% de ellas en los asentamientos de Sonsonate no cuenta con ningún nivel de escolaridad formal, mientras el 67% en los asentamientos de Santa Tecla está fuera de ella. El ingreso a un trabajo estable y con prestaciones se ve mediado por la posesión de un título de bachillerato.

“¿La mamá de los niños? Este año ha comenzado. Sí, porque me dice ella: Voy a sacar aunque sea bachillerato general, me dice. Porque para buscar trabajo, si no tienen bachillerato pues [nada se consigue]...” (Mujer, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

En los procesos de solicitud de empleo, al ser percibidas por los potenciales empleadores como las principales cuidadoras de sus hijos, las posibilidades de las mujeres, de ser contratadas disminuyen. La discriminación por sus responsabilidades de maternidad, se expresa bajo la forma de discriminación por la edad. En los casos que han logrado el bachillerato, y que por lo tanto satisfacen ese requisito solicitado por la mayoría de las empresas, las mujeres “consideran” que su edad se vuelve un elemento de discriminación, al momento de solicitar un empleo. Las

empresas buscan mujeres jóvenes, preferentemente menores de 21 años y sin compromisos familiares.

“No y también quizás... ya llegando quizás a una edad de veinticinco años como que nosotras las mujeres ya..., ah, hay varios lugares que dicen: Hasta veintiuno ¿va? Yo siento que eso es algo que sí afecta a una mujer porque quizás nosotros las mujeres somos más que los hombres porque en el trabajo en la casa, ahí demuestra a todos, pues, que sí podemos. Y esto sí, es una dificultad de decir: “No, ella tiene tantos años. Cuántas mujeres hay trabajadoras que sí le echan ganas y no son la, y el gobierno, quizás, no ha sido digno de valorar esa clase de mujeres.” (Grupo focal de mujeres, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

3.4.2 Dinámicas de violencia comunitaria contra las mujeres

Factores como los anteriores hacen de las mujeres el grupo social principalmente confinado a ese espacio geográfico y condenado a desarrollar la mayor parte de su vida diaria en el espacio familiar y comunitario. En él se desarrollan principalmente sus dinámicas relacionales y donde el peso de sus condiciones de exclusión social aumenta en términos objetivos y subjetivos, incrementando su vulnerabilidad ante dinámicas de violencia intrafamiliar y comunitaria.

Las mujeres se encuentran en un espacio comunitario en que actúan dos actores sociales cuya lógica de acción principal es el uso de la violencia; por un lado el grupo pandilleril que domina el territorio comunitario, y por el otro, la policía o el ejército que confronta el accionar de estos grupos. Como ya se señaló en otro apartado, los asentamientos Palomares, en Santa Tecla y San Simón, en Sonsonate han sido identificados por la Policía Nacional Civil y por el gobierno local respectivo, como zonas de alto riesgo. Al ser territorio bajo control de las pandillas las mujeres de ambos asentamientos perciben, con mayor intensidad en Palomares, ser víctimas de condiciones de aislamiento intra e intercomunitario y socio institucional. Si bien se desprende de los discursos de las mujeres, que el accionar de las pandillas y de la policía en el asentamiento se ha visto modificado, persisten los efectos negativos de la presencia de pandillas y

de la estigmatización, en la convivencia del asentamiento en general, y de las mujeres en particular.

Esos efectos, se expresan entre otros, en la limitada o inexistente relación vecinal entre las mujeres. Evitan la interacción comunitaria principalmente por miedo a verse involucradas en un conflicto vecinal, ser asociadas con la agrupación pandilleril que tiene presencia en el asentamiento o como informantes de las autoridades. Una mujer relata cómo fue acibillada por un grupo de pandilleros, sin razón conocida. Posterior al hecho los jóvenes pandilleros se acercan a ella y le explican que se confundieron, que pensaron que ella había andado proporcionando información, pero que no se preocupe porque ellos no tienen nada contra ella. Le indican que si no se meten con ellos, ellos no se meten con nadie.

Pese a que en la mayoría de los casos las mujeres señalan una buena relación vecinal, esta “buena relación” se construye sobre la premisa de: “*nadie se mete con nadie*”. Al respecto, una de las mujeres entrevistadas en el asentamiento Palomares, expresó:

“Fíjese que mire desde que yo tengo uso de razón, desde hace bastante rato aquí la gente siempre se ha llevado bien, aquí si usted no se mete con ellos no se meten con uno. Ya si uno se mete con ellos ya es bien distinto va, la gente reacciona mal, pero bueno nosotros somos de las personas que nunca nos hemos metido con nadie, y pues por ende pues aquí estamos hasta la fecha...” (Entrevista, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Bajo tales condiciones, se presentan limitadas oportunidades para las mujeres, de interactuar en espacios semipúblicos del asentamiento. Evitan permanecer en los pasajes o con las puertas de las casas abiertas, ya que representa un gran riesgo. La posibilidad de que jóvenes pandilleros que ingresan al asentamiento corriendo al ser perseguidos por la policía utilicen sus viviendas como escondite o les entreguen armas, drogas u otros objetos para ser guardados, es una posibilidad constante. El siguiente relato es ilustrativo de tales riesgos.

“No, yo a veces cuando estoy sola ya cuando me desocupo yo cierro porque a veces viene alguien huyendo se mete, ya nos ha pasado

así. La otra vez venía un bicho huyendo y se metió y se escondió aquí. ¡Já!, [Nos decía] que nos callemos si de todos modos, sí. Hoy ahí está preso el bicho, un bicho que se había metido aquí huyendo venía de la policía, se metió aquí. Está preso, varios cipotes de por aquí están presos.” (Entrevista a mujer, asentamiento San Simón, Sonsonate).

Pese al miedo que experimentan a ser agredidas y aun sabiendo que los jóvenes de las pandillas tienen la capacidad para desaparecerlas o matarlas, las mujeres han tenido que enfrentarlos, cuando han agredido algún miembro de su familia.

“Mire, una vez me llegaron a dejar a mí una, “java” así de marihuana. Me dice: “Me la cuidás”. “No”, le dije. “Si querés, me matas pero yo no te cuido eso”. “¿Por qué?” me dijo. “Porque yo tengo mis hijos” le dije. “Si aquí viene la policía y me halla esto” le dije “¿Quién me va a cuidar a mis hijos?” “Va, vergón”, me dijo el hombre, así me lo dijo: “Vaya vergón”, me dijo.” (Entrevista a mujer, Palomares, Santa Tecla).

“Eh, un conflicto tremendo sí tuve aquí pero gracias a Dios lo deshice, sí fue con algo duro, pero gracias a Dios salí adelante de eso. Salí, quisiera olvidar el mal rato, salí de ese conflicto. Ese sí fue con los mareros, fue muy duro. [¿Y el motivo?...] Nada, simple. Muy simple. Él me le pegó una pedrada a mi hijo grande y yo lo regañé pues defendiendo a mi hijo. No sabía con qué persona estaba tratando porque era nueva aquí. En la noche ya tenía el problema ahí. Sí, se dentaron [a la casa]... llamé a la policía. Sí, pero gracias a Dios, eso ya pasó. Él dice que cambió, ojalá lo haya hecho, pero yo no iba a dejar que a mi familia le pasara algo.” (Entrevista a mujer, asentamiento San Simón, Sonsonate).

Otra consecuencia para las mujeres, es que se ven limitadas a vincularse con familiares o amigos que viven fuera del asentamiento. El ingreso al asentamiento es objeto constante de vigilancia por parte del grupo pandilleril, mediante “postereros” ubicados en los diferentes accesos, para interceptar e informar sobre el ingreso de extraños. Quienes ingresan, sobre todo si son hombres jóvenes, son interceptados, interrogados

y golpeados. Si bien estas prácticas que se produjeron en el pasado reciente - hace un par de años -, han desaparecido en el asentamiento Palomares, la desconfianza entre quienes visitan el asentamiento persiste, y sigue siendo práctica cotidiana en otros asentamientos, bajo el control de las pandillas.

“Los muchachos siguen con sus mismas cosas. Sigue posteando, se ponen en las entradas. Aunque a ellos los mantengan ocupados siempre andan en lo mismo, no se les quitan las mañas. Prueban a los cipotes para que se metan a las maras. La vez pasada traían a un cipote, y se lo llevaron a golpearlo. Yo si vienen corriendo, no dejo que se metan a mi casa. Es difícil que ellos dejen de postear, de vigilar, porque ellos están amenazados por los otros grupos que los van a exterminar.” (Entrevista mujer, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Esa circunstancia se revierte cuando los pobladores del asentamiento visitan otros asentamientos bajo control de otras pandillas. Ocasionalmente son detenidos por grupos de pandilleros y deben presentar su identificación (Documento Único de Identidad, DUI) para mostrar la zona de residencia

También hay presencia de violencia sexual dentro del asentamiento, particularmente contra mujeres adolescentes. Sin embargo esta no es denunciada por las mujeres adultas; por el contrario, su discurso evidencia la tendencia a autoculparse de lo ocurrido, y sobre todo cuando ello ocurre a las niñas y a los jóvenes. Las mujeres adultas sostienen que son las niñas quienes al arribar a la adolescencia “andan buscando a los hombres” con conductas provocadoras e insinuaciones sexuales. Sostienen que en este contexto las niñas deben ser vigiladas por sus madres y se debe evitar su interacción fuera del espacio doméstico; el no hacerlo contribuye a que las niñas se vinculen tempranamente en relaciones de pareja y se vean expuestas a situaciones de abuso.

“Aquí, aquí los cipotes no andan acosando a una niña, ni nada. Lo que sí que hay niñas que también quieren novio. Como si yo dejo salir a una niña que tengo de doce años a las once de la noche a la tienda ¿A qué expone usted a su hija?...” (Grupo focal de mujeres, asentamiento, Palomares, Santa Tecla).

“...una niña ya anda de, de maliciosa, o sea, estos dicen: “Ah, está es loquita, algo quiere”. Tanto como uno de mamá tiene que aprender a que sus hijas, enseñarle a sus hijas el respeto tanto en ellas, para que las otras personas las respeten.” (Grupo focal de mujeres, asentamiento, Palomares, Santa Tecla).

3.4.3 Violencia contra la niñez en los espacios comunitarios

En este apartado, se exponen las dinámicas de la violencia que se ejercen en este ámbito contra los niños y niñas de los asentamientos del estudio. Se recurre igualmente a los dibujos y relatos expuestos en los talleres.

Cuatro son los actores que en la dinámica comunitaria los niños y niñas de los tres asentamientos del estudio identifican como agresores: otros jóvenes, los vecinos, los miembros de pandillas y la policía. Los motivos son diferentes: el uso del espacio, la identificación o pertenencia a la agrupación pandilleril, el reclutamiento o la negativa a incorporarse a ella, o la simple sospecha de pertenecer a ella. Esta violencia alcanza, en el imaginario de la niñez, su máxima expresión en el temor a ser violados, asesinados o desaparecidos. Relatos en torno a esas situaciones aparecen de manera particular entre los niños de los asentamientos del municipio de Sonsonate.

3.4.3.1 La agresión física entre pares

La violencia es una forma naturalizada de interrelación entre la niñez. Los niños expresan que jugar a pelearse, tirarse piedras, agredirse con golpes e incluso ultrajarse verbalmente, son formas cotidianas de relacionarse entre amigos. Jugar a golpearse es natural y legítimo desde el imaginario de los niños, siempre y cuando no se generen daños que requieran atención médica. Sin embargo, señalan que cuando otros jóvenes mayores se acercan a ellos, incitándolos a pelear sin motivo o razón clara, su reacción es diferente, pues entienden que puede responder a otros propósitos que ponen en riesgo su seguridad.

El uso de la violencia entre los niños y niñas en los asentamientos no solo se genera entre pares como parte de procesos de naturalización propia de

ellos. Sus padres, madres o responsables los incitan también al ejercicio de la violencia contra otros miembros del asentamiento, como mecanismos de defensa necesarios en dichos ámbitos, considerados hostiles. Los niños experimentan esta situación como contradictoria, ya que por un lado se les castiga por involucrarse en situaciones de violencia en el centro escolar, y por otro lado, se estimula y legitima el uso de la violencia cuando se sienten agredidos en el contexto comunitario.

La posibilidad de ser víctimas de homicidio dentro del asentamiento forma parte del imaginario de niños y niñas. La valoración de la posibilidad de ser asesinados o de convertirse en asesinos forma parte de su imaginario cotidiano. En sus dibujos representan la letalidad de las acciones que observan, mediante el uso de las armas; así como la inseguridad que experimentan mediante amenazas a muerte como estrategia privilegiada para solucionar los conflictos. El peligro de acoso por parte de miembros de las pandillas y el riesgo de ser asesinado es experimentado de manera cercana y cotidiana. Los siguientes relatos son ilustrativos:

“Nos pueden matar. Porque cuando andamos corriendo, hay veces que nos pegan [los pandilleros], que nos llevan a otro lado, nos secuestran pidiéndole pisto a los papás.” (Taller, niñas y niños, asentamiento San Simón).

“...de la esquina de ahí [la salida del centro escolar] ya no puede bajar uno porque ya le dieron muerte a uno.” (Taller, niñas y niños, asentamiento El Cocotal).

Igualmente constante es el temor que experimentan de ser vinculados por la policía al accionar de grupos pandilleriles o que se les atribuya ser informantes, o estos los acusen de ser informantes.

“Nada. Ahí nos quedamos. Porque si nos movemos dicen ellos [la policía] que uno anda [en las maras] o les anda avisando...” (Taller, niñas y niños, asentamiento Palomares).

“Es que por en veces los policías les pegan a los muchachos y por en veces de por gusto se los llevan... Y los policías los agarran, a alguna gente, le quitan los teléfonos o le quitan... las cosas, después no se los devuelven” (Taller, niñas y niños, asentamiento Palomares).

“Lo que está ahí es un hombre le quería disparar a otro muchacho, lo quería matar. Sí, porque él pensaba que el muchacho había hablado de él.” (Taller, niñas y niños, asentamiento El Cocotal).

3.4.3.2 Agresiones verbales por el uso de los espacios comunitarios

La violencia en el ámbito comunitario está asociada con el hacinamiento social y con la ausencia de espacios para la recreación, obligando a los niños y niñas a interactuar en espacios semipúblicos, o privados sin claros linderos de propiedad. Los niños utilizan los pasajes y el espacio común frente a las casas como zona de juego. En ellos, la transgresión de los linderos, aún difusos, genera conflictos con suma facilidad.

Para los adultos de dichos asentamientos, el espacio público es concebido como semipúblico, y semiprivado al mismo tiempo, en tanto linda de manera inmediata con lo privado. El carácter público se limita únicamente a la posibilidad de tránsito y no de estadía. Cuando un niño o niña juega frente a una casa que no es la suya, es prontamente obligado para que lo desocupe. Esta exigencia, va desde la solicitud cortés (la menos frecuente), pasando por la agresión verbal, hasta la amenaza o agresión física. El siguiente relato es ilustrativo:

“Si yo estoy jugando enfrente de la casa de un vecino, lo regañan porque estoy jugando ahí porque... O les echan agua... A mí, a mí, una vez pasamos ahí, a mí todo me bañó de agua [el vecino], toda el agua se me metió en el oído.” (Taller, niñas y niños de 10 a 12 años, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

3.4.3.3 Violencia de las pandillas contra la niñez

A raíz de vivencias en sus asentamientos, los niños perciben que es alto el riesgo que tienen de ser objeto de agresiones por parte de las pandillas, entre ellas: violación sexual, desaparición y asesinato.

El reclutamiento a las pandillas continúa siendo un riesgo constante y permanente para los niños. Algunos miembros de pandillas del asentamiento

Los Palomares, que fueron entrevistados como parte del estudio, sostenían que en dicho asentamiento la práctica del reclutamiento activo por parte de la pandilla había terminado y matizaban el ingreso de nuevos miembros, principalmente de niños y adolescentes, como una incorporación voluntaria. Otros entrevistados expresan que el reclutamiento continúa en el asentamiento, bajo formas sutiles. Las jóvenes pandilleros se acercan a los niños, sobre todo aquellos cuyos padres pasan la mayor parte del tiempo fuera de la casa, se encuentran solos y presentan alguna carencia. Ellos les apoyan ofreciéndoles compañía, protección y satisfaciendo alguna de sus necesidades básicas (alimentos, vestuario, etc.).

Ciertamente, las presiones constantes para lograr el reclutamiento de nuevos miembros terminan en amenazas directas contra la integridad física, que finalmente puede culminar en asesinato. De acuerdo a los relatos, el centro escolar está envuelto en esta dinámica y los niños identifican estudiantes que pertenecen a pandillas y de quienes reciben amenazas, para que les entreguen sus pertenencias o ingresen; de lo contrario serían abordados por otros pandilleros al salir del centro escolar. La posibilidad de intervención de los docentes en su defensa, es nula. Si bien los docentes tienen conocimiento de esta problemática, ellos también son amenazados y vigilados por los miembros de la pandilla que controla la zona.



En aquellos asentamientos donde logra penetrar la disputa del territorio o la rivalidad entre pandillas ha implicado acciones criminales mutuas lo que reduce las oportunidades de movilización de los niños dentro del espacio comunitario. El riesgo de encontrarse en medio de tales situaciones es experimentado por los niños como alto. La movilidad se reduce también ya que sus padres o familiares les establecen prohibiciones y reglas para salir o sobre el tipo de amistades que deben establecer para no involucrarse con las pandillas.

El siguiente relato es un ejemplo de varios, que dan cuenta de tales situaciones.

“Hoy cualquier persona que viva por aquí arriba y va a moler allá abajo, le dicen que ya no baje”. “Peor si son varones”. “O hembra”. “Porque a las hembras quizás les pueden avisar que ya no vayan, pero a los varones de un solo... A los varones de un solo los agarran y les dan duro”. “O los matan”. (Taller, niños, asentamiento El Cocotal, Sonsonate).

“Hay veces que ahí les tiran balazos. Yo ni quiero ir ahí porque no quiero salir todo... [balaceado].” (Taller, niños, asentamiento El Cocotal, Sonsonate).

A los riesgos señalados, se agregan para el caso de las niñas, los riesgos de violaciones sexuales, que se manifestaron con bastante recurrencia en los relatos de niñas y niños de los asentamientos San Simón, en Sonsonate y Palomares, en Santa Tecla. El dibujo y el relato siguientes son elocuentes:



“Yo las veces que salgo es para ir a donde mi abuela. Ajá para comprar también y bueno para hacer algunos mandados verdad, vaya pero si yo voy a ir sola allá abajo, voy con un adulto de repente” “un hermano, va con ellas y las vienen a dejar donde un amigo para hacer las tareas” “Hay muchas que andan con short y con las camisas hasta por aquí, yo no sé cómo no les da miedo que un marero las llegue agarrar o algo así” (Taller, niñas y niños, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

3.4.3.4 Violencia por parte de la policía

Los niños se encuentran en medio del accionar de dos actores que ejercen violencia en los asentamientos: las pandillas y la policía. Además de las amenazas y acoso para incorporarse a la pandilla, los niños también

identifican a la policía y a miembros del ejército como agresores. De ambos lados provienen amenazas y sospechas de colaboración con el uno o el otro. En el caso de las pandillas el riesgo mayor es ser asesinados, y en el de la policía, es ser golpeado o encarcelado.

Pese a las amenazas de los miembros de las pandillas, los niños tienen una representación diferente de estos y de la policía. En general, los primeros son percibidos como víctimas de la policía, y esta como una figura agresiva, que utiliza su posición de autoridad para someter a los jóvenes. Probablemente esta representación tiene como fundamento el quiebre de imagen de una autoridad con poder para combatir el delito, a una autoridad que usa y abusa de ese poder para cometer delitos. La policía aparece entonces, como un agresor no solo contra los jóvenes que pertenecen a las pandillas, sino contra los miembros del asentamiento en general.

Los niños y niñas señalan vivir con temor del ingreso de la policía al asentamiento, puesto que pueden ser considerados como potenciales informantes o miembros de pandillas. Ante el posible ingreso de la policía, ellos consideran que deben permanecer inmóviles y asumir una actitud de sumisión.



“Que algunas veces los policías les pegan a los bichos, sin nada. Ajá, sin razón. Porque andan, dicen que andan fumando. Andan drogas. Algunas veces sí, algunas veces no...” (Taller, niñas y niños, Asentamiento Palomares, Santa Tecla).

“Que hay veces que los policías por gusto les pegan a los bichos vea, y hasta si andan un teléfono chivo hasta se lo quitan y sí los golpean” (Taller, niñas y niños, Asentamiento Palomares, Santa Tecla).

3.4.3.5 Lógicas de poder en las prácticas de violencia contra los niños en el ámbito comunitario

Puede identificarse también con claridad la lógica de la relación de poder en la dinámica comunitaria que se asocia a la violencia que sobre los niños se ejecuta. Igualmente que en el ámbito familiar, los niños y niñas ocupan la posición de menor jerarquía y valía en las relaciones comunitarias por no contar con recursos propios que oponer a los demás. El control al interior de la familia, se traslada al ámbito comunitario, por los riesgos que la presencia de pandillas y el accionar de estas y la policía implican para ellos. En el ámbito comunitario se convierten en objeto de reclutamiento, y de sospecha tanto para las pandillas como para la policía. Igualmente los riesgos en el ámbito comunitario contribuyen a reforzar los mecanismos de control en la dinámica familiar.

3.5 Violencia entre vecinos

Los conflictos vecinales son un tipo de violencia interrelacional, de carácter social. Las formas que adquiere en los asentamientos en estudio son diversas, se manifiesta a través de acciones que van desde las amenazas verbales hasta la agresión física de carácter letal. Mediante la encuesta de hogares, se evidenció que la amenaza es el tipo de violencia más frecuente entre los vecinos. En este apartado se busca comprender empíricamente la lógica de las dinámicas comunitarias en las que surgen la violencia intervecinal y su vinculación con situaciones y dinámicas de exclusión social.

Para nuestros efectos, los aspectos siguientes se constituyen en dimensiones de análisis: tipos de conflictos vecinales y formas de violencia en los que se manifiestan; estrategias de afrontamiento; actores centrales y las lógicas relacionales de poder en esos espacios de exclusión.

3.5.1 Tipos de conflictos vecinales y formas de violencia en las que se manifiestan.

Los habitantes de los asentamientos tienden a negar la existencia de tales conflictos y afirman que la vivencia comunitaria transcurre en un ámbito de tranquilidad. La premisa básica de interrelación que explica, en el

discurso de los pobladores, esta convivencia pacífica es la expresión “*Nadie se mete con nadie*”. Desde dicha premisa, la ausencia de conflictos es el resultado entonces de la ausencia de interacción vecinal. Un ejemplo de tales discursos y visiones, es el siguiente relato.

“Fíjese, que mire desde que yo tengo uso de razón, desde hace bastante rato aquí la gente siempre se ha llevado bien, aquí si usted no se mete con ellos no se meten con uno. Ya si uno se mete con ellos ya es bien distinto va, la gente reacciona mal, pero bueno nosotros somos de las personas que nunca nos hemos metido con nadie, y pues por ende pues aquí estamos hasta la fecha...” (Entrevista a mujer, asentamiento Palomares).

No obstante, al indagar ya no sobre la experiencia colectiva de la convivencia en el asentamiento, sino sobre la propia experiencia con los vecinos inmediatos, afloran las situaciones de conflicto. El elemento central en la base de los conflictos en los asentamientos en estudio lo constituye la ausencia de límites claros que establezca lo propio y lo de otros, en el espacio que constituye el territorio en el que se afincan la vida cotidiana. Es decir, la ausencia de títulos de propiedad sobre el terreno en que se encuentra la vivienda que se habita.

Los pobladores reconocen estar en constante disputa con sus vecinos por la invasión a los respectivos terrenos. Esta situación adquiere diferentes manifestaciones: desplazamiento de los límites del vecino, reduciéndolo y ampliando el propio y la prohibición al uso del espacio público, porque el vecino se lo apropia. El relato siguiente es ilustrativo:

“Cuando hicieron La Residencial [colonia colindante], los constructores de la colonia hicieron un censo, y nos dieron un pedacito atrás, se supone que era para que todas las casitas tuviéramos una pequeña zona verde y poder sembrar unos palitos. Nosotros esperábamos que las cosas se arreglaran y que nos dieran escrituras. Uno con escrituras ya se pone un poco más fuerte. Pero así como estamos, no podemos ni arreglar bien los pedazos, solo lámina, uno no puede construir con bloque porque si nos sacan eso, se pierde, pero la lámina uno se la lleva... El [esposo] pelea por lo de arriba, porque teníamos cercadito nosotros y la señora [la vecina

de atrás], nos quitaba los palos de nosotros, sembraba los de ella y los iba haciendo más abajo y más abajo.” (Entrevista a mujer, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

Las condiciones de hacinamiento de los hogares, vinculadas con el tamaño de los lotes, contribuyen a una exacerbación del conflicto por el uso del suelo, a partir de las actividades cotidianas y la organización y disposición del espacio necesario para realizarlas. La prolongación de las actividades domésticas, particularmente: cocinar, lavar la ropa, tenderla en los espacios semipúblicos, son constantes detonantes de conflictos. Tales actividades imponen la necesidad de apropiarse de forma exclusiva de cierto espacio, y por otro, generan efectos en las actividades, en las rutinas y en los espacios igualmente vitales para el vecino. Una entrevistada narra esa dinámica de la forma siguiente:

“El motivo era por una media cosa, solo porque yo a veces tenía un palito de flores que ella hacía humo... ahora ella está enferma fíjese. Ella hacía humo ahí afuera, esa lámina que está ahí yo la puse porque yo no quería que se me metiera el humo para acá, porque mire como se me puso la lámina. Y a mí me hacía daño el humo. Entonces pusimos esa lámina y se me quemó la plantita y cosas así, insignificantes verdad, pero uno las agarra. Ella llamó a la policía como tres veces fíjese, pero no me llevaron presa, no me llevaron porque Dios es bien lindo, Dios no lo permitió verdad pero ahora ya hicimos las paces con ella y yo ya la perdoné porque yo quiero estar en las cosas de Dios de verdad, de corazón.” (Entrevista a mujer, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

También para los habitantes del asentamiento San Simón en Sonsonate, el uso de los espacios públicos aparece como motivo de conflictos entre vecinos, adquiriendo de manera similar el carácter de marcación de espacios semipúblicos y semiprivados, para la seguridad vital:

“Mire... Aquí la situación con los vecinos. Solo tengo dos quizás ellos son, son los reyes de aquí ¿vedá? Este, por lo menos el señor de aquí enfrente. Él pelea por lo que es la zona verde de la Alcaldía... Claramente tienen su, su mojón ellos que tienen que respetar para allá ¿verdad? Pero ellos dicen que ellos le han comprado a [nombr

una lotificadora]... todo. Hasta por ay los llegaron los mojones, que ellos los pusieron... Entonces, ya nosotros ya nos van aislando. Así como puede ver, nosotros no tenemos salida ni para allá ni para... Solo para allá. O sea que aquí este lado nos han dejado, la zona verde... Todas las han agarrado.” (Entrevista a hombre, asentamiento San Simón, Sonsonate).

La falta de espacios de recreación para la niñez, es otro elemento que detona los conflictos vecinales y afecta particularmente a los niños, quienes absorben y catalizan las reacciones de los adultos. Como estrategia, los adultos confinan a la niñez al espacio doméstico. Y cuando utilizan el espacio público, los acompañan con el propósito de garantizar que no se produzca ningún conflicto.

La precariedad del hábitat social, manifestado en la ausencia de servicios básicos, el inadecuado manejo de las aguas negras y de los desechos sólidos, son otros elementos que dan origen a conflicto entre los vecinos. Y son utilizados conscientemente por las personas como estrategia para agredir. Los siguientes relatos son ilustrativos de tales situaciones:

“Los problemas empezaron por lo de esta cosa. La canaleta [que conduce las aguas negras], como no estaba hecha ¿verdad? La señora de ahí solo era problemas. Nos tiraba la basura para este lado... “Ponerle una demanda”, le dije yo, “así yo no me meto en problemas con usted, ni con nadie.” (Entrevista a mujer, Asentamiento San Simón, Sonsonate).

“El otro problema con la vecina, es que las aguas negras de la pila y del baño, pasan por la casa, pegado al cerco tienen la pila, y cuando lava el agua corre por todo la casa. Ella dice que es nuestro problema. Nosotros íbamos a ir a la sanidad, pero uno sin papeles que va uno a reclamar.” (Entrevista a mujer, asentamiento Palomares, Santa Tecla).

3.5.2 Formas de violencia y actores

Como ya se señaló, las agresiones que se generan entre los vecinos van desde la amenaza hasta las agresiones físicas, en una espiral creciente

de violencia. En la mayoría de los casos estas agresiones involucran a más de un miembro del hogar, quien adquiere un carácter activo dentro del conflicto, ya sea como víctima, agresor o mediador. El que narra la situación suele ubicarse generalmente como la víctima, sin embargo, en algunos casos los roles dentro de esta dinámica relacional se intercambian entre los involucrados a lo largo del conflicto. El siguiente relato ejemplifica esta situación:

“Entonces, me dijo que me iba a machetear. Sacó un su corvo mohoso que tenía, vaya y vino mi suegro y le dijo que, que por favor que no se metiera en problemas. “Mire”, le dijo, “esos problemas de amenazas”, le dijo... Mi suegro. Así es que no, le digo. “Eso no lo ande haciendo porque yo lo que puedo hacer es platicar con sus hijos”. “Que mis hijos no se tienen que meter en esto”. “Pues, como no”, le digo porque son sus hijos”. (Entrevista a mujer, asentamiento San Simón, Sonsonate).

La situación de confinamiento al espacio comunitario, que viven las mujeres, por su particular condición de exclusión social las convierte en el actor principal de la violencia entre vecinos, tanto en carácter de víctima o de victimaria.

3.5.3 Estrategias de afrontamiento de la violencia entre vecinos

Evitar al máximo que se produzcan las condiciones propicias para el conflicto, es decir, la interacción, se constituye en una de las estrategias privilegiadas por los habitantes de los asentamientos. El enfrentamiento solo se produce si el nivel de las agresiones implica una clara amenaza física, contra la vida. Esta estrategia, puede estar vinculada con el hecho de que son las mujeres quienes con más frecuencia son víctimas o son agresoras en estas dinámicas. Como ha quedado indicado, la estrategia adquiere la forma discursiva de no “meterse con nadie” sobre la base, posiblemente, de una filosofía pragmática que el “buen vecino es quien no se involucra con los demás para evitar conflictos”. En la práctica esa estrategia se traduce en reducir al mínimo manejable el espacio de relaciones sociales, y en aprender a resolver y manejar los conflictos, manteniendo latente

el mecanismo que puede detonar la violencia. Esa construcción mínima puede conducir al aislamiento social y a quebrar las bases mínimas de la confianza y de la cohesión, debilitando redes propias y comunitarias.

Aun cuando el apoyo de las juntas directivas del asentamiento es solicitado, estas no tienen la capacidad para resolver los conflictos ya que es altamente probable que sus miembros se encuentren también involucrados en situaciones similares. Los pobladores consideran, que es muy difícil buscar apoyo en otras instancias, como el gobierno local, los juzgados o el registro a la propiedad puesto que no cuentan con los respaldos legales para defender sus casos. Acudir a poner una denuncia o solicitar la intervención de la policía constituye una escalada del conflicto vecinal. Esto conlleva no solamente un daño al vecino, sino una potencial amenaza a la integridad física propia o de algún miembro del hogar. Estas valoraciones podrían explicar las microagresiones que se producen constantemente entre los vecinos: evitar o negar el paso, tirar la basura, tirar aguas negras, etc., en espera que el conflicto derive en una agresión de tipo físico, que legitime la denuncia, y los coloque claramente como víctimas o justifique la agresión.

3.5.4 Las lógicas relacionales de poder en los espacios de exclusión

Para los individuos, el espacio es relevante porque forma parte de las condiciones insoslayables de su vida. Eric Dardel (1990) señalaba que podremos estar en un lugar o en otro, podremos movernos de un lugar a otro, pero siempre vamos a estar en algún lugar. Y en cada lugar que nos encontremos, hacemos uso de él porque es parte de nuestra dinámica de vida y adquieren significado para ella. Dicho con las palabras de Perla Serfaty-Garzón: “el hombre viene al mundo, y desde ese primer instante está en relación con sí mismo, y con el entorno [natural] y social. Existir, ser, significa desde el primer momento, ser ahí, situado, localizado, pero también inserto en un territorio, en un tiempo dado” (Serfaty-Garzon, 2003:2). Es un tiempo relacional confinado en un espacio social en que se configura la vida y las condiciones presentes y futuras.

Pierre Bourdieu (1986, 1997 y 2000) por su parte señala que: “la distribución espacial y geográfica (territorial) del cuerpo (individuo) son productos

sociales”. Por lo que, el cuerpo designa no sólo su posición actual, sino también su trayectoria (social)”. Además, señala que “por más que se observe por todas partes una tendencia a la segregación en el espacio, las personas próximas en el espacio social tienden a encontrarse próximas – por elección o por fuerza – en el espacio geográfico”.

En ese espacio, sin embargo, se produce la lucha por su apropiación, que significa, a la vez la búsqueda del control de la propia vida. El espacio es el campo relacional de poder por la existencia. Por ello, desde la perspectiva del sujeto, el espacio es y se construye en parte de la vida cotidiana. No es simplemente y en principio un fenómeno estructural de distribución espacial de la fuerza de trabajo socializada, es un fenómeno que penetra en su vida y se convierte en parte de la seguridad existencial. La organización y uso del espacio, los límites permisibles para otros son parte de la estructuración de relaciones de poder que regirán ese campo especial de la existencia cotidiana.

De alguna manera la violencia entre vecinos en los espacios de exclusión, es el producto de una convivencia impuesta en la que se comparte el espacio vital de la existencia cotidiana, y en el que la dinámica de las relaciones está, de alguna manera, condicionada por la estructura del espacio, por las características de las relaciones que sus pobladores establecen con él. En suma es parte de la lucha cotidiana por combatir el desempoderamiento de exclusión y buscar formas de empoderamiento existencial presente y futuro.

3.6 Discusión y conclusiones generales

Ciertamente en los asentamientos salvadoreños del estudio se evidencia la circulación y consumo de droga de diverso tipo. Las maras no solo son identificadas como el grupo que más consume, sino como los responsables de la distribución y venta de drogas al menudeo al interior del asentamiento. El consumo y la venta de drogas afectan la vida comunitaria, por los temores que los pobladores tienen de que su vivienda sea utilizada para guardar y esconder la droga, y temores de que los miembros jóvenes del grupo familiar sean inducidos al consumo, o verse afectados de manera directa por los registros policiales a la vivienda. Pese a ello, la dinámica

de los asentamientos y de la vida de sus miembros, no parece estar estructurada en torno a la actividad asociada con la venta y consumo de la droga. A esto contribuye el hecho que dicha venta solamente es una de las actividades delincuenciales que las pandillas realizan; otras que tienen carácter ganancial para ellas son la extorsión y el sicariato.

Si bien se evidencia la presencia de micromercados de drogas para satisfacer la demanda interna en los asentamientos, las condiciones de aislamiento y de control territorial de las pandillas no generan venta de drogas en el espacio del asentamiento a grupos externos al mismo.

El poder de las maras en los asentamientos no se fundamenta en el control sobre el mercado de las drogas, ni sobre el vínculo con el narcotráfico, sino que se vincula con su capacidad de generar temor y terror en el asentamiento, producto de su capacidad de accionar criminal, eficaz y organizado.

En los asentamientos en estudio se identifican diferentes formas de violencia en los contextos familiares y comunitarios, entre ellas contra mujeres, niños y entre vecinos, que claramente se vinculan con las relaciones de poder que se generan como producto de la situación de exclusión social.

Las mujeres experimentan diferentes tipos de violencia, desde la violencia psicológica, bajo forma de agresiones verbales, violencia patrimonial, hasta la violencia física. Estas acciones se producen mayoritariamente dentro de la relación de pareja. Se fundamentan en la situación de exclusión en la que ellas se encuentran respecto a los mercados laborales, el acceso a la educación, créditos y del derecho a la propiedad sobre el terreno de la vivienda. Tales condiciones las pone en situación de dependencia y sumisión en las dinámicas de poder que establecen con sus parejas.

Pese a ello, hay una tendencia a naturalizar e invisibilizar estas manifestaciones de violencia. Entre las razones de esta situación pueden señalarse:

- Que la violencia intrafamiliar es considerada por las mujeres mismas como perteneciente al ámbito de las relaciones privadas, que no deben ser ventiladas en los espacios públicos. Por lo que tienden a negar su existencia.

- Este silencio se ve reforzado por el accionar de las pandillas. Si estos grupos identifican que tales hechos se producen en los hogares de forma llamativa, intervienen para evitar la presencia de la policía o de otra institución estatal en el asentamiento.
- El accionar de las pandillas limita la posibilidad de la denuncia. Esta situación refuerza por un lado, el aislamiento de los pobladores respecto a la red socioinstitucional del Estado, y por otro, el control de las pandillas sobre las dinámicas relacionales al interior del asentamiento.
- Las intervenciones de las estructuras institucionales de los gobiernos municipales en los asentamientos, no se focalizan en las áreas de convivencia social, por lo que no se constituyen en un referente para la solución de estos conflictos.

Se confirma que la niñez juega un papel catalizador de la violencia que se genera entre los adultos a nivel del hogar y el asentamiento. Las dinámicas conflictivas de las relaciones intrafamiliares, encuentran en los niños y niñas el eslabón social más débil en la cadena de posiciones de poder al interior de la familia. El desarrollo de prácticas de violencia sobre ellos, tiene como fundamento visiones jerarquizadas respecto a la niñez.

Son prácticas comunes de violencia contra la niñez: las amenazas de tipo verbal, la violencia física mediante golpes con instrumentos que ponen en riesgo su salud física, y la vida. Los niños y niñas experimentan entonces, posiciones de vulnerabilidad, desempoderamiento, inseguridad y sometimiento.

La niñez hace una lectura bastante clara de las situaciones de violencia que se producen en el interior de sus hogares y en el ámbito comunitario, identificando con claridad a los actores sociales y las dinámicas de poder que las generan. Identifican también el tipo de riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos y han desarrollado estrategias individuales para hacerles frente. Los procesos de reclutamiento de la niñez, por parte de las pandillas continúan y se han extendido también al ámbito escolar. Pese a que las maras señalan que este reclutamiento es voluntario y no se ve mediado por amenazas, los niños lo perciben claramente como una acción de violencia a su seguridad.

La policía también es percibida por los niños como un agente agresor del cual deben protegerse. Si bien la relación que la policía, en el caso del asentamiento Palomares establece con sus pobladores se ha modificado en los últimos dos años, por la aplicación de la filosofía comunitaria, la niñez continua percibiéndola como un agente agresor.

Los conflictos vecinales en los asentamientos del estudio, se generan por las condiciones de hacinamiento social, por la búsqueda constante del control del espacio vital en que se construye su cotidianidad. Esta situación genera conflictos con aquellos que invaden ese espacio, que generalmente son los niños y las niñas en sus actividades de entretenimiento. Se generan consecuentemente acciones de violencia contra ellos, las que paulatinamente terminan convirtiéndose en conflictos entre adultos y en violencia contra los niños por parte de los padres.

La falta de títulos de propiedad sobre los terrenos y la ausencia de linderos claros entre estos, impide que los conflictos puedan ser ventilados frente a actores sociales extracomunitarios como el gobierno municipal, o al registro de la propiedad. La situación de confinamiento al espacio comunitario, que viven las mujeres, por su particular condición de exclusión social las convierte en el actor principal de la violencia intervecinal, tanto en el carácter de víctimas como de victimarias.

Frente a este tipo de conflictos, el aislamiento se constituye en una estrategia para evitarlo. Esto contribuye a los procesos de desempoderamiento social de las mujeres y del resto de miembros de la familia. Este aislamiento adquiere tres matices, uno más pasivo, en el que las personas dejan hacer al otro evitando un enfrentamiento cara a cara; un aislamiento hostil, en el que las personas dejan hacer al otro, pero ocasionalmente realizan microagresiones sin que estas impliquen necesariamente un enfrentamiento cara a cara y una hostilidad abierta, que implica un enfrentamiento cara a cara, que conlleva a la amenaza y/o a la agresión física.

Cuando se busca solucionar los conflictos por el uso del espacio, mediante intervenciones colectivas a través de las asociaciones de desarrollo comunitario (ADESCO), estas no tienen la capacidad para resolver el problema, ya que quienes las integran se encuentran probablemente también involucradas en dinámicas conflictivas similares.

En términos generales, los mecanismos privilegiados para afrontar la violencia en los asentamientos salvadoreños del estudio, son los de carácter individual. Las razones centrales de ello son las siguientes:

- Existe una visión dominante entre los pobladores, de que la violencia es un problema relacional de carácter individual y privado.
- Las ADESCO en los asentamientos no asumen dentro de sus funciones la resolución de los conflictos sociales vinculados con la violencia de los hogares y la violencia comunitaria.
- No hay presencia de un tejido socioinstitucional al interior de los asentamientos, que se aboque a resolver estos conflictos.
- Los gobiernos municipales no abordan los problemas de convivencia entre los habitantes, por lo que no son identificados por los pobladores como referentes institucionales para tal fin.
- Las maras parecen ser el único actor con capacidad de ejercer control sobre la convivencia entre los miembros del asentamiento, mediado por intereses de seguridad y de preeminencia de su control territorial.

El accionar de las pandillas es valorada de forma diferenciada por los pobladores de los asentamientos. En general su accionar delincuencia y criminal es rechazado y considerado negativo y dañino para el asentamiento, porque se revierte en etiquetamiento social de la misma, y de todos sus pobladores. Ello afecta y reproduce las condiciones de exclusión, ya que limita las posibilidades de acceder a trabajo. Además se vuelve condenable porque pone en riesgo la seguridad de los miembros del asentamiento, al verse estos afectados por las medidas de persecución y represión que la policía ejecuta en ese entorno contra las pandillas. Todos en el asentamiento se vuelven sospechosos y sujetos de registro, cateos y de otras medidas represivas.

En algunos asentamientos el accionar criminal de las pandillas se ejecuta, en muchos casos, de manera encubierta contra sus pobladores, mediante robos, extorsiones, amenazas, golpizas y hasta asesinatos por sospechas de colaboración con la policía o de pertenencia a otra mara o pandilla “enemiga”. Se producen en algunos asentamientos, acoso y violaciones sexuales de

mujeres, jóvenes y niñas. Se presentan también acoso y amenazas físicas con propósitos de reclutamiento de nuevos miembros, generalmente hacia niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.

Las anteriores acciones son consideradas condenables por parte de los pobladores de los asentamientos. Sin embargo, predomina una valoración global, positiva y menos condenable, del accionar general de las maras y pandillas, en el sentido que siendo sus miembros, parte del asentamiento, ellas ejercen también roles de control y seguridad territorial, de vigilancia y protección contra acciones delictivas y criminales de actores externos.

En algunos de los asentamientos como el de San Simón, el vacío de gestión institucional para proyectos de beneficio comunitario ha sido ocupado por las maras y pandillas, que se han convertido en *actores sociales comunitarios* y apoyo de los directivos de la ADESCO para la ejecución de proyectos endógenos de beneficio comunitario. Con ese mismo carácter, en asentamientos como Palomares, varios miembros de la mara del lugar, entre ellos algunos de sus líderes, se han incorporado a proyectos de desarrollo comunitario e individual. Todo ello incrementa y modifica el carácter de su legitimidad entre los pobladores: por un lado con base en el temor que genera su accionar; la autoridad constituida de facto, que controla el territorio, resuelve conflictos y administra justicia a su manera particular; y por otro ahora como agentes sociales comunitarios que impulsan, ejecutan e incentivan proyectos de beneficio y desarrollo comunitario.

La experiencia particular de la aplicación de la filosofía comunitaria, por parte de un puesto policial en el asentamiento Palomares, ha modificado sustancialmente las formas de acercamiento de la policía a la población. Ha posibilitado un acercamiento operativo con la mara del lugar, tanto como estructura, mediante sus líderes y a nivel individual con sus miembros. Esto ha posibilitado también la ejecución de proyectos en beneficio de los pobladores, un mejor clima de convivencia vecinal y la incorporación de los miembros de las maras en una nueva visión de relación con el asentamiento. Indudablemente que esto último ha contribuido a la constitución de la mara – en este asentamiento – con un nuevo carácter, el de *actor social comunitario*, con mayor legitimidad ante la población, capaz de producir, e incluso liderar procesos de afrontamiento de ciertas condiciones de exclusión social: proyectos productivos y empresariales, en beneficio del lugar y sus pobladores.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN ANTE ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA

La experiencia de dos territorios costarricenses

Karla Salazar Sánchez y Juan Pablo Pérez Sáinz

Como se ha observado en capítulos previos, los territorios costarricenses considerados en este estudio se ven expuestos a distintas formas de violencia. Por un lado, la encuesta de hogares evidenció porcentajes de victimización; mientras que por otro lado, los estudios de caso permitieron comprender dichas manifestaciones de violencia en términos de dinámicas.¹ Ante estas amenazas, las y los pobladores reaccionan organizándose, ya sea desde la iniciativa de liderazgos comunitarios o promovidos por instituciones ajenas al territorio. En este capítulo se pretende analizar dos grupos organizados: *Territorios Seguros* en Cariari que surge como una organización de los pobladores y *Seguridad Comunitaria* en Concepción Arriba que ejemplifica la puesta en práctica de un programa institucional.²

1 El análisis de los datos cuantitativos se presenta en el capítulo I, mientras que en el capítulo II se profundiza en la comprensión de las dinámicas de violencia presentes en los territorios.

2 Pacuare, el tercer territorio costarricense considerado en este estudio, no se incorpora

Para esto se presentan dos apartados que describen cada una de las experiencias y se finaliza con algunas reflexiones en torno a la sostenibilidad y replicabilidad de estas estrategias.

4.1 Territorios Seguros: la apuesta por “El Soberano”

Las dinámicas relacionadas con la confrontación de la violencia en Cariari se han enmarcado, fundamentalmente, dentro de la iniciativa de Territorios Seguros. En este sentido, es importante referirse a esta iniciativa describiendo inicialmente la lógica de la organización, para luego centrarse en las acciones que han tomado algunos territorios en Cariari para confrontar distintas formas de violencia.

Territorios Seguros es una iniciativa que cuenta con apenas cinco años de existencia, que surgió en Guápiles y que -en la actualidad- cuenta con presencia en 265 territorios del cantón de Pococí, además de 20 en Horquetas y 30 contactos en Guácimo.³ El impulsor de esta organización es don Carlos Campos y su condición de líder de luchas sociales, desde fines de la década de 1970 en la región Atlántica, y posterior trayectoria pública, no puede ser soslayada. Sin querer ahondar en la biografía de don Carlos, hay ciertas etapas e hitos que deben ser señalados ya que aportan elementos que se reflejan en los principios y metodología que implica el modelo de acción de Territorios Seguros. En concreto hay tres.

La primera remite a la etapa de los años 80 con la fundación de UPAGRA. Esta organización, fundada entre otros por don Carlos, fue uno de los actores sociales claves en las luchas que se generaron en torno a los procesos de ajuste estructural de esa década, especialmente durante el primer Gobierno de Oscar Arias.⁴ La visión de don Carlos sobre esas luchas no se limitaba

en el análisis pues al momento de la investigación no contaba con organización alguna para confrontar la violencia.

3 La información de este apartado proviene de documentación que Territorios Seguros nos ha hecho llegar y de una prolongada entrevista en profundidad con Carlos Campos realizada el 22 de julio del 2014.

4 UPAGRA fue una organización de campesinos y agricultores creada en 1978 en la región Atlántica, específicamente en la zona de Guácimo. Las problemáticas que atendía eran la concentración de tierra en ciertos sectores y la falta de esta en otros;

a la mera supervivencia de un campesinado de subsistencia, sino más bien a su dinamismo dentro del nuevo marco económico. Esta postura le supuso a don Carlos problemas con las ONG internacionales que apoyaban financieramente a UPAGRA, pero que buscaban la reproducción de un campesinado tradicional.

La segunda etapa es la participación de don Carlos en los Gobiernos de la Unidad Social Cristiana, de Miguel Ángel Rodríguez y Abel Pacheco, como asesor del Ministro de Agricultura. Para don Carlos esta fue una etapa cuyo principal fruto fue la experiencia del ejercicio del poder.

El tercer momento tiene que ver con el referéndum del Tratado de Libre Comercio, durante el segundo Gobierno de Arias, cuando don Carlos se unió a la iniciativa de José Miguel Corrales.⁵ De esa experiencia, rescata la idea de organización autónoma, plasmada en los Comités Patrióticos que, como se sabe, fueron la auténtica columna vertebral de la lucha por el “no”.

Estas referencias biográficas son importantes, como se va a poder apreciar a continuación, en la concepción de la iniciativa de Territorios Seguros. Para ello nos vamos a servir del siguiente diagrama consistente en tres triángulos.⁶ Hay que mencionar que es un diagrama en permanente

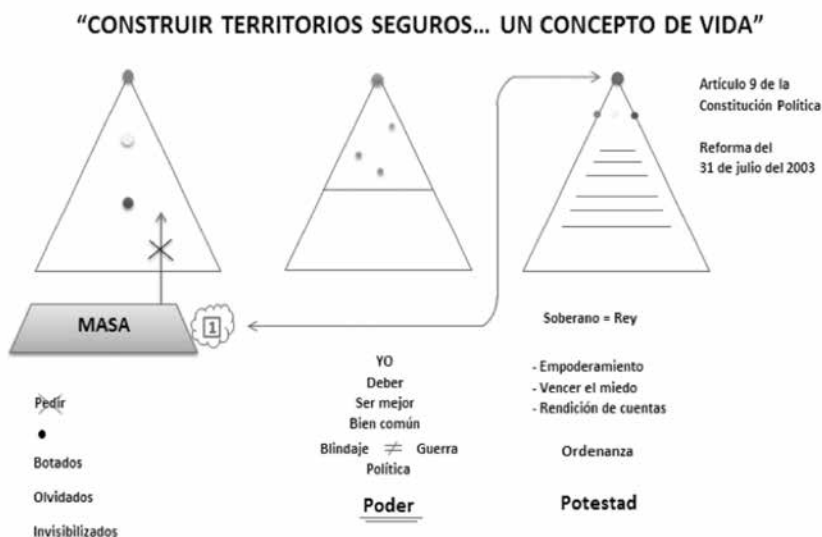
además, reclamaban el escaso acceso a créditos y altos intereses, lo que les llevaba a un incremento en las deudas de los campesinos y agricultores. En 1980, 300 familias invadieron 12000 acres de tierra privada y se mantuvieron en esta lucha durante 18 meses hasta que el IDA compró la tierra y la distribuyó entre los campesinos. En el contexto del proceso de ajuste estructural que tuvo el país durante los años 80, esta organización tuvo un papel protagónico reivindicando los intereses del agro. Sus acciones más publicitadas y más efectivas fueron los bloqueos de la carretera a Limón. Este tipo de acciones erosionaron la relación de la organización con el Estado (Anderson, 1992: 120).

5 “...Y, por cosas de la vida, me tocó la oportunidad y el privilegio de, junto con Corrales y cuatro compañeros más, ser los petentes del referéndum para el TLC, en lo que nadie creía. Y me tocó a mí organizar a nivel nacional el asunto del referéndum, porque ninguno podía. Entonces me tocó a mí ir a enfrentarme a Albino, con toda su gente; me tocó a mí ir a enfrentar a Fabio Chávez; a todos los demás sindicatos y decirles—a Merino, que fue terriblemente opositor al referéndum—, es por aquí. Y romper eso, y romper eso, hasta que lo rompimos.” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

6 El diagrama lo elaboró el propio don Carlos en la entrevista que sostuvimos con él en julio del 2014. El esquema que se presenta a continuación incorpora los nuevos elementos que surgieron en la rendición de cuentas de agosto de ese mismo año.

elaboración que se construye desde el inicio cada vez que grupos de personas se adhieren a Territorios Seguros. De esta manera, el esquema permanentemente se va redefiniendo.

Diagrama 4.1



Antes de comenzar con el primer triángulo, es importante referirse al artículo 9 de la Constitución Política, ya que el objetivo final de la iniciativa de Territorios Seguros es hacerlo realidad a través de la constitución de “El Soberano”.⁷ Dicho artículo señala que:

⁷ El primer párrafo del artículo 9 de la Constitución Política fue reformado por la Ley N° 8364 del 01 de julio de 2003. Publicado en La Gaceta N° 146, de 31 de julio de 2003. Al respecto, el *Duodécimo Informe sobre el Estado de la Nación* señala que esta reforma (que consistió en la introducción del término participativo) pasó desapercibida tanto para la población costarricense como para las autoridades del país; sin embargo, es considerada un recurso valioso en términos de participación ciudadana porque “... la introducción del concepto ‘gobierno participativo’ le otorga al ciudadano una ventana para ingresar en cualquier campo, no por concesión de las autoridades de turno, sino como pleno derecho ciudadano de estar informado, coadyuvar con el asunto, coparticipar y también tener voz y, porque no, en algunos casos influir en la decisión final”. (Programa Estado de la Nación, 2006: 28).

“El Gobierno de la República es popular, representativo, participativo, alternativo y responsable. Lo ejercen el pueblo y tres Poderes distintos e independientes entre sí: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.”

También es necesario rescatar el lema de la imagen “Construyendo Territorios Seguros... un concepto de vida”. Don Carlos explica que este enunciado establece un marco general de comportamiento para las personas. Es a partir de ahí que se busca definir y proyectar, como individuos y como territorio, lo que se quiere para la vida a futuro.

Comenzando con el primer triángulo, este mostraría el estado actual de las cosas con una estructura de poder donde la clase política está en el vértice superior, o sea detenta el poder. Dentro del propio triángulo existen dos puntos que expresarían la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial. En un documento elaborado por el propio don Carlos, y que se podría considerar como la declaración de principios de Territorios Seguros, se señala que:

“...entendemos también, que de manera inteligente, la clase política de este país, ha fomentado una sociedad basada en el miedo, para tener un control de la ciudadanía; hoy el temor de que “me maten” si denuncio, si reclamo mis derechos, si busco rescatar nuestros valores, si deseo tener Patria, si deseo un cambio para mi país, si deseo tener identidad y reconocer cuáles son mis raíces, fomenta la derrota ideológica y el convencimiento de que un cambio es imposible.”.

Y concluye: “...de esta forma, la clase política se garantiza secuestrar al Soberano y de paso distraerlo del origen verdadero de la inseguridad.”⁸

Es importante mencionar que en la entrevista, don Carlos nos precisó el concepto de clase política.

“[...] Para nosotros la clase política es un grupo de personas, que no son el Gobierno, son personas que están tomando decisiones que inciden en las decisiones políticas. Que pueden ser empresarios, que pueden ser dirigentes o que pueden ser funcionarios de Gobierno. [...] Son élites. Claro, élites” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

8 Construyendo Territorios Seguros, Guápiles, 30 de setiembre de 2012.

Dentro de este primer triángulo no se encuentra la ciudadanía. Esta aparece fuera de ella, en su parte inferior, representada en ese rectángulo con la etiqueta de “masa”. Término que denota una ciudadanía desactivada, sin capacidad de ejercer sus derechos y, por tanto, de asumir deberes. La flecha tachada de este triángulo denota, justamente, esa incapacidad de la ciudadanía que no puede integrarse al triángulo del poder. No obstante, de esa masa se desprende un pequeño grupo que comenzaría a ser consciente de sus derechos ciudadanos y que prefigura la idea de Territorios Seguros y de constitución de El Soberano. Es un grupo que comienza a ser consciente que no hay que pedir “...*porque en Territorios Seguros es prohibido pedir*” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014). Esto nos lleva a desplazarnos hacia los otros triángulos pero antes, es necesario abordar otros elementos de este primer triángulo presentes en el diagrama.

El primero es un punto aislado. Este se refiere al testimonio de una mujer, participante en la dinámica de Territorios Seguros, y responde a la siguiente anécdota:

“[...] Y un día, explicando esto sin nada de lo demás [refiriéndose a los triángulos], sino esto, una compañera, K. llegó y dijo: ‘... ya, ahora sí entendí, Carlos, ya sí entendí, présteme. Entonces agarró el marcador e hizo este punto, este es el punto de K. Ella lo puso ahí, y dice: ‘... ya entendí Carlos, ya yo estoy aquí, yo no estoy ni en la masa, estoy más abajo’. Entonces eso iluminó mucho” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

Más abajo aparecen términos como “botados”, “olvidados” o “invisibilizados”.

“[...] Y llegando a otros Territorios contamos lo que había dicho K., y en el Territorio Seguro de Belén dijeron: ‘... no, Carlos, K. está equivocada, nosotros estamos botados, el Gobierno, las instituciones, nos tienen botados’. Y llegando a otro Territorio, esa misma noche, en Calle Masís, allá en La Victoria, dijeron: ‘... no, Carlos, los de Belén y K. están equivocados, nosotros estamos olvidados’. Vean ustedes que los conceptos cada vez van siendo más fuertes, y más diferentes. En Campo Tres Este, allá en Territorio Seguro del Bosque, nos dijeron: ‘... nosotros estamos invisibilizados’. Eso es muy duro.

Entonces la gente, cuando uno va exponiendo eso, las personas van sintiéndose, y reconociéndose, que de verdad esa es la situación que tienen” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

El segundo triángulo tiene un carácter transitorio y -sobre todo- pedagógico. Se trata de mostrar cómo se constituye el ciudadano ejerciendo poder. En él hay varios elementos a considerar. Primero el triángulo remite a la empresa, en términos genéricos, y cómo en ella se ejerce el poder.

“[...] Este [segundo] triángulo es el que tiene que ver con el empresario, y este es un triángulo fundamental [...] ¿Qué es lo que aprendemos de acá? Cómo un empresario toma decisiones como dueño. Y lo más importante del empresario es por qué es dueño. Ser dueño es porque tiene dinero, pone dinero, y con el dinero suyo construye una empresa. [...] Entonces, al final la gente llega a concluir que yo soy El Soberano porque yo pago los impuestos. O sea, yo soy el dueño, porque pago, sostengo este país” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

Segundo, acorde con el ejemplo empresarial, se trata de un ejercicio de poder individual. Este punto es clave porque Territorios Seguros no está planteando una dinámica de empoderamiento colectivo sino inequívocamente individual. Don Carlos lo expresa así:

“[...] Y lo más importante que hemos enseñado es hablar del yo, no del nosotros. Porque en el nosotros se diluye la persona. Entonces, lo que hay que entender es que el factor de cambio soy “Yo”, no nosotros porque, al final, si yo cambio lo demás cambia. Eso entonces ha llevado a entender cómo una organización no requiere un montón de gente. No, simplemente requiere una persona, y ya eso es un principio de organización, un principio de cambio. Entonces, en Territorios Seguros nosotros requerimos solo de una persona para construir un Territorio Seguro” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

Este individualismo también se evidencia en el discurso de otras personas que forman parte de Territorios Seguros:

“[...] Si para arreglar la [calle] que está al frente de mi casa tienen que arreglar toda la calle, eso es cosa de la organización. Por mí genial, pero a mí me solventan el problema que yo tengo frente a mi casa. Porque yo me estoy esforzando, yo estoy gestionando, yo llamé, yo me presenté, yo fui a la capacitación, fui a la reunión. Yo requiero que se solvente esa necesidad. Entonces, si mi comunidad se beneficia, bien por mi comunidad, pero yo estoy gestionando por la reparación de mi problema” (K., entrevista grupal, agosto 2014).⁹

Tercero, el empoderamiento que lleva a la constitución de “El Soberano”, no se limita hacer valer derechos sino que estos conllevan deberes. Es importante referirse al tema del blindaje. Al respecto, se señala lo siguiente:

“[...] ¿Qué es lo que nos hace daño, en una comunidad? Entonces ahí la gente comienza a decir la pobreza, las drogas, esto, lo otro. O sea, todo lo negativo es lo que no puede entrar a la comunidad. De ese blindaje se trata. ¿Cómo hago yo para que eso no entre? Tengo que crear condiciones para enfrentar, yo soberano, yo soberano, poner a disposición la institucionalidad para que en mi comunidad esas cosas no se den” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

Más adelante agrega:

“[...] Entonces, digamos, ese principio de blindaje viene de esa actitud de que cada uno de nosotros tiene que hacer su esfuerzo frente a su casa. Si el frente de mi casa está seguro, el resto está seguro. Empieza a cambiar, empieza a cambiar” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

El tercero y último triángulo es el punto de arribo de este itinerario y expresa la constitución de “El Soberano”. El vértice superior es el individuo/ ciudadano ejerciendo su soberanía y las rayas dentro del triángulo serían las distintas instancias estatales que deben estar al servicio de “El Soberano”.

⁹ Además de la entrevista con Carlos Campos, se llevó a cabo una entrevista grupal con seis mujeres residentes en varios de los barrios de Cariari y que participan, todas ellas, en Territorios Seguros. Esta entrevista se llevó a cabo en esta localidad el 9 de agosto del presente año.

El ejercicio de la soberanía implica asumir tres compromisos. Así el primero supone ser consciente de lo que implica empoderarse como “*El Soberano*”. “[...] yo pueblo, yo ciudadano soy *El Soberano*, designo mis administradores y gestores de la función pública, para lograr que trabajen pago mis impuestos directos o indirectos y con ello, necesito que me resuelvan mis aspiraciones para lograr los derechos que la Constitución Política me confiere.”¹⁰

Pero ejercer ese poder es posible si se asume un segundo compromiso: vencer el miedo. “*Una ciudadanía que vive en el miedo se paraliza, no reacciona, no prospera; superar el miedo y hacer valer sus derechos ante la institucionalidad, las autoridades, la criminalidad, la corrupción en la política, la impunidad generalizada, es lo que nos permite vivir en paz, transitar libre y sin ataduras por las calles de nuestros barrios y ciudades; si vencemos el miedo seremos libres sostenía Juan Pablo Segundo*”.

Finalmente, el empoderamiento se completa cuando se asume el tercer compromiso y se desarrolla una cultura de rendición de cuentas y medición de impactos. “[...] es decir, si nosotros como *El Soberano* que somos, no sabemos o no superamos el miedo y llamamos a que nos rindan cuentas las personas que tenemos en la administración pública, en los poderes del Estado, a los empresarios y a nosotros mismos, estaremos permitiendo que las cosas no se corrijan a tiempo, pero sobre todo que la impunidad y la corrupción se apropien de nuestro espacio, de nuestro derecho constitucional de corregir y establecer el orden.”. El siguiente fragmento de entrevista remite a una de las experiencias en las que Territorios Seguros ha puesto en práctica este principio.

“[...] Uno de los pasos exitosos en el empoderamiento ha sido la convocatoria institucional al punto donde está el Territorio, para discutir un tema. En el caso, por ejemplo, de los centros de salud, de los EBAIS, ha sido eso. Entonces tiene que venir el jefe de la Caja [CCSS] adonde está el territorio para discutir el tema del EBAIS, para discutir. Discuten hasta cómo se comportan los funcionarios,

10 Esta cita, como las siguientes referidas a los otros dos compromisos, proviene del texto ya mencionado anteriormente y que hemos calificado como declaración de principios de Territorios Seguros.

pasando por encima del Comité de Salud local” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

En este proceso, Territorios Seguros ha desarrollado distintos espacios involucrando varias instituciones: “[...] *el primer espacio es donde el Estado de la Nación—ah, bueno, logramos involucrar al Estado de la Nación en esto, logramos involucrar a la Defensoría, logramos involucrar a la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR y a ASOPROSECO. También logramos arrimar a la Contraloría, no está metida en el equipo técnico, pero ahí la tenemos a la par. Entonces, ese equipo técnico desarrolló una metodología*”.

La dinámica de rendición de cuentas, según el testimonio de don Carlos, ha sido la siguiente:

“[...] el Estado de la Nación expone lo que los Territorios Seguros dicen, cómo han actuado las instituciones, bien o mal, un listado. Y eso es público, entonces cada institución saca pecho, otras se agachan y se esconden, que no las vuelvan a ver, porque han quedado pésimo. [...] Entonces, vienen después las mesas, que son mesas de diálogo donde los funcionarios de cada institución se sientan por aparte y delegados de los distintos territorios llegan a discutir y a acordar, o establecer, cosas con ellos. Esos son acuerdos puntuales, y son para establecer procesos, amarrar procesos que siguen después, no se resuelven todos ese día.”

Posteriormente siguen los grupos de trabajo, que son cinco. En ese espacio las instituciones hacen su rendición de cuentas y se debate de forma más generalizada, incorporando a los distintos Territorios.

El último elemento a considerar del diagrama es la línea que une el primer triángulo, en concreto el cuadrado con el número “1” que expresa que al menos una persona quiere empoderarse, con el tercer triángulo, y en específico con su vértice superior expresión de “El Soberano”. Esta línea es la que marca el itinerario al que aspira la iniciativa de Territorios Seguros. Dos observaciones. Primera, pasa de largo por el segundo triángulo ya que este, como se ha

señalado, tiene una función meramente pedagógica y que ejemplifica.¹¹ Segunda, el itinerario es de ida y vuelta, porque de la misma manera que hay empoderamiento hay también desempoderamiento cuando se deja de asumir alguno de los tres compromisos.¹² Dicho de otra manera, si el poder, en este caso el de “El Soberano”, no se ejerce, se pierde. Al respecto se menciona:

“[...] el Territorio está totalmente abierto a la comunidad. Si en algún momento una persona de la comunidad dice quiero ser de Territorios Seguros, es del Territorio; si mañana dice ya no quiero, ya no es del Territorio. Y si el otro día dice ya quiero otra vez, bienvenido al Territorio. Nosotros no tenemos en ningún momento puertas cerradas, es totalmente abierto. El que quiera trabajar, trabaja, y el que no quiere no trabaja. Ahora, sí tenemos ciertas delimitaciones con personas que solo llegan cuando hay beneficios. Eso sí lo tenemos claro, porque son personas que llegan solo a beneficiarse del trabajo de otros, lo cual no es correcto. Si usted trabajó, usted tiene beneficios; si usted no trabajó, espérese a que trabaje y luego obtenga el beneficio” (K., entrevista grupal, agosto 2014).

Es importante señalar que el campo de acción de Territorios Seguros no se limita al campo de la seguridad ciudadana.¹³ Hay, en general, tres líneas de acción: la seguridad, los conflictos institucionales y la capacitación de las personas que participan en el proceso, con el fin de fortalecer destrezas para generar sus propias opciones productivas. De hecho, Territorios Seguros, tal como reza el título del diagrama, se autocalifica como “concepto de vida”. Sus intervenciones se abocan a interpelar instituciones públicas con presencia en los territorios donde se han organizado.

11 No se trata que los ciudadanos deben convertirse en empresarios para saber lo que es ejerce el poder.

12 Este habría sido el aporte de los investigadores de FLACSO al esquema de los triángulos durante la entrevista realizada a don Carlos.

13 El adjetivo “seguros” proviene de las primeras acciones, en Guápiles, que sí tuvieron que ver con problemas de violencia e inseguridad. De hecho, la idea de Territorios Seguros surge ante la necesidad de recuperar el negocio de una persona conocida de don Carlos, el cual había sido invadido por un grupo de personas para la venta de drogas. Esta situación evidenció el temor de la población para enfrentar los problemas de violencia a los que estaba expuesta y la importancia de recuperar el control del entorno.

En cuanto al campo de la seguridad ciudadana, que es la problemática que nos concierne, son tres los principios que se siguen: fortalecer los niveles de confianza en la institucionalidad, desarrollar mecanismos para realizar denuncias anónimas y controlar el entorno inmediato sin que eso implique confrontación.

“[...] En temas de inseguridad lo primero que hemos tenido que hacer, que es una tarea muy dura, ha sido identificar niveles de confianza de dónde informar lo que podemos saber. Eso es un problema, porque usted no sabe muchas veces, cuando se está relacionando con cuerpos judiciales, si está hablando con el enemigo o con el amigo. Segundo, cómo desarrollar mecanismos que permitan que no sean denuncias personales, en algunos casos, si no que sean denuncias anónimas. Simplemente se pasan como un documento resumen de lo que sabemos en tal lugar, para que entonces los cuerpos policiales hagan la parte que les toca hacer. Tercero, nosotros si algo estamos claros es que no salimos a hacer una confrontación con ningún nivel de inseguridad. No le planteamos a nadie que salga con un palo, que salga a vigilar. De eso no se trata, eso no es seguridad; seguridad es tener yo control de mi entorno inmediato” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

Finalmente, es importante aclarar la delimitación territorial porque la iniciativa la lleva en su nombre: “Territorios Seguros”. Se trataría del espacio público fronterizo al espacio privado de la persona que ingresa a la iniciativa. Es una especie de prolongación, muy limitada, de lo privado en lo público. Esto es consistente con la lógica de empoderamiento individual. Esta idea queda clara en los siguientes testimonios:

“[...] El Territorio Seguro tiene una definición territorial. Entonces este Territorio define que es hasta el final de la calle, pero como a tres esquinas, o a dos esquinas, hay un tipo que está distribuyendo droga. Uno de los compañeros de acá, del Territorio, tiene un clavo con ese carajo, porque dice que por qué está distribuyendo droga. Le decimos ‘mirá, dejálo, el Territorio Seguro es este, si él no la vende aquí eso es lo importante, porque estamos blindando este lugar, no la comunidad” (Entrevista Carlos Campos, julio 2014).

“[...] Nosotros nos dividimos por calles pero, por decirle algo, si necesitamos hacer un proyecto las tres calles juntos y podemos trabajar las tres calles juntas, trabajamos las tres calles juntas. Pero, si hay que trabajar individual entonces cada calle trabaja su propio proyecto” (R., entrevista grupal, agosto 2014).

“[...] ¿Y por qué se hacen Territorios diferentes en la comunidad? Porque también hay situaciones diferentes en esta calle y en la otra calle. [...] Ahora, en Territorios Seguros es un poco parecido, pero no es igual ¿Por qué? Porque sí, yo estoy en Territorios Seguros y lo primero que voy a arreglar es lo mío, porque yo represento ese pedacito de Territorio. Si usted vive en la otra calle, ármese su Territorio y si su necesidad es igual a la mía nos unimos” (K., entrevista grupal, agosto 2014).

Este conjunto de testimonios permiten tres conclusiones. La primera tiene que ver con la existencia de diferentes escalas espaciales de Territorios Seguros: desde “mi pedacito” hasta el conjunto de barrios como acaeció en el caso de Colochos¹⁴. Segundo, escalas espaciales de mayor rango promueven la coordinación entre territorios. Tercero, se diluye la idea de comunidad como territorio debido a las distintas escalas espaciales tanto porque hay acciones sumamente focalizadas (“mi pedacito”, la calle, etc.) como acciones que trascienden el espacio del barrio.

Este último aspecto es clave para entender las acciones que han llevado a cabo Territorios Seguros en Cariari y sus logros. Primero es importante aclarar que las acciones concretas que aquí se mencionan corresponden a territorios específicos ubicados en Cariari y que fueron contemplados en este estudio. Para comprender sus acciones es necesario considerar varias dimensiones: origen, organización interna, actores e instituciones involucradas, modalidades de acción, territorialidad y resultados obtenidos.¹⁵

Respecto al origen, se identificaron dos procesos diferenciados de surgimiento en los barrios de Cariari, que obviamente no cubren todos los

14 Este evento se detalla más adelante en un recuadro.

15 La información analizada en este apartado proviene de una entrevista grupal a la cual ya nos hemos referido en la nota 9.

procesos de génesis de esta organización. De hecho, se puede pensar que la emergencia de Territorios Seguros es un proceso particular en cada caso. El primero se relaciona, directamente, con la problemática de la investigación: la violencia. Así, una de las informantes explica que:

“[...] a raíz de que se me metieron a robar, les digo que afrontar algo así es una impotencia que uno siente como ser humano -a base de que no hay respeto- totalmente, donde se vive, Dios permitió que llegara a mí gente a hablarme sobre este tema y a apoyarme, también en este tema, porque sí hay bastante impotencia de uno ver que se le meten. Y a raíz de eso nos reunimos varios vecinos, preocupados por la violencia que vivimos en el barrio y de ahí surgió otra persona con la idea de Territorios Seguros. Yo nunca había escuchado hablar sobre ese tema (...) De esa forma llegó Territorios Seguros a mi vida, al menos, a mi barrio” (R., entrevista grupal, agosto 2014).

Si bien al inicio, en la primera reunión, hubo presencia masiva de vecinos y vecinas, la participación fue reduciéndose. A ello contribuyeron amenazas esgrimidas contra el grupo:

“[...] O sea, solamente los que quisieron ahora son de Territorios Seguros. La mayoría, pues, se apartaron. Unos por miedo, porque empezaron a surgir amenazas a raíz de eso, empezaron a surgir amenazas de los... verdad, empezaron a decir que si seguíamos en las reuniones, que si seguíamos nos iban a mandar gente. Bueno, lo dijeron con palabras feas, como vamos a mandar a volar plomo a toda esa gente. Cosas así, verdad” (S., entrevista grupal, agosto 2014).

El otro proceso tiene un origen diferente y se relaciona más bien con las limitaciones de modelos tradicionales de organización comunitaria:

“[...] En Las Flores, han existido varios comités. Lo que ya es con presidente, secretario, vocales, todo eso. Entonces las personas han manifestado mucha inquietud con respecto a eso. Ya no confían en los comités. Si uno pasa, digamos, recogiendo dinero para limpiar los parques o los lotes vacíos, limpiar los caños y todo, que le corresponde a la Municipalidad pero no lo hace, entonces nosotros llegamos y formamos un comité, pero ese comité por sí mismo

nunca se pone de acuerdo, cada quien quiere jalar para su lado y no funciona. Después, ha habido como tres y la misma comunidad ya no cree en los comités. En eso, yo me enteré que hay un movimiento aparte, que de hecho fue una persona que perteneció a un comité, salió muy mal parada de un comité; no sé cómo ella se enteró de Territorios Seguros y lo trajo a la comunidad. Esta persona empezó a trabajar con Territorios Seguros, pero tal vez no habíamos entendido la importancia de esto, entonces aunque ella estuviera, y había comentado a una que otra persona, pero no le estábamos dando la importancia que requería. Hasta que un día yo fui a una reunión y me enteré más o menos cómo es el funcionamiento, donde Territorios Seguros se nos dice que somos todos”. (D., entrevista grupal, agosto 2014).

Por consiguiente, la experiencia de Nuevo Caribe responde a una de las principales causas para la aparición de esta organización: la violencia. En cuanto a Las Flores, ha respondido al agotamiento de modelos de organización comunitaria tradicionales y expresa el “atractivo” de la propuesta de Territorios Seguros.

Aun cuando el origen de cada Territorio es particular, hay aspectos de la organización en los que coinciden. Entre estos se encuentran la estructura interna, las dinámicas de participación y las limitaciones del modelo en la práctica.

El primer aspecto, la estructura interna de Territorios Seguros, muestra un modelo de organización diferente a lo que han conocido los pobladores de estos barrios; además, esto se valora positivamente por su carácter innovador. Al respecto, una de las informantes señala:

“[...] Aquí no hay un presidente, no hay vocal, no hay tesorero. Nosotros no andamos recogiendo dineros, sino que tratamos de que las instituciones vengan hacia nosotros y que cumplan con los objetivos que le corresponden a cada cual. De esa manera entonces yo me estoy interesando en el asunto, empiezo a tener un poquito más de capacitación para poder entender mejor y poder tener provecho de lo que tenemos de derecho nosotros como ciudadanos. Y también eso implica menos problemas con las personas, porque ya no hay

que andar ni solicitando dinero para que se hagan los parques, ni andar haciendo tómbolas. No hay ni una secretaria ni un tesorero que se vaya con la plata, que también pasa. Y un montón de cosas, verdad. Esto es algo totalmente diferente, en que se puede ayudar a la comunidad desde otro punto de vista, sin que aquel diga mirá, es que aquella como es la presidenta quiere decir y quiere hacer todas las cosas a su manera. Y esa serie de conflictos, que siempre se dan” (D., entrevista grupal, agosto 2014).

De hecho, la estructura es mínima y se sustenta en dos elementos: un par de “oficinas virtuales”, materializadas en sendos teléfonos celulares, y un pequeño equipo de lo que denomina “facilitadores”, que son personas que se encargan de transmitir la información a diferentes Territorios. Es decir, la estructura de la organización es del tipo de red y muy poco estructurada en términos formales tradicionales.

El segundo aspecto a considerar remite a las dinámicas de participación. Estas se relacionan con un elemento clave del modelo que se ha señalado previamente: la centralidad del “yo” en la acción social. Este es un elemento clave que debe ser internalizado ya que no es comprendido de manera intuitiva. En este sentido, Territorios Seguros está abierto a todo miembro del barrio que quiera involucrarse y los beneficios que se obtienen de las gestiones se reservan para las personas que participaron. Testimonios lo confirman:

“[...] Pero igual, si en algún momento llega el IMAS o llega el INA a impartir cursos o lo que sea, eso está claro que es solo para el Territorio. No tiene participación la masa. Aunque suene feo y grosero, pero así es, así es como nos lo han explicado” (S., entrevista grupal, agosto 2014).

“[...] He llegado al punto de que digo ‘no, cada quien tiene que luchar por lo que necesita, por lo que quiere, si quieren vivir así, ni modo, no podemos hacer nada, que cada quien aprenda que tiene que ser responsable’” (R., entrevista grupal, agosto 2014).

De esta manera hay una redefinición de la comunidad que se equipara a participación en acciones de Territorios Seguros. En principio es una idea

loable, pero encierra dos tipos de problemas. El primero tiene que ver que puede haber cierto acaparamiento de oportunidades que beneficiaría a los miembros de Territorios Seguros en detrimento del resto del territorio. No se trata de que la gente no participe sino de un problema previo de acceso a información que no se origina en la indolencia de la gente que no la busca sino en la falta de eficiencia de las instituciones en sus funciones de comunicación con las personas de los barrios. El segundo problema es que, dependiendo del tipo de resultado, no siempre se lograría cumplir el principio que quien se debe beneficiar es quien hace el esfuerzo. En el caso de bienes públicos no se pueden excluir a los denominados “aprovechadores” (*free riders*) que sin participar acaban beneficiándose del esfuerzo de otros. En esta categoría entrarían acciones de carácter colectivo contra la violencia. Acciones como la instalación o el mejoramiento del alumbrado público, limpieza de lotes vacíos o recuperación de espacios públicos beneficiarían no solo a los que llevaron a cabo tales acciones sino también a otras personas del lugar.

En el tercer aspecto se retoman algunas limitaciones que se señalaron sobre el funcionamiento de Territorios Seguros. Varios son las dimensiones mencionadas. Primero se indica que aún persiste el temor para enfrentar a las instituciones. Segundo, se señala que hay falta de seguimiento de las acciones que demandan de las instituciones. Tercero, la falta de recursos financieros parece ser un problema ya que la participación se hace de manera voluntaria. Por último, pero probablemente el principal problema, es el gran peso que tiene el liderazgo de don Carlos que lo convierte en factor clave. Dos testimonios lo enfatizan. El primero lo hace de manera ingeniosa: “[...] *Una debilidad es que necesitamos clonar a don Carlos, porque con uno no damos abasto*” (D., entrevista grupal, agosto 2014). El segundo, lo confirma y marca pautas para superar el problema:

“[...] Una de las debilidades más grandes la acaba de mencionar la compañera, que es Carlos Campos. A razón de nuestra mayor fortaleza, porque es el que prácticamente nos tiene acá, desafortunadamente la mayoría de los Territorios se sienten que no pueden avanzar sin Carlos Campos. Si Carlos Campos no viene a una reunión en mi comunidad, ya no vuelvo a Territorios Seguros porque nos abandonó. ¿Entonces, qué es lo que pasa? Si don Carlos Campos desaparece, ¿desaparece el Territorio? Es una

de las grandes inquietudes que hemos tenido. ¿Por qué? Porque metemos el Territorio en Carlos Campos, creemos que Carlos Campos es prácticamente el Territorio. Él siempre es el vocero de nuestro Territorio, el que nos ayuda a conseguir las conexiones, la información, pero nosotros tenemos que ir soltándonos de Carlos Campos. ¿Por qué? Porque tenemos que ir aprendiendo a hacer las cosas por nosotros mismos, porque, desafortunadamente, Carlos Campos ni es clonable ni es inmortal” (K., entrevista grupal, agosto 2014).

Este conjunto de aspectos apuntan, de manera bastante acertada, a una serie de problemas que afronta Territorios Seguros en términos de su continuidad y sostenibilidad como modelo de acción.

Otro de los elementos a considerar es el de actores implicados, dos tipos son los identificados. Por un lado, están los comunitarios que se reducen a los pobladores involucrados en Territorios Seguros. Su modelo de acción no parece que promueve la colaboración con otros actores locales. De hecho, de los testimonios no hubo indicio alguno de ello. Por otro lado, los actores externos lo representan las instituciones gubernamentales a las cuales se les interpela. Varias son las instituciones con las que han tenido interacción: Fiscalía, Ministerio de Seguridad, Fuerza Pública, IMAS, INA, PANI, municipalidades, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, entre otras. En esta colaboración hay dos dimensiones a destacar.

La primera es en el plano discursivo y lo que se enfatiza es la colaboración con las instituciones. Así, se argumenta: “[...] no es que vamos a ir a molestar a las instituciones. No es esa la función que tiene Territorios Seguros. Territorios Seguros lo que quiere es que, trabajando en conjunto con las instituciones, podamos llegar a solventar las necesidades básicas del ciudadano de manera eficaz; con eficiencia, con respeto [...] Eso es lo que queremos, que las instituciones sean el respaldo que haya en las comunidades” (K., entrevista grupal, agosto 2014).

Sin embargo, en la práctica, la relación parece menos armoniosa y hay reclamos hacia el actuar de las instituciones. Así, en relación justamente a un acto de violencia, se señala:

“[...] acuérdesse lo que pasó el día de la balacera. A las diez y media de la noche sonó, verdad, e inmediatamente salimos, yo llamé a la Fuerza Pública, mi compañera que vive en la otra calle también llamó. Y dice que ella se acostó hasta la una de la mañana dando chance que llegaran, y hasta la una de la mañana llegaron” (S., entrevista grupal, agosto 2014).

Es este tipo de acciones que muestran como a partir de Territorios Seguros se intenta imponer el “yo” soberano sobre las instituciones. Un ejemplo claro de esta interacción se presentó en la última actividad de rendición de cuentas organizada por Territorios Seguros, en la cual representantes de distintas instituciones se reunieron en Cariari con personas de los territorios y discutieron sobre las demandas de la población.

Ahora, en concreto con lo relacionado a las modalidades de acción, hay varias gestiones que se pueden reseñar que tienen que ver con la modalidad de violencia ganancial. Los resultados son dispares dependiendo de los territorios.

Así por un lado, hay testimonios que señalan la existencia de robos en viviendas, pero que no se ha logrado resultados para evitarlos. *“[...] Hay gente que se le han metido. [...] Pero no nos hemos podido organizar como para ver cómo o qué hacemos para llegar a ese punto. Porque la gente a la que se le han metido a robar no han reaccionado. Pienso yo que ellos están ahí... siento eso, que ellos no quieren hacer nada” (E., entrevista grupal, agosto 2014).* Por otro lado, hay experiencias exitosas de recuperación de espacios públicos, un tipo de acción que es valorada a nivel de las dinámicas comunitarias para afrontar la violencia.

“[...] Se tomó la estrategia de que en las zonas verdes, en seguridad las zonas verdes son muy dadas para que llegue el hampa, chiquillos a fumar y todo, entonces qué es lo que se le dijo al Territorio. Se reunió al Territorio, ciertas partes, no sé si todos lo han hecho, pero se les dijo si ellos tienen accesibilidad a un lugar público como llegar y hacer, tomar, fumar, nosotros como padres y gente de la comunidad, podemos también tener esa misma accesibilidad a llegar y sentarnos. Sentarnos a jugar un dominó, unas cartas ahí, tomarnos una taza de café con un termito. ¿Qué es lo que hacemos con eso, cuál es la estrategia aquí?

Que ellos vean que nosotros estamos llegando a la misma hora que ellos, nos sentamos un grupo de ocho o diez personas a conversar en ese parquecito. ¿Entonces qué? Ellos dicen ya no, es muy feo hacerlo aquí, porque hay demasiada gente adulta. Entonces ellos van desalojando un poco el parque, ya dejan de llegar. Es una de las estrategias que hemos estado empleando en los lugares de Territorios. Tal como en Las Flores se ha hecho; en Los Rosales también se ha hecho” (I., entrevista grupal, agosto 2014).

Pero, sin lugar a duda, el mayor éxito contra la violencia en estos territorios fue la detención de un importante narcotraficante local. Por la importancia del hecho, el relato lo hemos destacado en un recuadro.

Por consiguiente, hay dos elementos a destacar en la forma como Territorios Seguros estaría abordando la problemática de la violencia ganancial. Primero, las acciones desarrolladas responden a los problemas específicos de cada Territorio, pero hay acciones que suponen la colaboración de más de un Territorio. Segundo, hay acciones que realizan conjuntamente con instituciones públicas, pero otras (como la recuperación de espacios públicos) son acciones de la ciudadanía que participa de los propios Territorios Seguros.

Si la violencia ganancial es la privilegiada y, en este sentido, Territorios Seguros se guía por las mismas percepciones que se han identificado en la fase cualitativa de este estudio, la violencia social parece estar relegada.

En este sentido, lo primero a destacar es que la violencia entre parejas es un tema de gran sensibilización para todas las participantes de la entrevista grupal. (Recuérdese que todas son mujeres). Sin embargo, emerge una contradicción porque se señala que esa problemática no es relevante en los territorios. Detrás de ello hay que constatar que no es una problemática que Territorios Seguros aborde. “[...] Yo diría que, sí es cierto, Territorios Seguros hasta el momento no ha... porque son pocos los casos que nosotros nos damos cuenta o hemos visto en la comunidad” (I., entrevista grupal, agosto 2014). No obstante, se señala que Territorios Seguros ofrece información sobre apoyo institucional. “[...] ¿Qué hace Territorios Seguros con respecto a este tipo de situaciones? Territorios Seguros hace lo mismo que estos policías. Te da las opciones, te dice hasta dónde podés requerir

la ayuda, te coordina la ayuda. Pero, si vos no vas—si usted no sale de ahí y dice *sí, yo la voy a tomar*, usted va a morir ahí, ese desenlace no va a ser agradable, no va a haber final feliz” (K., entrevista grupal, agosto 2014).

Pero, en el fondo, el problema que trasluce es la falta de información de cómo abordar esta forma de violencia. Al respecto señalan:

“[...] Yo sé que hay estrategias; el problema es que no las conocemos. Lo más fácil que hacemos es mejor ni me meto, ahí que se maten. Y sí, es lo que hace la mayoría de personas. Sin saber que, aun así, somos cómplices, también, por callar la situación” (D., entrevista grupal, agosto 2014).

“[...] Tiene que ser alguien en realidad preparado para ayudar, porque uno por más que le hable, por más que le diga, esa persona tiene que sentir algo, llegar al punto. Como decía una frase que escuché una vez caer profundo, caer bajo y levantarse” (E., entrevista grupal, agosto 2014).

LA CAPTURA DE “COLOCHOS”: UN ÉXITO DE TERRITORIOS SEGUROS

“Yo puedo comentar un caso que sucedió hace un tiempito. No sé si ustedes oyeron mencionar al mentado Colochos, es un narcotraficante bien grande. No se podía agarrar. Territorios Seguros se reunió, hizo una estrategia en la cual se decidió investigar por qué era que no se agarraba. Porque siempre que había algo, algún asalto o algo—porque él actuaba de muchas formas, y los peones que él tenía actuaban de muchas formas—dijay, el hombre no estaba en la casa. Está bien. Nunca lo agarraban. [...] No había quien lo cogiera. Se decidió ir donde la Fiscal, doña E. A doña E. le pusimos la estrategia que teníamos, nos reunimos con el Ministro de Seguridad en esa época, y tomamos un plan de estrategia que era investigar a don M., el policía de ahí, el teniente o comandante, no sé qué era. Empezamos a darle, a que lo sacaran de ahí. Don C. nos decía a nosotros ‘es que hay que sacarlo, porque él es el que da la fuga de información’. Y era verdad. Sacado el teniente de ahí, el señor cayó. Esa fue una estrategia de Territorios Seguros. Y no solamente un Territorio, no, Territorios unidos. Todos

los Territorios. Porque era una problemática, porque él no solamente tenía peones en Las Brisas ni en Nuevo Caribe; él tenía peones por todos lados. Ahora estamos teniendo un caso en particular, con una persona que hay ahí, al cual también hay que hacerle cacería. Pero muy estratégicamente, [...] si lo hago yo por la vía personal, obviamente me van a dar matarile, verdad. [...] Entonces nosotros trabajamos muy estratégicamente, y nos reunimos siempre dos o tres personas con don C.; o si tenemos que ir a buscar al Ministro de Seguridad, lo buscamos en San José. Pero trabajamos muy estratégicamente cuando de [estos] tipos de violencia se trata. Porque usted sabe que hay que tener mucho cuidado. ¿Se han muerto periodistas y no se va a morir uno? Entonces sí trabajamos muy estratégicamente siempre que tratamos un punto en personal. Como cualquier delincuente que ande de la mafia, que ande uno muy grande, siempre trabajamos estratégicamente. Y usted sabe bien, bien, más que la comunidad—sí tratamos de trabajar en conjunto, como dijo la compañera, de la mano con las instituciones, pero en Cariari sí hay mucha fuga de información. Siempre tratamos de hacerlo por la vía de afuera, de San José” (I., entrevista grupal, agosto 2014).

Por consiguiente, parecería que es un problema importante y que hay necesidad que miembros de Territorios Seguros reciban capacitación para poder abordar este tipo de violencia social.

Una situación parecida se detecta con la otra modalidad de violencia social identificada: los conflictos vecinales. No hay la misma sensibilización que con la violencia de género, pero tampoco hay acciones de Territorios Seguros al respecto. Una de las razones sería el hecho que cuentan con facilitadores judiciales para atender esta forma de violencia, los cuales responden a un programa del Poder Judicial que tiene como meta atender este tipo de conflictos. Actualmente, Cariari cuenta con ocho facilitadores distribuidos en distintos lugares, incluso en Las Flores, uno de los barrios considerados en este estudio.

Finalmente, hay una serie de logros alcanzados por Territorios Seguros que se pueden apreciar. En términos de seguridad destaca, sobre todo,

la desarticulación del principal micromercado de la droga en Cariari. Al respecto, es importante recordar que se trabajó estratégicamente y con mucho cautela.

También se ha podido apreciar que habría dos tipos de resultados. Por un lado, aquellos circunscritos a miembros de Territorios Seguros y que refuerza la idea del “yo” premiando a los que se esforzaron por participar. Por otro lado, aquellos resultados que benefician no solo a los miembros de Territorios Seguros sino también a otros miembros del barrio. Este tipo de resultados, como ya se ha señalado, tienen una doble consecuencia: por un lado, incentivan comportamientos oportunistas de “aprovechadores” (*free riders*) ya que no es necesario esforzarse puesto que otros lo harán por mí; y, por otro lado y como corolario de lo anterior, cuestionan el planteamiento del “yo” por sus consecuencias colectivas inevitables.

Hasta el momento se ha expuesto una iniciativa que surge a partir de un liderazgo comunitario tan importante y legitimado como es el de don Carlos. Esta estrategia con carácter innovador ejemplifica claramente una respuesta por parte de la población ante los problemas de seguridad, pero luego extiende su accionar interpelando a las instituciones públicas y demandando que se cumplan sus derechos. Otro panorama exhibe el programa de Seguridad Comunitaria en Concepción Arriba de Alajuelita, el cual también pretende abordar los problemas de seguridad en los territorios, pero partiendo de un modelo de accionar predeterminado por la Fuerza Pública. A continuación detallamos esta estrategia.

4.2 Programa Seguridad Comunitaria: vinculación entre policía y comunidad

Las acciones para confrontar la violencia en Concepción Arriba se enmarcan dentro del programa *Seguridad Comunitaria* de la Fuerza Pública¹⁶. En este apartado, se describe la experiencia de Boca del Monte I y II, que son

16 Unidad del Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, que tiene como objetivo resguardar el orden público y la seguridad ciudadana, así como prevenir actos delictivos, entre otros (tomado de http://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/organizacion/deberes_fp.pdf).

dos barrios ubicados en Concepción Arriba que a pesar de implementar la misma estrategia y contar con el mismo proceso de conformación, su puesta en práctica ha sido distinta. Para esto, inicialmente se hace un breve recorrido por los antecedentes históricos del programa, luego de describirá la estrategia de vinculación entre la policía y la comunidad, dando especial énfasis al programa *Seguridad Comunitaria* y por último, se abordará la implementación de la iniciativa en los dos barrios de estudio.

Respecto a los antecedentes históricos, es importante señalar que la estrategia de articulación policía – comunidad la ha venido desarrollando la Fuerza Pública e incorpora una serie de programas que tienen como fin enfrentar de manera preventiva algunas manifestaciones de violencia.¹⁷ No obstante, esta vinculación con los territorios no siempre ha sido así, ya que posterior a la abolición del ejército en Costa Rica, dada por la reforma constitucional de 1949, los cuerpos policiales quedaron encargados de velar por el orden público, pero manteniendo una estructura militarizada y por ende, marcando una distancia entre la institución y los pobladores.

De esta manera, fueron necesarios diversos cambios para reconfigurar el perfil de la policía y colocarla en el lugar de servidor público. Estas modificaciones se empezaron a delinear en las décadas de los años 1960 y 1970, tomando más fuerza en los años 1990 con la Ley General de Policía n.º 7410, que establece en el artículo 4 lo siguiente:

“Las fuerzas policiales estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de delincuentes y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico”.

El cambio de imagen terminó de consolidarse con la creación de la Unidad de Seguridad Comunitaria en 1998, seguida por la “Ley de fortalecimiento

17 La información correspondiente al programa Seguridad Comunitaria se obtuvo del documento “*Estrategia de trabajo policía – comunidad de la Fuerza Pública de Costa Rica*” (2013) de la dirección de Programas Policiales Preventivos del Ministerio de Gobernación, policía y seguridad pública. Fue facilitado mediante correo electrónico por personeros de dicha institución. Adicionalmente, se llevó a cabo una entrevista el 05 de noviembre del 2014 con el subintendente Abraham Guix Madrigal, jefe de Delegación de Alajuelita.

de la Policía Civilista” en el 2001, la Policía de Proximidad¹⁸ en el 2002 y la Dirección de Programas Policiales Preventivos en el 2009. Este último integra las siguientes iniciativas: “Pinta seguro”, “Prevención contra la violencia intrafamiliar”, “Programa D.A.R.E.” y “Seguridad comunitaria y comercial”¹⁹.

Mediante estos programas se pretende enfrentar, de forma colaborativa, los problemas de seguridad que aquejan a los barrios. Así lo describe la institución:

“La cercanía de la policía con la comunidad, le permite, identificar, informar y analizar, en conjunto con la comunidad, las situaciones de riesgo que producen inseguridad, articulando esfuerzos, recursos y tiempo para prevenirlas o contrarrestarlas, brindando una atención personalizada a los habitantes del lugar. Esta relación se establece con base en la demanda del servicio por parte de la población, la calidad del servicio prestado por la Policía y la percepción que sobre estos servicios tiene la población usuaria.”.

Es importante destacar que “*esta relación no implica que la comunidad deba realizar funciones policiales o que la Fuerza Pública asuma tareas que le corresponden a la comunidad*”.

Ahora interesa profundizar en el programa “Seguridad Comunitaria”, dado que se implementa en Boca del Monte I y II de Concepción Arriba. Su meta principal es “*organizar y capacitar a los vecinos para que tomen medidas de prevención para evitar ser víctimas de la delincuencia y para que mejoren la calidad de vida en sus respectivas comunidades, en busca de una cultura social preventiva*”. En este sentido, hay tres elementos que destacar: la naturaleza preventiva, los canales bidireccionales de comunicación entre la policía y las personas de los barrios y el

18 La Policía de Proximidad se caracteriza por el conocimiento del entorno y la planificación de sus actividades en respuesta a las necesidades de las comunidades en materia de seguridad.

19 En el documento consultado del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad se agrupa el programa de Seguridad Comunitaria y el de Seguridad Comercial; no obstante, en la entrevista realizada con el subintendente Abraham Guix Madrigal, se nos indicó que en la práctica funcionan como dos programas distintos.

involucramiento de distintas instituciones presentes a nivel local. Cada uno de estos elementos se desglosa a continuación.

Primero, tal como lo señaló el subintendente Abraham Guix, se trata de una iniciativa de carácter preventivo que, paradójicamente, inicia de manera represiva. Es decir, primero hay un detonante violento que lleva al territorio a comunicarse con la Fuerza Pública, y es a partir de ese contacto que se procura implementar el programa de Seguridad Comunitaria en el barrio.²⁰

En cuanto a la pretensión de mejorar la comunicación, se indicó que hay información que ninguna estadística ofrece y es sólo a través de la interacción con las personas, que logran detectar ciertos eventos de su interés.²¹ Por esta razón, se considera la apertura de canales de comunicación como un resultado importante:

“[...] A pesar de que a nosotros nos alimentan los muchachos de la Oficina de Planes y Operaciones del OIJ con información estadística, lugares en donde se están dando asaltos, placas de vehículos, rangos de hora, direcciones en las que se han dado eventos, sabemos que aquí en Alajuelita, y también en otros lados pero muy particularmente aquí, manejamos una cifra negra enorme. Es por la cultura de la gente de aquí; la gente de aquí sufre un evento delictivo, y son muy pocos los que lo denuncian. Entonces, en las reuniones que tenemos nosotros con ellos [refiriéndose a las personas de los territorios], nos sirve de fuente de información. Ellos nos proveen información que no nos la da ni el OIJ, no nos la da ni el analista policial nuestro. Información de personas.” (Entrevista subintendente Abraham Guix Madrigal, noviembre 2014).

20 Es importante señalar que en la fase cuantitativa del estudio los datos sugerían que las medidas de protección tenían un carácter reactivo. Posteriormente, en la fase cualitativa se observó que efectivamente las acciones se toman después de que ha sucedido un evento de violencia, pero que luego estas adquieren un valor preventivo en tanto se implementan con el fin de evitar futuros eventos.

21 Esta fluidez en la comunicación entre los pobladores y la Fuerza Pública es percibida como un resultado importante del programa; no obstante, consideramos que a la vez es un potencial riesgo en caso que los comités lleguen a limitarse únicamente a esa función de informante, sea porque asume ese lugar o porque la institución le coloca ahí. Esto implicaría que se desaproveche gran parte del potencial de la organización.

Como tercer punto está el involucramiento de otras instituciones, lo cual sucede cuando las problemáticas a abordar van más allá de la capacidad de incidencia de la policía. De esta manera, la coordinación con Policía de Tránsito, Cruz Roja, PANI, INAMU, entre otras, constituye una parte importante en este programa. El rol de la Fuerza Pública en estos casos es informativo y orientador. No obstante, más adelante se observará que en la experiencia de los dos barrios que han puesto en práctica este programa, ese involucramiento de otras instituciones no ha sido tan evidente.

Otro tema por abordar es la implementación del programa en los territorios, para lo cual hay una serie de pasos a seguir. Inicialmente se debe conformar, por iniciativa de vecinos y vecinas, un comité de seguridad que integre al menos 15 personas. Una vez reunidos los miembros se inicia un proceso de capacitación que cuenta con 11 módulos (ver recuadro con temáticas de los módulos) y tiene una extensión de 12 sesiones, la última se destina a la formulación de un plan de acción en respuesta a sus necesidades. Luego se hace una graduación como ritual de formalización del comité y posteriormente, se llevan a cabo reuniones de seguimiento. Se espera que estas últimas se realicen una vez al mes.

Según expresó el subintendente Abraham, para que se establezca el comité se deben cumplir cuatro requisitos. Primero, las y los vecinos deben identificar una problemática. Segundo, los pobladores deben contactar a la Fuerza Pública y comunicar el asunto que les aqueja. Tercero, la Fuerza Pública verifica en el sitio la problemática. Por último,

CONTENIDOS DEL CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD COMUNITARIA

1. Participación comunitaria
2. Organización comunal 1
3. Liderazgo
4. Cultura preventiva
5. Medidas preventivas
6. Criminalística
7. Organización comunal 2
8. Gestión institucional
9. Aspectos legales básicos
10. Violencia intrafamiliar
11. Prevención contra el consumo y tráfico local de drogas

Fuente: Dirección de Seguridad Ciudadana.

se le plantea al territorio la opción de organizarse como comité y si hay interés, se cita a una primera reunión. Esta convocatoria la realizan en conjunto oficiales y personas del barrio, de manera que visitan cada una de las casas e invitan a participar del proceso.

Una vez establecido el comité, las personas se organizan para enfrentar la o las problemáticas que les afecta. Posteriormente, es posible que surjan nuevos temas que les mantengan activos y ante los cuales definan nuevos planes de acción, aun cuando no sean exclusivamente del tema de seguridad. Esto es parte de los esfuerzos del programa y se incluye en los módulos de capacitación:

“[...] Este programa se lleva a cabo en el cumplimiento de doce módulos, que van desde administración básica, criminalística, aspectos muy básicos, gestión, planeamiento. Todas esas pequeñas destrezas que les vamos inculcando a las comunidades para no solo responder problemas de criminalidad, sino problemas sociales, problemas incluso, si se quiere, administrativos de la comunidad -que la basura, que la iluminación, que el parque, mantenimiento. Casi que al final, lo que inicia como el problema en sí, el principal para ellos, que es criminalidad, es el primero que se soluciona, y el resto son cosas de gestión para que la comunidad vaya creciendo” (Entrevista subintendente Abraham Guix Madrigal, noviembre 2014).

Por otra parte, uno de los riesgos que existe es que, ya resuelto el problema inicial, los comités generen nuevos proyectos, por lo que pueden llegar a convertirse en comités pasivos (solo responden a un problema específico o al llamado institucional) o a desactivarse del todo.

Al respecto, el subintendente mencionó que uno de los factores de éxito que ha observado en estas iniciativas es el arraigo al territorio, pues son las personas que han vivido por muchos años en el barrio quienes muestran más interés. Consecuentemente, el desinterés y el desapego al territorio, asociado a la rotación de personas por motivos de alquiler de viviendas, son un factor de riesgo. Asimismo, la forma de violencia a la que deban enfrentarse los comités también es un elemento que juega en contra. En este sentido, se mencionó que ante formas de violencia delincuenciales muy instauradas en los barrios (por ejemplo, venta de

drogas y conflictos relacionados), las personas tienen temor e incluso pueden sufrir amenazas, por lo que evitan reunirse.²²

Cabe señalar que actualmente el cantón de Alajuelita cuenta con 12 grupos organizados y activos, de los cuales uno se ubica en Concepción Arriba: Boca del Monte I y II. Hay un oficial de la Fuerza Pública destacado para las capacitaciones y el seguimiento. Además, los comités trabajan con recursos propios, generados a partir de las actividades que realizan; no obstante, la Fuerza Pública les incentiva para establecerse como Asociación de Desarrollo Comunal y así optar por partidas presupuestarias del gobierno local.

Hasta el momento se ha presentado el programa Seguridad Comunitaria, considerando los aspectos formales que lo componen y la planificación con la que se cuenta para poner en marcha los comités. No obstante, en las experiencias analizadas de Boca del Monte I y II se puede apreciar que a pesar de contar con el mismo proceso de conformación, la puesta en práctica puede variar. Seguidamente se describen de forma comparativa ambas experiencias.

Primero, antes de centrarse en la experiencia actual, es importante destacar que años atrás, ambos barrios funcionaron como grupos organizados para atender problemáticas similares, pero que con el tiempo se diluyeron. Esto permite identificar aquellos factores que contribuyeron a que la organización desapareciera. Al respecto, las personas entrevistadas señalaron:

22 El subintendente comentó el ejemplo de un barrio del cantón de Alajuelita, que aun cuando no es parte del universo de estudio, muestra claramente el temor que las personas han mencionado ante estas organizaciones: *“Vea, por ejemplo, depende de la comunidad que sea, la criminalidad que se dé ahí puede o no influir en que un comité vaya bien o vaya mal. Le explico: en la comunidad de la Aurora [ubicada en el distrito San Felipe], como nunca se había hecho antes, este año habíamos logrado reunir a treinta personas para capacitarlas en el programa, y que empezaran a trabajar con nosotros. En un sitio muy conflictivo, allá en la Aurora es muy conflictivo, en ese sitio específico. Colinda con la Verbena, colinda con la Guapil, y ya por sí solo la Aurora es conflictivo. Íbamos bien. Como a los siete módulos empezaron a darse enfrentamientos de bandas [...] y a la gente empezó a darle miedo. Más miedo del que tenían al inicio, porque en comunidades de esas, cuando ya están demasiado sumidas en un deterioro social, si se puede decir, no sé, a la gente le da miedo tan siquiera que lo vean saludando al policía. Entonces, ellos, después de siete u ocho módulos, cuando ya estábamos casi terminando, dijeron: ‘perdón, pero ya no’”.*

“[...] Diay, yo pienso que como ahora, igual, está pasando, que ya la gente ve que el problema se está quitando, los muchachos se retiraron, ya todo, y a la gente ya le da pereza trabajar en actividades para ir haciendo más cosas. Ya les da pereza reunirse” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

“[...] Bueno, es que primero se había hecho un comité de desarrollo hace muchos años, que fue cuando hicimos la tapia. [...] Hicimos varias actividades. Nosotros nos dedicábamos a cuidar, a limpiar. Porque en invierno, cuando usted deja ese lote, que es municipal, lo deja crecer, no lo corta, se hace hasta así, verdad. Entonces, dedicado a esas cosas. Después del comité unos vecinos se fueron, entonces se deshizo” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

De esta manera, la organización se activa con el fin de resolver una problemática particular, pero no necesariamente se consolida como grupo y una vez alcanzado el objetivo inicial, la organización cae.

Respecto a la experiencia actual, los dos territorios coinciden en la problemática inicial: la presencia de un grupo de jóvenes, tanto del barrio como de otros lugares, que se reunían en puntos específicos del territorio a consumir alcohol y otras drogas, especialmente marihuana. Ante esta situación, las y los vecinos decidieron organizarse.²³ Así describen la situación las y los vecinos:

“[...] cuando empezamos a formar el comité más fuerte, fue cuando se empezó a formar la barra. Como se han deshecho las barras de todo lado, se empezaron a venir aquí, a esta calle de aquí de la alameda que termina con el río. [...] Empezaron a venirse ahí muchachos a fumar ahí, a sentarse a hablar ahí en verano. Les gustó, les fue gustando, ya uno llamaba al otro, nadie hacía nada y, diay, vieron que era un barrio tranquilo donde podían venir a fumar marihuana, escondidos ahí. Nunca pasaba la patrulla, y si pasaba arriba la veían donde pasaba y tiraban el puro al río,

23 Los relatos que se presentan en este apartado se extraen de dos entrevistas grupales realizadas en Boca del Monte I y Boca del Monte II en el mes de octubre del 2014.

[los policías] no se daban cuenta porque era a la orilla del río. Les gustó; empezaron a hacer una barra grandísima hasta que ya nos pellizcamos, empezamos a formarnos para quitarlas de ahí y lo logramos” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

Más adelante agrega:

“[...] Son muchachos hasta trabajadores, trabajan casi que la mayoría, que se vienen a fumar, vienen en la noche. Ellos no son como problemáticos, el problema fue que empezaron a venir—qué se yo, los que uno conoce no son los problemáticos, pero esos ya conocen a otros más allá, otros más allá, se llamaban y empezaban: ‘estamos aquí en los tubos’ [lugar del barrio]. Entonces ya se venían hasta en carros, carros rarísimos, ya se veía donde vendían droga, o se la repartían. Ya cuando vienen de muy afuera, gente que uno no conoce, ya asaltaron al muchacho de la primer casa, los que no conocíamos. Los que vienen de afuera ya sí se estaban animando a asaltar a la gente, entonces sí fue cuando ya se puso el asunto feo y dijimos: ‘no, van para afuera’” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

Entonces, ante esta problemática establecieron contacto con la unidad correspondiente de la Fuerza Pública, mostraron interés por organizarse, realizaron la convocatoria logrando reunir a más de 15 personas e iniciaron el proceso de capacitación descrito previamente. Según las personas entrevistadas, la convocatoria fue clave para iniciar el proceso:

“[...] El mismo policía vino dos sábados, y él dice: ‘bueno, tal vez viniendo yo, para que vean que es serio, la Fuerza Pública’. Ha tocado con dos compañeros más del grupo, de puerta en puerta, y él les ha hablado: ‘mire, estamos tratando de organizarnos, yo soy de la Fuerza Pública, así, asá, vamos a tratar de trabajar aquí, nos vamos a reunir tal día, en tal lado’” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

Además, es una convocatoria abierta, se invita a todas las y los vecinos. Esta característica es considerada relevante por la junta directiva de Boca del Monte II, pues al convocar de forma inclusiva, evitan conflictos y dejan abierta la posibilidad para que nuevas personas se incorporen.

Otro aspecto a destacar sobre la conformación de estos comités es la delimitación territorial que establecen. Al realizar las entrevistas se observó que para efectos de la Fuerza Pública, Boca del Monte I y II constituye un solo comité, para el cual se siguió un solo proceso de capacitación y se va a realizar una sola graduación. No obstante; las y los vecinos se definen a sí mismos como grupos organizados independientes y en la práctica funcionan como tal, pues sus proyectos son distintos. Por ejemplo, una persona de Boca del Monte I comenta sobre el comité de Boca del Monte II de la siguiente manera:

“[...] nosotros hablamos con ellos desde que nos estábamos organizando con la Fuerza Pública, a ellos tal vez les servía, para que ellos se organizaran también. Ellos no estaban en grupo formados. Entonces les gustó la idea, les pareció la idea y empezaron a formarse. Trabajan más que nosotros, eso sí” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

Por esta razón, hay elementos formales de la organización que comparten, pero en la práctica funcionan como dos organizaciones distintas.

Entre otros aspectos formales, vale decir que los comités cuentan con una estructura tradicional de junta directiva, para la cual se elige, por medio de votación, a un o una presidente, secretario(a), tesorero(a), fiscal y vocales. Además, el proceso de capacitación inicial implica una serie de reuniones cuya periodicidad se define según la disponibilidad de las y los participantes, generalmente es semanal. Al finalizar, hay un acto formal de graduación con la Fuerza Pública.

El tipo de acciones que realiza cada comité depende de las necesidades que identifique en su territorio y de los recursos con los que cuenta. Cabe destacar que los comités gestionan sus propios recursos, pues la vinculación con la Fuerza Pública no implica apoyo financiero. Una de las opciones con las que cuentan es inscribirse ante el gobierno local, acción que llevó a cabo Boca del Monte II, lo cual podría facilitarles el acceso a las partidas presupuestarias que ofrece dicha institución. La otra opción, es realizar actividades que generen dinero para cubrir las necesidades en el barrio, por ejemplo, bingos y ventas de comida.

Respecto a las acciones que han puesto en marcha, se señaló la conformación de redes de comunicación para abordar situaciones relativas a la seguridad, tal como ejemplifican los siguientes relatos:

“[...] la mayoría que queda aquí son mujeres, verdad, porque los hombres van a trabajar, entonces las mujeres quedamos en el día y nos estamos comunicando ahí. Viendo que si entra alguien, si no es del barrio, si es sospechoso, entonces ya nos ponemos alerta. Nos enseñaron a hacer una red de llamadas” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

“[...] la Fuerza Pública pasa informes: ‘Tengan cuidado porque anda un carro así, asá, anda asaltando’, cositas así. Si nosotros teníamos algún problema, que sabemos, digámosle, que ese pobre chiquito ahí afuera a cada rato lo asaltan y ellos como son callados no dicen nada... entonces uno puede informar a la Fuerza Pública: ‘fíjense que está pasando esto y esto ahí, donde el chino, a cada rato los asaltan’. Ellos, la vez pasada, mandaron una unidad, y la mantuvieron ahí un tiempito cerca de ellos. O si uno les avisa que están asaltando mucho por estos lados, entonces mandan unidades” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

El programa también incentiva a las organizaciones a proyectarse más allá y buscar la mejora continua de sus barrios. Así, en el caso de Boca del Monte II se han organizado para mejorar los espacios públicos:

“[...] La primera actividad que hicimos, después de que nos formamos, fue comprar una máquina de cortar zacate, de gasolina, para estar limpiando y teniendo bonito ahí abajo [se refiere a un lote municipal]. Hicimos un bingo, todos los vecinos participaron. Nosotros lo que hacemos aquí es que pedimos las cosas a los vecinos, y también los invitamos a que vengan a jugar bingo. Con esa actividad, compramos la máquina” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

Además, ambos comités proyectan a futuro distintas actividades:

“[...] el sueño de nosotros es cerrar esta área del play que pega con el río, que está peligroso por los chiquitos, porque ahí no hay nada

que les cubra a los chiquitos del río” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

“[...] Las cámaras. Que fue una de las ideas que nos dio el policía, que sí son efectivas. Hay una casa base que tiene que tener un control, y avisar cuando pasa algo. Ese es el proyecto que tenemos” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

Esta proyección se observó con más fuerza en el caso de Boca del Monte II. Por su parte, el otro territorio mostró pesimismo, pues señalaron que dado que se alcanzó el objetivo inicial (eliminar las reuniones de los jóvenes), la organización está decayendo, tal como les sucedió años atrás.

Otro aspecto relevante es la participación, la cual es fundamental en este tipo de programas. En los casos estudiados encontramos relatos disímiles. En Boca del Monte II la experiencia es positiva pues hay amplia participación vecinal. Contrario a esto, Boca del Monte I cuenta con más viviendas pero con menos involucramiento por parte de la población.²⁴ A partir de estas vivencias, los comités identificaron factores que favorecen este tipo de organizaciones o que juegan en contra.

Entre los aspectos clave para el funcionamiento de los comités, en Boca del Monte II destacaron tres: la eficacia, la transparencia y la inclusión. Al respecto, en la entrevista señalaron *“Nosotros, [...] creemos que para que un comité funcione—y siempre lo hemos visto así—usted tiene que demostrarle a los vecinos que usted está trabajando”*. También indicaron:

“[...] Lo que pasa es que hay comités que no funcionan porque recogen plata, recogen plata y no se ve el trabajo. Nosotros somos diferentes; nosotros vemos el trabajo, tenemos las facturas, hacemos una reunión con los vecinos, les entregamos un informe de los gastos, lo que hay, lo que no hay, lo que se gastó, lo que recogió. Todo casa por casa, para que todo el mundo esté claro” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

24 En las entrevistas se observó la diferencia, pues en Boca del Monte II hubo participación de casi la totalidad de la junta directiva, mientras que en Boca del Monte I solamente asistieron dos personas.

“[...] Cuando se hacen las actividades, ven que no se excluye a nadie, participe o no participe, todo el mundo está involucrado. Cada vez que hay una actividad, está todo el mundo ahí presente, no hay excepciones, aunque no apoyen en lo que uno les pide. Entonces, eso hace también que la gente vea que hay unión. No hay excepción de personas” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

A diferencia de este barrio, en Boca del Monte I plantearon las razones de la no participación. En general mencionan tres: desinterés, desmotivación y temor a represalias.

“[...] vagos; no les gusta colaborar o participar en las reuniones y, si hay que hacer alguna actividad, mucho menos. La gente es muy vaga. Y si les toca la bolsa, económico, ni para qué, lo mínimo” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

“[...] Mirá, se quitó la gente [refiriéndose al grupo de jóvenes], se logró quitar, y ya la gente se aperezó. Digo yo: ‘muy bonito, ya se logró quitar la gente y ya todo se vino abajo’. Con que se vuelva a venir la gente para acá que a mí no me estén diciendo nada, que hagamos nada, ni que nos apoyen nada, porque yo no me vuelvo a meter en nada más, porque ya es mucha sin vergüenzada de querer hacer algo y que no hagan nada” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

“[...] Había un muchacho que estaba muy integrado, pero porque era nuevo. Como todo, verdad. Llegan, y con ese afán de ayudar, todo muy bonito, gracias a Dios, pero empezó a tener conflictos con algún vecino y, diay, cuando me di cuenta dejó todo botado. — ¿Y por qué usted no viene más? Es que no, no. ¿Pero por qué no?... Y después me di cuenta que era porque ya un vecino había hablado—es que él es policía también—, había amenazado de que es que ese tal hijuetal policía está aquí, está metiéndose en lo que no le importa. Y que ya él es el que también llama [a la policía]. De hecho que sí, era uno dentro de la cadena de llamadas, llamaba. Entonces ya él yo digo que se apendejó, y ya dejó todo botado” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

Otra de las diferencias entre los comités es el perfil de las personas que participan. En Boca del Monte II se mencionó que hay involucramiento de la gran mayoría de la población, incluyendo mujeres, hombres, personas adultas y jóvenes. En el otro barrio se involucran mayoritariamente las mujeres y generalmente son las mismas personas que ya han colaborado en otras iniciativas, es decir, no hay integrantes nuevas.

Para cerrar este apartado es importante retomar la relación de los comités con las instituciones públicas, especialmente considerando que el programa Seguridad Comunitaria es una iniciativa institucional, y por lo tanto tienen una estrecha relación con la Fuerza Pública. En ambos comités hay una valoración positiva de esta vinculación, principalmente por el aprendizaje producto de la capacitación y por la fluidez en la comunicación.

“[...] yo creo que todo fue bueno, porque ellos nos enseñaron a nosotros de drogas, nos enseñaron de violencia doméstica, nos enseñaron de robos, de asaltos, qué hacer si se encuentra un ladrón en su casa. Nos enseñaron a formar una red telefónica [...] Ya lo pusimos en práctica” (Entrevista Boca del Monte II, octubre 2014).

“[...] la verdad, le digo, si no hubiera sido por ellos [refiriéndose a los policías] estos muchachos no se van de aquí, porque esta vez sí nos apoyaron bastante. Ahora uno llama y una que otra vez, pues, se topa uno con mala suerte, con algún amargado de la rural, pero la mayor parte de todos, —al menos ayer, que llamamos, aquí vinieron, se metieron, escarbaron y se van, pero ya los muchachos ven que a cada rato están viniendo, tienen que estar botando los puros, ya se obstinan y ya vienen menos. Todo eso nos ayuda mucho” (Entrevista Boca del Monte I, octubre 2014).

Además, la percepción en ambos comités es que la Municipalidad no les apoya, y que tareas que les corresponde como la limpieza de lotes baldíos, la han tenido que asumir las personas de los barrios. Adicionalmente, en Boca del Monte I mencionaron que han tenido colaboración por parte del CANAAN (Centro de rehabilitación por consumo de drogas con presencia en Concepción Arriba), específicamente les han aportado mano de obra gratuita para la limpieza de dichos lotes.

Finalmente, considerando que son experiencias tan recientes, los resultados más próximos que han observado las y los vecinos son los aprendizajes adquiridos, la relación con la policía y el hecho de que el grupo de jóvenes no se está reuniendo más en sus barrios. Estos resultados son oportunos, pero implican el riesgo, como se ha mencionado antes, de que las personas consideren que el problema se acabó y por ende, la organización también se acabe.

4.3 A modo de cierre: aprender y desaprender de las experiencias

Como se ha observado en los apartados anteriores, tanto Territorios Seguros como el programa Seguridad Comunitaria son iniciativas que surgen como respuesta ante las principales amenazas que perciben las y los pobladores de Cariari y Concepción Arriba. Ambas organizaciones buscan confrontar distintas formas de violencia en sus territorios, pero cuentan con características particulares que hacen de cada grupo una experiencia con distintos aprendizajes. Como reflexiones finales se intenta recuperar aquellos aspectos que dan cuenta de la pertinencia, la organización interna y la sostenibilidad de los grupos. Además, como cierre del capítulo se plantearán algunas interrogantes en torno a Territorios Seguros, que por su modelo de acción social novedoso requiere un análisis distinto.

Primero, respecto a la pertinencia de las acciones es importante destacar que ambas iniciativas responden a problemáticas que la población percibe como las más amenazantes: los micromercados de la droga y la violencia ganancial.

En este sentido, el análisis contextual de la violencia mostró los micromercados de la droga como la problemática central de los barrios en estudio. Como se ha señalado, Territorios Seguros colaboró en la detención de uno de los principales proveedores de droga más conocidos de la región. Este es, sin duda, el mayor éxito logrado por esta organización en términos de seguridad. Asimismo, en Concepción Arriba el consumo de drogas en ciertos sectores del barrio por grupos de jóvenes así como los asaltos, fueron los detonantes para que surgieran los comités de seguridad y, a la vez, el poder movilizarlos o desintegrarlos ha sido uno de los logros más

señalados. También es importante destacar que este tema se incorpora en el programa de capacitación de la Fuerza Pública, con énfasis en la prevención del consumo y del tráfico local de drogas.

No obstante, hay que tener en cuenta que, tal como se plantea en el capítulo II, de los principales factores que posibilitan la emergencia y desarrollo de los micromercados de la droga, dos son de carácter estructural y sobredeterminan las dinámicas comunitarias. Por un lado, está el cambio de rutas internacionales del narcotráfico que ha ubicado a Centroamérica, y concretamente el Caribe costarricense, en el centro de esta nueva geografía. Por otro lado, hay que mencionar la situación de exclusión social que afecta a buena parte de la población de este tipo de barrios y que induce comportamientos trasgresores. Por supuesto, la mayoría de la población no es proclive a este tipo de conductas, pero nunca faltan individuos que buscan, en esta actividad, ingresos, prestigio y poder. Tampoco hay que olvidar la existencia de una demanda previa de drogas que no es ajena a la falta de oportunidades reales para la juventud.

Por consiguiente, los éxitos obtenidos son indudables y, probablemente, sean un ejemplo para otros territorios, pero los factores generadores de micromercados de droga siguen ahí funcionando.

Otra de las problemáticas que preocupa a las personas que habitan estos lugares es la violencia ganancial, especialmente en lo referido a asaltos a personas y robos a viviendas. En este sentido, las respuestas de Territorios Seguros son diversas y dependen de las características específicas de cada situación. Así, se ha recuperado testimonios donde este tipo de acciones ha dado lugar a la constitución de Territorios Seguros en búsqueda de respuestas a estos actos delictivos. Pero, también hay testimonios que muestran pasividad por parte de la población y búsqueda de soluciones individuales que son las que predominan. Por su parte, en el programa de Seguridad Comunitaria se incorpora la violencia ganancial como un tema a tratar y en la experiencia de los comités han enfrentado esta problemática, especialmente los asaltos que ocurren en los territorios. Una de las estrategias ha sido comunicar a la Fuerza Pública sobre eventos de esta naturaleza o situaciones sospechosas.

Es importante señalar que las percepciones de los miembros de Territorios Seguros y de los comités de seguridad respecto de estas formas de

violencia ganancial no son diferentes del resto de las personas de los barrios. O sea, son percibidas como las más amenazantes a la seguridad de los lugares. En contraste con esto, las manifestaciones de violencia social, en concreto la violencia contra la mujer y entre vecinos, no son percibidas tan amenazantes. Esto a pesar que el análisis mostrara que dichos eventos tienen magnitudes y consecuencias en la vida de las personas similares a las de las otras violencias, con el agravante que la violencia social sucede de forma sistemática.

En línea con lo anterior, parecería que en Territorios Seguros el principal problema respecto a la violencia contra la mujer es la falta de sensibilidad y capacitación para poder afrontarla. En este sentido, un esfuerzo por parte de esta organización, en coordinación con las instituciones correspondientes, para capacitar a sus miembros podría tener efectos positivos y podría prevenir y paliar las consecuencias de este tipo de violencia en los territorios. A diferencia de esto, el programa de Seguridad Comunitaria sí incorpora un módulo de violencia intrafamiliar en la capacitación. Sin embargo, los comités consultados no refieren esta situación como una problemática para sus barrios, aunque mencionan que es un asunto que les compete en caso de que se presente.

Sobre la violencia entre vecinos se señala la existencia de facilitadores judiciales en Cariari. Este un programa pionero desarrollado por el Poder Judicial y que se está aplicando en el cantón de Pococí. De hecho, en uno de los barrios considerados existe tal figura. Pero, se pensaría que Territorios Seguros debería comprometerse más con este programa y hacer valer su liderazgo comunitario, proponiendo a miembros de su organización presentarse como voluntarios a ser facilitadores judiciales. No obstante, desde Territorios Seguros se señala que no hay acompañamiento por parte del Poder Judicial de Guápiles en este proceso. Por su parte, en los comités de seguridad de Concepción Arriba estos conflictos no han sido incorporados como parte de las problemáticas a enfrentar. A pesar de que los datos indican que es una manifestación de violencia presente en el territorio, ni el programa de la Fuerza Pública ni los vecinos consultados percibieron estas situaciones como una amenaza.

En términos generales pareciera que la violencia social ha sido invisibilizada y por ende, hay mayores dificultades de abordaje. Por

lo tanto, se considera pertinente que se planteen estas expresiones de violencia como una problemática que compete a las personas, y no como algo que se debe resolver en el espacio privado. Además, capacitar a la población en este campo es de suma importancia no solo para visibilizar el problema, sino también para que las personas cuenten con herramientas para intervenir en estos casos.

Otro tipo de reflexiones remite al funcionamiento de las organizaciones. Varios son los puntos a tratar en este sentido. Primero se abordará lo referente a la organización de los grupos que da cuenta de la estructura interna, el liderazgo y la dimensión financiera. Segundo, se discute sobre el tema de la participación por parte de los pobladores. Tercero, se abordan algunos puntos sobre la sostenibilidad de estas iniciativas.

Primero nos referimos a la organización, donde cada experiencia muestra un panorama distinto. Territorios Seguros cuenta con una estructura novedosa, con un planteamiento que toma como base el diagrama de los triángulos para generar reflexión con el fin de empoderar a la población y vencer el miedo. De esta manera, se espera que las personas, asumiendo su posición de soberanas, puedan enfrentar las situaciones que les interesan. Por su parte, los comités de seguridad comunitaria cuentan con una estructura tradicional, en la cual se forma una junta directiva que va a asumir la guía de la organización. Para ambas experiencias hay comentarios.

El primero es sobre el liderazgo en el caso de Territorios Seguros. Es incuestionable el peso e importancia de don Carlos Campos por su trayectoria como líder social y es muy difícil pensar que sin él, se hubiera dado el fenómeno de Territorios Seguros. En este sentido, la organización debería pensar en mecanismos que permitan el surgimiento de líderes (más bien lideresas dado el peso de las mujeres en la organización) cara al futuro. Esto considerando que una de las limitaciones identificadas por las participantes de Territorios Seguros en Cariari fue, precisamente, la falta de liderazgos más allá de don Carlos Campos, lo que cuestiona la continuidad del proyecto organizativo.

La segunda cuestión tiene que ver con la necesidad de una estructura mínima de la organización. En la actualidad se cuenta con las dos

oficinas virtuales y el equipo de facilitadores para difundir información. Sabemos que el modelo de Territorios Seguros se opone a modelos tradicionales de organizaciones comunitarias y en esa alternativa radica parte de su atractivo. Pero, el crecimiento de la organización, debido a su éxito, les va a plantear la necesidad de un mínimo de organización. Pensar el tipo de modelo, que será más complejo que el actual, es otro reto cara al futuro. Además, esta falta de estructura organizativa tiene consecuencias para el seguimiento de iniciativas tomadas por Territorios Seguros. Al respecto, un ejemplo importante en términos de la problemática de la seguridad es el referido al plan de trabajo con el Fiscal General. Justamente, en la última rendición de cuentas quedó evidenciado que este plan no ha tenido seguimiento.

En tercer lugar, como corolario de lo anterior, la sostenibilidad de la organización tiene irremediablemente una dimensión financiera. No se puede depender, ilimitadamente, del tiempo voluntario de sus miembros. Al respecto, no hay que olvidar que, en su gran mayoría, tales miembros son mujeres y su tiempo no es gratuito. Pensarlo, supondría reproducir el esquema de dominación de género donde el tiempo de las mujeres es menos valioso que el de los hombres y además tienen mayor disponibilidad. Esto no es aceptable en una organización que aspire a la equidad de género. Además, se debe tener en consideración que esta disponibilidad de tiempo se enmarca en un contexto en el que, lamentablemente, la incidencia de desempleo es alta, especialmente en el caso de las mujeres. Este contexto de alguna manera facilita el uso del tiempo para la organización, pero en condiciones laborales más favorables no sería sostenible.

Para el caso de los comités de seguridad en Concepción, no existe una figura como la de don Carlos, pero al tratarse de una iniciativa institucional, el papel de la Fuerza Pública es central. Aun cuando son las personas de los territorios quienes acuden a la institución por una preocupación específica, no se puede hablar de una iniciativa comunitaria, pues se trata de una organización que se enmarca en una estrategia ya estructurada y con un objetivo claro: fortalecer el binomio policía – comunidad. Esto conlleva una estructura específica, en la cual se constituye una junta directiva. Dos riesgos se han identificado: primero, que sean siempre las mismas personas las que se involucren y por ende, no surjan nuevos liderazgos; segundo,

la falta de credibilidad en este tipo de organizaciones dado que las y los vecinos han observado experiencias similares en el pasado que no han tenido éxito, o que sus logros se diluyen en el tiempo.

Como último punto de la estructura interna, es necesario destacar que, al igual que Territorios Seguros, los comités de seguridad no cuentan con financiamiento alguno. Esta condición irremediamente les exige un constante esfuerzo por la consecución de dinero para poner en marcha sus proyectos. Además, implica trabajo adicional para conseguir fondos a través de distintas actividades, y a la vez, les impone la necesidad de mostrar resultados a las personas de los barrios, para mantener el interés y la colaboración.

Esta reflexión lleva inherentemente al segundo punto relacionado con la organización de los grupos: la participación. En la encuesta se observó que la mayoría de personas tiende a enfrentar la violencia desde la individualidad y que lo colectivo, por diferentes razones pero principalmente por temor a represalias, queda relegado. Cada caso de estudio presenta sus particularidades en relación a este tema.

Primero se encuentra la cuestión de las relaciones entre Territorios Seguros y la participación comunitaria. Al respecto, se puede pensar en dos tipos de problemáticas que se diferencian por el tipo de beneficio, individual o colectivo, que se obtenga de las gestiones con las instituciones públicas.

En el caso de beneficios individuales, como podrían ser becas, la problemática que emerge tiene que ver con el hecho de si Territorios Seguros publicita suficientemente sus logros dentro de los barrios mostrando el camino a seguir en términos de cómo se debe tratar con las instituciones (además, esto serviría para conseguir que más pobladores se acerquen a Territorios Seguros y se adhieran). No hacerlo, pudiera encerrar el peligro que el grupo de Territorio Seguro tienda a cerrarse en sí mismo y que los recursos que obtengan los acaben acaparando, legítimamente por sus gestiones, pero excluyendo al resto de las personas. No hay evidencia de que esté ocurriendo esto, pero es un peligro latente que fracturaría los barrios que, por supuesto, no es el objetivo de Territorios Seguros.

La segunda problemática es la consecución de recursos que por su carácter de bienes públicos benefician a otras personas que no han participado en su gestión, especialmente los “aprovechadores” que razonan que siempre habrá alguien que se responsabilice. La seguridad sería un perfecto ejemplo; dismantelar las redes locales de narcotráfico beneficia a todas las personas del territorio en el que operaba ese micromercado de la droga. En este sentido, el principio de “yo” se ve socavado. Obviamente, Territorios Seguros no puede renunciar a realizar este tipo de acciones, pero tal vez, debería intentar capitalizar esos éxitos en términos de liderazgo en los barrios beneficiados para ir imponiendo una autoridad moral.

Segundo, en el caso de Concepción Arriba el tema de la participación exhibe dos panoramas. Por un lado, en Boca del Monte II hay un involucramiento importante por parte de las y los vecinos; y por otro lado, en Boca del Monte I son pocas personas las que se involucran. En este sentido, hay tres factores que las personas identificaron como clave para la credibilidad de la organización y consecuentemente, para el involucramiento en los comités. Primero, es importante que la convocatoria sea abierta a todas las personas, tal como lo han hecho en conjunto con la Fuerza Pública. Segundo, la transparencia en el trabajo de las organizaciones, considerando que se está haciendo uso del dinero que las personas han aportado para el beneficio de su barrio. Tercero, la eficacia en las acciones que realizan, pues según señalaron, las personas apoyan más este tipo de organizaciones cuando se muestran resultados.

El tercer punto del análisis del funcionamiento de las organizaciones es el de sostenibilidad. Aun cuando en los puntos previos se abordan aspectos que pueden incidir directamente en la sostenibilidad de los grupos organizados, hay una serie de elementos que no se han señalado y que se han considerado factores importantes. Primero está la extensión del territorio, pues las y los vecinos opinan que la organización comunitaria es más factible en barrios con pocas viviendas en comparación con aquellos de mayor extensión. Esta consideración deriva de la experiencia que han tenido, pues se indicó que en Boca del Monte II hay mayor involucramiento, siendo que solo cuentan con 30 viviendas. A diferencia de esto, en Boca del Monte I hay 70 casas, pero eso no se refleja en una mayor participación, por el contrario, son menos las personas que muestran interés y se involucran.

También el tema del arraigo comunitario es de especial relevancia. Se ha señalado que aquellas personas que tienen más años de vivir en el barrio e incluso cuentan con casa propia, tienen mayor interés y disposición para realizar actividades con el fin de mejorar el espacio que habitan. En contraste con esto, aquellas personas que han vivido menos tiempo en el lugar y que alquilan vivienda, muestran mayor desapego y por ende, menos interés por mejorar las problemáticas del lugar. De esta manera, al no considerarse a sí mismos como parte del territorio, la alternativa que consideran es salir del barrio antes que resolver los problemas que les aquejan.

Por otra parte, el seguimiento a las acciones que emprenden las organizaciones y la formulación de nuevos proyectos. Las experiencias previas, tanto de Cariari como de Concepción Arriba mostraron que la ausencia de nuevas proyecciones es un factor de debilitamiento. Es decir, la percepción de que los problemas se resolvieron cuando se ven los primeros resultados de la organización, implica el riesgo de que se desactiven los grupos o se vuelvan pasivos. Por esta razón, el seguimiento a las acciones o demandas que plantea la organización y el énfasis que se hace en trascender los problemas de violencia, es importante para que las personas valoren el potencial de la organización y generen nuevos proyectos en busca de una mejora continua de los barrios y se sostengan como organizaciones activas. De igual manera, sería muy importante que en el caso de los comités de seguridad comunitaria, aun cuando son producto de un programa institucional, logren consolidarse como grupo y que en una eventual ausencia institucional, no caiga la organización.

Asimismo, es de suma importancia la relación que se establece entre el territorio y las instituciones públicas. En Territorios Seguros se interpela constantemente a las instituciones para que cumplan con sus objetivos. Esta dinámica implica que en algunos momentos las relaciones sean tensas, pero también se busca garantizar el acceso a los servicios a los cuales tiene derecho la población y esos son algunos de los resultados que reporta la organización.

Por su parte, en Concepción Arriba hay un vínculo directo con la Fuerza Pública, en tanto la iniciativa proviene de dicha institución. En este sentido, pareciera que ambas partes se benefician del programa. Los cuerpos policiales cuentan con información más actualizada

de las realidades en los territorios y los barrios reciben capacitación e intervención oportuna por parte de la policía como consecuencia de la participación en el programa. Además, se considera pertinente que tanto la policía como las y los vecinos están conscientes que los comités de seguridad no deben reemplazar la institucionalidad, pero sí asumir con compromiso aquellas tareas en las que pueden aportar para el bienestar de los lugares que habitan. Pareciera que tal como lo plantea el programa, en estos barrios se ha establecido una relación colaborativa entre policía y las personas de los territorios.

Para finalizar, es importante hacer un segundo tipo de reflexiones que, como se mencionó al inicio de este apartado, remite de forma exclusiva al modelo de acción social que ha propuesto Territorios Seguros. Como se ha podido apreciar, este se caracteriza por su novedad en comparación con modelos tradicionales de organización comunitaria. La evidencia encontrada nos sugiere un conjunto de reflexiones que no tienen pretensión alguna de representar recomendaciones a seguir. Son las personas inmersas en la acción, o sea las que constituyen Territorios Seguros, las que deben reflexionar y tomar las decisiones que consideren oportunas. Desde nuestro papel de observadores, nos limitamos a formular meras sugerencias y, por supuesto, sin el menor ánimo de polemizar.

En este sentido, se quiere reflexionar sobre el “Soberano” y su ámbito de acción. Ha quedado claro, tanto de la explicación del modelo de acción como de las prácticas reportadas en Cariari, que el “Soberano” interpela a las instituciones estatales exigiendo derechos que le pertenecen y no “mendigando” favores. De esta manera, se cuestiona esa ciudadanía pasiva que el orden de la Segunda República impuso hace décadas y este planteamiento es de lo más loable.

Pero, nuestro análisis de la exclusión social, que es el referente contextual clave para entender las dinámicas comunitarias, tiene que ver no solo con las exigencias de ciudadanía social respecto del Estado, sino que hay un ámbito previo mucho más importante: los mercados básicos; aquellos donde se movilizan los recursos fundamentales de la sociedad: trabajo, tierra, capital y conocimiento. En términos de lo identificado en el estudio, la exclusión de los pobladores en estos mercados se expresa en tres fenómenos: el desempleo, las ocupaciones asalariadas con muy poca o

nada protección social y el desarrollo de actividades propias que no logran dinamizarse porque los magros ingresos generados se tienen que destinar en su totalidad para la supervivencia del respectivo hogar.

Respecto a estos fenómenos surge los siguientes interrogantes: ¿puede hablarse de “soberanía” cuando se es desempleado/a o se consiguen -a duras penas- trabajos totalmente precarios o las actividades por cuenta propia solo dan para sobrevivir? ¿Se debería exigir la “soberanía” no solo al Estado sino también al mercado y al sector privado? Recordemos que, desde hace décadas, vivimos en una sociedad donde la centralidad ha sido desplazada del Estado al mercado y es ahí donde radica el verdadero poder. Por tanto, ¿no se estaría ante una “soberanía” restringida si las exigencias de derechos se limitan solo al Estado? ¿No habría que exigir, trabajo y que este fuera digno? ¿No se debería exigir auténticas oportunidades, como el acceso al crédito, para quienes quieran comenzar con sus propios negocios?

Desde nuestra óptica de observadores, pensamos que este tipo de interrogantes son relevantes, pero son los propios miembros de Territorios Seguros los que tiene que decidir a cuál “soberanía” aspiran.

CAPÍTULO V

LA ACCIÓN COMUNITARIA FRENTE A LA EXCLUSIÓN Y LA VIOLENCIA

Configurando potencialidades en asentamientos de El Salvador

Larissa Brioso, Mario Zetino y Margarita Montoya

El propósito investigativo de la última fase del estudio que se discute en este capítulo, buscó comprender con mayor profundidad las dinámicas, procesos y mecanismos de desempoderamiento – empoderamiento que se producen entre exclusión social, violencia y acción comunitaria, a partir del análisis de las acciones colectivas endógenas y exógenas que en los territorios en estudio se producen. La información que se reporta corresponde a ambos municipios en estudio. En el caso del Municipio de Santa Tecla, la información se vincula específicamente con el asentamiento Palomares, y en el caso del Municipio de Sonsonate, hace referencia a la zona denominada La Ceiba, en la que se ubican los asentamientos El Cocotal y San Simón.

Entre las dimensiones problemáticas de exclusión social, violencia y acción comunitaria, se configuran dinámicas que dan forma a expresiones particulares de cada una de ellas en los diferentes asentamientos. Los resultados de las primeras fases, confirmaron la caracterización de

condiciones de exclusión social en los asentamientos, así como la presencia de violencia intrafamiliar como el tipo más generalizado de violencia; en particular la ejercida contra mujeres y niños. También mostraron, cómo parte de las dinámicas comunitarias, se ven influidas por los conflictos intervecinales, los cuales suelen derivar en acciones de violencia. La incidencia de la violencia criminal contra personas y el patrimonio, al interior de los asentamientos salvadoreños, se presenta en menor escala que en los costarricenses. Frente a este tipo de conflictos, el aislamiento y el silencio se constituyen en las estrategias de afrontamiento privilegiadas entre los habitantes.

En aquellos casos, en que los habitantes de los asentamientos, buscan solucionar los conflictos, mediante intervenciones colectivas a través de las asociaciones de desarrollo comunitario (ADESCO), estas no tienen la capacidad para resolver el problema, ya que quienes las integran se encuentran involucradas también en dinámicas conflictivas similares por la disputa del hábitat social. En términos generales, los mecanismos privilegiados para afrontar la violencia entre los habitantes de los asentamientos de estudio, son los de carácter individual por sobre los colectivos. Esto, como ya se apuntó en el capítulo III, contribuye a los procesos de desempoderamiento social de los habitantes a nivel individual y colectivo.

El eje analítico de este capítulo es la respuesta colectiva de los habitantes de los asentamientos en estudio a sus situaciones problemáticas. No obstante, ni en los asentamientos de estudio de Sonsonate, ni en los de Santa Tecla, se identificaron proyectos colectivos propios, es decir, promovidos y gestionados por sus habitantes, que se orientaran a enfrentar sus condiciones de exclusión, y menos las problemáticas de violencia que se presentan en su interior.

Sin embargo, sí se identificaron, con claridad, tres actores sociales claves que han configurado las dinámicas de relación endógena y exógena, en estos asentamientos, y que se vinculan con las posibilidades o limitaciones de la acción colectiva de los habitantes: la pandilla o mara, los partidos políticos, a través de su ideologización partidaria; y, la corporación policial.

Los datos obtenidos han evidenciado con claridad la existencia de una estrecha relación entre la dinámica de la vida comunitaria y la dinámica del

accionar delictivo y de violencia de las pandillas en el sentido que, en los asentamientos en estudio, las maras y pandillas, han llegado a constituirse en un actor social con poder real al interior de los asentamientos. En algunos de los asentamientos el vacío de gestión institucional para proyectos de beneficio comunitario ha sido ocupado, históricamente, por las maras y pandillas, quienes se han convertido en actores sociales comunitarios.

Los procesos de organización comunitaria, han estado fuertemente marcados por configuraciones de relaciones de poder político partidario, expresados en vínculos preferenciales y clientelistas entre los partidos políticos gobernantes de turno en los gobiernos municipales y los liderazgos de turno en las ADESCO de los asentamientos. Lo anterior, ha contribuido a generar en los habitantes y sus organizaciones dependencia, falta de autonomía y de autogestión comunitaria.

La experiencia particular de la aplicación de la filosofía de Policía Comunitaria, en uno de los asentamientos del estudio, ha modificado sustancialmente las formas de acercamiento de la PNC a la población, la estrategia de abordaje de las problemáticas sociales de carácter vecinal y la promoción de la seguridad y convivencia en el asentamiento. Lo anterior, ha posibilitado incluso un acercamiento operativo con los jóvenes de la mara que habitan estos asentamientos, tanto como estructura, a través de sus líderes, como a nivel individual con sus miembros.

Es importante señalar que en ambos municipios, con financiamiento y asesoría técnica del PNUD, se promovió desde el 2009 la implementación del enfoque de seguridad ciudadana que derivó en la conformación de una Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia, en el caso de Sonsonate; y de una Dirección de Convivencia Ciudadana, en el caso de Santa Tecla, así como en la instalación de Observatorios de la Violencia, en ambas municipalidades. Estas acciones proporcionan un marco de oportunidad para la implementación de cualquier iniciativa que se impulse en estos municipios. Los logros y limitaciones que sobre la seguridad ciudadana se han producido en este primer periodo de intervención del PNUD, son retomados en este capítulo.

En este escenario de actores e iniciativas, se identificaron diferentes proyectos ejecutados por agentes sociales externos a los asentamientos.

Estos proyectos forman parte de un programa mucho más amplio que se desarrolla en el marco de las políticas de seguridad ciudadana, con apoyo de diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de los gobiernos municipales respectivos. Este programa denominado “Jóvenes Emprendedores en Ciudades Seguras”, inicia en ambos municipios en abril del 2013, bajo lineamientos y financiamiento del PNUD, con el apoyo del gobierno central, y en el marco de la “tregua” entre pandillas. El programa consta de tres componentes: a) generación de oportunidades; b) fortalecimiento comunitario y c) fortalecimiento institucional. Los dos primeros orientados a los habitantes de los territorios y el tercero a los gobiernos municipales involucrados en su ejecución.

La ejecución del programa ha sido coordinada por la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia, en Sonsonate y por la Dirección de Convivencia Ciudadana, en Santa Tecla. Algunos aspectos de los componentes indicados, han sido ejecutados por proveedores de servicios contratados, bajo la filosofía especificada por PNUD y por las direcciones de convivencia municipales, tal es el caso del Programa de Proveedores de la Cámara de Comercio (PDP) y de Catholic Relief Services (CRS). La ejecución del proyecto en Santa Tecla ha sido focalizada en un asentamiento específico, Palomares; mientras que en Sonsonate la ejecución ha tenido un carácter más abierto a nivel municipal y de red de municipios.

A partir de las intervenciones señaladas y ejecutadas por iniciativa, coordinación y gestión proveniente de agentes sociales externos en los asentamientos en estudio surge la interrogante general: ¿De qué manera, bajo las dinámicas de esas intervenciones y de la relación legitimada de las pandillas con la dinámica comunitaria, se están configurando potencialidades o limitantes para que los asentamientos intervenidos se constituyan en actores sociales organizados, capaces de enfrentar de manera sostenible, la violencia y criminalidad que en sus territorios se presenta? No menos importante es la interrogante en torno a la replicabilidad de las experiencias y resultados que en los municipios se estén obteniendo a partir de dichas intervenciones.

El presente capítulo busca dar respuesta a las siguientes interrogantes específicas:

- a. ¿La lógica de intervención de los componentes de los proyectos que se ejecutan en los asentamientos de estudio, genera las condicionantes y capacidades de empoderamiento de los habitantes del asentamiento para hacer frente a sus condiciones de exclusión social y a las dinámicas de violencia que se presentan en los distintos contextos de vida de sus miembros?
- b. ¿Cuáles son los factores endógenos de las dinámicas comunitarias que son objeto de incidencia de las intervenciones?
- c. ¿Cuáles son los factores endógenos de las dinámicas comunitarias, incluyendo las relaciones con la dinámica de las pandillas, que se ven potenciados o limitados por las lógicas de intervención de los componentes de los proyectos? ¿De qué manera se produce la incidencia?
- d. ¿Cuáles son los elementos de las dinámicas de desempoderamiento - empoderamiento (exclusión - ciudadanía social) que son objeto de incidencia potenciadora o limitante a partir de tales intervenciones? ¿De qué manera se produce tal incidencia?
- e. ¿Cuáles son los factores externos a los proyectos y a los asentamientos, de diverso carácter (organizacionales, institucionales, prácticas sociales o políticas, etc.) que puedan estar potenciando o limitando la sostenibilidad, replicabilidad y la configuración de capacidades endógenas de los habitantes del asentamiento para enfrentar las dinámicas de violencia que se presentan en sus territorios?

5.1 Las intervenciones institucionales en el marco de políticas de seguridad ciudadana

Los esfuerzos orientados a la implementación de un enfoque de seguridad ciudadana, en los municipios en estudio, han sido liderados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de El Salvador (PNUD), en conjunto con los respectivos Consejos Municipales de Prevención de la Violencia. Para el PNUD el concepto de seguridad ciudadana tiene estrecha relación con el concepto de desarrollo humano, considerando que este último tiene una fuerte dependencia del primero. El concepto de desarrollo humano promovido por el PNUD y sobre el

cual basa su accionar, se define como “un proceso de ampliación de las opciones de las personas y el fortalecimiento de sus capacidades, para llevar al máximo posible lo que cada sujeto puede ser y hacer” (PNUD, 2008). Para el PNUD, entre ambos conceptos, intermedia el de seguridad humana que hace referencia a la búsqueda de seguridad basada en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de derecho, proporcionando al individuo condiciones adecuadas para su desarrollo personal, familiar y social (PNUD, 2005).

Esas conceptualizaciones institucionales, interpretadas desde la perspectiva del estudio, estarían haciendo referencia a condiciones y estados ideales de bienestar y desarrollo, resultantes de acciones institucionales, orientadas a incidir en procesos y mecanismos de exclusión social. La seguridad ciudadana es entendida en esa lógica, como una forma específica y restringida de la seguridad humana orientada a la protección de las personas contra la violencia y el delito, igualmente como un estado de bien público, de orden democrático, en el que han sido eliminadas las amenazas de violencia contra la población y permiten la convivencia segura y pacífica.

Desde la perspectiva del PNUD, la política municipal de seguridad se constituye en un instrumento operativo de alto nivel, a través del cual los diferentes actores gubernamentales y de la sociedad civil de un territorio se ponen de acuerdo en una visión sobre la problemática de inseguridad ciudadana y la falta de convivencia pacífica y pactan acciones que van más allá del período de una administración municipal (PNUD, 2010a). Un componente importante de las intervenciones, concerniente a la visión del fortalecimiento institucional nacional, es que las intervenciones territoriales se coordinan y corresponden con las prioridades del Gobierno nacional. En este sentido el propósito es fortalecer la presencia del Estado en los territorios, es decir, que el Estado esté presente donde tiene que estar.

En esa lógica, la apuesta del PNUD ha sido apoyar a los gobiernos municipales en la gestión de acciones de prevención construidas bajo un enfoque de seguridad ciudadana. Para ello, ha estructurado una cartera de trabajo y financiamiento, que denomina “Programa Estado, justicia, derecho y seguridad” orientado a: fortalecer las capacidades institucionales nacionales y locales, y a implementar iniciativas específicas en territorios

concretos. Trabajar con los gobiernos municipales implica, para el PNUD, estructurar en coordinación y consenso con el Gobierno nacional y con los gobiernos municipales respectivos, políticas de seguridad local para los territorios, que entrañan la priorización de la participación de los habitantes de los asentamientos y su participación organizada en los procesos de toma de decisión e implementación de las acciones.

De acuerdo al documento del PNUD: *Ciudades Seguras, el ABC de la convivencia y de la seguridad ciudadana. Herramientas para la gestión local* (2010), el proceso para desarrollar tal política se concreta en tres fases: 1. Identificación de problemas de inseguridad e incorporación a la agenda pública, 2. Formulación de la política y del Plan de seguridad y convivencia y 3. El monitoreo y la evaluación de la política.

Para efectos de identificar y comprender los factores endógenos presentes en las dinámicas comunitarias que experimentan los habitantes de los asentamientos en estudio, es importante detenerse en los elementos de la primera y segunda fase del proceso de formulación e implementación de las políticas de seguridad ciudadana ejecutados en Santa Tecla y Sonsonate.

La primera fase: identificación de los problemas de inseguridad e incorporación a la agenda pública, implica lo que el organismo denomina cinco momentos metodológicos: a) análisis de situación de la inseguridad del municipio; b) elaboración de diagnóstico de situación de la violencia y la delincuencia en el municipio; c) análisis institucional; d) situación de tejido social y del capital social del municipio, y e) identificación de los principales problemas o amenazas para la seguridad y la convivencia en el Municipio.

El propósito básico de la primera fase es conocer qué está pasando, dónde, cuándo, cómo y de ser posible por qué se están produciendo determinados delitos en áreas o territorios específicos del Municipio. Esto requiere esfuerzos definidos de las autoridades locales para acceder a la información que poseen ciertas instituciones como la Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía de la República y el Poder Judicial.

La elaboración del diagnóstico de la situación de violencia y delincuencia en el Municipio busca producir conocimiento sobre el estado de la violencia, delincuencia e inseguridad en los distintos territorios o asentamientos del

Municipio. Se busca identificar los principales delitos y comportamientos que afectan dichos territorios, entre ellos los de violencia sexual, intrafamiliar (contra niños, niñas, adolescentes, de pareja), accidentalidad vial; identificar los actores (víctimas, victimarios), su género, edades, distribución geográfica y temporal de la ocurrencia del delito o violencia; identificar los lugares con mayor actividad delictiva y los niveles de inseguridad ciudadana, mediante la georreferenciación y la percepción de temor de la ciudadanía.

Por su parte, el análisis de las instituciones y organizaciones que en la municipalidad ejecutan acciones o tienen competencias delegadas en la prevención e inseguridad tiene el propósito de conocer y determinar qué se está haciendo y cómo para poder establecer las modificaciones, reorientaciones o coordinaciones oportunas o introducir nuevas acciones pertinentes. El análisis institucional se centra en cuatro aspectos: a) el papel y funciones de cada una de las instituciones relacionadas con la seguridad ciudadana y convivencia en el Municipio; b) identificación de programas y proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos temas; c) identificación y descripción de espacios de coordinación interinstitucional existentes, funcionalidad, carencias y virtudes, d) análisis de las capacidades de las instituciones y dependencias municipales en torno a la gestión de prevención y seguridad ciudadana.

En la segunda fase del proceso de estructuración de políticas de seguridad local para los territorios de los municipios, referida a la formulación de la política y del Plan de seguridad, que expresa el diseño de la estrategia de acción, apunta según el organismo, a concretar de manera flexible, las posibles soluciones a los desafíos encontrados. Un principio básico de ejecución es que, la política que resulta, debe articularse y coordinarse con las políticas nacionales de seguridad ciudadana, las políticas de convivencia local y el resto de políticas sociales del Municipio así como con las acciones de actores del sistema de justicia, la policía, el sistema de salud y de educación, así como con las que estén desarrollando organizaciones comunitarias, de vecinos, juveniles, deportivas, de mujeres y otros, en materia de prevención de la violencia y delincuencia en los asentamientos (PNUD, 2010a). En esta fase a través del subcomponente de reinserción social, se abre la posibilidad a que jóvenes de las pandillas se involucren en las acciones comunitarias que se impulsan.

En ese marco particular de relaciones de poder, la posibilidad de éxito en la configuración de la comunidad como actor social organizado, de su sostenibilidad y replicabilidad en otros territorios, también están en juego. Por tanto, el alcance de las inferencias que del análisis de las intervenciones se realizará no se limitará a las particularidades de asentamientos, sino que se buscará alcances analíticos que permitan la mejor comprensión de los procesos sociales. Con la sensatez pertinente, para los propósitos de nuestro estudio, su alcance puede ser mayor.

5.2 La experiencia de trabajo desde el enfoque de seguridad ciudadana: Santa Tecla y Sonsonate

Como ha quedado señalado en el apartado anterior, en ambos municipios se desarrolla una estrategia territorial orientada a la seguridad ciudadana, entendida esta, no solo como la protección de las personas contra la violencia y el delito, sino como un bien público, lo que implica la conquista de un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica. Son los consejos municipales de prevención de la violencia (CMPV) los actores encargados de diseñar, ejecutar y evaluar las intervenciones que en este marco de acción se desarrollan.

A continuación se describen en periodos las intervenciones institucionales, dinámicas comunitarias y los actores sociales participantes en estos procesos, entre los años 2009 al 2012.

5.2.1 El caso del asentamiento Palomares, municipio de Santa Tecla

Las acciones del CMPV de Santa Tecla, en el asentamiento Palomares, iniciaron en el año 2009. Este asentamiento fue identificado como un espacio clave de trabajo, ya que es considerado por las autoridades nacionales de seguridad, como uno de los territorios de origen de los principales líderes pandilleriles de la MS. Esta situación generó que el asentamiento y sus habitantes reporten altos niveles de estigmatización, hayan sufrido por años de una intervención policial de carácter represivo

y que carecieran durante mucho tiempo de un tejido de trabajo socio institucional, tanto gubernamental como no gubernamental. El miedo a ser víctimas de violencia, sobre todo de la generada por miembros de pandillas, ha mantenido a las organizaciones fuera del asentamiento. El elemento definitorio de la identidad de los habitantes de asentamiento, es su estigmatización como territorio pandilleril. Esta estigmatización es reconocida tanto por los agentes externos al asentamiento como por los habitantes de la misma, y es el motivo principal que ha mantenido al asentamiento en fuertes condiciones de aislamiento. Como resultado el asentamiento se caracterizó por años por poseer una débil organización y participación comunitaria.

Al respecto el jefe de la Dirección de Convivencia Ciudadana de Santa Tecla relata como la situación de inseguridad del asentamiento impedía el trabajo institucional.

“[La situación de inseguridad] Entonces, eso realmente, al gobierno local, un poco le impedía intervenir en aquellas grandes necesidades que la gente demandaba en su momento. Eso fue a partir del 2009 cuando ya pusimos un poco, un poco de atención a la situación de Palomares. A partir de eso, a partir del 2009, se comienza, poco a poco, un acercamiento con los habitantes del asentamiento. En aquel momento por la misma situación de la inseguridad subjetiva, que se vive en su momento, la gente muy apáticos, digamos, a participar en algo, en algunas actividades que como gobierno local comenzábamos a trabajar.” (Jefe de Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

En el periodo que se inicia este acercamiento entre los representantes municipales con los habitantes del asentamiento, este último contaba únicamente con un tejido social conformado por iglesias católicas y evangélicas, un centro escolar, y una débil y desarticulada junta directiva, que poseía poco respaldo comunitario. Entre las razones para ello se señalan, por miembros del asentamiento, situaciones de malversación de fondos y de abuso del poder por parte de la ADESCO.

Pese a este contexto, en el año 2010, el CMPV de Santa Tecla, sin el acompañamiento inicial de otras instituciones, ingresa al asentamiento.

Este proceso implicó la identificación de habitantes con disposición de cambiar y transformar el asentamiento y las dinámicas no positivas de convivencia que en él se generaban. El jefe de Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla (DCC-ST) relata ese proceso:

“Empezamos con algunos miembros del asentamiento a poder dialogar y un poco a decirles: “Mira, eh, podemos hacer esto”. No (no estaban organizados), no sé por cuantos años. No te podría decir y si te digo un número te mentiría. La ADESCO no sé por cuantos años había dejado de funcionar. No había una organización.” (Jefe de Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

La metodología de trabajo de los CMPV, ya descrita en el primer apartado, requirió como paso previo al diseño de una política o plan de seguridad ciudadana local, la identificación de los problemas de inseguridad y la identificación de los principales delitos y comportamientos que afectan al municipio o alguno de sus barrios o colonias, esto a través de la elaboración del diagnóstico de la situación de la violencia y la delincuencia en el municipio. El diagnóstico del asentamiento identificó problemáticas como: la violencia intrafamiliar, la violencia en contra de la niñez, el temor al reclutamiento pandilleril, la violencia sexual en contra de las mujeres jóvenes y la violencia en contra del patrimonio.

La explicación la proporciona el jefe de la DCC-ST:

“Los problemas principales que se vivían ahí, digamos, eran problemas directamente de violencia, violencia intrafamiliar. Y, el tema de reclutamiento, reclutamiento de pandillas de jóvenes, que en cierta medida, eso generaba una inseguridad subjetiva ya que la gente, realmente no vivía; digamos, vivía pero en situaciones de...miedo ¿veá? Porque en un momento dado le iban ¿a asaltar a su hijo? ¿veá? O,...el tema de las violaciones. Que un pandillero le gustaba, una muchacha” (Jefe de Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

No obstante, la situación que más impacta en la dinámica endógena y exógena del asentamiento y en su torno, es la identificación del asentamiento como la cuna, el origen de la estructura ideológica de la

pandilla. Esta situación es la principal fuente de temor y estigmatización entre los habitantes del asentamiento y entre los actores sociales que han intentado iniciar proceso de cambio en ella.

“Es que realmente ese espacio [el asentamiento] era más que un espacio generador de violencia, era un espacio más de tanque de pensamiento ¿veá? Digamos, y es lógico, ahí nacieron los dos principales líderes de las pandillas, no solamente, no solo, eh, a nivel, eh, local, sino más bien a nivel nacional. Ahí es donde llegaba todo mundo a tomar directrices, de qué vamos a hacer” (Jefe de la Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

La situación descrita, determinó por años las posibilidades reales de actuación de actores internos y externos en la dinámica relacional de los habitantes del asentamiento y la oportunidad del desarrollo del mismo, por lo que la estrategia de intervención diseñada e implementada por el CMPV - ST, se orientó a solventar solo aquellas necesidades expresadas por los habitantes en el diagnóstico vinculadas con el mejoramiento del entorno, las condiciones de salubridad y convivencia comunitaria; y no a abordar los problemas de violencia e inseguridad identificados, sobre todo aquellos asociados con las pandillas. Así lo relata un representante de la Municipalidad de Santa Tecla: *“Entonces entramos al problema de la exclusión ¿Por qué? Porque no podíamos hacer nada, porque teníamos cierto grado de temor”*.

Este temor se fundamentaba en la incertidumbre frente a la reacción que los miembros de pandillas tendrían ante la presencia de un nuevo actor, la municipalidad, en un territorio hasta el momento dominado por ellos. La focalización de la estrategia de intervención de la alcaldía en otras áreas minimizaba el riesgo del equipo de interventores externos, pero no lo eliminaba. Durante toda la fase de inducción y hasta que se generó un proceso de acercamiento con los habitantes, el temor era una sensación que acompañaba el trabajo en el territorio.

“No crean, que cuando nosotros entrábamos a Palomares entrábamos como entramos hoy. Nada de eso. Siempre, nos encomendamos a Dios, pero también temblando nuestro cuerpo, es decir, esos fueron momentos bien difíciles. Momentos que hay veces no se podía ni siquiera dormir” (Entrevista a representante de la municipalidad, Santa Tecla).

La intervención tuvo como objetivo manifiesto dar respuesta a pequeñas, pero fundamentales, necesidades que se habían detectado en el diagnóstico. La recuperación de áreas verdes, la recolección de chatarra y basura, que por años se había ido acumulando. Es importante señalar que uno de los logros iniciales de este proceso fue que se coordinara y acordara el ingreso del tren de aseo al asentamiento.

“Comenzamos con pequeñas actividades, como campañas. Campañas intensivas de recolección de desechos sólidos, recolección de chatarra. Entonces, la gente empezó a ver bien eso. ...Ingreso el tren de aseo... Ahí, ese fue el preámbulo, a partir de esa primera campaña que nosotros desarrollamos a partir del 2010. Entonces, ya se vio, en aquel momento, una concertación de gente. Empezó la gente a salir. Empezó a salir y empezó en cierta medida a participar en este tipo de actividad que ellos sabían de que era por bien de los habitantes del asentamiento” (Jefe de la Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

Los objetivos del periodo que relatamos, se vinculaban con la promoción de la participación comunitaria, la identificación de liderazgos y la generación de proceso de organización comunitaria. A partir de este trabajo, se generaron espacios de interacción comunitaria que permitieron ir desarrollando procesos de convivencia entre los habitantes. Así mismo, se logró posicionar a la Alcaldía como un actor dentro de la dinámica del asentamiento. Este posicionamiento de la Alcaldía contribuyó en el corto plazo, al ingreso de otros actores sociales y posibilitó la formación de organizaciones a nivel comunitario. Todas las actividades se planificaron y ejecutaron de forma conjunta entre la Alcaldía y los habitantes.

El principal logro de este periodo de acercamiento fue la obtención de la confianza y la credibilidad de los habitantes del asentamiento en las acciones de la Alcaldía, lo que permitió la generación de espacios de participación incluyentes y la identificación de liderazgos. No obstante, estas acciones no incluyeron el trabajo con jóvenes miembros de pandillas, ni se orientó a abordar el tema de la violencia, en ninguna de sus manifestaciones, de una forma directa. Durante este proceso, el rol que asumen los miembros de pandillas que habitan y controlan el asentamiento

es de observadores y de vigilancia. Así lo describe el Jefe de la DCC-ST: *“Solo [los jóvenes miembros de pandilla], estaban a la expectativa, veían pasar e informaban”*.

En un segundo momento del proceso de acercamiento, se buscó aumentar el número de actores exógenos que interactuaban con los habitantes del asentamiento. Es importante señalar, que este periodo la DCC ejecutaba esta iniciativa con fondos propios, es decir, sin el apoyo técnico o financiero de la cooperación. El PNUD, apoyaba la formulación de una política general y no de una acción en un asentamiento específico. Por lo que la estrategia para fortalecer el tejido socio institucional del asentamiento se basó en la generación de alianzas dentro de la misma estructura de la alcaldía. Es así como para el 2011, ingresan al asentamiento las áreas de Desarrollo territorial y la iniciativa “Santa Tecla Emprende”. Este proceso no fue fácil, se produjeron resistencias por parte de estos nuevos actores, derivadas del temor asociado con las condiciones de inseguridad. Este fue superado solo por las alianzas generadas en el periodo anterior entre algunos líderes del asentamiento y el área de convivencia y seguridad ciudadana. Así lo describe el jefe de la DCC-ST:

“Fondos municipales. Estamos hablando con fondos municipales hasta el momento no ha llegado todavía al tema de cooperación. Muchos departamentos al interior de la municipalidad no querían meterse, no querían integrarse, sin embargo, alguien debería tomar la batuta en este tema... Que fue nuestro departamento, junto con la dirección donde decimos que teníamos que hacerlo. Independientemente de esa inseguridad... Entonces, así comenzamos. Comenzamos un poco ya a organizar una a algunos líderes ahí. Eh, ya metimos a lo que es Desarrollo humano a través de un promotor. Se nos asigna ya un promotor en la zona. Se nos asigna también a un promotor de emprendimiento, para que de manera conjunta pudiéramos trabajar ya en temas muy específicos”
(Jefe de la Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

El área de Desarrollo Territorial de la Alcaldía de Santa Tecla fue fundamental para tales propósitos. Esta área asumió, a través de su promotor social la promoción y conformación de la ADESCO, la organización comunitaria y el fortalecimiento de los liderazgos. Así como el desarrollo actividades,

que aunque pequeñas, permitieran la convivencia entre los habitantes del asentamiento. En este segundo momento se buscó por tanto, consolidar la alianza de trabajo entre la Alcaldía y los habitantes, y avanzar hacia, la generación de una organización comunitaria legítima, una ADESCO representativa y democráticamente electa.

La constitución de la ADESCO no fue un proceso fácil, afrontó diferentes dificultades. Una de ellas, fue la falta de legitimidad de liderazgo ante los habitantes. La ADESCO, como figura organizativa, poseía poca credibilidad para el cumplimiento de sus funciones y se le atribuía una dependencia de su accionar, respecto a los partidos políticos que en su turno habían gobernado la Municipalidad, y no era por tanto, valorada por los habitantes como una instancia que pudiese trabajar por el desarrollo comunitario y potenciase la articulación del asentamiento con otros actores sociales internos o externos a la misma.

Algunas de las razones de tal falta de credibilidad eran las siguientes : a) la desconfianza por la ineficacia y malos manejos de los fondos económicos comunitarios b) la politización partidaria de sus miembros y sus acciones; c) el temor de pertenecer a la ADESCO por las represalias, por parte de los grupos pandilleros, por el trabajo de promoción y prevención que esta realizase; d) la débil participación de los habitantes del asentamiento; y, e) la falta de apoyo técnico y financiero para la resolución de las problemáticas que se le presentaron a los agentes externos. Según el jefe de la DCC-ST, recuperar la credibilidad en la organización comunitaria, se constituyó por tanto, en el reto más importante que se afrontó en la segunda fase.

“Le pedimos nosotros al promotor social de aquel momento de que comenzara a organizar a la gente y que hiciera los primeros intentos de poder formar la ADESCO porque necesitamos nosotros, fortalecer a los líderes y poder trabajar. Ir trabajando ahí junto con ellos, en actividades muy puntuales que fueran orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias”
(Jefe de la Dirección de Convivencia Ciudadana, Santa Tecla).

Paralelamente, a través de “Santa Tecla Emprende”, la alcaldía generó y apoyó proyectos de emprendedurismo entre los habitantes del asentamiento. La estrategia fundamental fue la identificación de iniciativas nuevas o ya existentes que pudiesen ser financiadas. Surgió así, una iniciativa

denominada por los mismos habitantes del asentamiento como “mujeres emprendedoras” ya que mayoritariamente eran mujeres quienes lideraban el proceso y eran las beneficiarias. No obstante, la iniciativa buscaba fortalecer la economía familiar, y no solo la de las mujeres. Esta iniciativa se consolidó sobre todo con fuerza en el asentamiento Palomares, surgiendo así, más de 30 pequeños proyectos de emprendedurismo: panaderías, tortillerías, librerías, artesanías, prótesis dentales, servicios de elaboración de alimentos, siembra de tilapias, etc.

A través de la dinámica de asesoría técnica, el número de instituciones que se vincularon con el asentamiento se incrementó y el tejido socio institucional se amplió; los niveles de invisibilización que inicialmente señalaban los miembros del asentamiento también disminuyeron, al menos en el imaginario social de los habitantes. El caso que ejemplifica esta situación es el proyecto de la siembra de tilapias, el cual recibe aún apoyo técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y ha implicado la generación de una estrategia de comercialización.

El ingreso de Santa Tecla emprende, posibilitó que fondos de la cooperación fueran destinados al trabajo en el asentamiento. Esto dado que, el capital con el que la Alcaldía apoya estos proyectos de emprendedurismo es proporcionado mayoritariamente por la cooperación internacional (PNUD, BID, USAID, entre otros), y es la junta directiva de la comunidad (la ADESCO), quien se encarga de otorgarlos y supervisar su administración. Cuatro requisitos son tomados en cuenta para el otorgamiento: a) Ser habitante del asentamiento; b) Utilizar los fondos para aquello para lo que se solicitaron; c) Mantener activo el emprendimiento, es decir, si el dinero se otorgó para comprar un plancha para tortillas, se debe utilizar para hacer las tortillas y este negocio debe encontrarse funcionando; y d) Se debe reintegrar en cuotas sucesivas el 30% del monto que se otorgó. Este capital que retorna serviría para apoyar nuevos emprendimientos. El incumplimiento de estos requerimientos conlleva a la devolución del monto inicialmente otorgado o al embargo de los bienes adquiridos con los fondos. El apoyo financiero de la Alcaldía a esta iniciativa finalizó en el 2013.

Es importante señalar que estos emprendimientos, tienen un carácter de subsistencias, y que en la mayoría de los casos son de carácter familiar. Es decir, solo se encuentran miembros de la familia trabajando en ellos, y

no obtienen un salario. Por lo que, la actividad económica y laboral que se genera sigue siendo de subsistencia e informal. Pese a esto, el impacto en las familias que participan y en la dinámica relacional de las mujeres en el asentamiento ha potenciado su interés por participar y organizarse. La estigmatización que sufren los habitantes del asentamiento, es percibida como uno de los obstáculos más importantes que afrontan los emprendimientos, por ello uno de los objetivos de esta organización de mujeres es trabajar por la desestigmatización del asentamiento y sus habitantes. Como estrategia promueven la realización de festivales gastronómicos dentro del asentamiento, lo que les permite comercializar los productos y favorecer la interacción entre los habitantes; así como la posibilidad de que actores sociales externos visiten el asentamiento.

En el año 2012, la DCC participa en una convocatoria abierta a fondos para inversión social e infraestructura patrocinados por AID y Research Triangle Institute (RTI). La DCC gana estos fondos, y es así como, se incorpora un componente de infraestructura en Palomares, orientado al mejoramiento de la infraestructura vial del asentamiento y la recuperación de zonas verdes.

“Entonces, decidimos [DCC – ST] participar y poder ganar cien mil dólares para poderlos invertir donde nosotros queríamos. ...Entonces, lo llevo yo al Consejo de Convivencia y Seguridad Ciudadana donde están las máximas autoridades y manifiesto de que deberíamos de invertirlo en el asentamiento el Palomar. Porque ya contábamos con un diagnóstico, entonces decidimos que ese dinero debía invertirse en la recuperación del espacio público, principalmente en aquellas zonas abandonadas para que los niños pudiesen tener espacios de recreación y en el mejoramiento de las calles” (Jefe de la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana de santa Tecla).

5.2.2 El caso de la zona La Ceiba, Municipio de Sonsonate

En el marco de la Política Nacional de Seguridad, el Consejo Municipal de Prevención de Violencia en Sonsonate, inicia sus funciones en el 2009, y la Mesa de Seguridad Ciudadana se instala en el 2010. La Mesa de Seguridad Ciudadana opta por un trabajo zonal, por lo que su experiencia

no se vincula con asentamientos específicos, particularmente la experiencia que se describe se vincula con la zona La Ceiba, en la que se ubican los asentamientos en estudio, San Simón y El Cocotal.

Las acciones que la Mesa de Seguridad Ciudadana ha implementado se enmarcan alrededor de tres grandes líneas estratégicas: conformación y fortalecimiento de una red interinstitucional, elaboración de diagnósticos de la situación de violencia a nivel nacional y el fortalecimiento de la organización comunitaria, en este caso, el fortalecimiento territorial de la organización de los habitantes de los asentamientos.

Antes de iniciar la descripción de la implementación de estas líneas estratégicas, es importante señalar, que las mismas fueron ejecutadas en el Municipio de Santa Tecla, no obstante, la estrategia de fortalecimiento de la organización comunitaria y el liderazgo se focalizó en cada asentamiento, lo que modificó la dinámica de trabajo que se generó en las otras estrategias.

Conformación y fortalecimiento de una red interinstitucional. Esto implicaba coordinar y ordenar los esfuerzos que en el marco de la prevención de la violencia y la convivencia ciudadana realizaban en el Municipio instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Uno de los objetivos que se perseguía era evitar la concentración de instituciones en un territorio, la duplicidad de esfuerzo y los conflictos que entorno a la demanda de espacios y participación se genera por la falta de coordinación.

En la actualidad la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia (MSCC-S) está conformada por las siguientes instituciones: Cámara de Comercio de Sonsonate, la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz del Ministerio de Justicia (PRE-PAZ), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), la Asociación de Desarrollo Local (ADEL), Comisión Nacional de la Micro y pequeña empresa del Ministerio de Economía (CONAMYPE), Ministerio de Salud Pública (MINSAL), Policía Nacional Civil (PNC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), etc.

El diagnóstico de la situación de violencia a nivel territorial. Con este propósito se realizó un diagnóstico de los tipos de violencia que se generan en el Municipio. Para ello, el Municipio fue dividido operativamente en seis cuadrantes. Este proceso se apoyó en la información que genera el Observatorio de Violencia del Municipio. Se diseñaron estrategias de intervención específicas por cuadrante. Se decidió iniciar la intervención en aquellos asentamientos que reportan mayores índices de violencia Cocotal, Puente y el sector de la Ceiba, en el que se ubica San Simón. La estrategia de intervención implicó al menos las siguientes acciones:

(a) La reconstrucción del capital social a nivel comunitario. Dentro de esta acción se generaron espacios comunitarios para la reflexión sobre la prevención del delito, la importancia de la participación y la organización comunitaria. Se desarrollaron actividades orientadas a abordar los conflictos interpersonales y comunitarios. El objetivo era promover la participación de los habitantes del asentamiento en aquellas áreas que afectan la convivencia. Las acciones se concentraron en la identificación de liderazgos, el trabajo en los centros escolares con la comunidad educativa (padres, alumnado y maestros).

El trabajo fuera de estos espacios se concentró a nivel de algunos liderazgos e iniciativas de mujeres, en el marco de las acciones orientadas a la prevención de la violencia en contra de las mujeres y el ofrecimiento de emprendimientos y capacitación laboral. El secretario técnico de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Sonsonate (MSCC-S), relata lo siguiente:

“Cuando estuvo el PNUD en el programa construimos capital social, gente formada, estructurada, desarrollada en todos los temas. Solo por decir algo, en cada zona, en cada cuadrante hay gente capaz de desarrollar, de hacer una planeación, organizarlos, ir a conseguir los fondos y ejecutarlos; ya lo están haciendo entonces construimos un capital social” (Secretario Técnico de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Sonsonate).

(b) *Implementación de programas de corto alcance y de impacto sostenido orientados al incremento de la percepción de la seguridad ciudadana.* Esta acción se realizó en coordinación con la Policía Nacional Civil,

específicamente a través de la Policía Comunitaria. En forma conjunta se incrementaron los patrullajes, se estableció la veda de armas, se regularon los negocios que venden bebidas alcohólicas al interior del asentamiento, se instalaron cámaras de seguridad, mejoró el alumbrado eléctrico, etc.

(c) *Inversión en infraestructura, acceso a servicios básicos y recuperación de zonas verdes.* Esta acción se realiza en el marco del proyecto “Mejoramiento de Barrios”, que busca el rescate de zonas recreativas, la instalación de servicios básicos, mejoramiento de calles e instalación de alumbrado público. El secretario técnico de la MSCC-S describe esta acción:

“La prevención del delito, los patrullajes conjuntos, vedas de armas, el sistema de video y vigilancia, un poco “La Ley Seca”, cero bebidas embriagantes, esos son los programas que más, en tema de prevención del delito. En prevención de mujer es un programa que hacemos que también...” Soy persona” que es “Escuela de Padres”, que se desarrolla a enseñar al papá cómo sin violencia educar a su hijo, refuerzo escolar, que le ayudan a hacer los deberes en un lugar público y la universidad pone los maestros, “Mejorando Mi Barrio”, “Cultura Ciudadana”, un poco va a que la sociedad civil se tome el espacio público y hacen actividades muy propias de ellos.” (Secretario Técnico de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Sonsonate).

(d) *El fortalecimiento de la organización comunitaria de los habitantes de los asentamientos.* Este elemento ha sido uno de los retos más difícil y menos abordados por el MSCC –S. Su estrategia de trabajo se orienta a territorios – cuadrantes conformados por una serie de asentamientos y a la reconstrucción del tejido socio institucional. Si bien, se ha desarrollado capital social e identificado liderazgo, las ADESCO y los habitantes que estas representan tienden a ser invisibilizados y a tener una participación marginal en los procesos de toma de decisión sobre las estrategias que se implementan. El tipo de participación que se promueve a nivel de organización comunal parece limitarse a realizar procesos de difusión y convocatorias de las actividades.

Se presentan indudablemente como resultado del trabajo descrito, algunas limitantes. La apuesta por centrarse en fortalecer la coordinación

interinstitucional y generar capital social no focalizado de manera particular en territorios, ha generado cierto tipo de desarticulación con la dinámica socio comunitaria de los asentamientos. Ello ha impactado negativamente en la capacidad de gestión y organización de los habitantes de estos asentamientos. En definitiva, la ausencia de un trabajo directo con los habitantes de los asentamientos limita las posibilidades de autogestión de los mismos. Aunque su tejido social se amplíe, en términos de vinculaciones con actores externos, las ADESCO dependen del promotor social para poder dialogar con las instituciones. En el proceso de trabajo en los asentamientos “el promotor social” adquiere un rol fundamental, su figura es reconocida como el motor del proyecto en el territorio, no así la organización comunitaria en sí. Si bien, los planes y la captación de recursos son orquestados por la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia, su implementación y éxito están supeditados al trabajo que el promotor realiza sobre la base de una relación de confianza y credibilidad con los habitantes, líderes y organización comunitaria.

5.2.3 La experiencia compartida: desafíos y logros de los consejos de prevención de la violencia.

Los desafíos y logros más importantes que los Consejos de Prevención de la Violencia han enfrentado, en los procesos de inmersión a los territorios y en la implementación de los procesos de prevención de la violencia y promoción de una convivencia ciudadana podrían sintetizarse en los siguientes aspectos generales:

Elevar el nivel de credibilidad y confianza de los habitantes del asentamiento. Esto a diferentes niveles, credibilidad en ellos y ellas mismas como actores individuales y actores colectivos; credibilidad en las instituciones que buscan generar procesos y credibilidad en los procesos y en los efectos que estos producirían en la dinámica socio comunitaria. Los habitantes del asentamiento se mostraron, al inicio, apáticos e incrédulos frente a las propuestas de coordinación y de trabajo conjunto.

Superar el miedo y el sentimiento de inseguridad, tanto de los actores exógenos como endógenos a los asentamientos. El miedo y sentido

de inseguridad es experimentado por todos los actores vinculados con el proyecto, tanto exógeno como endógeno. Tanto los técnicos de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucrados tuvieron que afrontar situaciones de riesgos directos. Estas no solo derivadas del hecho de trabajar en territorio pandilleril y con jóvenes miembros de pandillas, sino que también tuvieron que ser víctimas de acoso y estigmatización por parte de otras instituciones, específicamente por parte de la Policía Nacional Civil. Los habitantes del asentamiento tuvieron también que superar su miedo al accionar de las pandillas y el sentimiento de inseguridad construido por años, que debilitaba la organización y la participación comunitaria, y mantuvo en total aislamiento a los habitantes del asentamiento.

Generar espacios y estrategias de coordinación interinstitucional. La coordinación interinstitucional se planteó como uno de los grandes retos para cada actor involucrado, sobre todo porque esta no implicaba la ejecución conjunta de acción en el territorio, sobre la base de objetivos comunes, la unificación de estrategias y la responsabilidad compartida de los resultados positivos o negativos del trabajo.

La coordinación interinstitucional e intersectorial, ha sido reconocida por diferentes actores como uno de los grandes desafíos dentro de este proceso. Se han generado diferentes espacios de encuentro institucional y elaborado un plan de trabajo que evite la duplicidad de esfuerzos, promueva la focalización de los recursos en aquellos sectores más vulnerables, facilite la complementariedad de las acciones y se han creado condiciones para la evaluabilidad y seguimiento de las acciones. Un acierto en esta línea ha sido la claridad de que son los gobiernos locales quienes deben liderar y coordinar estos esfuerzos; y que la sociedad civil y las organizaciones locales deben tener presencia y poder para participar en la toma de decisiones de las acciones que se planifican e implementan.

Fortalecer la estructura municipal de prevención de la violencia. Finalmente, un actor clave en la construcción del tejido socio institucional que se orquestaba al interior de los asentamientos es la alcaldía, de ahí, que fortalecer su capacidad gestora, planificadora y ejecutara, y sobre todo la visión estratégica se volvió fundamental para el éxito del proceso.

Construir una visión estratégica participativa sobre el desarrollo comunitario y la convivencia ciudadana, que supere la visión partidaria e institucional. Como ya se ha señalado, la construcción de una estrategia compartida ha representado uno de los retos más importantes, ya que ha supuesto: proceso de diálogo interinstitucional, intersectorial y comunitario constante, la superación de estrategias de intervención de carácter asistencialistas y paternalistas, la renuncia al protagonismo y a la politización partidaria de las iniciativas.

Identificación de liderazgo y promoción de la organización comunitaria al interior de los asentamientos. Esta acción ha sido sobre todo implementada en el caso específico del Municipio de Santa Tecla, en donde la estrategia de trabajo ha sido focalizada en los asentamientos.

5.3 Las agendas locales de seguridad ciudadana a partir de 2013: el programa “Jóvenes Emprendedores de Ciudades Seguras”

En el 2012, El PNUD en coordinación con el Gobierno central, presenta a los gobiernos locales de ambas municipalidades una nueva propuesta de trabajo. Esta propuesta se desarrolla inicialmente en el marco de la “tregua” entre las pandillas. Así, a los esfuerzos de prevención y promoción de convivencia ciudadana que ya se habían iniciado a través de los consejos municipales de prevención de la violencia, se suma el componente de reinserción social. Como ya se ha mencionado, esta nueva estrategia se operacionaliza a través del programa “Jóvenes Emprendedores en Ciudades Seguras”. En concordancia con los esfuerzos que ambas municipalidades ya habían venido realizando, este programa, se ejecuta de forma focalizada en dos asentamientos, Palomares, en el Municipio de Santa Tecla; y en la zona de La Ceiba, en el que se ubican los asentamientos de San Simón y El Cocotal, en el Municipio de Sonsonate.

Estos asentamientos son identificados como zonas de riesgo, por la presencia y el control que la MS ejerce sobre sus habitantes y las dinámicas relacionales que a su interior se produce. Sin embargo, en el marco de la “tregua” la estructura pandilleril se abre a la posibilidad de que se inicien proyectos implementados por actores exógenos, en

este territorio y que a los mismos se incorporen, mediante convocatoria abierta, miembros activos de su estructura. Esto implicó, en la práctica, que la estructura de la pandilla tenía conocimiento del programa y sus componentes, y propuso a las autoridades que se implementara en estos territorios. Siempre en el contexto de la “tregua” fue posible, con la anuencia y opinión de líderes de las pandillas Mara Salvatrucha (MS) trabajar en estos territorios.

El gran cambio producido puede resumirse en que en el marco de una estrategia y política nacional y local de seguridad ciudadana y no desde un enfoque de desarrollo en sentido estricto, se desarrollasen proyectos sociales, en los que por primera vez se abre el espacio consciente y permisivo por parte del PNUD y de los gobiernos central y locales a la participación de miembros de pandillas. Así, a los esfuerzos de prevención y promoción de convivencia ciudadana que ya se habían iniciado a través de los consejos municipales de prevención de la violencia, se suma el subcomponente de reinserción social, como parte del componente de generación de oportunidades.

Una funcionaria del PNUD, describió en una entrevista dicha situación, de la manera siguiente:

“En el marco de la tregua aparece la oportunidad. Venimos trabajando en los asentamientos, y aquí han participado mujeres, niños, directivos, los policías que trabajan adentro (Policía Comunitaria), la escuela, la iglesia, todos los actores; pero los pandilleros, los grupos de jóvenes vinculados a las pandillas siempre han vivido de manera paralela estos esfuerzos. En ningún momento han estorbado, pero tampoco han participado” (Funcionaria de PNUD, entrevistada en octubre 2014).

El programa inició en abril de 2013 y consta de tres componentes: a) generación de oportunidades; b) fortalecimiento comunitario y c) fortalecimiento institucional. Los dos primeros orientados a los asentamientos y el tercero a los gobiernos municipales ejecutores. En particular el primero estaba principalmente orientado hacia los jóvenes. Otros proyectos previamente impulsados por el PNUD y orientados a otros grupos poblacionales, como mujeres, fueron retomados y atendidos. El

componente orientado a los jóvenes dio lugar a la creación del Programa denominado “Jóvenes Emprendedores de Ciudades Seguras”.

Ello implicó, de acuerdo a la misma funcionaria, que a la agenda de seguridad ciudadana local, en los municipios de Santa Tecla y Sonsonate, derivada de la metodología arriba descrita, se incorporara el tema de la reinserción social. Este se constituyó también en un tema nuevo, que nunca había sido trabajado por el PNUD.

El primer componente, comprende el fortalecimiento del tejido institucional y de las capacidades de este para reestablecer su presencia en los territorios. El fortalecimiento comunitario comprende la generación de capital social, la conformación e institucionalización de la medición de conflictos al interior de los asentamientos; ello conllevó la capacitación de mediadores (líderes locales) y establecimiento de puntos de mediación en los territorios. Este componente comprende además la asistencia técnica a proyectos de emprendimiento. Por su parte, el componente de generación de oportunidades incorpora los elementos de inserción escolar, social y laboral, principalmente de jóvenes, entre ellos aquellos miembros de pandillas.

5.3.1 Componente de fortalecimiento institucional

La estrategia fundamental que desarrolla el PNUD, en el marco del componente de fortalecimiento institucional, se orienta a enriquecer el tejido socio institucional y comunitario a nivel local, acercando las instituciones del Estado a los territorios y fortaleciendo las capacidades de planeación, gestión, implementación, evaluación y seguimiento de las alcaldías municipales. Esto a través de la creación de espacios intermedios de encuentro entre diferentes actores, a partir de los cuales se generen marcos de actuación conjunta.

A nivel municipal los esfuerzos se orientaron a los comités municipales de prevención de la violencia y a las instituciones que los conforman. Las dos municipalidades contaban con una estructura municipal amplia que trabajaba bajo un enfoque de prevención primaria de la violencia.

Por lo que el trabajo del PNUD y de los socios implementadores se focalizó en compartir la propuesta del modelo de trabajo, la metodología y la experiencia que cada institución había venido acumulando de forma general en el trabajo comunitario y de forma específica con jóvenes en situación de riesgo o en riesgo. Este componente implicó la generación de espacios para la transferencia de metodologías de trabajo a las alcaldías.

No obstante, el hecho que las municipales cuenten con una amplia estructura municipal vinculada con el trabajo de prevención de la violencia, no siempre favorece la implementación de las acciones, debido fundamentalmente a la falta de canales claros y constantes de comunicación, a las dificultades de coordinación y la duplicidad de acciones que sobre todo a nivel territorial se generan.

A este nivel también se han producido dificultades vinculadas con discrepancia entre los planes locales y el plan nacional. Si bien, este esfuerzo surge en el marco de una iniciativa nacional, en el camino, la visión a nivel de nación se modifica, lo que causa un desencuentro en la articulación de las instituciones. Un caso ilustrativo es el doble rol que juega la PNC dentro de este proceso. Por un lado, la visión de la policía comunitaria y por el otro la corporación policial en general, con una visión más represiva. Esta situación no solo impacta en los habitantes de los asentamientos en general, y los beneficiarios de los proyectos en particular, sino incluso en las mismas instituciones cuyos técnicos son víctimas de acciones represivas y violatorias de sus derechos, por encontrarse trabajando con poblaciones y espacios sociales con una fuerte estigmatización.

5.3.2 Componente de fortalecimiento comunitario

La estrategia de fortalecimiento comunitario implicó la ejecución de las siguientes acciones: Generación de capital social, fortalecimiento de las ADESCO y conformación de mesas sectoriales; asistencia técnica al emprendedurismo; y capacitación de mediadores de conflictos e instalación de centros de mediación.

Generación de capital social, fortalecimiento de las ADESCO y conformación de mesas sectoriales. La generación de capital social y el

fortalecimiento de las ADESCO, son componentes que ya venían siendo impulsados por las municipalidades, tanto como una iniciativa de los consejos municipales de prevención de la violencia, como esfuerzos conjuntos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el Municipio. Dentro de este proceso, las ADESCO de los asentamientos fueron valoradas como un actor fundamental. Sin embargo, como ya se mencionó en el apartado anterior, esta estructura organizativa suele verse debilitada por el accionar político de los gobiernos municipales de turno, por lo que tiende a ser politizada.

A esto se suma, la rotación periódica de los miembros que la conforman; en primer lugar, porque cada dos años son electos sus miembros, y en segundo lugar porque cada cambio de gobierno local las reconstituye manipulativamente para que se adapte a sus líneas de acción. Por ello, en el marco del proyecto se valoró la conformación una estructura que obtuviera una mayor representatividad a nivel local, disminuyera la politización y el impacto de la rotación de los miembros de la ADESCO; y sobre todo, generara un espacio de coordinación a nivel comunitario entre diferentes instituciones. Es así, como se promueve la formación del “comité zonal”, en el que participan otros miembros del asentamiento que no son miembros de la ADESCO. Una representante del PNUD ejemplifica esta situación, en relación con los procesos de capacitación a mediadores:

“Los mediadores no solo van a ser gente de la ADESCO, porque la gente de la ADESCO tiene un periodo de vigencia de dos años... Y esto se espera que perdure, digamos, en el tiempo... Tanto en Sonsonate como aquí [Santa Tecla], la ADESCO forma parte de un comité zonal. Las ADESCO mantienen su propia [estructura], estatutos y tienen eso, pero forman parte de un comité zona donde participan otros que no sólo es la junta directiva” (Funcionaria del PNUD El Salvador).

El Comité Zonal es coordinado por la Alcaldía municipal. No obstante, posee independencia en su actuación. Esta instancia tiene como objetivos promover la transparencia en la formulación, implementación y evaluación de los proyectos. Lo que genera una oportunidad para que los líderes comunitarios y miembros de la ADESCO, generen una vinculación directa con los representantes de las instituciones gubernamentales o no gubernamentales con presencia en el Municipio.

La presencia de las ADESCO y de líderes comunitarios en tal comité se genera únicamente en Santa Tecla, ya que el trabajo que el CMPV de este municipio desarrolla implica una estrategia de fortalecimiento intracomunitaria, en tanto Sonsonate desarrolla el trabajo territorial por cuadrantes geográficos, desde una perspectiva de red municipal que no se corresponden necesariamente con asentamientos específicos.

Capacitación de mediadores de conflicto. El último componente implementado ha sido la capacitación de mediadores de conflictos e instalación de puntos o centros de mediación. El proceso de formación de mediadores ha sido implementado por la Procuraduría General de la República, en coordinación con las alcaldías y el PNUD. El objetivo es la instalación de puntos de mediación en cada asentamiento. Para ello se han capacitado a líderes de los asentamientos, miembros de las ADESCO y contraventores municipales. Dentro de este proceso se han creado dos figuras, los promotores de la mediación y los mediadores comunitarios; su participación en esta iniciativa es voluntaria y no implica ningún tipo de remuneración. La respuesta de los líderes comunitarios y miembros de la ADESCO frente a esta iniciativa ha sido positiva. Un criterio de evaluación ha sido el nivel de compromiso y la constancia en la asistencia a las jornadas de capacitación, las cuales se han desarrollado durante fines de semana en jornadas de ocho horas.

El objetivo de los puntos de mediación es resolver conflictos que puedan surgir en el marco de la convivencia, situaciones que no se constituyan en delito, y se encuentren tipificados en las ordenanzas contravencionales. La asistencia y seguimiento están bajo la responsabilidad de la Procuraduría General de la República (PGR). En tanto, la Alcaldía es la instancia responsable de la sostenibilidad y del apoyo logístico. Para garantizar la continuidad de este proceso, se ha promovido la firma de un convenio entre la PGR y la alcaldía.

El éxito en la implementación de este componente está supeditado, por un lado, a la capacidad de las instituciones de darle continuidad, y sobre todo de comprender el valor de estas iniciativas en el fortalecimiento de la participación y la organización comunitaria.

5.3.3 Componente de generación de oportunidades

Este componente está conformado a su vez por subcomponentes: inserción y retención escolar, inserción laboral e inserción comunitaria. Es importante señalar que si bien el nombre del proyecto identifica a los y las jóvenes como los actores únicos, en la práctica, la implementación de cada subcomponente implicó la participación de diferentes grupos y actores comunitarios. El equipo de trabajo para la implementación del proyecto estaba conformado por representantes de la Alcaldía, dos miembros del Catholic Relief Services (CRS), un miembro del Programa de Proveedores de la Cámara de Comercio (PDP) y un representante del PNUD.

Para la ejecución de este componente se les planteó a las autoridades de ambas municipalidades la posibilidad de trabajar no solo con jóvenes en contexto de riesgo social sino con jóvenes miembros de pandillas. Hasta este momento ninguna institución con presencia en estos territorios había trabajado de manera directa y abierta con jóvenes miembros de grupos pandilleros. Ante esta propuesta, la respuesta de las autoridades municipales fue diferente. El Municipio de Santa Tecla, con un trabajo ya iniciado en el asentamiento Palomares, decide aceptar el reto de un trabajo directo con jóvenes miembros de pandillas e iniciar un proceso de diálogo con los líderes de la pandilla que habitan en el asentamiento. Este proceso acompañado por autoridades del PNUD y de otras instancias de gobierno.

La propuesta de la incorporación del componente de reinserción social, que implicaba el trabajo conjunto con jóvenes miembros de pandillas fue presentada a los habitantes del asentamiento de Palomares y a la incipiente ADESCO. No obstante, este proceso implicó en alguna medida un retroceso en el tema de participación y organización comunitaria, y generó desconfianza en los habitantes frente al proceso. La ADESCO recientemente juramentada se desintegró. En definitiva, las autoridades municipales y otras instancias gubernamentales, percibieron un debilitamiento de los logros conquistados en periodos anteriores. Principalmente, porque era reconocer e incluir a los jóvenes como actores dentro del proceso, y los sentimientos de temor frente al accionar de estos surgieron nuevamente entre los habitantes del asentamiento. Por lo que fue necesario, de manera operativa, convocar una nueva asamblea general y conformar una nueva ADESCO; y a nivel estratégico, mejorar canales de comunicación,

incrementar la presencia en el territorio de personal de la alcaldía y generar procesos de participación de diferentes sectores del asentamiento. Todo ello con el objetivo de recuperar la confianza.

La constitución de una nueva ADESCO, se convirtió en el andamiaje de los habitantes del asentamiento para la conformación de una organización más amplia, que se robusteció con el ingreso de más actores gubernamentales y no gubernamentales. Un elemento clave en esta etapa fue la participación en los procesos de toma de decisión y en la ejecución de las acciones de todos los actores involucrados, la comunicación constante y transparente de las acciones que se ejecutaba con participación del resto de los habitantes del asentamiento.

Esta nueva forma de relación, entre sectores y miembros, de la comunidad ha contribuido a la disminución de la percepción de inseguridad y de las situaciones de inseguridad en el asentamiento. Un elemento clave para la convivencia y que es señalado en el capítulo III, fue la posibilidad que ahora tenían los habitantes del asentamiento Palomares de transitar libremente por los diferentes sectores que conforman el asentamiento sin temor a los jóvenes de las pandillas, la disminución en las acciones de reclutamiento dirigidas en contra de la niñez y la posibilidad del ingreso de personas u organizaciones externas al asentamiento.

La respuesta de la Municipalidad de Sonsonate fue diferente. Si bien, la Mesa de Seguridad Ciudadana acepta participar en el proyecto, e implementarlo en el sector de la Ceiba, discursivamente orienta el trabajo hacia los jóvenes en general, aceptando de hecho la participación de los miembros de pandilla como individuos y no como grupo o estructura.

Un elemento que en el discurso de las autoridades de Sonsonate aparece en la estrategia de trabajo, es el acercamiento al joven de pandillas como individuo y no como parte de un grupo. Su participación debe producirse como parte de una decisión autónoma, y no por lineamiento que reciba de la estructura. Consideran que el éxito de los proyectos que implementan con jóvenes se debe a esta visión. Al indagar sobre la realización de programas específicamente para jóvenes miembros de pandillas, el representante de la Alcaldía municipal de Sonsonate señala:

“No ¿por qué? Porque hay zonas donde yo tengo de todo, de dos grupos, tres grupos. Yo no estoy atado a un grupo, estoy atado a la persona. Cuando un joven de ellos entra a un programa de inserción es él como persona, no es el grupo y él como está aquí él representa a él como persona, no representa al grupo; entonces en eso hemos ido claro trabajando con el tiempo y ahora ya lo entienden, al principio no. En un principio fue bien duro porque para ellos prevención era policía. A medida fuimos avanzando, fuimos mostrándoles que la prevención no netamente es policía, sino que son los habitantes quienes tienen que ir definiendo como querían ellos vivir; entonces al principio sí fue bloqueo, fue no participación. A medida fuimos integrándonos, porque los planes no van específicamente para ellos, pero tampoco los marginan entonces ellos pueden...y ellos comenzaron a participar así con recelo. Después fueron viendo la dinámica muy propia, la policía persigue el delito, no la persona.” (Secretario Técnico de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Sonsonate).

No obstante, también se reconoce, aun cuando como Mesa de Prevención de Violencia se cierra la posibilidad de trabajo con la estructura pandilleril, que en la práctica se ha tenido contacto con ella y no solo con los jóvenes como individuos. Sostienen que el riesgo a que la estructura se infiltre a través de sus miembros en los proyectos es latente, y exige un monitoreo constante.

“Yo voy a ir con la ADESCO a definir, a plantearlo a todos los jóvenes: “Convoquen a todos los jóvenes que no estudian ni trabajan, que vengan aquí y ahí planteen” Requisito, que acepten las normas de convivencia: no hurto, no robo, no violencia intrafamiliar, no drogas, no bebidas embriagantes en espacios públicos. Si usted está de acuerdo, inscribise, sea de pandilla o no sea de pandillas. Ese ha sido el éxito de nosotros. Ahora, muchas veces el promotor utiliza atajos para llegar a las reuniones, cosa que nosotros no avalamos como Comité, ni como red”. (Secretario Técnico de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Sonsonate).

5.3.3.1 Subcomponente de inserción y retención escolar

El componente de inserción y retención escolar tiene por objetivo que los y las jóvenes del asentamiento culminen su formación académica formal, al menos a nivel de bachillerato. Esto con el fin último que se les facilite el ingreso al mercado laboral formal. La implementación de este componente no ha sido una tarea fácil, ya que la participación dentro del sistema educativo demanda que el joven sea constante y se apegue a las normas de convivencia dentro de los centros escolares.

Una de las principales dificultades identificadas para el éxito de este componente de inserción educativa y retención escolar es la ausencia de hábitos en los jóvenes. La mayoría de los jóvenes participantes no están acostumbrados a levantarse temprano, ni cumplir un horario o asumir la responsabilidad de hacer tareas, mucho menos aceptar límites y seguir instrucciones. No obstante, estas características de los jóvenes eran una condición ya identificada en ellos de forma previa, por lo que la estrategia de trabajo diseñada incluía la generación de procesos que permitieran que los jóvenes adquirieran “habilidades para la vida”. La instancia encargada de la formulación e implementación de este proceso fue el CRS y la implementación del programa duraría inicialmente ocho meses.

En este marco se desarrolló coordinación con las autoridades del Ministerio de Educación, centros escolares cercanos al territorio y universidades locales, quienes apoyaron a los jóvenes que manifestaron interés en reinserirse al sistema educativo para que se preparan para los exámenes de suficiencia académica y pudieran reinserirse en el nivel educativo que de acuerdo a sus conocimientos era el adecuado.

5.3.3.2 Subcomponente inserción laboral

A través de este componente se buscaba ofrecer a los jóvenes dos posibilidades de inserción, una de ellas orientada a la empleabilidad de los jóvenes dentro del sector formal y la otra, a promover la autoempleabilidad, a través de la generación de emprendimientos encadenables. En el caso del Palomares en el Municipio de Santa Tecla, este componente desarrolla

acciones con todos los habitantes del asentamiento. La institución encargada de ejecutar este componente fue el PDP.

La estrategia de trabajo del PDP con los jóvenes implicó tres acciones:

Diagnóstico de las condiciones laborales y de emprendimiento encadenables que posee el Municipio. El objetivo de este fue evaluar la demanda y oferta en términos de servicios y productos para determinar la factibilidad de los emprendimientos a partir de su capacidad de encadenarse dentro de la red productiva ya existente. Así como la identificación de oportunidades de empleabilidad para los y las jóvenes. En la práctica, debido al perfil de los jóvenes, la apuesta más fuerte dentro de componente de inserción laboral se focalizó en el autoempleo y el emprendedurismo. La estigmatización de los jóvenes es uno de los elementos más difícil a superar al momento de buscar su incorporación a un empleo formal. En aquellas ocasiones que este elemento lograba superarse, los jóvenes no cumplían con los requerimientos para optar a los puestos disponibles: el bajo nivel educativo, la falta de formación laboral, la ausencia de hábitos básicos para cumplir con los horarios de trabajo y seguir las normas de convivencia dentro de una empresa o espacio de trabajo, se constituyeron en condiciones insalvables.

Formación de habilidades de emprendimiento y laborales en los y las jóvenes. Este subcomponente se constituye en una nueva visión de trabajo, no solo se busca que el joven adquiera un oficio o habilidades sociales, sino que adquiera las habilidades vinculadas con el emprendimiento. La mayoría de proyectos que incorporan el componente de inserción laboral, se centran únicamente en formar a los jóvenes para que adquieran una destreza laboral; el aprendizaje de un oficio, por ejemplo, panadería, estructuras metálicas, carpintería, mecánica, etc., sin desarrollar en ellos habilidades sociales que les permitan seguir las normas de convivencia básicas que un entorno laboral demanda. Mucho menos promover en los jóvenes las habilidades de emprendimiento. Un supuesto erróneo en relación con el emprendedurismo, según el representante del PDP, ha sido considerar que cualquiera puede ser emprendedor, y montar una microempresa. El énfasis se ha puesto en el servicio que se ofrece, sin considerar las características del agente que genera el servicio, los clientes y los contextos.

Generación de microemprendimientos encadenables. La última acción generada dentro de este subcomponente ha sido la generación de microempresas, y de asesoría técnica. El aporte de esta nueva metodología de trabajo ha sido la identificación y desarrollo únicamente de emprendimientos encadenables, que posibiliten en el mediano plazo obtener rentabilidad y superar una visión de economía de subsistencia.

La asistencia técnica a proyectos de emprendedurismo es un componente que a nivel de asentamientos se ejecuta únicamente en el Municipio de Santa Tecla. En tanto, en Sonsonate se desarrolla con una visión zonal, es decir, los emprendimientos son promovidos mediante una convocatoria abierta a jóvenes de diferentes asentamientos de la zona, que pueden o no estar involucrados con la estructura pandilleril.

Particularmente, en el Municipio de Santa Tecla, esta estrategia busca consolidar iniciativas de emprendedurismo que ya se habían iniciado como parte del proyecto “Santa Tecla Emprende”, financiada con fondos del PNUD y del BID, en el marco de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Con este objetivo, el PNUD solicita al PDP que amplíe su estrategia de trabajo, que inicialmente estaba focalizada en los jóvenes, a estos emprendimientos heredados por el proyecto anterior, y que los habitantes de Palomares había denominado como “Mujeres Emprendedoras”. Es así, como el PDP asume la asistencia técnica de siete proyectos, con el objetivo específico de promover el encadenamiento y dar asistencia técnica en la formulación del plan de negocios.

El aporte del PDP se convierte en una oportunidad de desarrollo metodológico, puesto que supera la visión de la generación de microemprendimientos de subsistencia familiar, a la de generación de emprendimientos productivos encadenables bajo el enfoque de unidades económicas – en principio no familiares -, sostenibles. Tanto los representantes del PNUD, como de la Alcaldía y el PDP, coinciden en el siguiente planteamiento:

“El enfoque [del PDP] no es un enfoque más, no solo de generar microemprendimientos. Sino también poder llevarlo a otro nivel y poder allí, hacer alianzas, con empresas que puedan comprar los servicios o productos que se generaren a través de los microemprendimientos” (Funcionaria del PNUD El Salvador).

En la práctica solo dos de los siete emprendimientos fueron considerados encadenables, con posibilidades de sostenibilidad y desarrollo. Los otros cinco emprendimientos se constituyen, según lo señalado por el PDP, en emprendimientos de subsistencia. El reto, en opinión del PNUD, PDP y la Alcaldía es generar emprendimientos encadenables, que permitan la generación de ingresos para optar a una vida digna, generar una dinámica productiva que favorezca el desarrollo y la convivencia ciudadana.

5.4 Efectos de las intervenciones institucionales en la relación de la dinámica comunitaria con la dinámica de las pandillas

A partir de los procesos descritos y analizados en los apartados anteriores, es oportuno y necesario analizar los efectos que las intervenciones ejecutadas en el marco de la Agenda local de Seguridad Ciudadana han generado en la relación entre la dinámica comunitaria y la dinámica de las pandillas.

El trabajo con jóvenes de las pandillas ha sido posible con anuencia y en diálogo con los líderes de estas. Anteriormente, el trabajo había sido con jóvenes (como individuos) que se encontraban en proceso de abandono de la pandilla. Ahora el trabajo se realiza con jóvenes dentro de la estructura. En el primer caso el riesgo era la muerte del joven por su participación, ahora ese riesgo no existe porque lo autoriza la estructura, la participación no se hace como una opción individual, no se hace sobre la base del abandono de la pandilla, sino dentro de ella; pero si, sobre la base del abandono de las actividades delincuenciales que la pandilla realiza.

Lo anterior tiene su correlato que puede ser negativo. Conlleva indudablemente el mantenimiento de la estructura pandilleril que puede potenciarse por lo menos en dos sentidos. Una posible interpretación es que garantiza la no persecución y el asesinato de miembros que buscan formas alternativas de vida; la estructura pandilleril abre la posibilidad de que sus miembros tengan otras opciones de vida en sociedad (por lo menos lo ha mostrado con mayor consecuencia la MS en los asentamientos que estudiamos en Santa Tecla y Sonsonate). La otra posible interpretación es que la estructura utilice el ingreso de sus miembros a estos procesos, para apropiarse de ellos y extender así el

accionar de la estructura. Este es indudablemente un riesgo inherente y paralelo a la posibilidad que sus miembros tengan formas alternativas de vida sin que sean objeto de persecución.

En el marco de las dinámicas descritas, se han producido en la comunidad procesos no solamente de modelaje de la comunidad, sino también de la pandilla. Las decisiones de lo que sucede en los asentamientos ya no son tomadas de forma absoluta ni por los líderes de la ADESCO, ni por el líder *in situ* “palabrero” de la pandilla. Esta se ha venido adecuando a la dinámica de participación comunitaria en la que se ve involucrada, sin un ejercicio absoluto del poder.

Las oportunidades de desarrollo y participación en proyectos de emprendimiento que se ofrecen deben quedar abiertas, tanto para la población en general como para los miembros de las pandillas, ya que la sostenibilidad de los proyectos desarrollados por los habitantes del asentamiento no se configuraría como posible si los miembros de las pandillas no son incorporados en la dinámica general de tales proyectos. Así mismo, los proyectos hacia los miembros de las pandillas no tendrían sostenibilidad sin la participación de los habitantes de los asentamientos. Los habitantes de los asentamientos se opondrían a una exclusividad de la oferta de proyectos hacia los jóvenes miembros de pandillas.

En el asentamiento de Palomares, en Santa Tecla, se han readecuado las relaciones de poder entre los diferentes actores, particularmente entre comunidad y pandilla. Sin que el poder de esta última desaparezca, la base de su contenido (el miedo y temor) y parte de los mecanismos que la han hecho posible – el aislamiento y el silencio – se viene modificando. La readecuación de las relaciones de poder se produce no solamente con la comunidad, sino con la autoridad municipal, esto sobre todo en el caso de Santa Tecla. La institucionalidad municipal tiene no solamente presencia, rostro y credibilidad ante la comunidad y las pandillas, sino que se ha convertido en un interlocutor institucional confiable.

Pese a lo anterior existen factores externos a la dinámica comunitaria que ponen en riesgo lo hasta ahora logrado. Estos factores pueden debilitar los procesos de recomposición de relaciones de poder descritos arriba, limitando con ello, el desarrollo de las capacidades endógenas

de los habitantes y de las organizaciones comunitarias para hacer frente a las condicionantes de exclusión y de violencia, que se presenta en su territorio. Estos factores tienen que ver con el carácter dual de la Política de Seguridad Ciudadana: prevención y represión, el accionar no coordinado y hasta contradictorio de sus actores, respondiendo a lógicas de poder diferentes.

5.5 Conclusiones

En el presente apartado se resumen las reflexiones y conclusiones que de lo expuesto pueden inferirse en torno a dichos propósitos analíticos.

Las intervenciones en los municipios se han realizado desde un enfoque de seguridad ciudadana y no desde un enfoque de desarrollo. La seguridad ciudadana es entendida en términos de un conjunto de intervenciones públicas llevadas a cabo por diferentes actores estatales (nacionales, regionales o locales) y sociales, para abordar y resolver los riesgos y amenazas concretas o previsibles de carácter violento y/o delictivo que lesionen los derechos y libertades de las personas en un determinado lugar, y orientadas a la protección de las personas contra la violencia y el delito. Igualmente, como un estado de bien público, de orden democrático, en el que han sido eliminadas las amenazas de violencia en la población y permiten la convivencia segura y pacífica.

La tensión entre dos lógicas de seguridad ciudadana, prevención y reinserción vrs. represión y persecución. Las políticas de seguridad ciudadana que desde ese enfoque se han desarrollado en los municipios de nuestro estudio han incorporado en la práctica dos componentes básicos para el abordaje y soluciones de los riesgos y amenazas a “la seguridad ciudadana”, el componente preventivo que comprende por un lado, la generación de oportunidades de reinserción social, y por el otro la represión. Los territorios han estado también sometidos al ejercicio represivo de la corporación policial, caracterizado por la ausencia de un diálogo y coordinación con el primer componente. El Estado ha actuado con esas medidas represivas, desde un enfoque claro de ejercicio de poder que evidencia que el eje central de la Política de

Seguridad Ciudadana, aun en su componente preventivo está constituido por una dinámica de relaciones de poder respecto a actores económicos, sociales y políticos particulares.

La tensión entre prevención y represión ha evidenciado contradicciones y desencuentros de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, llegando a generar fuertes limitaciones para el éxito del componente preventivo y de reinserción social, poniendo en fuerte riesgo todos los logros que en ese terreno se hayan obtenido. Ese componente de relación de poder implícito en la Política de Seguridad Ciudadana queda reflejado en la manera diferente en que las agendas locales de los municipios de Santa Tecla y Sonsonate lo abordan. La oportunidad de trabajar el componente de reinserción social de manera directa con miembros de las pandillas, es abordada discursiva y operativamente de manera diferente por esos municipios.

El Consejo de Convivencia y Seguridad Ciudadana, mediante la Dirección de Seguridad Ciudadana Santa Tecla, gobernado hasta la fecha por el partido político FMLN, que también es el partido gobernante a nivel nacional, lo hace de manera directa y abierta, focalizando territorialmente los esfuerzos en un trabajo coordinado con la Policía Comunitaria, sin que esto implique que el asentamiento no haya sido también objeto del accionar represivo de la corporación policial. Mientras tanto el Consejo respectivo en Sonsonate, gobernado por el partido político ARENA, opositor al FMLN, lo hace mediante la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia de manera indirecta, negando discursivamente su voluntad política para hacerlo. No obstante, teniendo que hacerlo de hecho mediante el trabajo de los promotores sociales, quienes en los territorios de control y “comfort” de las pandillas deben en la práctica negociar con estas el acceso y posibilidad de trabajo con la población, y no negarse a la participación de miembros de estas, ya que componentes de la agenda local, de hecho abren esa posibilidad.

Sin duda, la ejecución de una agenda focalizada de trabajo en los asentamientos bajo el control de las pandillas; la implementación de un enfoque de seguridad ciudadana que incorpora de hecho, la participación de miembros de pandillas; y, la conversación con los líderes pandilleriles en cada territorio, tiene costos políticos a nivel local y nacional, que no fácilmente están dispuestos a asumir. En este sentido, cualquiera sea

el posicionamiento discursivo que se adopte, a favor o en contra, es indudable que las intervenciones comunitarias en territorios bajo control de la pandilla, no es posible sin el diálogo con ellos, y en algunos casos, este diálogo implica que tales intervenciones puedan abrirse a la posibilidad de que miembros de la pandilla se incorporen en los procesos que se impulsan. Su incorporación a estos procesos, adquiere por otra parte justificación, ya que ante todo son habitantes del asentamiento, y que ejercen una influencia innegable en la dinámica comunitaria, que se configura a partir del ejercicio del poder que han impuesto.

Las formas de abordaje diferente adoptadas en los municipios del estudio, tiene incidencia en los efectos de las intervenciones en las dinámicas comunitarias. Un elemento a resaltar es que la visión integradora con que han sido ejecutadas las agendas locales de seguridad ciudadana, han implicado la articulación de mecanismos de intervención y acción, que a su vez han permitido que organismos del Gobierno nacional y los gobiernos locales, incluyendo la cooperación internacional tengan presencia en los territorios. Es decir, ha permitido restablecer la presencia de la estructura del Estado con su institucionalidad activa en los asentamientos, formando parte del tejido social, para intentar restablecer procesos y mecanismos que posibiliten la inclusión social, la construcción de ciudadanía por la vía de participación directa y de beneficio de proyectos de capacidad productiva y acción social. Se han fortalecido organizativamente las mesas y direcciones de seguridad ciudadana y convivencia de los municipios, se han fortalecido las estructuras organizativas de los asentamientos, esto sobre todo en el caso del Municipio de Santa Tecla.

Caso diferente ha sido en Sonsonate donde la organización comunitaria básicamente ha implicado el fortalecimiento de las ADESCO como instancia que por tener la personería jurídica, se consolida como la interlocutora comunitaria con la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia, sin llegar a crearse otras instancias organizativas al interior de los asentamientos que amplíen la participación e interlocución activa de esta. En este caso la participación, la promoción de nuevos liderazgos y el fortalecimiento de la organización comunitaria ha sido menos clara.

En el caso de los asentamientos de Santa Tecla, de los que venimos comentando, la planificación, la discusión, la ejecución y el seguimiento

de los proyectos tiene a esas instancias organizativas propias del asentamiento como interlocutores, gestores y motores directos; mientras en Sonsonate son los promotores sociales quienes se constituyen en los “motores” e interlocutores entre los asentamientos y la Mesa de Seguridad Ciudadana y Convivencia.

Como resultado de lo anterior, en el caso de los asentamientos en estudio en Sonsonate, las ADESCO no tienen la autonomía, ni la capacidad de interlocución que tienen los habitantes del asentamiento Palomares, en Santa Tecla. Los miembros de la ADESCO de Palomares han roto el aislamiento de su vida comunitaria, la dinámica de trabajo es continua, planifican y ejecutan una agenda mensual de actividades que refleja una dinámica de trabajo autónoma, los mecanismos y procesos de decisión están al interior de la comunidad. En Sonsonate por el contrario los mecanismos de gestión, planificación, decisión y de trabajo están fuera de la comunidad en el seno de la Mesa de Seguridad Ciudadana y son intermediados por los promotores.

Efectos importantes en la dinámica comunitaria para los asentamientos, en ambos municipios son los siguientes:

- a) Se ha ampliado la identificación de liderazgo al interior de los asentamientos.
- b) Se ha fortalecido el capital social, entendido como niveles de cohesión, de confianza, de circulación, de controles propios, de construcción de una nueva identidad colectiva entre los miembros de la comunidad.
- c) Se ha fortalecido la confianza y credibilidad de la comunidad hacia instituciones del Estado y del gobierno municipal y las organizaciones que tienen trabajo en el territorio.

Además de los efectos anteriores en la dinámica comunitaria, en el caso solamente de Palomares se presentan los siguientes:

- a) Se ha logrado la credibilidad de los habitantes del asentamiento en las funciones y capacidad operativa de forma transparente de la ADESCO.

- b) Se han superado las vivencias de miedo y temor de los habitantes del asentamiento hacia la pandilla del lugar, sus líderes y miembros.
- c) Se ha producido una redistribución práctica y dinámica de roles de los miembros directos de la ADESCO. De tomadores absolutos de decisiones su rol es ahora más de facilitadores de procesos, ampliando la participación de los miembros del asentamiento.
- d) Lo anterior ha permitido que surjan otros liderazgos con capacidad de ejecución. Estos pueden potenciarse a partir de la ejecución prevista para 2015, de los puntos de Mediación Comunitaria de Conflictos.
- e) Se ha fortalecido la capacidad de acción propia de los habitantes del asentamiento, sin depender de las dinámicas de la Alcaldía. Esto no se ha logrado en Sonsonate, donde las ADESCO y los liderazgos dependen de la capacidad de estructuración de la alcaldía.
- f) Se rompe el esquema de la interlocución y de la dinámica comunitaria sobre la base de la posesión de una personería jurídica. Ellas van más allá de esta aunque sea necesaria para, por ejemplo, la captación de fondos.
- g) Se ha producido un proceso de apropiación de la interlocución y acción de los miembros del asentamiento. Se han generado niveles de compromiso, entre los habitantes y líderes comunitarios, que no se activan o desactivan por la pertenencia o no a una ADESCO o la posesión de una personería jurídica.
- h) Se ha generado en los miembros del asentamiento, de los nuevos liderazgos y de las otras estructuras organizativas comunitarias, un reconocimiento de eficacia de su trabajo. Lo que es fundamental para que a su vez se genere la apropiación de capacidades (empoderamiento).
- i) El tejido social se ha reconstruido. La dinámica de interrelación al interior del asentamiento se ha generado y fortalecido. Se vive y experimenta como natural y necesaria. El vínculo y relación con las instituciones externas no solamente se aceptan, sino que se consideran necesarias.

Pese a que elementos de los componentes de la agenda han sido ejecutados por proveedores u organizaciones externas no gubernamentales, el tejido social que queda está conformado ciertamente por un tejido comunitario e institucional del Gobierno nacional y central que se vincula. Los actores no gubernamentales adquieren un carácter temporal, mientras los actores locales y los externos municipales y gubernamentales dan muestras de haber adquirido un carácter de permanencia. Esta permanencia ha sido comprendida y aceptada por los habitantes y organizaciones del asentamiento.

Un componente importante en ese sentido lo constituirán – lo que será confirmado por la realidad – los procesos y puntos de mediación de conflicto comunitario, que abre las puertas a dos procesos importantes: la constitución de la comunidad y de liderazgos propios como actores de mediación de conflictos, y la institucionalización de procesos estatales para el control de relaciones de poder que están en la base del apareamiento de conflictos y violencia.

Algunos de los elementos mencionados arriba se expresan de manera más limitada para el caso de Sonsonate como Municipio y en los territorios en que se ejecutaron los proyectos.

Otro efecto en la dinámica de la vida comunitaria es que se han producido procesos no solamente de modelaje de la comunidad, sino de la pandilla. Las decisiones de lo que sucede en la comunidad ya no son tomadas de forma absoluta ni por los líderes de la ADESCO, ni por el líder *in situ* (palabrero) de la pandilla. Esta se ha venido adecuando a la dinámica de participación comunitaria en la que se ve involucrada, sin un ejercicio absoluto del poder.

Se viene produciendo en el asentamiento de Palomares una readecuación de las relaciones de poder entre los habitantes y la pandilla. Sin que el poder de esta desaparezca, la base de su contenido (el miedo y temor) se viene modificando, tornándose en confianza y legitimidad. La readecuación de las relaciones de poder se produce no solamente con la comunidad, sino con la autoridad municipal, esto sobre todo en el caso de Santa Tecla. La Alcaldía tiene rostro y credibilidad ante la comunidad y las pandillas. Aunque no desaparezca por completo el accionar delictivo

y violencia de las pandillas, esas dinámicas al interior de sus territorios de vivencia y control se han modificado. La percepción de miedo y temor que expresaban los habitantes ha disminuido.

Los factores externos que puede quebrar esa dinámica pueden ser al menos tres: a) el fracaso de las expectativas de superación de las condicionantes de exclusión económica y social mediante el fracaso de los proyectos de reinserción, principalmente los de carácter laboral; b) el quiebre de la confianza y credibilidad a la institucionalidad sobre la base de un predominio del componente represivo sobre el preventivo, de las agendas nacionales y locales de seguridad ciudadana, y c) consecuente con ello la restauración de una dinámica de relación de poder en los territorios que conduzca a la modificación de la actual visión de los líderes de la pandilla en el territorio, substrayéndose de los procesos en los que hasta ahora han estado involucrados.

Por otra parte es importante reconocer que las dinámicas de violencia en los asentamientos no responden de manera exclusiva a las dinámicas de violencias generadas por las pandillas en los territorios. Los actores de violencia son también las instituciones y los miembros del asentamiento, en los niveles de interrelación que les toca. Y muchas de las condiciones para la generación de violencia en esos contextos, en los asentamientos, se han ciertamente trastocado. El aislamiento del asentamiento, de sus miembros, ya señalado en capítulo III, que ha sido una de las estrategias y fundamento de la existencia de condiciones para la configuración de la violencia, se ha roto. Se ha producido a partir de la reconstitución del tejido institucional en los territorios. También se han generado procesos que han disminuido la percepción de inseguridad, expresada a través del miedo. El silencio, gemelo del aislamiento como mecanismo posibilitador y perpetuador de las acciones de violencia en los diferentes contextos relacionales, igualmente se ha roto como consecuencia del fortalecimiento del tejido social y del rompimiento del aislamiento. Puede afirmarse que estos asentamientos y sus habitantes están dejando de ser espacios aislados y silenciados por el ejercicio de poder de la pandilla ante la ausencia de un tejido institucional. La medición de éxito en este terreno no está a corto plazo. En todo caso, su evidencia empírica estará por verse. Mientras tanto, pueden potenciarse y sustentarse en la modificación y rompimiento de esos mecanismos potenciadores y facilitadores.

Es indudable que otro elemento que se está modificando en los asentamientos de estudio, más fuertemente en Palomares, son los mecanismos de control de los hechos de violencia. La pandilla comienza a dejar de ser el actor que juega ese rol en la medida que el tejido institucional se constituye en parte del tejido social comunitario.

Respecto al tema de la exclusión, no podemos sostener que los procesos de empoderamiento que se generan al interior de los asentamientos vayan a resultar en el rompimiento de las estructuras y mecanismos de exclusión social. Eso no depende de dinámicas comunitarias de los asentamientos, menos aún de esfuerzos individuales. Depende de las reestructuraciones macro a nivel de relaciones de poder económico, social y político. Sin embargo, puede sostenerse que se están generando posibilidades entre los habitantes de los asentamientos, de modificar ciertas condicionantes de las dinámicas de exclusión. Por ejemplo, los procesos de rompimiento de aislamiento, de potenciación de los tejidos sociales, la posibilidad de poder generar encadenamientos productivos sostenibles y no de subsistencia.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Juan Pablo Pérez Sáinz, Larissa Brioso, Rodolfo Calderón Umaña,
Margarita Montoya, Karla Salazar Sánchez y Mario Zetino

Como se mencionó en la introducción, este capítulo final intenta articular las tres problemáticas que este estudio ha abordado: la exclusión social, las dinámicas de violencia y las experiencias de abordaje de la violencia en los territorios seleccionados. Este intento se lleva a cabo en dos momentos. En el primero, vamos a recuperar lo que consideramos los principales hallazgos empíricos de esta investigación respecto a cada una de estas problemáticas. En el segundo, las relacionamos para ofrecer una explicación de conjunto diferenciada según los universos costarricenses y salvadoreños en sendos diagramas. Es a partir de estas visiones de conjunto que se discutirá la hipótesis central del trabajo así como las hipótesis auxiliares. Hay que mencionar que este doble ejercicio se limita a los cinco territorios donde se pudieron aplicar las tres fases del estudio: Concepción Arriba y Cariari en Costa Rica y Palomar, San Simón y El Cocotal en El Salvador.¹

¹ Esto no significa que se pierda la información y su respectivo análisis para el resto de territorios originarios del estudio. Así, el capítulo I ha tomado en cuenta la totalidad de los nueve territorios y, en el capítulo II, se analiza las dinámicas de violencia no solo en Concepción Arriba y Cariari, sino también en Pacuare.

Estas reflexiones finales, sin embargo no se limitan a la investigación como tal. Su carácter aplicado supone que formularemos una serie de reflexiones que buscan interpelar el sentido común de los formuladores y ejecutores de políticas que trabajan sobre el fenómeno de la violencia en contextos urbanos. Este será el último apartado de este capítulo de conclusiones.

6.1 Los principales hallazgos de la investigación: una síntesis

La presentación de lo que consideramos los principales hallazgos de la investigación vamos a realizarla de manera diferenciada, según problemática, y los plasmamos en sendas matrices de resultados. Señalemos que la lectura de estas matrices se hará de manera horizontal para privilegiar una reflexión comparativa entre los territorios.

La primera de ella tiene que ver con la problemática de la exclusión social que toma en cuenta las tres dimensiones analíticas consideradas en su abordaje.²

2 Al respecto consúltese el segundo apartado del capítulo I para una análisis más en profundidad del fenómeno de la exclusión/inclusión en los nueve territorios seleccionados.

Cuadro 6.1
Matriz de resultados de exclusión social según dimensiones
e indicadores y por territorios

Dimensiones e indicadores	Cariari	Concepción Arriba	Palomar	San Simón	El Cocotal
<i>Laboral</i>					
Mediana de la escala	3,9	5,6	2,2	2,0	2,2
Tasa de desempleo	8,8	6,3	6,4	5,9	5,4
Porcentaje de asalariados sin protección	11,0	3,7	11,1	17,7	9,9
Porcentaje de pequeños propietarios en situación de subsistencia	85,3	56,6	89,4	87,8	79,4
<i>Credenciales educativas</i>					
Mediana de la escala	2,2	2,9	2,6	2,3	3,3
Porcentaje de población de 13 y más años sin educación primaria	30,3	14,3	29,9	27,9	23,2
<i>Seguridad social</i>					
Mediana de la escala	6,7	6,9	0,0	0,0	0,0
Porcentaje de hogares sin cobertura de seguridad social	8,2	4,9	51,0	66,5	55,8

Fuente: Encuesta FLACSO-IDRC, 2013

La primera dimensión considerada es la referida a la inserción en los mercados básicos y por la preeminencia del mercado de trabajo, la hemos denominado laboral. Se quiere contrastar no solo el valor de las medianas de esta escala³, sino que también se han tomado en cuenta tres indicadores

3 La construcción de esta escala, así como de las otras dos, puede ser consultada en el anexo metodológico.

que reflejan desempoderamiento extremo: la tasa de desempleo abierto, el porcentaje de asalariados en puestos de trabajo donde no se cumple ningún estándar laboral vigente y pequeños propietarios cuyas actividades están atrapadas en la lógica de subsistencia ya que los magros ingresos obtenidos se dedican a la reproducción del respectivo hogar, sin posibilidades de acumulación.

Si bien los valores de las medianas diferencian los territorios costarricenses de los salvadoreños, por la mayor inclusión de los primeros, los resultados de los indicadores seleccionados sugieren otro tipo de contraste. Así, por un lado, estaría Concepción Arriba con un porcentaje pequeño de asalariados en precariedad extrema y una menor incidencia de las actividades de subsistencia que, no obstante, supera la mitad de los pequeños propietarios. La razón, como ya se argumentó en el capítulo I, es que se está ante el mercado laboral metropolitano de Costa Rica donde las opciones laborales son mucho más favorables que en el resto de ese país y de El Salvador en conjunto. En el resto de los territorios, en torno a un décimo de la fuerza de trabajo asalariada padece de precariedad extrema, una incidencia que se eleva a casi dos décimos en San Simón; y, entre ocho o nueve de cada diez pequeños propietarios se encuentran atrapados en las lógicas de subsistencia. O sea, en términos de esta dimensión, Cariari se asemeja más a las realidades salvadoreñas. No obstante, hay un rasgo laboral propio de este territorio que tiene que ver con el desempleo abierto ya que presenta la tasa mayor de desocupación de los cinco territorios considerados. Un fenómeno que parecería estar asociado a la inestabilidad laboral que caracteriza las actividades agrarias y agroindustriales de esa zona.

La segunda dimensión tiene que ver con la escala de credenciales educativas y es la que muestra menores diferencias entre los territorios y, por tanto, en los dos países. Ya se argumentó, en el capítulo I, que se estaría reflejando tanto el estancamiento de la educación pública en Costa Rica como los avances en El Salvador ya que la formación de “capital humano” fue la gran apuesta de política social de los cuatro Gobiernos de ARENA. De ahí, que no es de extrañar que el valor más alto de la mediana corresponde a uno de los territorios salvadoreños. No obstante, en términos del indicador de desempoderamiento educativo seleccionado, porcentaje de persona de 13 años y más sin primaria, Concepción Arriba se diferencia del resto.

Finalmente, se considera la escala de cobertura de seguridad social que remite al acceso a servicios públicos de salud a través de ese sistema. Aquí las diferencias que resaltan son las nacionales que se expresan no solo en los valores de las medianas sino también en los porcentajes. Como se argumentó en el capítulo I, en Costa Rica el viejo Estado de bienestar mantiene inercia mientras en El Salvador se refleja su cobertura histórica limitada que perdura en el presente. Esta manifestación de exclusión adquiere tintes muy preocupantes en San Simón, donde dos tercios de los hogares no tienen ni un solo miembro afiliado al seguro social.

La visión de conjunto de estas tres escalas ha quedado reflejada en los mapas sociales del capítulo I. Al respecto, hay que recordar que Concepción Arriba se caracterizaba por la configuración de cuatro conglomerados de hogares mostrando mayor heterogeneidad social. En el resto de los territorios⁴, los mapas sociales son parecidos mostrando dualización con el conglomerado de más peso (o sea, el que incorpora mayor número de hogares) en zona de exclusión y otro conglomerado en la zona intermedia sugiriendo una inclusión inestable.⁵ La expresión más dramática de esta polarización la representa el mapa de San Simón. Esta imagen hay que matizarla para Cariari por dos razones: por un lado, el conglomerado de inclusión tiene más peso que en los casos salvadoreños y además muestra un estado de inclusión más consolidado; y, por otro lado, el conglomerado en zona de exclusión ve relativizada esa condición por la incidencia del Estado a través de la cobertura de seguridad social. Es decir, si bien hay similitudes entre este territorio y los salvadoreños, Cariari sigue estando en Costa Rica.

La segunda matriz aborda las dinámicas de violencia recuperando las tres priorizadas en este estudio.

4 Esto aplica también para los otros cuatro territorios iniciales.

5 En el capítulo I se puede consultar los mapas de estos cinco territorios.

Cuadro 6.2
Matriz de resultados de dinámicas de violencia
según tipos de violencia y por territorios

Tipos de violencia	Cariari	Concepción Arriba	Palomar	San Simón	El Cocotal
Contextual	Micromercados de la droga. Comprar y vender droga en los territorios. Tres elementos: confianza, territorialidad y violencia. Generación de miedo, inseguridad y aislamiento.		Control del territorio por la <i>mara</i> Salvatrucha.		Disputa del territorio entre <i>maras</i> .
			Las maras reclutan menores de edad. Su accionar violento crea condiciones para la estigmatización externa de los territorios y (re)produce las condiciones de aislamiento y silencio de los pobladores.		
			Territorio originario de la dirigencia.	Negociación entre maras y dirigentes comunitarios.	
Ganancial	Robar y asaltar. Vinculación con el consumo de drogas. Principal fuente de temor a pesar de ser esporádica. Predominan las respuestas individuales.		Las maras ejercen extorsiones sobre los pobladores, pero también ofrecen protección contra violencia ganancial exógena.		
Social	Violencia entre pareja y entre vecinos. Cotidiana.		Control de la resolución de conflictos extremos intrafamiliares e intervecinales por las maras.		
	Se relativiza el binomio víctima/victimario en la violencia intervecinal. Se naturalizan y se invisibilizan estas formas de violencia.				

Fuente: capítulo II y III

En términos de violencia contextual la diferencia entre los dos países es nítida. En los territorios costarricenses se manifiesta a través de la emergencia y desarrollo de los micromercados de la droga. En los territorios estudiados existía ya demanda de drogas, pero la oferta, actualmente más diversificada, se ha visto potenciada por la redefinición de las rutas del narcotráfico internacional entre Sudamérica y Norteamérica, donde Centroamérica es el inevitable puente. El pago en especie (en droga) por los servicios logísticos prestados en la región a tal tráfico, además de las

dificultades crecientes de “lavado” de dinero, ha llevado a tal incremento de droga en los territorios locales considerados. Se está, por tanto, ante un efecto colateral y estos micromercados de la droga no pueden ser considerados parte del encadenamiento global de este tipo de actividad. Estos micromercados se caracterizan por tres elementos: se fundamentan en la confianza y la traición conlleva represalias severas; configuran territorialidades específicas privilegiando ciertos puntos del territorio poblacional para sus operaciones⁶, y funcionan en base a la violencia. Por esta última característica, esta actividad es generadora de miedo e inseguridad entre los pobladores de los territorios induciendo su aislamiento social.

En el caso de los territorios salvadoreños, la violencia contextual se estructura en torno a las pandillas juveniles o *maras*. En este caso no se trata del control de puntos específicos del territorio sino de su totalidad. Y este control suele ser resultado de una disputa entre pandillas; de hecho, en el caso de El Cocotal esa contienda no ha concluido aún. Son múltiples los aspectos de accionar violento de las *maras*, pero en el presente estudio han destacado tres. Primero, hay reclutamiento de menores de edad. Segundo, su accionar violento hace que los territorios sean estigmatizados por otros sectores de la sociedad con los subsiguientes problemas para los pobladores cuando interactúan fuera del correspondiente territorio; esta violencia genera aislamiento y el silencio de los pobladores.

Robar y asaltar son las principales manifestaciones, en los universos costarricenses, del segundo tipo de violencia considerado: la ganancial que persigue beneficios económicos. En la mayoría de los casos, los pobladores de estos territorios suelen asociar estos actos trasgresores con el consumo de droga en los territorios. Esto supone que, a pesar que el estudio ha detectado que se está ante un fenómeno esporádico, constituye la principal fuente de temor para los pobladores de estos territorios que responden de manera aislada e individual a estas amenazas.

La violencia ganancial también existe en los territorios salvadoreños considerados, pero es ejercida, de manera monopólica, por las *maras*. Las

6 Esto es particularmente válido para el caso de las modalidades fijas y semifijas, tal como se ha explicitado en el capítulo II.

víctimas son los propios pobladores de los territorios que se ven sujetos a diferentes modalidades de extorsión. No obstante, ese monopolio de violencia implica protección contra violencia ganancial de origen exógeno. Aquí empieza a insinuarse ese papel ambiguo de las pandillas que hace que los análisis no puedan ser simples y las medidas fáciles.

Este mismo papel ambiguo se manifiesta en relación a la tercera forma de violencia: la social. En los territorios salvadoreños, las *maras* controlan y limitan las expresiones extremas tanto de conflictos intrafamiliares como los intervecinales ya que buscan que no haya intervención externa en su resolución. Este tipo de mecanismo no existe en los territorios costarricenses donde tanto la violencia entre parejas como entre vecinos es cotidiana, pero no es percibida como tan amenazante como la ganancial por los pobladores.

Es importante destacar en el caso de San Simón, el papel de actor social que las maras han jugado a partir de algunas acciones realizadas en el territorio ante la ausencia de los gobiernos municipales.

Para todos los territorios, independiente de su pertenencia nacional, hay dos fenómenos en términos de violencia social que comparten. Por un lado, es una violencia que tiende a ser invisibilizada y, por otro lado, en términos de conflictos intervecinales, se relativiza el binomio víctima/victimario ya que los roles suelen intercambiarse.

La tercera matriz de resultados muestra los principales hallazgos en términos de experiencias para el abordaje de la violencia que se están desarrollando en los territorios considerados. Este cuadro contiene en su parte superior el tipo de dinámicas, sean endógenas o exógenas, que han inducido estas iniciativas y en su parte inferior, muestra los logros obtenidos, pero también los desafíos pendientes.

Cuadro 6.3
Matriz de experiencias comunitarias para el abordaje de la violencia
según dimensiones y por territorios

Dimensiones	Cariari	Concepción Arriba	Palomar	San Simón	El Cocotal
Dinámicas endógenas	<i>Territorios Seguros.</i> Centralidad del Yo soberano. Modelo organizativo no tradicional.	Pobladores sin comunidad.	Pandilla como interlocutor insoslayable. Pobladores sin comunidad.		
Dinámicas exógenas		<i>Seguridad comunitaria.</i> Experiencias disímiles: tiempo de residencia de pobladores, configuración del territorio y funcionamiento del comité.	<i>Planes municipales de seguridad ciudadana (PNUD)</i> focalizados en territorio cerrado.	<i>Planes municipales de seguridad ciudadana (PNUD)</i> ejecutados desde una perspectiva de redes municipales.	

Cuadro 6.3
(continuación)

Dimensiones	Cariari	Concepción Arriba	Palomar	San Simón	El Cocotal
Logros	Fortalecimiento de la ciudadanía social. Éxito en lucha contra narcotráfico local.	Vinculación de pobladores con la Fuerza Pública. Recuperación de la organización comunitaria.	Fortalecimiento de la organización comunitaria y de la red institucional en el territorio. Reconfiguración de las relaciones de poder entre las <i>maras</i> y la organización comunitaria. Relativización de estos logros por la intervención represiva policiaca.		
			Mayor liderazgo, fortalecimiento de “capital social” y mayor confianza en instituciones.		
Desafíos	Interpelación al mercado. Abordaje de la violencia social.	Contención de la demanda a problemáticas de seguridad. Sostenibilidad de la iniciativa.	Tensión entre dos lógicas de la seguridad ciudadana, sostenibilidad de proyectos y cambios de visión de líderes. Instrumentalización partidaria de la estructura política.		
			Construcción de actores comunitarios en los territorios.		

Fuente: capítulo IV y V

En los territorios se han detectado actores colectivos, algunos articulados alrededor de intereses o necesidades particulares o generales. En este último sentido, destacan las asociaciones de desarrollo. Sin embargo, en todos los universos de estudio la participación de pobladores en este tipo de organizaciones es sumamente escasa y, por ende, la capacidad de

incidencia de estas es muy limitada.⁷ Es en este sentido que argumentamos que en los territorios hay pobladores, pero no comunidad.

La ausencia de comunidad implica que las experiencias contra la violencia identificadas en los territorios han tenido un origen exógeno. La única excepción relativa es Cariari ya que el desarrollo de Territorios Seguros debe provenir de iniciativas de los propios pobladores. En Concepción Arriba y tal como se ha documentado en el capítulo IV se está ante experiencias enmarcadas dentro del programa de Seguridad Comunitaria que desarrolla el Ministerio de Seguridad Pública. Las experiencias analizadas, en este caso, sugieren que su funcionamiento es disparejo y que habría tres factores que explicarían tal variación: el tiempo de residencia de los pobladores que suele estar asociado a la propiedad de la vivienda; la delimitación del territorio; y el funcionamiento del comité que emerge. O sea, un comité compuesto por pobladores de larga data, que controla un territorio bien delimitado y reducido y que realiza actividades más allá de la seguridad, es el que tendría más probabilidades de éxito. En el caso de los territorios salvadoreños, la experiencia estudiada es la de los planes municipales de seguridad ciudadana en los cuales el papel jugado por el PNUD ha sido crucial tal como se muestra en el capítulo V. Se han detectado dos variantes de implementación. La primera es más focalizada circunscrita a un territorio cerrado; es el caso de Palomar. La segunda es más abierta y se lleva a cabo a través de redes municipales; esto acaece en Sonsonate.

Estas experiencias han sido valoradas en términos de sus logros, pero también de los desafíos que afrontan. Así, en el caso de Territorios Seguros ha habido un éxito puntual muy importante de lucha contra el narcotráfico local por la colaboración de esta organización con el Poder Judicial tal como se ha documentado en el capítulo IV. Igualmente hay que destacar la apuesta clara en términos de ciudadanía social. Se trata de una interpelación al Estado sobre bienes públicos haciendo valer derechos ciudadanos y que ha desarrollado, sin la menor duda, conciencia ciudadana entre los miembros integrantes de esta organización. No obstante, como

7 En la encuesta de hogares se detectó que el caso de mayor participación fue el de Cariari donde apenas 8,9% de los hogares tenía, al menos, un miembro participando en organizaciones comunitarias.

se enfatiza en el mismo capítulo, no hay ejercicio similar respecto del mercado que confrontaría, justamente, la cuestión de la exclusión primaria. También Territorios Seguros tiene importantes desafíos en términos del abordaje de las dos modalidades de violencia social consideradas en este estudio. Finalmente, habrá que ver si, a través de su modelo organizativo, las acciones de esta organización cristalizan en la emergencia de un actor comunitario definido a partir de los intereses de los propios pobladores.

En Concepción Arriba, las experiencias consideradas, muestran que a través de este programa se ha dado acercamiento y vinculación entre los pobladores y la Fuerza Pública. En el caso exitoso analizado se constata la recuperación de la organización comunitaria. Tres serían los desafíos que hemos identificado en este territorio en función de este tipo de experiencias. Primero, existe el peligro que las demandas de los pobladores se limiten al tema de la seguridad. Segundo, como corolario de lo anterior, si las amenazas ligadas a la violencia se resuelven, el comité deja de funcionar por lo que se plantea un problema de sostenibilidad en el tiempo, y como resultado de los factores anteriores, estaría en juego la construcción de comunidad.

Los casos salvadoreños comparten logros y desafíos tal como se ha documentado en el capítulo V. Entre los primeros habría que destacar los siguientes: ha habido un fortalecimiento del liderazgo local; se ha vigorizado el “capital social” en términos de confianza y cohesión entre los pobladores y de nueva identidad; y se ha desarrollado una mayor confianza hacia las instituciones. También son tres los desafíos que afrontan. El primero tiene que ver con la inevitable tensión entre las dos lógicas de la seguridad ciudadana: la de represión de delitos y la de reinserción social de delincuentes. Obviamente, este tipo de proyectos se ven favorecido en momentos donde la segunda lógica prevalece y, por el contrario, se ven amenazados cuando la lógica de la represión se impone. Segundo, hay que tomar en cuenta la sostenibilidad de los proyectos, especialmente los económicos, que puedan generar fuentes seguras de ingresos que sirvan para paliar la exclusión social. Estos dos desafíos afectan a las pandillas y, en este sentido, hay que mencionar un tercer factor que tiene que ver con el cambio de visión de los líderes de las *maras* respecto a si este tipo de intervenciones supone una transformación o no.

Por la modalidad de implementación del Plan municipal de seguridad ciudadana en Santa Tecla, hay que destacar ciertas especificidades en el caso de Palomar en términos de logros. Así, se ha constatado, tal como se ha documentado en el capítulo V, un fortalecimiento de la organización comunitaria que ha tenido como consecuencia una cierta reconfiguración de las relaciones de poder entre la *mara* y los pobladores. No obstante, estos logros están sobredeterminados por la ya mencionada tensión entre las dos lógicas de la seguridad ciudadana. De hecho, durante el trabajo de campo se ha vivido coyunturas de intervención represiva por parte de las fuerzas del orden que han puesto en cuestionamiento los procesos inducidos por este tipo de intervención.

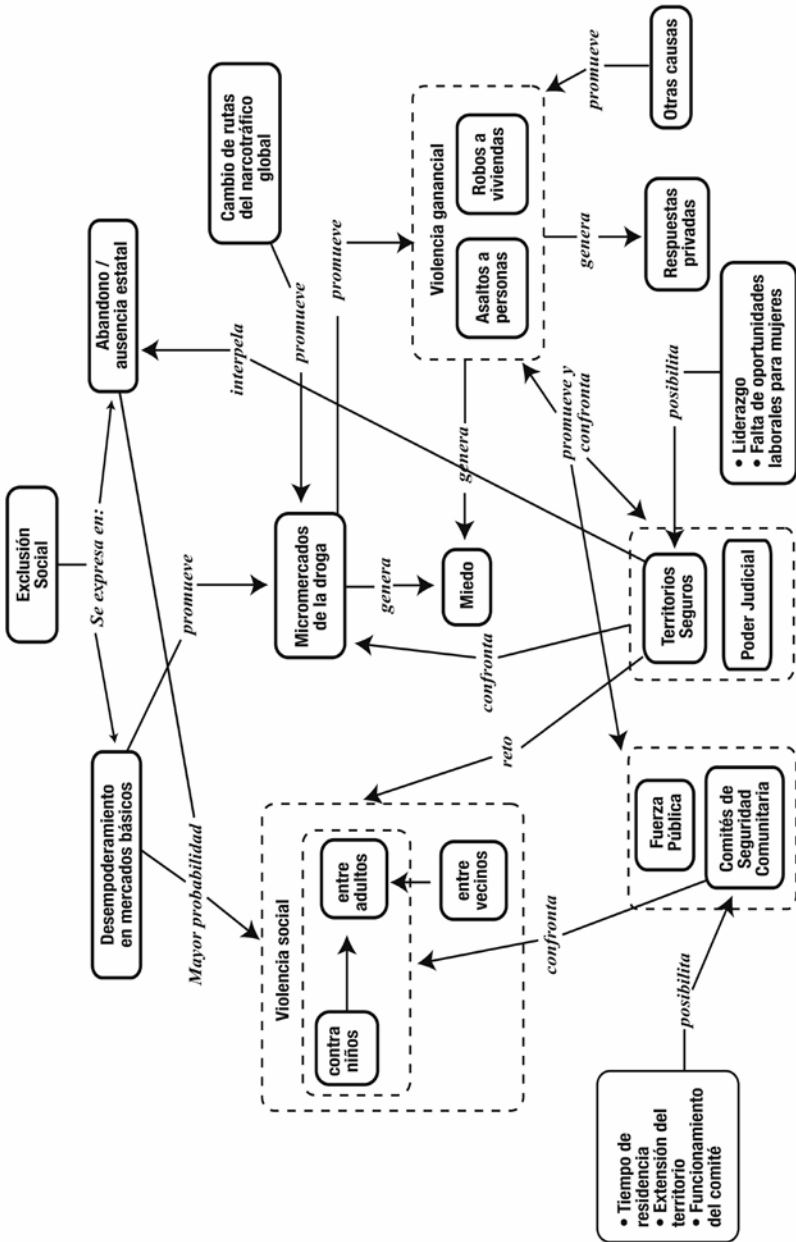
Por consiguiente, estas tres matrices rescatan los hallazgos y reflexiones analíticas que hemos considerado más importantes, pero los presentan de manera aislada. El siguiente reto es articularlas y ese el objetivo del siguiente apartado.

6.2 La articulación de los principales hallazgos: una visión de conjunto

Para lograr este objetivo vamos a recurrir a un par de diagramas. La lógica de su construcción es similar, ubicando en su parte superior la problemática de la exclusión social, en la parte inferior las experiencias contra la violencia en los territorios que el estudio ha documentado y en el medio las dinámicas de violencia de acuerdo a los tres tipos privilegiados. Como es de esperar la configuración de los diagramas es muy distinta entre los territorios costarricenses y los salvadoreños. Por esta razón se presentan y se comentan de manera separada.

Comencemos con los territorios costarricenses.

Diagrama 6.1
Interrelación de los principales hallazgos en los territorios costarricenses



En la parte superior de este primer diagrama se encuentra la problemática de la exclusión social que, de acuerdo al planteamiento analítico postulado, tiene una doble expresión: desempoderamiento en los mercados básicos reflejando exclusión primaria; y abandono o ausencia estatal que limita la ciudadanía social y consolida la exclusión social.

El análisis cuantitativo nos sugirió que distintas manifestaciones de exclusión social, tanto del lado de los mercados básicos como de la ciudadanía social, impactan sobre el hogar incrementando las probabilidades de violencia doméstica, tanto contra menores de edad como entre adultos. Como se argumentó en el capítulo I, hay ciertos hogares que resienten la exclusión social como desempoderamiento extremo, especialmente cuando algún miembro masculino se encuentra en situación de desempleo. Se puede pensar en el proveedor, o sea el jefe de familia y de ser así, la base de la autoridad de la jefatura, sustentada justamente en la provisión de ingresos, se ve erosionada. La frustración se expresaría en un clima de violencia al interior del hogar no solo entre adultos sino también contra menores que funcionarían como amortiguadores, en primera instancia, de la violencia entre adultos. Este clima de violencia, sin embargo se puede proyectar hacia afuera del hogar, es decir, se insinúa una dinámica perversa donde se articulan distintos tipos de violencia: la doméstica e intervecinal propiciada en un contexto de exclusión social. Esta es la situación contenida en la caja del diagrama referida a la violencia social.

La exclusión social incide también en el desarrollo de violencia contextual que, en el caso de los territorios costarricenses, se expresa en el desarrollo de micromercados de la droga. En este caso, se está ante el impacto de desempoderamiento extremo en los mercados básicos que hace que se busquen oportunidades en la actividad del narcotráfico. Pero, como se ha señalado en el capítulo II, si bien esta situación de exclusión social puede afectar a una parte importante de los pobladores, solo una minoría es proclive a incursionar en esta actividad. La búsqueda de poder y prestigio, que habría que rastrear en términos de la particularidad de la biografías individuales, serían otros factores que explicarían tal involucramiento. Además hay un factor externo a los territorios fundamental: el cambio de rutas del narcotráfico global. Ya nos hemos referido a este factor en relación a la segunda matriz de resultados en el apartado precedente.

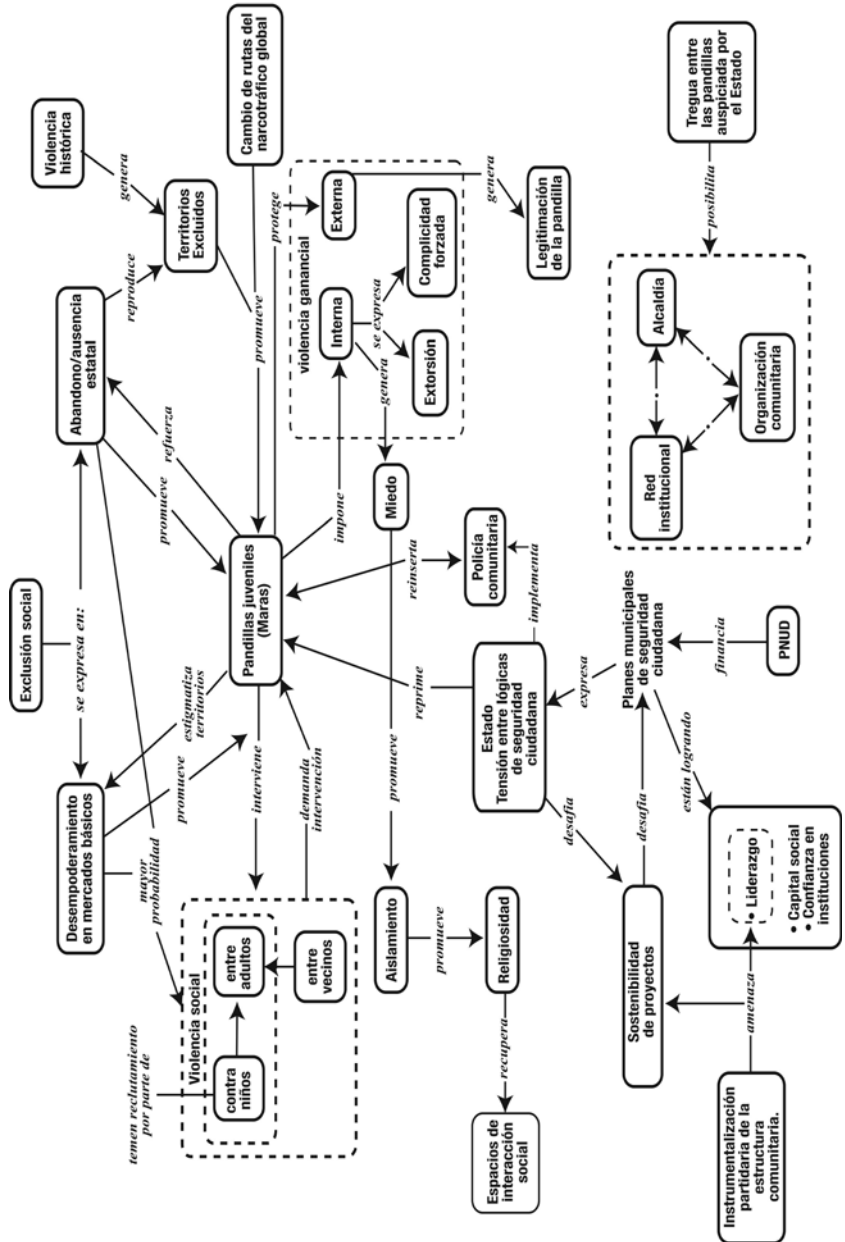
La violencia ganancial presente en estos territorios, tanto en términos de asaltos a las personas como de robos a vivienda, son inducidos justamente por la existencia de estos micromercados de la droga. No son las únicas causas, pero el presente estudio no se ha planteado identificar y profundizar estos otros factores. Como ya se mencionó en el apartado precedente, la violencia ganancial genera miedo y -de hecho- es percibida como la más amenazante. Este temor se ve reforzado por la presencia de micromercados de la droga que emerge, en el imaginario de los pobladores, como el referente más importante de generación de violencia de sus territorios.

Justamente, la violencia ganancial ha promovido los dos tipos de experiencias contra la violencia que se han documentado en los territorios costarricenses. En Concepción Arriba ha llevado, conjuntamente con la Fuerza Pública, a la conformación de comités de seguridad ciudadana. Su accionar no se ha limitado a confrontar este tipo de violencia sino que también puede intervenir en relación a la violencia doméstica. Como se ha mencionado en el apartado anterior son tres los factores que pueden incidir en el desenvolvimiento de este tipo de comités y explicarían sus logros o fracasos: el tiempo de residencia de los pobladores; la configuración del territorio a resguardar; y el funcionamiento del comité como tal asumiendo otras funciones además de la de seguridad.

Por su parte, Territorios Seguros conjuntamente con el Poder Judicial, tal como se documentó en el capítulo IV, tuvo un logro importante con la detención del principal proveedor local de droga en Cariari. Sus resultados no son tan evidentes respecto a la violencia social y este es un campo de desafíos futuros para esta organización. Es importante, destacar que su éxito como modelo organizativo se explicaría, fundamentalmente por dos factores: un liderazgo histórico legitimado en la zona del Caribe costarricense; y la participación de mujeres. Pero este último factor encierra una contradicción importante: esta participación, con la dedicación de tiempo que supone, se explica -en gran parte- por la falta de oportunidades laborales para las mujeres en este territorio.

El siguiente diagrama muestra la situación en los territorios salvadoreños.

Diagrama 6.2



Como se puede apreciar, una parte del diagrama, en concreto la parte superior izquierda, es similar al expresado en los territorios costarricenses. Aquí se está reflejando el análisis cuantitativo y, como se puede apreciar en el capítulo I, se tienen los mismos modelos multivariados de probabilidad tanto de violencia entre adultos como contra niños. No obstante, es importante señalar que la probabilidad de esta última violencia es significativamente mayor en los casos salvadoreños.

Al contrario de los territorios costarricenses, en los salvadoreños las dos dimensiones de exclusión social, la referida a mercados básicos y al abandono/ausencia estatal, inciden sobre la violencia contextual. La razón hay que buscarla en la naturaleza de esta que remite a la presencia de pandillas juveniles. De hecho hay que destacar la centralidad de las *maras* que se muestra nítidamente en la representación de este esquema. Esto es importante ya que, como se expresó en la introducción, este estudio no se planteó como objetivo el estudio de pandillas; pero, la realidad -de manera tozuda- ha orientado buena parte de las explicaciones hacia la existencia de este actor.

Por las mismas razones esgrimidas en los casos costarricenses, el desempoderamiento extremo en los mercados básicos es uno de los factores que promueven la incorporación a las pandillas; también habría que considerar elementos biográficos, pero, en este caso, hay un factor que no puede ser soslayado que tiene que ver con el reclutamiento forzoso de menores de edad y jóvenes tal como lo mencionaron los niños en los talleres organizados con ellos. La presencia de pandillas, por la violencia que despliegan en el territorio, posibilita su estigmatización externa con las consecuencias para los pobladores que hemos señalado en el apartado precedente. También la exclusión promueve el desarrollo de *maras* por el abandono estatal de territorios donde deja de ejercer su monopolio de la coerción. En los casos estudiados este fenómeno se ve reforzado por los procesos de constitución de estos territorios, especialmente en Santa Tecla, producto de desplazamientos del conflicto bélico que dio lugar a ocupaciones de tierras urbanas generando asentamientos marginales. Impidiendo la entrada de instituciones al territorio, las pandillas reproducen el abandono o ausencia estatal. Por consiguiente, entre *maras* y exclusión social hay una compleja dialéctica mediante la cual ambos elementos se refuerzan el uno al otro.

Como en los casos costarricenses, se está ante un contexto global, signado por el cambio de rutas del narcotráfico, que propicia el surgimiento de pandillas. En los dos territorios de Santa Tecla en los que no fue posible continuar la investigación, ya desde la fase cualitativa, se sospecha de articulación entre narcotráfico y pandillas dando lugar a un incremento de la violencia contextual.

Como ya se ha señalado, las pandillas monopolizan al interior del territorio la violencia ganancial. Sus expresiones son la extorsión, pero también la complicidad forzada de los pobladores como han mostrado testimonios recabados en el capítulo III. El resultado es la generalización del miedo entre los pobladores que promueve su aislamiento. La respuesta es el desplazamiento hacia ámbitos de religiosidad, especialmente de iglesias evangélicas, donde hay posibilidad de recuperar espacios de interacción social mínima. Este es un fenómeno detectado en el estudio, pero que no ha sido profundizado.

Junto a la cara represora de las pandillas, hay otra faz que tiene una doble expresión. Por un lado, al monopolizar la violencia ganancial en el territorio, protege a los pobladores de este tipo de violencia, pero de origen exógeno. Por otro lado, a veces a demanda de los propios pobladores, las pandillas dirimen los conflictos domésticos e intervecinales ya que no quieren que instituciones externas intervengan en los territorios. Esta otra cara, conlleva cierta legitimación de las *maras*. Es esta ambigüedad la que hace que los análisis no pueden ser simples, ni las soluciones fáciles.

La experiencia analizada, como ya se ha mencionado, se centra en los planes municipales de seguridad ciudadana en los que el PNUD ha jugado un papel central al proveer, entre otros elementos, financiamiento. Ha involucrado a tres tipos de actores: una red de diferentes instituciones, la alcaldía y la propia organización comunitaria. Como se ha mencionado, en Palomar esta última tiene mayor protagonismo mientras que en los casos de Sonsonate es más bien la alcaldía el actor central. En el estudio de estas experiencias se ha identificado ciertos logros: fortalecimiento del liderazgo local; desarrollo de “capital social” en términos de confianza y cohesión entre los pobladores y de nueva identidad; y mayor confianza hacia las instituciones. No obstante, también se han identificado un conjunto de amenazas. En primer lugar, hay que señalar que el surgimiento de liderazgos

llama la atención de partidos políticos, especialmente ante las elecciones municipales de marzo de 2015, buscando su reclutamiento y cooptación. Este control político se puede extender a la organización comunitaria y a los proyectos que gestiona. Segundo, está la propia sostenibilidad de estos proyectos y, en concreto, de los generadores de ingresos. Aquí se trata de si realmente se va poder superar la situación de exclusión primaria y empoderar a los pobladores, y concretamente a los jóvenes vinculados a las pandillas, en los mercados básicos. Y, en tercer lugar, probablemente la amenaza más importante es la tensión permanente entre las dos lógicas de la seguridad ciudadana. Por un lado, está la lógica de la represión con la distinción importante si las acciones se ajustan o no a los procedimientos legales establecidos. Y, por otro lado, está la lógica de la reinserción. El predominio de esta última, en los últimos tiempos, ha posibilitado la implementación de estos planes; detrás de ello es difícil no reconocer que se encuentra la coyuntura de la denominada “tregua” entre pandillas auspiciada oficiosamente por el propio Estado. En el mismo sentido hay que señalar la existencia de policía comunitaria que, en el caso de Palomar, ha supuesto una interacción inédita entre los jóvenes de las pandillas y este cuerpo policial; pero no implica que la lógica de la inserción se haya impuesto de manera definitiva. Entre ambas lógicas hay momentos como lo atestiguan las intervenciones policiales en Palomar, durante el tiempo del estudio, poniendo en jaque las intervenciones logradas.

Como se anunció en la introducción de este capítulo, este apartado concluye con la discusión de las hipótesis que se plantearon al inicio de esta investigación.

La hipótesis principal fue formulada en los siguientes términos: *en territorios urbanos marginales, comparables en términos de exclusión social, puede haber distintos niveles de violencia por las diferencias de capacidades de la acción comunitaria para afrontar el fenómeno de la violencia.*

Los resultados del estudio no apoyan esta hipótesis, más bien ofrecen evidencia sobre dos aspectos que llevan a rechazarla. Primero, en los universos de estudio no existe una comunidad en tanto actor colectivo que se organiza y actúa para abordar esta problemática; por el contrario, lo que se tiene son pobladores que responden de manera predominantemente individual ante la violencia reforzando, por ejemplo,

la seguridad en la vivienda y alterando ciertas rutinas como horas y lugares de tránsito. Segundo, en los universos de estudio, comparables en términos de exclusión social, existen otros factores ajenos a la acción comunitaria, que posibilitan la existencia de diversos tipos y grados de violencia. Este es el caso, por ejemplo, de las *maras* en El Salvador, las cuales controlan ciertas manifestaciones de violencia (por ejemplo, conflictos extremos entre vecinos y delincuencia común), pero también promueven otras formas de violencia en la comunidad (por ejemplo, las extorsiones). También hay que mencionar el efecto que ha tenido sobre el desarrollo y fortalecimiento de los mercados locales de drogas ilícitas en Costa Rica (y por ende en las formas de violencia ligadas a la venta y consumo de estas sustancias), el cambio en las rutas internacionales de estupefacientes, mismo que tuvo lugar a inicios de los años noventa del siglo pasado.

La primera de las hipótesis auxiliares argumentaba que *las estrategias de los hogares por superar su exclusión social no devienen necesariamente más viables en contextos de menor violencia ya que dependen de las inserciones en los mercados básicos y del acceso a la ciudadanía social.*

Como se ha podido apreciar, en el capítulo I, los modelos de regresión logística aplicados tanto para los territorios costarricenses como salvadoreños, debido a las diferencias nacionales en términos de exclusión social, no insinúan que las variables de violencia especificadas incidan de manera significativa en la superación de la exclusión social. Por consiguiente, se puede aceptar la hipótesis y tal superación dependen de dinámicas externas a los territorios donde se materializan los distintos tipos de violencia.

Por su parte la segunda hipótesis auxiliar señalaba que *la percepción de ciertos grupos subalternos (mujeres, niños, categorías étnicas/raciales subordinadas, etc.) sobre su vulnerabilidad cambia en contextos de menor violencia al tener una valoración menor de la amenaza que supone la violencia.*

La selección final de universos no permitió comparar contextos con mayor violencia con situaciones de menor violencia. La problemática de la percepción de grupos subalternos solo se abordó en profundidad respecto a los niños en el caso de los territorios salvadoreños. Al respecto, hay que señalar que la niñez hace una lectura bastante clara de las situaciones de

violencia que se producen en el interior de sus hogares y en el ámbito comunitario, identificando con claridad a los actores sociales y las dinámicas de poder que las generan. Los hallazgos de la investigación en El Salvador confirman que la percepción de vulnerabilidad de niños y mujeres es mayor que el resto de pobladores. En relación a las mujeres, también en los casos costarricenses se ha constatado una percepción de mayor vulnerabilidad, especialmente respecto a las manifestaciones de violencia ganancial.

La siguiente hipótesis auxiliar fue formulada en los siguientes términos: *la solidaridad confinada sería la principal fuente de constitución de un actor comunitario para afrontar la violencia que afecta al territorio.*

La investigación no ofrece datos para apoyar esta hipótesis, por el contrario, y como ya se indicó para la hipótesis central, el estudio lo que muestran es la existencia de pobladores que responden, principalmente, con acciones individuales (por ejemplo, reforzar la seguridad de la vivienda y modificar ciertas conductas relacionadas con horas y lugares), mismas que llevan a una estrategia de atrincheramiento en la vivienda, que limita las interacciones con otros vecinos, estimulando así procesos de aislamiento y fragmentación social.

6.3 Reflexiones proyectadas a la formulación de políticas

La investigación realizada tiene pretensiones de aplicación y, en este sentido, nos atrevemos a formular una serie de reflexiones que apunta al sentido común imperante en el mundo de las políticas que abordan los múltiples tipos de violencia en las ciudades.

Tres son las ideas que nos parecen claves resultantes del presente estudio. La primera es que no se puede asumir la existencia de un actor comunitario en el territorio que expresaría la constitución de comunidad. La segunda es que no hay que hablar de violencia, en singular, sino de violencias, en plural, y sopesar cada una de ellas para ver cómo se priorizan. Y tercero, específicamente en los casos salvadoreños, el fenómeno de las *maras* muestra una realidad ambigua que va más allá de su simple caracterización como actor violento. Desmenucemos estas tres ideas básicas.

Hay un buen cuerpo de literatura que razona sobre las dificultades de configuración de comunidades en territorios urbanos signados por la exclusión. En nuestros casos hemos identificado tres tipos de factores que dificultan la acción y organización colectiva: territoriales, sociales y asociados a la violencia.

Respecto a los territoriales, estamos, en primer lugar, ante universos de estudio configurados a partir de diversos flujos migratorios. Este origen múltiple de sus pobladores dificulta la identificación comunitaria. Probablemente, el caso más elocuente es el de los asentamientos de Cariari ya que han crecido en los últimos años a partir de migración del área metropolitana, inducida por políticas estatales, generando una fractura entre la población originaria y la migrante. De hecho, se ha constatado la configuración de cierto imaginario de la violencia en la primera que identifica a la segunda como origen de la delincuencia. Segundo, se está ante asentamientos relativamente recientes por lo que no ha habido el tiempo suficiente para una identificación de los pobladores con su territorio. Tercero, hay problemas de propiedad de la vivienda, un fenómeno que se ha revelado claramente en los territorios de Santa Tecla y en San Simón con la titulación de propiedades. El ejemplo opuesto lo proveería el caso exitoso del Comité de Seguridad Ciudadana en Concepción Arriba donde se está ante la presencia de una población que -en su gran mayoría- son propietarios de sus respectivas viviendas además de llevar ya un buen número de años residiendo ahí y sin intenciones de moverse a otro lugar del área metropolitana. Cuarto, hay que remitir al problema del reconocimiento de estos asentamientos por parte de la ciudad y sus autoridades. Este reconocimiento pasa por el acceso a los servicios básicos, sin ellos difícilmente se forma parte de la ciudad. Y si hay ese reconocimiento, es clave cómo se lleva a cabo. En los casos salvadoreños se ha podido observar cómo ha habido una estigmatización de los territorios considerados por la presencia de pandillas. Es decir, no se les invisibiliza, pero se les condena a la “barbarie” distanciándoles de la ciudad “civilizada” reproduciendo así imaginarios decimonónicos. Aquí se plantea toda una serie de acciones en el campo de lo simbólico y de las representaciones que son importantes.

Además contribuye a dificultar la configuración de comunidades en este tipo de territorios la heterogeneidad social que se agrava por la incidencia de la exclusión social. Los mapas sociales del primer capítulo lo muestran

fehacientemente. En Concepción Arriba hay cuatro conglomerados de hogares que insinúan estilos de vida y aspiraciones sociales diferentes. El resto de los territorios se caracterizan por la dualización: un conglomerado de hogares atrapados en la exclusión y otro que ha logrado, con mayor o menor éxito, superarla. Obviamente, esta reflexión hay que matizarla por país.

Finalmente, se ha constatado que las violencias contextuales y gananciales, en tanto que generan miedo e inseguridad, inducen comportamientos de aislamiento en los territorios costarricenses y salvadoreños, y además, silencio en estos últimos. Parecería que solo la religiosidad ofrece un ámbito de reconstitución de la interacción social, pero con efectos limitados.

La constatación de no poder asumir la existencia de comunidad como actor tiene una doble consecuencia en términos de políticas. Por un lado, las intervenciones para abordar los distintos tipos de violencia tienen, inevitablemente, un origen exógeno. Es claro en los casos salvadoreños con los planes municipales de seguridad ciudadana, en cuya iniciativa el PNUD ha jugado un papel clave. También en las experiencias de comités de seguridad comunitaria, analizadas en Concepción Arriba, son producto de la implementación de una política estatal. Tal vez el único caso que se desvía de este patrón es el de Cariari con la experiencia de Territorios Seguros. La iniciativa tiene que partir de al menos un/a poblador/a con la intención de configurar ese modelo organizativo. El problema es que la idea de territorialidad de esta propuesta es sumamente laxa ya que el territorio lo puede constituir el espacio público en frente de una vivienda o una cuadra. Obviamente, no estamos hablando necesariamente del control de una territorialidad que generaría comunidad.

Este carácter exógeno de las iniciativas no supone que se puede irrumpir en los territorios ya que estos no son espacios vacíos en términos de acción social. Pueden existir ya actores y esto es claro en los casos salvadoreños con las *maras*. En la documentación de la experiencia de los planes municipales de seguridad ciudadana, es claro que ha sido necesario negociar con este actor por el control de los territorios que ejerce.

La segunda consecuencia de la ausencia de un actor comunitario es que las intervenciones para abordar los distintos tipos de violencia, así como acciones con otras finalidades, deben plantearse la necesidad de constituir

tal actor ya que sin él las intervenciones no serían sostenibles. El estudio ha identificado una serie de factores que pueden favorecer el surgimiento de este actor, pero también riesgos al respecto. Son factores que, en su gran mayoría, son conocidos, pero los constatamos desde la solidez de nuestros hallazgos empíricos por lo que no está de más explicitarlos.

Un primer factor es el del liderazgo. Aquí las situaciones son variadas y se pueden destacar tres. La primera es la Territorios Seguros que viene marcada por el gran peso que tiene el creador de esta iniciativa y que remite a su biografía como líder regional de gran prestigio. El problema es el surgimiento de nuevos liderazgos dentro de esa organización que no tendrán el aura de luchas históricas. Una segunda situación sería el caso exitoso del comité de seguridad ciudadana en Concepción Arriba. Aquí parece que se recupera el viejo liderazgo de la organización comunitaria pero con nuevos bríos. Y la tercera tiene que ver con el surgimiento de un nuevo liderazgo como se ha constatado en Palomar aunque no hay aún suficiente perspectiva histórica para aprehender su especificidad. Por consiguiente, se plantea el viejo y persistente tema del liderazgo pero con la posibilidad de tener un variado repertorio de situaciones por lo que es clave identificar de qué liderazgo se está hablando.

Ligado con este factor, está el surgimiento de nuevos tipos de organización. Se insinúa en Palomar donde la implementación del plan municipal de seguridad ciudadana se ha hecho de manera más acotada territorialmente y esto ha propiciado un mayor involucramiento de los pobladores. Como en el caso del liderazgo, no hay aún suficiente perspectiva histórica para aprehender su especificidad. Distinto es el caso de Territorios Seguros y es una experiencia organizativa que merece la pena considerarla en serio. En el capítulo IV hemos identificado, desde nuestra perspectiva, sus fortalezas pero también sus debilidades. Al respecto se han señalado varias problemáticas: la participación de pobladores en esta organización; la ya mencionada cuestión del liderazgo; la necesidad de una estructura mínima en términos organizativos; su financiamiento; y la limitación de sus demandas a la ciudadanía social privilegiando en su interpelación al Estado, pero olvidándose de demandas de empoderamiento en los mercados básicos.

Estar abiertos al surgimiento de nuevas formas organizativas no implica desechar las tradicionales si resultan eficaces. En cualquier caso, independientemente de la naturaleza de la organización, hay un reto común: la sostenibilidad en el tiempo. Este elemento está ligado a que la organización no se puede limitar únicamente a problemas de seguridad y menos aún a problemas concretos que una vez resueltos conlleva la disgregación de la organización.

El tercer factor a destacar es la participación de las mujeres en este tipo de intervenciones. De hecho, es una constante histórica en América Latina ya que las luchas urbanas de décadas atrás de asentamientos urbanos marginales por la obtención de servicios básicos, fueron -en su gran mayoría- lideradas por mujeres. Parecería que, a partir de nuestros casos, también asumen un papel protagónico en la confrontación de los distintos tipos de violencia. Pero, esta participación tiene su contraparte; al menos, en el caso de Cariari y con Territorios Seguros, una organización donde nueve de cada diez miembros son mujeres, este involucramiento se posibilita porque las opciones laborales de las mujeres son muy reducidas.

Un cuarto factor, relacionado con los anteriores, tiene que ver con el viejo tema del clientelismo político que coopta organizaciones y liderazgos. Este problema no se ha detectado en los casos costarricenses. De hecho, Territorios Seguros conscientemente se mantiene alejado de la política partidista. Por el contrario, en El Salvador donde la política local es mucho más importante que en Costa Rica, se han detectado indicios de cooptación del nuevo liderazgo emergente y de las organizaciones con intenciones de politización de los proyectos. Este fenómeno se acentúa por la coyuntura de elecciones municipales que ha coincidido con la última fase de nuestro estudio.

El siguiente factor remite a la presencia de gobiernos locales en este tipo de intervenciones que, dado el nivel de territorialidad local, son insoslayables. Este factor ha sido constatado en los casos salvadoreños por la importancia de este tipo de gobierno. Distintas son las experiencias costarricenses ya que se sabe la tradición centralista del Estado en ese país. Las experiencias analizadas en El Salvador sugieren que el equilibrio entre gobierno local y organización comunitaria en desarrollo es importante. Privilegiar al primero puede conllevar el freno del desarrollo del segundo inhibiendo

así el surgimiento de un actor comunitario. Este podría ser el caso de Sonsonate mientras en Palomar parecería que se ha generado condiciones más propicias para el fortalecimiento de un actor comunitario.

La cuestión institucional no se limita a la incidencia de los gobiernos municipales. Existe toda una red institucional respecto a la cual lo importante es su presencia, pero también su eficacia en atender las demandas de los pobladores. Lo primero, la mera presencia, aparece crucial en los casos salvadoreños ya que hemos señalado que la ausencia o abandono estatal de los territorios es una de las causas de emergencia y desarrollo de pandillas, las cuales -a su vez- impiden tal presencia reproduciendo así esa situación de abandono o ausencia estatal. Lo segundo, eficacia, parece ser la cuestión clave en el caso de Cariari. De hecho, Territorios Seguros emerge como organización reivindicando una ciudadanía social que el Estado, a pesar de su presencia, provee de manera deficiente.

Por último, en relación a la cuestión del actor comunitario, hay un factor propio de los casos salvadoreños por el tipo de violencia contextual que los caracteriza. Se trata de la tensión entre las dos lógicas de la seguridad ciudadana: la de la represión y la de la reinserción. La viabilidad de las intervenciones depende del momento que predomine. Como muestran las experiencias analizadas, los planes municipales de seguridad ciudadana promovidos por el PNUD se han beneficiado de la coyuntura de la tregua entre pandillas, auspiciada por el Estado; pero, esto no significa que se está ante un momento de reinserción que perdurará en el tiempo. Las intervenciones policíacas, con detención de jóvenes de las pandillas en Palomar muestran que se trata de un equilibrio precario.

¿Qué implicaría esto para el diseño de iniciativas orientadas a confrontar el problema de la violencia en territorios con características similares a los universos de estudio analizados? Cuatro serían, según nuestro criterio, los aspectos a considerar. Primero, identificar a los actores existentes en el territorio y su eventual interés de participar en una iniciativa de esta naturaleza para evitar bloqueos y garantizar el desarrollo de la misma. Segundo, considerar los factores que facilitan y que dificultan los procesos de asociatividad. Tercero, generar condiciones que promuevan la asociatividad y permitan crear acción colectiva. Cuarto, fortalecer los liderazgos comunitarios y la organización comunal.

La segunda idea básica que se genera desde este estudio, es que no hay que hablar de violencia, en singular, sino de violencias, en plural, y sopesar cada una de ellas para ver cómo se priorizan. Al respecto surgen dos reflexiones.

La primera tiene que ver con la violencia contextual que evidencia la incidencia de importantes factores causales exógenos a los territorios. Al respecto se pueden mencionar dos. El primero tiene que ver con la incidencia de la exclusión social tanto en términos de desempoderamiento en los mercados básicos como de abandono o ausencia estatal en los territorios. Cuando esta problemática se toma en cuenta se tiende a privilegiar el componente estatal. Como se ha mencionado respecto de Territorios Seguros, su “Yo soberano” no se debe limitar al Estado sino que debe plantearse también en relación a los mercados básicos, fundamentalmente en términos de las problemáticas relevadas: desempleo, salarización sin protección y derechos y desarrollo de actividades autogeneradas, pero atrapadas en la lógica de la supervivencia. No se trata únicamente de incidir sobre los propios pobladores a través de propuestas de empleabilidad y/o emprendedurismo. Si no hay cambios del lado de la estructura socioeconómica en la que se insertan los pobladores, esas propuestas tienen límites claros.

Otro factor causal externo de enorme importancia es la constitución de Centroamérica como nuevo corredor del narcotráfico internacional. Como se ha argumentado en el capítulo II, acciones tendientes a desarticular los micromercados de la droga, si bien son necesarias, no suponen mayor impacto en los circuitos internacionales ya que tales micromercados son colaterales a este tipo de encadenamiento. Esto es importante porque, en el caso costarricense, la imagen de combate al tráfico de drogas levantada en los medios de comunicación y con la anuencia gubernamental, tiende a equipararlos. O sea, la desarticulación de una banda de narcotráfico local es interpretada como un golpe al narcotráfico global. Esto proyecta una imagen distorsionada en el imaginario de la sociedad de cómo funciona este tipo de violencia.

La segunda reflexión remite a los otros dos tipos de violencia: la ganancial y la social. En los casos salvadoreños la primera es monopolio de las *maras* que controlan los territorios y la abordaremos más adelante. Las experiencias costarricenses nos ayudan mejor a hacer la reflexión que

queremos esbozar. En los imaginarios de los pobladores, pero también de autoridades, es la violencia ganancial la que emerge como la más amenazante y, por tanto, la que se debería priorizar. Pero, como se muestra en el capítulo II, a partir de los testimonios de los propios pobladores, se trata de una violencia esporádica. Por el contrario, la violencia social tanto en términos de conflictos entre parejas o entre vecinos, es cotidiana y puede tener consecuencias tan fatídicas como la violencia ganancial. Sin embargo, este tipo de violencia está naturalizada y tiende a ser silenciada; un fenómeno que también se da en los territorios salvadoreños situación que se agrava por el control que las maras ejercen. En este sentido, la propuesta del estudio es que la violencia social debe ser visibilizada y adquirir la importancia que merece. Es decir debe haber reequilibrio en términos de la importancia de estos dos tipos de violencia social.

¿Qué implicaría esto para el diseño de iniciativas orientadas a confrontar el problema de la violencia en territorios con características similares a los universos de estudio analizados? Tres serían, según nuestro criterio, los aspectos a considerar. Primero, diseñar acciones diferenciadas y focalizadas según el tipo de violencia (contextual, ganancial, social) que se quiere abordar. Segundo, considerar la existencia de factores extraterritoriales en la configuración de ciertas expresiones de violencia. Tercero, relevar el diseño de iniciativas orientadas a abordar la violencia social.

La última y tercera idea se limita a los casos salvadoreños ya que se centra sobre las *maras* y su naturaleza ambigua. Se está ante un fenómeno común también a otros actores no estatales violentos que controlan territorios. Por un lado, ejercen el monopolio de la violencia generando miedo y temor entre los pobladores, pero, por otro lado, ofrecen bienes esenciales como el caso referido a San Simón. En los casos indagados hemos visto su función de protección respecto de violencia ganancial externa a los territorios y su intervención en los conflictos domésticos e intervecinales.

Obviamente, la apuesta de política debe ser por la reinserción de los jóvenes incorporándolos al proceso de configuración de un actor comunitario. El estudio realizado identifica factores que lo posibilitan, pero también, riesgos.

En cuanto a los primeros habría que destacar cuatro. Primero, se pueden hacer propuestas de este tipo si estamos en un momento favorable donde

la lógica de reinserción de la seguridad ciudadana predomina sobre la represiva. Ya hemos señalado que el desarrollo de esos planes municipales de seguridad ciudadana se han posibilitado en la coyuntura de la tregua. Segundo, la presencia de la red institucional de los territorios supone la vuelta o la presencia primera del Estado. De esta manera, se empieza a llenar ese vacío que ha propiciado el surgimiento de las pandillas. Tercero, si las intervenciones logran fortalecer la organización comunitaria se podría relativizar el poder de las *maras*. Y cuarto, los proyectos económicos que pretenden afrontar la exclusión primaria deben ser exitosos y sostenibles. Deben generar fuentes de ingresos duraderas que si bien no serían similares a las ganancias de las actividades delictivas, sí deben permitir llevar una vida digna.

Por su parte, tres serían los riesgos. El primero tiene que ver justamente con la no sostenibilidad de los mencionados proyectos económicos. Esto supondría que los jóvenes retomarían sus argumentos iniciales en el sentido que la sociedad no les provee los medios para los fines de dinero, poder y prestigio que persiguen. El segundo riesgo tiene que ver con la imposición de la lógica de la represión. Ya hemos señalado que momentos de predominio de la lógica de la reinserción no son eternos. Finalmente, hay que tomar en cuenta que puede haber una agenda oculta en la dirigencia de las pandillas que visualizan estos momentos de calma como una oportunidad para reforzar su poder en los territorios.

¿Qué implicaría esto para el diseño de iniciativas orientadas a confrontar el problema de la violencia en territorios con características similares a los universos de estudio analizados? Cinco serían, según nuestro criterio, los aspectos a considerar. Primero, considerar a las *maras* como un actor insoslayable en cualquier iniciativa de abordaje de las violencias. Segundo, tomar en cuenta que las políticas preventivas, a diferencia de las políticas represivas, favorecen procesos de reinserción comunitaria de estos jóvenes. Tercero, garantizar que las iniciativas de reinserción laboral para estos jóvenes sean sostenibles, a fin de que representen una alternativa real y viable a las actividades criminales que ejecutan. Cuarto, promover la presencia estatal en los territorios, para relativizar el poder de estas organizaciones en tanto actor local. Quinto, ofrecer iniciativas que reduzcan la estigmatización de la comunidad y de sus habitantes.

Estas son las reflexiones más concretas de las tres ideas básicas que emanan de esta investigación, pero finalicemos recordando estas ideas ya que forman el núcleo de nuestro mensaje: no se puede asumir la existencia de un actor comunitario en el territorio que expresaría la constitución de comunidad; no hay que hablar de violencia, en singular, sino de violencias, en plural, y sopesar cada una de ellas para ver cómo se priorizan; y, específicamente en los casos salvadoreños, el fenómeno de las *maras* muestra una realidad ambigua que va más allá de su simple caracterización como actor violento y que sugiere que los análisis no pueden ser simples ni las soluciones fáciles.

BIBLIOGRAFÍA

Agnew, R. (1998): Foundations for a General Strain Theory of Crime and Delinquency, en S., Henry y W., Einstadter (eds.): ***The Criminology Theory Reader***, (New York, University Press).

Álvarez, L. y Auyero, J. (2014): “La ropa en el balde: rutinas y ética popular frente a la violencia en los márgenes urbanos”, ***Revista Nueva Sociedad***, N° 251.

Anderson, L. (1992): “Bendiciones mezcladas: disrupción y organización entre uniones campesinas en Costa Rica”, ***Revista de Historia***, N° 25.

Andrade, X. (1991): Actores sociales y política antidrogas: los pequeños traficantes, en B., Bagley; A., Bonilla y A. Páez (eds.): ***La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano***, (Quito, FLACSO Ecuador).

Barbalet, J.M. (1988): ***Citizenship: Rights, Struggle and Class Inequality***, (Minneapolis, University of Minnesota Press).

Beck, U. y Beck, E. (2003): ***La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas***, (Barcelona, Paidós).

Bertaux, D. (1988): El enfoque biográfico: su validez metodológica y sus potencialidades, en P. Joutard y L. Portelli (eds.): “Historia oral e historias de vida”, ***Cuaderno de Ciencias Sociales***, N° 18.

Bourdieu, P. (1986). Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo, en C. M. Wright Mills *et al.*: ***Materiales de sociología crítica***, (Bogotá, Ediciones de la Piqueta).

----- (1995): ***Respuestas por una antropología reflexiva***, (México, Grijalbo).

----- (1997): ***Razones prácticas sobre la teoría de la acción***, (Barcelona, Editorial Anagrama).

----- (1999): ***La miseria del mundo***, (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).

----- (2000): Espacio social y poder simbólico, en P. Bourdieu: ***Cosas Dichas***, (Barcelona, Gedisa).

Bourgois, P. (1995): ***In Search for Respect: Selling Crack in El Barrio***, (Cambridge, Cambridge University Press).

Buvinic, M; Morrison, A. y Beatriz O. (2002): Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe, en C. Sojo (ed): ***Desarrollo social en América Latina: Temas y desafíos para las políticas públicas***, (San José, FLACSO/Banco Mundial).

Calderón Umaña, R. (2012): ***Delito y cambio social en Costa Rica***, (San José, FLACSO).

----- (2013). “Proposiciones analíticas para el estudio de la violencia en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social”, ***Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales***, N° 5.

----- (2014): “Proposiciones analíticas para el estudio de la violencia en Centroamérica: una mirada desde la exclusión social”, ***Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales***, No. 5.

Carrión, F. (2008): “Violencia urbana: un asunto de ciudad”, ***Revista EURE***, N° 103.

Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, (Buenos Aires, Paidós).

----- (2010): *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, (Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica).

Castro, J. (2010): Delincuencia común y exclusión social en Honduras, *Tesis de Maestría*. Postgrado Centroamericano de Ciencias Sociales, San José.

Castro, R. y Riquer, F. (2003): “La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos”, *Cad. Saúde Pública*, N° 1.

CEPAL (2008): *Panorama Social de América Latina 2008*, (Santiago de Chile, CEPAL).

Chatterjee, P. (2008): *La Nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, (Buenos Aires, Siglo XXI).

Chesnais, J.C. (1981): *Histoire de la violence*, (Paris, Robert Laffont).

Dardel, E. (1990): *L'homme et la terre. Nature de la réalité géographique*, (Paris, Editions CTH).

Dirección de Seguridad Ciudadana (s.f.): *Programa básico de capacitación en Seguridad Comunitaria: manual para participantes*, (San José, Costa Rica.)

Fajnzylber, P.; Lederman, D. y Loaiza, N. (1998): *Determinants of crime rates in Latin America and the World: An empirical assessment*, (Washington, The World Bank).

Figuerola, A. (2000): La exclusión social como una teoría de la distribución, en E. Gacitúa, C. Sojo y S. H. Davis (eds.): *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y El Caribe*, (San José, FLACSO/Banco Mundial).

Foucault, M. (1992): The Subject and Power, en H.L. Dreyfus y P. Rabinow: *Michael Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*, (Chicago, Chicago University Press).

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano (2006): *La cara de la violencia urbana en América Central*, (San José, Fundación Arias).

Galtung, J. (1985): “Twenty-five years of peace research: ten challenges and some responses”, *Journal of Peace Research*, No.2.

Giddens, A. (1997): “La vida en una sociedad postradicional”, *Revista Ágora*, No.6.

Hernández, T. (2008): Des-cubriendo la violencia, en R. Briceño (ed): *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, (Buenos Aires, CLACSO).

IDB (2007): *Outsiders. The Changing Patterns of Exclusion in Latin America and the Caribbean*, (Washington, Inter-American Development Bank).

Jaramillo, A. M. y Perea, C. M. (eds.) (2014): *Ciudades en la encrucijada: Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*, (Medellín, Región/IEPRI/Universidad Nacional de Colombia/IDRC).

Keane, J. (1996): *Reflections on Violence*, (London, Verso).

Kessler, G. (2002): Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes, en S. Gayol y G. Kessler (comp.): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, (Buenos Aires, Manantial/Universidad Nacional de General Sarmiento).

LaFree, G. (1998): *Losing legitimacy*, (Boulder, Westview Press).

López, R; Figueroa B., E y Gutiérrez C., P. (2013): La ‘parte del león’: nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile, *Serie Documentos de Trabajo*, N° 379.

Maldonado Aranda, S. (2010): “Globalización, territorios y drogas ilícitas en los estados-nación. Experiencias latinoamericanas sobre México”, *Estudios Sociológicos*, Vol. XXVIII, No. 83.

Manzano Chávez, L. (2009): *Violencia en barrios críticos. Explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad*, (Santiago de Chile, RIL Editores/CESC).

Marshall, T. H. (1998): Ciudadanía y clase social, en T. H. Marshall y T. Bottomore: *Ciudadanía y clase social*, (Madrid, Alianza Editorial).

Marx, K. (1975): *El Capital. Crítica de la economía política*, (Madrid, Siglo XXI), Vol. I.

Merton, R. (1957): *Social Theory and Social Structure*. (New York, Free Press).

Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública (2013): *Estrategia de trabajo policía – comunidad de la Fuerza Pública de Costa Rica*, (San José, Costa Rica).

Ministerio de Justicia (2011): Estudio de levantamiento de una línea de base para la futura evaluación de impacto del estudio práctico de las unidades de justicia vecinal, *Informe final*. (Santiago de Chile, Ministerio de Justicia).

Misse, M. y Cristoph Grille, C. (2014): Río de Janeiro: sufrir la violencia, decir paz, en A. M. Jaramillo y C. M. Perea (eds.).

Moser, C. y Winton. A. (2002): *Violencia en la región de América Central: hacia un marco de referencia integrado para la reducción de la violencia*, (London, Overseas Development Institute).

Muggah, R. (2012): *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty, and Violence*, (Ottawa, IDRC-UKAID).

Niño, C. (2014): Nuevos y viejos escenarios del crimen organizado en América Latina, *conferencia* dictada en el marco del Seminario Internacional: “Seguridad, delincuencia organizada y políticas públicas de información”. FLACSO-Ecuador, Quito. 2, 3 y 4 de abril.

Nun, J. (1969): “Sobre población relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol.4, N°.2.

----- (2003): *Marginalidad y exclusión social*, (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).

Paoli, L. (2002): “Flexible Hierarchies and Dynamic Disorder’: the drug distribution system in Frankfurt and Milan”, *Review Drugs: education, prevention and policy*, Vol. 9. N°. 2.

Perea, C. M.; Jaramillo, A. M.; Rincón Morera, A.; Misse, M.; Alarcón, C. y Gil, M. Y. (2014): Introducción. La paradoja latinoamericana. Las ciudades en perspectiva comparada, en A. M. Jaramillo y C. M. Perea (eds.).

Pérez Sáinz, J. P. (2012): Exclusión social. Una propuesta crítica para abordar las carencias materiales en América Latina, en J. P. Pérez Sáinz (ed.): *Sociedades fracturadas. La exclusión social en Centroamérica*, (San José, FLACSO).

----- (2013): “¿Disminuyeron las desigualdades sociales en América Latina durante la primera década del siglo XXI? Evidencia e interpretaciones”, *Desarrollo Económico*, Vol. 53, Nos. 209-210.

----- (2014): *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*, (San José, FLACSO).

Pérez Sáinz, J.P. y Mora Salas, M. (2007): *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social*, (San José, Fundación Carolina/ FLACSO).

PNUD (2005): Una mirada al nuevo Nosotros. El impacto de las migraciones, *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005*, (San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

----- (2008): El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo, *Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2007 – 2008*. (San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

----- (2010a): Ciudades seguras. El ABC de la Convivencia y la Seguridad ciudadana. (San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

----- (2010b): *Informe de desarrollo humano para América Central*. (Bogotá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Polanyi, K. (1992): *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, (México, Fondo de Cultura Económica).

Programa Estado de la Nación (2006): *Duodécimo informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible*, (San José, Programa Estado de la Nación).

Riaño-Alcalá, P. (2006): *Dwellers of Memory: Youth and Violence in Medellín, Colombia*, (New Brunswick, Transaction Publishers).

Riella, A. (2001): “Violencia y control social, el debilitamiento del orden social de la modernidad”, *Papeles de Población*, No 30.

Sabatini, F. y Wormald, G. (2005): Santiago de Chile bajo la nueva economía (1980-2000). Crecimiento, modernización y oportunidades de integración social, en A. Portes; B. R. Roberts y A. Grimson (eds.): *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, (Buenos Aires, Prometeo Libros).

Sánchez, M. (1995): Ethnography, Inequality, and Crime in the Low-Income Community, en J. Hagan y R. Peterson (eds.): *Crime and Inequality*, (Stanford, Stanford University Press).

Savenije, W. (2012): “Las pandillas callejeras o maras”. En M. Zetino Duarte, (ed.): *Delincuencia, juventud y sociedad*. (El Salvador, FLACSO).

Savenije, W. y Andrade-Eekhoff, K. (2003): *Conviviendo en la orilla: Violencia y exclusión social en el Área Metropolitana de San Salvador*, (San Salvador, FLACSO).

Sen, A. (2000): Social Exclusion: Concept, Application and Scrutiny, *Social Development Papers*, N° 1.

Serfaty-Garzon, P. (2003). *Habiter*, en M. Segaud, J. Brun y J.C. Driant (eds.): *Dictionnaire critique de l'habitat et du logement*. (Paris, Armand Colin).

Silver, H. (1994): “Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol.113, Nos. 5-6.

Stake, R. (1995): *The art of Case Study Research*, (UK, SAGE).

Tilly, C. (1999): *Durable Inequality*, (Berkeley, University of California Press).

UNODC (2007): *Crime and development in Central America: Caught in Crossfire*, (New York: United Nations Publications).

Vela, F. (2001): Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa, en M. L. Tarrés (coord.): *Observar, escuchar y comprender*. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social, (México, Porrúa/FLACSO/El Colegio de México).

Weber, M. (1984): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, (México, Fondo de Cultura económica).

Wieviorka, M. (1997): “O novo paradigma da violência”, *Revista Sociológica*, No. 9.

Zamudio, C. (2013): “Jóvenes en el narcomenudeo: el caso Ciudad de México”. *URVIO*, 13.

ANEXOS

ANEXO A: Características de los territorios

Tal como se mencionó en la introducción, la selección de universos ha supuesto procesos distintos en los dos países e implicó tener que cuestionar algunos de los criterios de selección planteados, inicialmente, en el proyecto de investigación.

Así, en el caso de Costa Rica, la primera opción fue la de Guararí en Heredia, asentamiento extenso de la zona metropolitana, con fama de episodios de violencia, pero también con experiencias puntuales contra la violencia que parecían ser exitosas. Ahí se pensó en seleccionar dos comunidades dentro de este asentamiento que contrastaran en términos de sus acciones contra la violencia. El caso elegido de ciudad intermedia fue el de la ciudad de Limón, zona que desde hace años se ha caracterizado por un desarrollo significativo de actos delictivos que no es ajeno a su ubicación dentro de las nuevas rutas del tráfico internacional de drogas. A través de la Municipalidad se identificaron posibles universos de estudio, pero se acabó eligiendo el barrio de Pacuare; según lo planteado en el proyecto no se estaba ante una comunidad donde se habían desarrollado acciones exitosas para reducir la violencia. En Guararí, después de haber llevado a cabo una serie de esfuerzos para aproximarnos a ese territorio, surgieron varios problemas. El posible caso de comunidades “no exitosas”, ubicadas en el sector denominado de “Las Cuencas”, nos fueron señaladas, por distintos tipos de informantes, como zonas de alto riesgo para realizar trabajo de campo; en este sentido y en aplicación del protocolo de seguridad del proyecto, se descartaron. Además en otros sectores, las “buenas prácticas” parecían ser resultado del pasado y no del presente. Esto se debía a los problemas internos de la Asociación de Desarrollo con dos sectores encontrados. De hecho al contactarles, nos encontramos en medio de la disputa y al no poder encontrar un apoyo consensuado por todos los

miembros de la Asociación, se decidió no contemplar Guararí y buscar otro caso en el área metropolitana. Este fue identificado en el cantón de Alajuelita donde la propia Alcaldía, institución que contactamos, nos sugirió trabajar en el sector Concepción Arriba. Mientras tanto, como parte del establecimiento de contactos para el componente del conversatorio, al que nos referiremos más adelante, se habló con Carlos Campos responsable de la iniciativa “Territorios Seguros” en el cantón de Pococí, en la provincia de Limón. Hay que señalar que se está ante una iniciativa que tiene reconocimiento nacional por sus logros en la reducción de la violencia. Al saber de la naturaleza del proyecto, Carlos Campos planteó que quería que algunas de las comunidades “...fueran objeto de estudio del proyecto de investigación” (*sic*). Se identificó conjuntamente comunidades del casco urbano del distrito de Cariari y este fue el tercer universo seleccionado en Costa Rica.

En el caso de El Salvador, se comenzó con la ciudad intermedia, Sonsonate. Se contactó a la Alcaldía y, en concreto, a la Dirección de Proyección Social donde se encontró gran entusiasmo por el proyecto y ofrecieron apoyo para acceder al trabajo de campo a través de promotores municipales sobre seguridad ciudadana. Cuando se indagó sobre la identificación de un universo de estudio de acuerdo a lo propuesto en el proyecto emergieron dos cuestiones. En primer lugar, las comunidades en las que la Alcaldía trabaja muestran experiencias mixtas en términos de acciones contra la violencia. O sea, no se estaba ante situaciones en “blanco” o “negro” sino de tonalidades de “grises” que suele ser un color que se ajusta mejor a la realidad. Lo segundo fue que la Alcaldía proponía no trabajar en una única comunidad sino en tres. Algo parecido resultó en Santa Tecla, municipio del área metropolitana, al contactar a la Alcaldía y en concreto al Área de Proyección Social, donde se tenía planeado trabajar en dos comunidades: una “exitosa” en términos de confrontación de la violencia y otra no. De nuevo aparecieron los “grises” y también la Alcaldía planteaba trabajar en tres comunidades. Ante esa situación se optó por trabajar en seis comunidades: Los Ranchos, Quebrada Honda y Palomar en Santa Tecla; y El Puente, El Cocotal y San Simón en Sonsonate.

Los dos siguientes cuadros muestran, diferenciando por país, perfiles de los universos de estudios iniciales tomando en cuenta tres dimensiones básicas: la ubicación geográfica de la comunidad en términos de la localidad a la

cual pertenece; las características de su constitución como asentamiento urbano; y rasgos básicos de la organización comunitaria.

Cuadro A.1
Perfiles de los universos de estudio de Costa Rica

Comunidad	Localización geográfica	Constitución del asentamiento	Organización comunitaria
Cariari	Cariari es el quinto distrito del cantón de Pococí. Limita al norte con Colorado, al sur y al oeste con La Rita y al este con Colorado y Roxana, todos ellos del cantón de Pococí.	Se configura por vía de proyectos de urbanización y no por invasión de terrenos. Inicialmente, las políticas de gobierno estaban orientadas a la constitución de asentamientos campesinos en el lugar; no obstante, actualmente la mayor parte de la población se considera urbana y se emplea en el sector terciario.	Cuenta con la organización Territorios Seguros, la cual ha tenido logros importantes en la recuperación de espacios públicos y por ende, en la construcción de espacios seguros. Se considera la experiencia con mayor nivel de incidencia de las comunidades costarricenses incorporadas en el estudio.

Cuadro A.1
(continuación)

Comunidad	Localización geográfica	Constitución del asentamiento	Organización comunitaria
Pacuare	Ubicada en el distrito central del cantón central de Limón, el cual se encuentra en el Litoral Caribe y limita al norte y al este con el mar Caribe, al sur con el distrito de Matama y al oeste con el distrito de Río Blanco.	Surge como resultado de un proceso de lotificación y urbanización impulsado por instituciones públicas. Por lo tanto, está conformado por personas provenientes de distintos lugares de Limón.	Cuenta con una Asociación de Desarrollo Integral, la cual ha orientado sus esfuerzos a la mejora de la infraestructura de la comunidad; no obstante, se critica que lo ha hecho de forma desarticulada y que cuenta con poca participación vecinal.
Concepción Arriba	Alajuelita es el décimo cantón de la provincia de San José, se ubica hacia el suroeste de la capital San José. Uno de los distritos es Concepción, el cual limita con el cantón central de San José al noroeste y con el distrito de San Josecito de Alajuelita al suroeste. Hacia el este colinda, en su mayor parte, con el cantón de Desamparados.	Se configura como polo de atracción de migrantes a partir de proyectos de vivienda de interés social impulsados a finales de la década de los 80.	Cuentan con una Asociación de Desarrollo Integral, la cual tiene poco poder de convocatoria. En este sentido, las organizaciones religiosas parecen tener mayor incidencia. Se observa un tejido social débil.

Cuadro A.2
Perfiles de los universos de estudio de El Salvador

Comunidad	Localización geográfica	Constitución del asentamiento	Organización comunitaria
Santa Tecla			
Palomar	Santa Tecla es una ciudad, municipio y cabecera del departamento de La Libertad en El Salvador. Limita al norte con San Juan	Asentamiento urbano precario de carácter espontáneo. Construido en condiciones de vulnerabilidad ambiental.	Logro de servicios básicos y legalidad de la tierra motiva la organización comunitaria la cual tiene un rol importante. Presencia de pandillas afecta la ejecución de proyectos por parte de organizaciones.
Quebrada Honda	Opico, Quezaltepeque y Nejapa, al sur con La Libertad y Zaragoza, al este con Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán y San José Villanueva y al oeste con Comasagua,	Asentamiento urbano precario de carácter espontáneo. Construido en condiciones de vulnerabilidad ambiental.	
Los Ranchos	Talnique y Colón.	Asentamiento urbano precario de carácter espontáneo.	
Sonsonate			
El Cocotal	Sonsonate es la ciudad municipio y cabecera del departamento de Sonsonate situado a 65 km de San Salvador. Está limitado al norte por los municipios de San Antonio del Monte, Nahuizalco, Sonzacate, Nahulingo, Izalco y Caluco; al oriente por los municipios de Cuisnahuat, y Santa	Asentamiento urbano precario resultado de lotificaciones y asentamientos informales. .	Tejido social sólido que ha permitido el logro de proyectos con diversos fines.
El Puente	Isabel Ishuatán; al poniente por los municipios de Acajutla y Santo Domingo de Guzmán y al sur por el Océano Pacífico.	Asentamiento urbano precario resultado de un proceso de lotificación de hace aproximadamente 50 años.	Cuenta con una organización comunitaria orientada a la distribución del agua. Tejido social débil.
San Simón		Asentamiento urbano precario de carácter espontáneo resultado de la ocupación de espacios en desuso.	Niveles de organización muy bajos, cuenta con el tejido social más débil.

ANEXO B: Metodología

Este anexo metodológico contiene dos apartados. El primero remite a la fase cuantitativa de la investigación mientras el segundo se refiere al abordaje cualitativo de las dinámicas de violencia y las iniciativas contra estas en los territorios.

A. Fase cuantitativa

Este apartado contiene tres subapartados. El primero tiene que ver con el diseño muestral. El segundo contiene la construcción de las tres escalas de exclusión, y el tercero especifica la construcción de variables de los distintos modelos utilizados.

1. Diseño muestral¹

Generalidades del Diseño de Muestra

Población de estudio: hogares residentes en territorios de varias ciudades en Costa Rica y El Salvador. En el primer país se ha tomado en cuenta el barrio de Pacuare en el distrito central de Limón, el sector de Concepción Arriba en el cantón de Alajuelita del Área Metropolitana y nueve barrios de la localidad de Cariari en el cantón de Pococí (Palermo, Las Flores, La Gloria, Los Rosales, Nuevo Caribe, Las Rosas, Las Brisas, Los Lirios, y Barrio San Francisco). En El Salvador, en Santa Tecla el estudio se enfoca en tres comunidades: Palomar, Quebrada Honda, y Los Ranchos. En Sonsonate, se concentra en tres comunidades: El Cocotal, San Simón y El Puente.

Dominios de Estudio: los dominios de estudio son los territorios urbanos específicos mencionados en el párrafo precedente. Esto significa que el análisis infiere al conjunto de los sectores específicos de cada una de las tres ciudades costarricenses y de las dos urbes salvadoreñas.

Tamaño de la muestra en el nivel de dominio de estudio: 1200 en Costa Rica y 1200 en El Salvador. Para cumplir con el plan de análisis,

¹ Este subapartado ha sido elaborado por Gilbert Brenes.

se tomó una muestra de igual tamaño para Costa Rica y para El Salvador: aproximadamente 1200 entrevistas para cada país. Por consiguiente, se decidió realizar una afijación de igual tamaño entre ciudades. Se planeó seleccionar 600 hogares en Santa Tecla y 600 hogares en Sonsonate, así como 400 hogares en Cariari, 400 hogares en Pacuare, y 400 hogares en Concepción Arriba.

Diseño General: en ambos países, se utilizó variaciones de un diseño bietápico con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) de Unidades Primarias de Muestreo. Las particularidades de cada diseño se explican en los apartados de cada país.

1.2 Diseño específico de muestra para cada país

El Salvador

Tipo de diseño: diseño muestral bietápico estratificado probabilístico con selección sistemática de Unidades Primarias de Muestreo con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) a lo interno de cada estrato.

Estratos: cada una de las tres comunidades de Sonsonate y cada una de las tres comunidades de Santa Tecla. Se definió una afijación de igual tamaño en cada estrato: 200 hogares en cada comunidad.

Marco muestral: líderes comunales levantaron un croquis de cada comunidad y se contó el número de viviendas o lotes en cada comunidad. Cada una de ellas fue dividida en ATB (Agrupaciones Territoriales Básicas) y se contó el número de viviendas o lotes en cada ATB. En El Salvador, las ATB equivalían en la mayoría de los casos a cuadras urbanas.

Unidad Primaria de Muestreo (UPM): cada ATB. Algunas ATB se fusionaron con otras ATB para crear “ATB modificadas” que tuvieran al menos 18 viviendas.

Unidad Secundaria de Muestreo (USM): viviendas dentro de las ATB. Se entrevistan a todos los hogares en cada vivienda. Se espera que haya aproximadamente un hogar en cada vivienda. Las viviendas fueron agrupadas en compactos de en promedio 10 viviendas contiguas

cada uno, y se seleccionan 2 compactos (equivalente a 20 viviendas) en cada ATB.

Probabilidad de selección de los hogares: El diseño bietápico con probabilidad de selección PPT asegura un diseño autoponderado, en el que cada vivienda dentro de cada estrato tiene la misma probabilidad de selección. En El Salvador, la probabilidad de selección de un hogar es única dentro de cada estrato, pero diferente entre estratos y dominios.

$$P(\text{hogar en cada estrato}) = \frac{MT\alpha}{F * 2 * 10} * \frac{2 * 10}{MT\alpha} * 1$$

donde:

Reglas de sustitución: El diseño planteó una muestra probabilística para reducir sesgos de selección. Para controlar la no respuesta, se definieron las siguientes reglas de sustitución:

- 1) Si, después de tres visitas o después de un rechazo, no se puede entrevistar a un hogar, se sustituye dicho hogar con un hogar en un compacto:
 - a. no seleccionado en la muestra,
 - b. predefinido como compacto para reemplazos, y
 - c. cercano al compacto del hogar con no respuesta
- 2) Si no había compactos sin seleccionar dentro del ATB, se escoge un ATB no seleccionado en la muestra y, dentro de dicho ATB, una vivienda suficientemente cercana a la vivienda con no respuesta.

Probabilidad de selección diferencial para San Simón: Según el marco muestral utilizado, el asentamiento San Simón tiene únicamente 244 viviendas repartidas en 9 ATB modificadas, por lo que se utilizó un diseño muestral diferente en este estrato:

- 1) Se seleccionan 8 de las 9 ATB al azar, y
- 2) se entrevistan todos los hogares en las 8 ATB.

Por consiguiente, la probabilidad de selección de cada hogar en San Simón se define de la siguiente forma:

$$P(\text{hogar en El Progreso}) = \frac{8}{9}$$

Dada que la probabilidad de selección es única, se tiene también un diseño autoponderado.

Probabilidad de selección diferencial para El Cocotal: Por imprecisión del marco muestral y una tasa de rechazo de 12%, se alcanzaron inicialmente solo 179 hogares. Para aumentar el tamaño de muestra, se seleccionaron aleatoriamente los ATB 5 y 11; según el marco muestral, estos tenían entre los dos, 26 viviendas con las se podría completar el número esperado de 200 viviendas por comunidad. Se trató de entrevistar a todas las viviendas en estas ATB de reemplazo. Para las viviendas en estas ATB, la probabilidad de selección es:

$$P(\text{hogar} | \text{No seleccionado en muestra original}) = \left(1 - \frac{MT\alpha(ATB5) + MT\alpha(ATB11)}{N} \right) * 1$$

Cuadro B.1
Viviendas entrevistadas y sustituidas en cada ciudad y comunidad,
El Salvador, julio-agosto 2013.

Ciudad y Comunidad	Viviendas entrevistadas	Viviendas sustituidas	% Viviendas sustituidas
Sonsonate	596	76	12.4
--El Puente	180	43	23.9
--El Cocotal	210	31	14.8
--San Simón	206	0	0.0
Santa Tecla	625	78	12.5
--Quebrada Honda	217	30	13.8
--Palomar	208	36	17.3
--Los Ranchos	200	12	6.0

Costa Rica:

Tipo de diseño: Diseño muestral bietápico probabilístico con selección sistemática de Unidades Primarias de Muestreo con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) a lo interno de cada dominio.

Estratos: En Costa Rica, no hay estratos, pues cada territorio es considerado un dominio.

Marco muestral: En Cariari de Pococí, líderes comunales levantaron un croquis de cada comunidad y se contó el número de viviendas en cada comunidad. En Concepción Arriba de Alajuelita, se obtuvo un mapa suministrado por el gobierno local (Municipalidad), mientras que en Pacuare, se utilizó un mapa elaborado por el investigador Allen Cordero, de FLACSO, para un estudio anterior. Previo a la etapa de entrevistas, se efectuó una revisión *in situ* de cada ciudad para verificar la concordancia entre el mapa suministrado y la realidad en el campo. En Pacuare y en Cariari, en particular, algunos compactos de viviendas tuvieron que ser definidos durante el trabajo de campo.

Unidad Primaria de Muestreo (UPM): En Pacuare y en Concepción Arriba de Alajuelita, las ATB equivalían a cuadras de los mapas. En Cariari, cada una de las 9 comunidades de interés se consideró como una ATB. En Costa Rica, las ATB son aproximadamente equivalentes a las UGM (Unidades Geográficas Mínimas) del INEC, aunque en algunos casos, se definieron ATB modificadas que consistían en conjunto de 2 o más cuadras urbanas.

Unidad Secundaria de Muestreo (USM): Al igual que en El Salvador, las USM son las viviendas dentro de las ATB. Se entrevistan a todos los hogares en cada vivienda. Se espera que haya aproximadamente un hogar en cada vivienda. Las viviendas fueron agrupadas en compactos de en promedio 10 viviendas contiguas cada uno, y se seleccionan 2 compactos (equivalente a 20 viviendas) en cada ATB.

Probabilidad de selección de los hogares: Como se explicó anteriormente, el diseño bietápico con probabilidad de selección PPT asegura un diseño autoponderado, en el que cada vivienda dentro de cada ciudad tiene la

misma probabilidad de selección. En Costa Rica, la probabilidad de selección de cada hogar es única dentro de cada dominio (ciudad), pero diferente entre dominios.

$$P(\text{hogar en cada dominio}) = \frac{MT\alpha}{F * 2 * 10} * \frac{2 * 10}{MT\alpha} * 1$$

donde:

$F * 2 * 10$	:	Fracción planeada de muestreo por suma de tamaño de los compactos
$MT\alpha$	:	Número de hogares en cada ATB
$2 * 10$	:	Indica la selección de 2 compactos de aproximadamente 10 viviendas cada uno para un total de 20 viviendas
$\frac{MT\alpha}{N}$	:	Probabilidad de selección de una ATB
$\frac{2 * 10}{MT\alpha}$	:	Probabilidad de selección de una vivienda dentro de un ATB seleccionado
1	:	Probabilidad de selección de un hogar dentro de una vivienda seleccionada

Reglas de sustitución: Se siguieron las mismas reglas de sustitución que en El Salvador:

- 1) Si, después de tres visitas o después de un rechazo, no se puede entrevistar a un hogar, se sustituye dicho hogar con un hogar en un compacto:
 - a. no seleccionado en la muestra,
 - b. predefinido como compacto para reemplazos, y
 - c. cercano al compacto del hogar con no respuesta
- 2) Si no había compactos sin seleccionar dentro de la ATB, se escoge una ATB no seleccionada en la muestra y, dentro de dicha ATB, una vivienda suficientemente cercana a la vivienda con no respuesta.
- 3) Adicionalmente, en Costa Rica se trató de controlar que el porcentaje de viviendas sustituidas no fuera mayor de 25%.

Probabilidad de selección diferencial para Pacuare: En Pacuare fue necesario aplicar el protocolo de seguridad para los entrevistadores, por lo que hubo ATB en las que no se pudo realizar segunda visita porque esta ponía en riesgo a los entrevistadores. Se decidió seguir la misma estrategia que en El Cocotal, seleccionando una muestra suplementaria con las ATB no seleccionadas en la primera etapa.

Para las viviendas en estas ATB, la probabilidad de selección es:

$$P(\text{hogar en cada estrato} | \text{No seleccionado en muestra original}) = \left(1 - \frac{MT\alpha}{N}\right) * \frac{2 * 10}{MT\alpha} * 1$$

Cuadro B.2
Viviendas entrevistadas y sustituidas en cada ciudad y comunidad,
Costa Rica, julio-agosto 2013

Ciudad y Comunidad	Viviendas entrevistadas	Viviendas sustituidas	% Viviendas sustituidas
Pacuare de Limón	437	54	12.4
Concepción de Alajuelita	365	21	5.8
Cariari de Pococí	392	63	16.1

2. Construcción de las escalas de exclusión social

Tres han sido las escalas que se han construido para abordar la problemática de la exclusión/inclusión social en las nueve comunidades: la de aseguramiento, la de credenciales educativas y la de inserción laboral. Inicialmente, las tres escalas se construyen a nivel de persona, posteriormente estas se promedian a lo interno del hogar y se establece una estimación por hogar, que sería la unidad de análisis de la exclusión social.²

2 La operacionalización se basa en la realizada por Pérez Sáinz et al. (2012) pero con algunas modificaciones ya que se pudo levantar información propia a través de la encuesta.

2.1 Escala de aseguramiento.

Se parte de una única variable clasificatoria que determina si la persona está o no asegurada, o sea, si tiene o no acceso a los servicios de salud de su país. Se establecieron tres niveles de aseguramiento. En el primero, que corresponde al valor máximo, se ubicaron aquellas personas aseguradas de forma directa, ya sea porque la persona paga por el derecho o bien porque su condición de trabajador/a le/la otorga ese beneficio. El valor medio se asignó a los dependientes de los asegurados, es decir, aquellas personas que pueden gozar de los beneficios de estar aseguradas, pero que dependen de otra persona para tener esa condición. El menor valor correspondió a las personas que no poseen ningún tipo de aseguramiento. Así, la escala de seguridad social quedó integrada con los siguientes valores:

- 1: asegurados directos.
- 0.5: dependientes.
- 0: no asegurados.

2.2 Escala de credenciales educativas

Se ha combinado tres dimensiones educativas: nivel o grado con año y si la persona sigue estudiando o no. Se han diferenciado los dos países ya que tienen estructuras de credenciales particulares, pero intentando que las escalas sean lo más similares posibles.

Los valores para el caso costarricense son los siguientes:

- 0: ningún nivel, preparatoria o enseñanza especial.
- 0.5: algún año de primaria pero no asiste a un centro educativo formal.
- 1: algún año de primaria pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 2: primaria completa o menos de tres años de secundaria, pero no asiste a un centro educativo formal.
- 3: menos de tres años de secundaria pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 4: noveno completo o cuatro o cinco años de secundaria académica

o entre cuatro y seis años de secundaria técnica pero no asiste a un centro educativo formal.

- 5: cuatro o cinco años de secundaria académica o entre cuatro y seis años de secundaria técnica pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 5.5: secundaria académica completa.
- 6: secundaria técnica completa o universitaria con uno o dos, pero no asiste a un centro educativo formal.
- 6.5: parauniversitaria.
- 7: universitaria con uno o dos, pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 8: universitaria con tres o más años.
- 9: especialidad, maestría o doctorado.

En cuanto a El Salvador, los valores han sido los siguientes:

- 0: ningún nivel, inicial, preparatoria o enseñanza especial.
- 0.5: algún grado de primaria pero no asiste a un centro educativo formal.
- 1: algún grado de primaria pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 2: primaria completa o séptimo u octavo grado, pero no asiste a un centro educativo formal.
- 3: séptimo u octavo grado, pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 4: noveno grado completo o bachillerato incompleto, pero no asiste a un centro educativo formal.
- 5: bachillerato incompleto pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 6: bachillerato completo o superior no universitario incompleto o superior universitario incompleto pero no asiste a un centro educativo formal.
- 6.25: superior no universitario incompleto, pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 6.5: superior no universitario completo.
- 7: superior universitario incompleto, pero sí asiste a un centro educativo formal.
- 8: superior universitario completo.

2.3 Escala de inserción laboral

Esta escala se construyó para tres grupos claramente identificables y diferenciables entre sí. La primera corresponde a las personas ocupadas asalariadas, la segunda población hace referencia a las personas ocupadas independientes (patronos y cuenta propia) y la tercera para los hogares en donde todos sus integrantes son personas inactivas. Se describe el procedimiento separando cada una de los tres grupos.

Asalariados

Se construyó una subescala llamada escala de precarización laboral, como medida de calidad de la ocupación principal de cada asalariado/a. La escala se generó de acuerdo con el cumplimiento o no de ocho estándares laborales. Si el estándar se cumple se asigna el valor 1, de lo contrario el 0. Los estándares incluidos son los siguientes:

Estabilidad laboral: valor 1 si el trabajo es por tiempo indefinido o permanente; resto de situaciones, valor 0.

Jornada laboral: valor 1 si se trabaja entre 40 y 48 horas semanales; valor 0 para el resto de situaciones con la excepción de quienes trabajan menos de esa jornada y no desean trabajar más horas.

Descuento de seguro social: valor 1 si lo hay; 0 de lo contrario.

Disfrute de pago por vacaciones: valor 1 si acaece; 0 de lo contrario.

Disfrute de pago por incapacidad por enfermedad: valor 1 si acaece; 0 de lo contrario.

Disfrute de pago por aguinaldo: valor 1 si acaece; 0 de lo contrario.

Disfrute de pago por seguro de riesgo: valor 1 si acaece; 0 de lo contrario.

Disfrute de pago por horas extras: valor 1 si acaece; 0 de lo contrario.

Finalmente se incluyó en esta escala los desempleados, para asignar a estos el menor valor, pero se diferenciaron dos tipos de situaciones dependiendo

del tiempo que lleva desocupada la persona. De esta manera, la escala de precarización laboral quedó integrada de la forma siguiente:

- 0 desempleados con 12 o más meses de desocupación
- 0.5 desempleados con menos de un año de desocupación
- 1 ningún estándar laboral
- 2 un estándar laboral
- 3 dos estándares laborales
- 4 tres estándares laborales
- 5 cuatro estándares laborales
- 6 cinco estándares laborales
- 7 seis estándares laborales
- 8 siete estándares laborales
- 9 ocho estándares laborales

No asalariados

Para el caso de no asalariados (personas que tienen un negocio, empresa o actividad propia) se construyó una escala de acumulación basada en la cantidad de mano de obra que se utiliza. Para ello la variable utilizada fue la E10 de los cuestionarios que determina el número de trabajadores que efectivamente se remuneran y no sólo con los que se trabaja. Los casos que remuneran 10 o más trabajadores (caso de empresas medianas y grandes) se dejaron en el valor 10 de la escala, o sea en el máximo.

Los valores de esta escala fue afectada por el hecho si el negocio o actividad llevaba algún tipo de contabilidad. Si esta era inexistente se ha multiplicado por 0.5 (o sea, el valor inicial se ha reducido a la mitad); si la contabilidad se lleva en un cuaderno por 0.75; y si se hace con un contable por 1, o sea no se modifica el valor original.

Además en los casos en los que la actividad se realiza en la propia vivienda, se ha tomado en cuenta si hay contadores de luz separados para el negocio y para la vivienda. En caso afirmativo, el valor original no se modifica, de lo contrario se multiplica por 0.5 reduciéndolo a la mitad.

En cuanto a los profesionales independientes se les ha imputado el valor de la mediana de la escala de acumulación original afectada por la contabilidad

y la separación o no de contadores de luz en el caso de actividades realizadas en la vivienda. El valor resultante ha sido 1.

Como en el caso de la escala de precarización, en esta de acumulación se han incorporado los trabajadores no remunerados como valor más bajo, o sea 0. Esto ha implicado que también a la escala de acumulación se le ha sumado una unidad por lo que su rango varía de 0 a 11.

Hogares sin PEA

La tercera escala dentro de inserción laboral se construyó para los hogares donde todos sus miembros son inactivos, es decir: amas de casa, pensionados, estudiantes, discapacitados para trabajar y rentistas. Esta se llamó escala de fuentes de ingreso, por su metodología de construcción; corresponde a un *proxy* de la capacidad de “acumulación” (o sea, de ahorro) del hogar. Este grupo, por sus características, carece de la información disponible de estándares laborales o de autoempleo. Por lo anterior, se construyó una escala sustituta que posicione a estos hogares en función de las fuentes de ingreso que reciban mensualmente. Se establecieron cinco grandes fuentes de ingreso:

- 1) Intereses o alquileres: dividendos, intereses, rentas de la propiedad, etc.
- 2) Pensiones: pensiones por retiro laboral, jubilaciones, pensiones heredadas.
- 3) Remesas: se refiere a dinero recibido desde el exterior del país.
- 4) Otras transferencias en dinero: ayudas de hijos o familiares a lo interno del país, pensiones alimenticias, etc.
- 5) Ayudas (básicamente del Estado): becas, subsidios, programas sociales, etc.

A cada uno de estas fuentes de ingresos se les ponderó de acuerdo con dos criterios cualitativos: el primero fue el patrimonio que implica para el hogar contar con la fuente de ingreso; y el segundo es la estabilidad en el tiempo asociada a la fuente de ingreso. El primer criterio se valoró más que el segundo. Los valores asignados se establecieron según el siguiente cuadro clasificatorio:

		Estabilidad				
		Alto		Medio		Bajo
Patrimonio	Alto	9		Intereses y alquileres	8	7
	Medio	Pensiones, jubilaciones	6	Remesas	5	4
	Bajo	3		Otras ayudas privadas / Ayudas estatales	2	1

A los intereses y alquileres se les asignó un 8 como máximo puntaje pues se asocian a un alto patrimonio del hogar, así como un nivel medio de estabilidad. Las pensiones recibieron un puntaje de 6, dada la alta estabilidad que tienen en el tiempo y por representar un nivel medio de patrimonio al haberse obtenido después del cumplimiento del ciclo laboral. Las remesas recibieron un puntaje de 5, puesto que representan un nivel medio de patrimonio al tener la posibilidad como hogar de laborar en el exterior, pero son vulnerables en cuanto a estabilidad por lo que se les asigna un nivel medio. Las ayudas privadas y estatales fueron calificadas con el puntaje 2, dado que estos ingresos no se dan como resultado de un patrimonio y su estabilidad depende muchas veces de factores externos.

Posteriormente se aplicó una distinción en términos de acumulación para hogares inactivos, diferenciando entre aquellos hogares que poseen una vivienda propia y totalmente pagada de quienes no cumplen este criterio. Para este fin se decidió disminuir el valor de la escala de los hogares que no tuvieran su vivienda pagada multiplicando su valor por el inverso de la proporción de hogares que si tienen vivienda pagada; de esta forma se logra diferenciar ambos grupos. Finalmente el valor de la escala de cada hogar corresponde a la suma del valor de las fuentes de ingreso de sus miembros, ajustado por el factor de tenencia de vivienda.

2.4 Homologación de escalas

No todas las escalas tienen el mismo rango por lo que ha sido necesario llevar cada escala a un rango fijo transformando sus valores a cifras estandarizadas entre 0 y 10, donde 0 representa al menor valor y 10 al máximo. Este procedimiento no altera la estructura ni las magnitudes entre valores. Se utilizó la siguiente fórmula para homologar las escalas:

Valor homologado = ((valor de escala – valor mínimo) / (valor máximo – valor mínimo)) * 10

Así, todas las escalas adoptan un rango de valores entre 0 y 10, no necesariamente en números enteros.

2.5 Escalas por hogar

El criterio más parsimonioso para “elevar” la información de las escalas al hogar consistió en calcular un promedio simple de la escala, pues no se contaba con información para ponderar diferenciando por hogares. Para ese fin se definieron los denominadores diferenciados según la escala. Así, para la de seguridad social se consideró a todas las personas miembros del hogar. En la escala de credenciales educativas se tomaron en cuenta todos los miembros del hogar en edad de estudiar: 5 años o más de edad en el caso de las comunidades costarricenses y tres años o más en las salvadoreñas. En el caso de la escala de inserción laboral, tanto para asalariados como para independientes, se consideró como denominador a todas las personas miembros del hogar que pertenecieran a la población económicamente activa (PEA). En el caso de la escala de fuentes de ingresos por hogar, se obtuvo de un promedio simple de los valores de las fuentes de ingreso considerando a todos los miembros del hogar.

Para las tres escalas se excluyeron del cálculo los servidores domésticos y pensionistas presentes en los hogares.

2.6 Construcción de las dos coordenadas de los mapas sociales

La escala de inserción laboral se representa en el eje de ordenadas. Esta escala incorpora sus tres componentes: escala de precarización social, escala de acumulación y de ingresos no laborales para los hogares sin PEA. Por su parte, el eje de abscisas expresa un promedio simple de las otras dos escalas. Analíticamente, el primero refleja las dinámicas de exclusión/inclusión de los mercados básicos (en concreto, del laboral) mientras el segundo las mismas dinámicas pero por parte del Estado en términos de la cobertura de ciudadanía social.

3. Modelos multivariados

En el apartado tercero del capítulo I se han estimado cuatro modelos logísticos binarios respecto a los cuales hay que especificar la construcción de la variable dependiente de cada uno de ellos así como de las variables independientes cuya gran mayoría son compartidas.

3.1 Variables dependientes

Violencia contra menores de edad: variable dicotómica con valores 0 (hogares donde no se ha ejercido violencia física contra menores de 12 años); y 1 (hogares donde se ha ejercido al menos una forma de violencia física contra menores de 12 años).

Esta es la variable dependiente del cuadro 1.6 pero aparece también como independiente en el cuadro 1.7.

Violencia entre adultos: variable dicotómica con valores 0 (hogares donde no ha acaecido violencia alguna entre personas con edades comprendidas entre 12 y 64 años); y 1 (hogares donde ha acaecido al menos una forma de violencia entre personas con edades comprendidas entre 12 y 64 años).

Esta es la variable dependiente del cuadro 1. 7.

Inclusión social: variable dicotómica con valores 1 para los hogares que pertenecen a los conglomerados considerados de inclusión social y valor 0 para los hogares que pertenecen a los conglomerados considerados de exclusión social.

Esta es la variable dependiente de los cuadros 1.8a y 1.8b.

3.2 Variables independientes

Se pueden agrupar en varias categorías.

Variable territorial:

Territorios costarricenses: variable dicotómica con valor 1 para el conjunto de hogares ubicados en los tres territorios localizados en Costa Rica y valor 0 para el resto de los hogares localizados en los seis territorios salvadoreños.

Variables sociodemográficas:

Relación de dependencia demográfica: variable métrica que expresa el cociente entre el número de menores más el número de mayores y el número de adultos en cada hogar. En los casos que no hay adultos y el cociente resulta infinito y -por tanto- se expresa como valor *missing* en la base, se ha sustituido por el valor máximo de la distribución de esta variable (6).

Jefatura femenina: variable dicotómica con valor 0 para hogares encabezados por hombres y valor 1 para hogares encabezados por mujeres.

Edad de la jefatura: variable métrica que refleja la cantidad de años de la persona que encabeza el hogar.

Tasa de feminización: cociente entre número de persona de sexo femenino del hogar y tamaño del hogar.

Variables de exclusión/inclusión:

Se han utilizado las tres escalas cuya construcción se ha explicado en el apartado previo. Además se ha recurrido a una variable adicional:

Desempleo masculino: variable dicotómica con valor 0 para hogares que no tiene adultos o mayores masculinos en situación de desocupación; y valor 1, para lo hogares que al menos tiene una persona, de esas características, en tal tipo de situación.

Variables de violencia:

Además de la variable de violencia contra niños, que ejerce solo como variable independiente en el modelo del cuadro 4, se han utilizado las siguientes variables:

Hogares con conflictos intervecinales: variable dicotómica con valor 0 para hogares donde ningún miembro se ha visto involucrado en acción alguna de agresión contra algún poblador de la propia comunidad; y valor 1 cuando al menos un miembro ha agredido algún poblador de la comunidad.

Violencia criminal contra personas: variable dicotómica con valor 0 para hogares donde ningún miembro ha sufrido alguna de los siguientes tipos de violencia: amenaza física o verbal que causa temor; lesiones por agresión física; asalto con violencia; y amenazas, presiones o engaños para exigir dinero o bienes o para extorsionar. El valor 1 corresponde a hogares donde algún miembro ha sufrido alguno de estos tipos de violencia.

Robo de patrimonio: variable dicotómica con valor 0 para hogares donde ningún miembro ha sufrido alguna de los siguientes tipos de violencia: robo o hurto total de vehículos; robo o hurto de accesorios, partes o herramientas de vehículos; o robo o hurto de bienes personales. El valor 1 corresponde a hogares donde algún miembro ha sufrido alguno de estos tipos de violencia.

Daño al patrimonio: variable dicotómica con valor 0 para hogares que no han sufrido alguno de los siguientes tipos de violencia: pintas, rayones y *grafiti*; destrucción parcial o total de la vivienda; muerte de animales domésticos; y daños a bienes muebles como vehículos. El valor 1 corresponde a hogares que han sufrido alguno de estos tipos de violencia.

Medidas individuales de protección: variable dicotómica con valor 0 para hogares que no han tomado medidas privadas de protección (modificar puertas o ventanas de la vivienda, cambiar o colocar cerraduras o candados en la vivienda, coloca rejas o portones en la vivienda, etc.) y valor 1 para hogares que sí las han tomado.

Medidas colectivas de protección: variable dicotómica con valor 0 para hogares que no han tomado medidas colectivas de protección

(conformar comités de seguridad ciudadana, mejorar alumbrado de la comunidad, limpiar lotes baldíos, etc.) y valor 1 para hogares que sí las han tomado.

B. Fase de dinámicas de violencia e iniciativas en los territorios contra la violencia

Esta sección se divide en dos apartados.

1. Costa Rica

Sobre las dinámicas de violencia

La fase de recolección de datos sobre dinámicas de violencia contó con una metodología específica. La selección de los entrevistados en los estudios de caso se realizó probabilísticamente y considerando las variables de género, edad, participación en conflicto vecinales y victimización por alguna de las formas de violencia identificadas en la encuesta de hogares. La distribución inicial de las entrevistas, según los criterios descritos, fue la siguiente:

- Mujeres adultas (25 a 64 años) víctimas de violencia en la comunidad y/o vivienda
 - Dos casos en los que el hogar reportara participación en medidas de protección colectiva
 - Dos casos en los que el hogar no reportara participación en medidas de protección colectiva
- Jóvenes (12 a 24 años) víctimas de violencia en la comunidad y/o vivienda
 - Dos casos en los que el hogar reportara participación en medidas de protección colectiva
 - Dos casos en los que el hogar no reportara participación en medidas de protección colectiva

- Hogares en conflicto con otros miembros de la comunidad que hayan amenazado y/o agredido a otros miembros y/o su propiedad
 - Dos casos de hogares en exclusión social
 - Dos casos de hogares en inclusión social

Acá es importante señalar que en el análisis cuantitativo, la variable de participación o no en medidas de protección colectiva fue la dimensión relacionada con violencia extra doméstica (incluye violencia contra las personas y contra el patrimonio) que resultó analíticamente más pertinente. Por su parte, en cuanto a la variable inclusión / exclusión, se observó que en los hogares donde hay mayor probabilidad de violencia doméstica entre adultos, también hay mayor probabilidad de situación de exclusión del hogar y de violencia contra otros miembros de la comunidad. Por estas razones, en el segundo taller regional del equipo de investigación se tomó la decisión que al tratar casos de estudio de mujeres y jóvenes que han padecido violencia extra doméstica, se diferenciaran los hogares que se han involucrado en medidas de protección colectiva en comparación de aquellos que no; mientras que en los casos de hogares en conflictos con otros miembros de la comunidad resultaba importante diferenciar entre aquellos en condición de exclusión o inclusión.

En cuanto a la unidad de análisis, cabe destacar que conforme avanzó el trabajo de campo en la primera comunidad (Cariari), los datos fueron mostrando que una misma persona podía haber vivido más de una forma de violencia; por lo tanto, más allá de la población “victimizada o victimaria”, lo que permitiría el acercamiento al fenómeno de estudio era precisamente centrarse en las dinámicas de la violencia y no en el individuo que las había experimentado. De esta manera, se entrevistaron los casos que cumplían los criterios antes expuestos, pero la unidad de análisis se desplazó de los grupos poblacionales a las dinámicas de violencia con el propósito de alcanzar una comprensión más adecuada del fenómeno.

Este cambio implicó una serie de retos analíticos en tanto la distribución de los casos de estudio no respondía a criterios previamente establecidos sino que fue construida ex post. Al respecto, un posible sesgo que se debe considerar tiene que ver con la diferencia entre la cantidad de casos con la que se cuenta para una u otra dinámica de violencia, lo que

incide en la comprensión que se logre de las problemáticas estudiadas. Estas particularidades de los estudios de caso hacen que el tratamiento de esta información adquiera un carácter ilustrativo, de manera que los hallazgos permiten caracterizar las dinámicas de violencia presentes en los universos de estudio y comprender los datos arrojados por la encuesta de hogares. Para efectos del análisis, la distribución final de los casos se detalla en el cuadro B.3³.

3 Es importante destacar que tanto en este anexo como a lo largo del documento se utilizan siglas para designar a los y las entrevistadas, con el fin de proteger su identidad.

Cuadro B.3
Distribución de entrevistas según casos de estudio y comunidad

Comunidad	Personas entrevistadas y características sociodemográficas	Evento según dinámica de violencia experimentada			
		Asalto	Robo	Violencia de pareja	Conflicto vecinal
Cariari	RD (<i>hombre, 16 años, secundaria incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>	x			
	KB (<i>mujer, 23 años, primaria incompleta</i>) <i>Clasificación: sí participa, hogar excluido</i>		x	x	x
	MR (<i>mujer, 50 años, secundaria incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>		x	x	
	JH (<i>mujer, 26 años, universitaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>		x		
	GS (<i>mujer, 35 años, primaria incompleta</i>) <i>Clasificación: sí participa, hogar excluido</i>			x	
	MI (<i>mujer, 44 años, primaria incompleta</i>) <i>Clasificación: sí participa, hogar excluido</i>			x	
	IB (<i>mujer, 51 años, primaria completa</i>) <i>Clasificación: sí participa, hogar excluido</i>			x	x
	EG (<i>mujer, 14 años, secundaria incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>			x	
	VL (<i>mujer, 29 años, primaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>				x
	SB (<i>mujer, 34 años, secundaria incompleta</i>) <i>Clasificación: sí participa, hogar excluido</i>				x
	YE (<i>mujer, 19 años, secundaria incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar excluido</i>				x
Pacuare	EB (<i>hombre, 23 años, secundaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>	x			x
	KR (<i>mujer, 18 años secundaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar excluido</i>	x	x		
	AN (<i>mujer, 55 años, primaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar excluido</i>	x			x
	SM (<i>mujer, 21 años, secundaria incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>		x		x
	JS (<i>mujer, 38 años, universidad incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>		x		x
	ED (<i>mujer, 58 años, primaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar excluido</i>		x		x
	AT (<i>mujer, 19 años, universidad incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>		x		x
	RX (<i>mujer, 35 años, universidad incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>				x
	RS (<i>mujer, 50 años, universidad incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar excluido</i>				x
	YA (<i>mujer, 50 años, primaria incompleta</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar excluido</i>				x
Concepción Arriba	AA (<i>mujer, 35 años, primaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>	x			x
	IL (<i>mujer, 53 años, secundaria completa</i>) <i>Clasificación: no participa, hogar incluido</i>				x
Cantidad total		5 eventos	8 eventos	6 eventos	16 eventos

En cuanto a la selección de los informantes clave, la diversificación de criterios se realizó sobre la base de la pertenencia organizacional: líderes comunitarios (sociedad civil), representantes de ONG, funcionarios públicos de distintas entidades y residentes de la comunidad (por ejemplo, jóvenes consumidores de drogas ilícitas), tomando en consideración, además, variables como género y edad. El procedimiento seguido fue el de bola de nieve, iniciando con los contactos de las comunidades establecidos en fases previas de la investigación y considerando los criterios antes mencionados. La descripción de los informantes clave se muestra en el cuadro B.4.

Cuadro B.4
Informantes clave según comunidad y pertenencia institucional

Comunidad	Informante	Pertenencia institucional
<i>Cariari</i>	AX	Integrante de organización comunitaria.
	OI	Funcionario del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Guápiles.
	ATAP	Funcionario de un centro de salud de Cariari.
<i>Pacuare</i>	Grupo organizado	Grupo organizado que vela por el bienestar de la comunidad de Pacuare.
	J & A	Dos representantes de una ONG que trabaja con jóvenes en la comunidad.
	CT	Representante de la UCR, quien ha realizado trabajo comunitario en Pacuare.
	KP	Funcionario del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Limón.
	GD	Funcionaria de un centro de salud de la zona. Experiencia de trabajo en la comunidad de 14 años.
<i>Concepción</i>	MT	Representante de la comunidad ante la Municipalidad de Alajuelita, más de 10 años de trabajo para la comunidad.
	AM	Participante activo en organizaciones de la comunidad y del cantón. Trayectoria de 40 años de trabajo comunal.
	CC	Dirigente religioso, más de 20 años de trabajo en la comunidad.
	KE	Funcionaria de un centro educativo ubicado en la comunidad.
	MH	Consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación.
	JR	Consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación.
	MA	Vendedor y consumidor de drogas ilícitas en rehabilitación.
	GA	Consumidor activo de la comunidad.
	NR	Abuela de consumidor activo.

En virtud de lo dicho y en congruencia con la diversificación de los casos de estudio así como de los y las informantes clave, los relatos no interesan como experiencias únicas e irrepetibles, sino como cristalizaciones del vínculo entre lo individual y lo social; expresan el procesamiento que realizan los actores de sus condiciones, pero también la presencia de las estructuras sociales que se mueven a sus espaldas y de las cuales no son necesariamente conscientes. Ahora bien, el hecho de que los fragmentos de las entrevistas que se presentan en el texto no incluyan las preguntas que les dan origen (esto a fin de facilitar la lectura), no significa que sean narrativas autoreferenciadas, espontáneas.⁴ En cada paso está presente la construcción y comprensión del entrevistador, quien gracias a una escucha activa y metódica, teóricamente orientada, guía a la persona entrevistada y contribuye a crear las condiciones de aparición de un discurso extraordinario que podría no haberse enunciado jamás y que, sin embargo, ya estaban ahí, a la espera de sus condiciones de actualización, favorecidas por el autoanálisis del entrevistado, provocado y acompañado por el entrevistador, gracias a esa especie de mayéutica que utiliza en la guía de entrevista (Bourdieu, 1999)⁵. Aparece así, de nuevo, el principio epistemológico de la no consciencia según el cual, los agentes sociales no necesariamente tienen acceso al origen de su descontento o malestar y, las declaraciones más espontáneas pueden, sin intención alguna de disimulo, expresar algo muy distinto de lo que en apariencia dicen. Por ello, el investigador cumple la función de partero, para lo cual requiere conocer las condiciones de existencia de los actores, así como los efectos sociales que puede ejercer la relación de encuestador-encuestado y a través de ella, su posición y sus disposiciones primarias; es decir, las pre construcciones y presupuestos que habitan en ambos (Bourdieu, 1999).

Para estos efectos y partiendo del marco teórico del proyecto, se construyó una serie de protocolos de entrevista bajo la modalidad semiestructurada, con el fin de acompañar a las y los informantes en la construcción del discurso sobre las principales formas de violencia que les afecta en sus comunidades. En total se contó con los siguientes instrumentos:

4 De aquí la importancia de la guía de entrevista que deriva del marco analítico utilizado y que por tanto establecen y definen el lugar desde donde han de leerse los relatos obtenidos.

5 En este sentido, vale señalar que el hecho mismo de transcribir las grabaciones implica un trabajo de verdadera interpretación que busca conciliar la fidelidad del audio con la legibilidad del texto.

- Guía de entrevista con mujeres
- Guía de entrevista con jóvenes
- Guía de entrevista con hogares en conflicto
- Guía para grupo focal con mujeres
- Guía de entrevista sobre consumo y venta de drogas
- Guía de entrevista con jóvenes en rehabilitación por consumo de drogas

Es importante mencionar que conforme se avanzó en la primera parte del trabajo de campo (lo correspondiente a Cariari) se identificaron algunas posibilidades de mejora, por lo que se depuraron los instrumentos para las dos comunidades restantes. Además, durante las entrevistas fue necesario hacer ajustes, especialmente en los casos en los que coincidían dos dinámicas de violencia, por lo que se recurrió a integrar ambos protocolos.

En cuanto a los aspectos operativos, la recolección de datos se dio en el primer trimestre del 2014, iniciando en Cariari, continuando en Pacuare y finalizando en Concepción Arriba de Alajuelita. La convocatoria para las entrevistas se realizó principalmente por teléfono, solo en los casos en los cuales los números no estuvieron disponibles se recurrió a la visita domiciliar, para lo cual se utilizó los mapas del diseño muestral para aplicar la encuesta de hogares.

En general las personas se mostraron dispuestas a participar y fue sólo una minoría la que rechazó la solicitud. Lo anterior con dos excepciones, por un lado, en Concepción Arriba de Alajuelita, donde las personas no tenían disponibilidad por motivo de horario o porque no estaban interesadas y por otro lado, en Cariari, donde los grupos focales contaron con poca o nula participación por lo que se optó por un cambio en la metodología, tal como se explica más adelante.

Respecto a Concepción Arriba, fue en esta comunidad en la que se presentaron mayores dificultades para cubrir la cantidad de casos

planificados inicialmente (especialmente en la categoría de jóvenes y hogares en conflicto), situación que se había previsto dado el comportamiento de la comunidad durante la encuesta de hogares y por la ausencia de un contacto clave que facilitara la entrada a la localidad. Ante esta dificultad, se recurrió a otras opciones como consultar más informantes clave y contactar jóvenes que se encontraban en un centro de rehabilitación por consumo de drogas. Estos ajustes, principalmente el realizado con los jóvenes, brindaron elementos valiosos a la investigación que no se tenían contemplados previamente. Adicionalmente, se solicitó información mediante correo electrónico a organizaciones del sector salud y del sector seguridad.

Otra dificultad experimentada fue en la realización de los grupos focales con mujeres y jóvenes. Inicialmente se pretendía, con esta técnica, recuperar las opiniones de dichos grupos poblacionales sobre las principales formas de violencia que les afecta en sus comunidades. Para esto, se organizó el primer grupo focal con mujeres en Cariari, considerando que esta es la comunidad en la que se cuenta con mayor apoyo para la convocatoria de las personas⁶; no obstante, la participación de las mujeres fue reducida (solo tres personas⁷) y las y los jóvenes no contaban con disponibilidad y/o disposición para participar. Por lo tanto, esta experiencia insinuaba que la inversión en las otras comunidades iba a ser en vano, pues aun con el apoyo comunitario no se tuvo éxito; razón por la cual se tomó la decisión de no realizar los grupos focales en Pacuare y en Concepción Arriba. Consecuentemente, a modo de compensación y siempre con el fin de recuperar las opiniones de las mujeres y jóvenes sobre las problemáticas en su comunidad, se incluyeron preguntas al respecto en las guías de entrevista de los estudios de caso.

En relación con el grupo focal realizado con mujeres en Cariari, es importante señalar que a pesar de que participaron solamente tres personas⁸, la planificación y ejecución contó con las características de

6 Es importante reconocer que se contó con apoyo del grupo organizado Territorios Seguros para la convocatoria y la logística de los grupos focales.

7 De las tres mujeres participantes, dos ya habían sido previamente seleccionadas para ser entrevistadas como parte de los estudios de caso.

8 Al respecto, es importante señalar que en la literatura se plantea que el grupo focal debe contar con aproximadamente 5 o 7 personas (Vela, 2001). En el presente estudio

los grupos focales; de manera que la información recolectada en dicho espacio fue analizada e incorporada en el análisis, capturando las opiniones y percepciones de cada una de las informantes más que la discusión establecida entre ellas.

Sobre las acciones comunitarias para enfrentar la violencia

Para la elaboración de la tercera fase de investigación, cuyos resultados se detallan en el capítulo IV, se realizó trabajo de campo en dos momentos y de forma independiente. El primero se dedicó a la recolección de datos sobre Territorios Seguros en Cariari, mientras que en el segundo se indagó sobre los comités de Seguridad Comunitaria en Concepción Arriba de Alajuelita. Seguidamente el detalle de cada uno.

Para el caso de Territorios Seguros se revisó la documentación con la que cuenta la organización, la cual fue facilitada directamente por el coordinador de esta iniciativa. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos entrevistas: una a profundidad con Carlos Campos, fundador y líder principal de Territorios Seguros; y la segunda fue una entrevista grupal que se realizó en Cariari con mujeres que participan de forma activa en la organización.

Para el caso de los comités de Seguridad Comunitaria en Concepción Arriba se siguió un proceso similar. Inicialmente se revisó la documentación disponible sobre el programa, la cual se solicitó mediante el correo electrónico a personeros de la Fuerza Pública. Seguidamente, se estableció el contacto con la líder del comité de Boca del Monte I y se realizó una entrevista individual (se trató de hacer grupal, pero las personas convocadas no asistieron). A partir de esa entrevista se estableció el contacto con el presidente del comité de Boca del Monte II, se acordó una reunión a la que acudió casi la totalidad de la junta directiva de dicho comité, de manera que se pudo realizar con éxito la entrevista grupal. Finalmente, se llevó a cabo una entrevista con el subintendente Abraham Guix Madrigal, jefe de la Delegación Policial de Alajuelita.

se alcanzó una participación de tres personas; sin embargo se sigue considerando útil como grupo focal, en tanto se generó una interacción guiada a partir de un protocolo semiestructurado, a través del cual se discutió una temática común a todas las participantes y donde la misma discusión estimuló ciertos recuerdos, sentimientos y actitudes, aspectos propios del grupo focal según Vela (2001).

Importante mencionar que para ambos casos las entrevistas se grabaron y transcribieron para su respectivo análisis. Además, los protocolos de entrevista fueron elaborados por el equipo de investigación, de acuerdo a la revisión documental realizada y a la información con la que se contaba dada las fases previas de la investigación.

2. El Salvador

Criterio de selección y exclusión de los asentamientos

Si bien, para la encuesta de hogares se consideraron seis asentamientos, tres por cada municipio de estudio, para el análisis las dinámicas de violencia y de acción comunitaria, solo se consideraron tres asentamientos. El asentamiento Palomares, en Santa Tecla y los asentamientos San Simón y El Cocotal, en Sonsonate. La selección de los asentamientos seleccionados, se basó en dos aspectos: el cumplimiento del protocolo de seguridad, y el compromiso de los líderes comunitarios o ADESCO de acompañar los procesos de convocatoria.

Selección de casos de niños y niñas, análisis de dinámicas de violencia

El criterio de selección se construyó a partir de la información reportada en la encuesta de hogares, en donde el informante expreso de forma directa que en el hogar se producían alguna conducta que implica algún nivel de violencia contra la niñez: prohibiciones, gritarles con cólera, pegarles con la mano o con algún objeto; y que el niño o niña se encontrara entre los 10 a 12 años de edad, al momento en el que el informante respondió a la boleta.

Teniendo este criterio en cuenta, se identificaron para los asentamientos de Palomares y San Simón 17 hogares, los cuales fueron visitados en dos ocasiones. La primera ocasión, para ubicar la vivienda, explicar al padre, madre o responsable del menor los objetivos, día y hora de la actividad y solicitar su consentimiento para que él o la menor participara; y una segunda visita para entregarles una tarjeta de invitación y reconfirmar su asistencia. Estas visitas fueron realizadas en ambos asentamiento en coordinación y con el acompañamiento de miembros de la directiva del asentamiento.

En los hogares en que los padres, madres o responsables consintieron que sus hijos participaran, se acordó que los niños y niñas serían recogidos casa por casa, y conducidos al lugar en que se realizaría la actividad. En todos los casos la actividad se realizó al interior del asentamiento, en un espacio comunitario. Una vez finalizada la actividad cada niño y niña fue acompañado hasta su casa y entregado de forma personal a un responsable. También se invitó a los familiares a que asistieran a la actividad, siempre y cuando no interfirieran con la realización de la misma, y no escucharan las reflexiones de los niños y niñas.

La estrategia de trabajo en El Cocotal, Sonsonate, fue diferente por varias razones: solo se identificaron 4 casos de hogares que cumplían los criterios de selección, es decir, con niños y niñas entre 10 – 12 años de edad; y el incremento de las acciones de violencia por parte de los grupos pandilleros que se disputan el control del asentamiento. Pese al bajo número de hogares identificados, y sobre la base de la información obtenida por otras fuentes se evidenció que el dato reportado en la encuesta era un subregistro de la magnitud de la violencia que en contra de la niñez se produce en los hogares del asentamiento. Por lo anterior, se valoró realizar la actividad en el centro escolar ubicado al interior del asentamiento, para lo cual se solicitó el consentimiento a la dirección del Centro Escolar. En los tres asentamientos, se solicitó el asentimiento a los niños y niñas. El total de niños y niñas que participaron en los talleres se muestra en el cuadro B.5:

Cuadro B.5
Niños y niñas que participaron en los talleres
por asentamiento y municipio

		Grupo 1		Grupo 2	
Asentamiento/Municipio	Total	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Palomares, Santa Tecla.	14	5	2	1	7
San Simón, Sonsonate	12		6	6	
El Cocotal, Sonsonate	12	2	4	3	3

Selección de casos de mujeres víctimas de violencia y hogares en conflicto, análisis de dinámicas de violencia

La distribución final de los casos por asentamiento se muestra en los cuadros B.6 y B.7

Cuadro B.6
Distribución de entrevistas según casos de hogares en conflicto y violencia en contra de las mujeres, asentamiento Palomares, Santa Tecla.

Municipio	Persona entrevista	Familiar	Comunitario	Violencia de pandillas
Sonsonate	Caso1-ATB3-6 Mujer, 32 años, hogar en condición de exclusión social, participa		X	
	Caso2-ATB13-26 Hombre, 50 años, hogar en condiciones de inclusión social, participa.		X	X
	Caso3-ATB14-9 Mujer, 64 años, hogar en condiciones de exclusión social, no participa.	X	X	
	Caso4-ATB14-17 Mujer, 38 años, hogar en condición de exclusión social, no participa.		X	X
	Caso5-ATB2-4 Mujer, años hogar en condiciones de inclusión social, participa.	X	X	X
	Caso6-ATB3-5 Mujer, años, hogar en condiciones de exclusión social, no participa	X	X	X
	Caso9-ATB13-11 Mujer, años, hogar en condición de inclusión social, no participa		X	X
	7 Entrevistas	3 Casos	7 casos	5 casos

En el Municipio de Santa Tecla, específicamente en el asentamiento Palomares, se realizó un grupo focal en el que participaron 15 mujeres, con diferentes niveles de liderazgo en el asentamiento y que forman parte del grupo de mujeres emprendedoras. En el Municipio de Sonsonate, asentamiento San Simón, se realizó una entrevista a profundidad con 3 mujeres líderes.

Cuadro B.7
Distribución de entrevistas según casos de hogares en conflicto
y violencia en contra de las mujeres, asentamiento San Simón,
Municipio de Sonsonate.

Municipio	Persona entrevista	Familiar	Comunitario	Violencia de pandillas
Sonsonate	Caso1-ATB3-6 Mujer, 32 años, hogar en condición de exclusión social, participa		X	
	Caso2-ATB13-26 Hombre, 50 años, hogar en condiciones de inclusión social, participa.		X	X
	Caso3-ATB14-9 Mujer, 64 años, hogar en condiciones de exclusión social, no participa.	X	X	
	Caso4-ATB14-17 Mujer, 38 años, hogar en condición de exclusión social, no participa.		X	X
	Caso5-ATB2-4 Mujer, años hogar en condiciones de inclusión social, participa.	X	X	X
	Caso6-ATB3-5 Mujer, años, hogar en condiciones de exclusión social, no participa	X	X	X
	Caso9-ATB13-11 Mujer, años, hogar en condición de inclusión social, no participa		X	X
	7 Entrevistas	3 Casos	7 casos	5 casos

Criterios de selección de los informantes claves, análisis de dinámicas de violencia

De acuerdo a los objetivos generales del estudio, se consideró importante obtener información que permitiera profundizar sobre la historia fundacional de los asentamientos, la capacidad de organización de los habitantes y el impacto de las acciones de las pandillas en la dinámica comunitaria.

Los criterios de selección fueron:

- Una persona (hombre o mujer) que haya sido de los primeros pobladores del asentamiento.
- Un líder natural del asentamiento.
- Un directivo del asentamiento que haya sido directivo en varios periodos.
- Una persona de la PNC que tenga conocimiento de las dinámicas comunitarias del asentamiento.
- Una persona de alguna instancia gubernamental o no gubernamental, con trabajo directo en el asentamiento.
- Un joven habitante del asentamiento, exmiembro de mara o pandilla

Selección de los informantes claves, análisis de la acción comunitaria.

Los informantes claves que fueron entrevistados son los representantes de las instituciones gubernamentales o no gubernamentales que ejecutan, en ambos territorios, el programa “Jóvenes emprendedores en ciudades seguras”. En el cuadro B.8, se muestran el cargo y la institución que representan. En total se realizaron 13 entrevistas. Es importante señalar que los representantes a nivel de dirección o coordinación del proyecto del PNUD, CRS y del PDP ofrecieron información sobre el desarrollo del programa en ambos municipios, y que las entrevistas realizadas a las líderes comunitarias y miembros de la ADESCO en el asentamiento Palomares, no fueron grabadas debido a situaciones de temor que surgieron en las informantes, como producto de los operativos realizados por la Corporación Policial en el asentamiento a finales del trimestre del año recién finalizado.

Cuadro B.8
Entrevistas realizadas por institución y cargo del informante

	Director/ Coordinador	Santa Tecla	Sonsonate
PNUD	X	X	X
Policía Comunitaria	X		
Mesa o Dirección de Seguridad Ciudadana y Convivencia	X	X	
Programa de Proveedores de la Cámara de Comercio (PDP)	X		
Catholic Relief Services (CRS)	X	X	X
Líder comunitario		(2)X	X
	5	5	3

Instrumentos

Con el propósito de dar respuesta a los objetivos del estudio, se elaboraron instrumentos específicos para cada población y unidad de análisis en estudio. Los instrumentos tienen un carácter semiestructurado: guía de grupo focal y entrevista con mujeres; guía de entrevista con hogares en conflicto; guía de entrevista con informantes claves; y, taller para niños y niñas.

Notas sobre los autores

Juan Pablo Pérez Sáinz. Sociólogo. Investigador de la Sede FLACSO Costa Rica. Investigador principal del estudio.

Larissa Brioso. Psicóloga social. Docente e investigadora de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Investigadora asociada del Programa FLACSO El Salvador.

Rodolfo Calderón Umaña. Sociólogo. Docente e investigador de la Universidad de Costa Rica. Investigador asociado de la Sede FLACSO Costa Rica.

Margarita Montoya. Psicóloga social. Investigadora del Programa FLACSO El Salvador.

Karla Salazar Sánchez. Psicóloga social. Investigadora de la Sede FLACSO Costa Rica.

Mario Zetino Duarte. Sociólogo. Director de Investigación de Universidad Centroamericana “Jose Simeón Cañas”. Investigador asociado del Programa FLACSO El Salvador. Responsable del equipo de investigación del estudio en El Salvador.

